



MEMORIA ANUAL INTEGRADA 2022





Nombre de la organización (GRI 2-1/ 2-2/ 2-3):

Banco Central de Chile

RUT:

97.029.000-1

Propiedad y forma jurídica (102-5):

El Banco Central de Chile es un organismo autónomo y de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el decreto de ley N° 486, publicado el 22 de agosto de 1925.

Ubicación de la sede:

Agustinas 1180, Santiago.

Sitio web:

www.bcentral.cl

Periodo objeto del informe:

2022

Punto de contacto para preguntas sobre este documento:

comunicaciones@bcentral.cl

Índice



01

RESUMEN DEL AÑO

Carta de la Presidenta
Carta del Gerente General
Hitos 2022
Principales cifras

02

GOBERNANZA

Consejo del Banco Central de Chile
Alta Administración
CAC y CATI
Gestión de riesgo
TM: Transparencia, ética y seguridad de la información

03

EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Mandato y leyes
Quehacer del Banco
Modelo de creación de valor
Plan Estratégico
Sostenibilidad

04

IMPACTO NACIONAL

Política monetaria
Política financiera
Mercados financieros
Estadísticas macroeconómicas
TM: Monitoreo de los efectos económicos y financieros de variables ambientales y sociales
TM: Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas

05

VÍNCULOS EXTERNOS

Grupos de interés
TM: Educación financiera

06

OPERACIONES INTERNAS

TM: Ciclo sostenible del circulante
TM: Gestión medioambiental

07

EQUIPO COMPROMETIDO

Dotación
TM: Diversidad e inclusión
TM: Bienestar de las personas
TM: Capacitación y desarrollo

08

SOBRE LA MEMORIA

Determinación de temas materiales
Nuestras siglas habituales

09

ANEXOS

1. Evolución del balance
2. Reservas internacionales
3. Gestión de recursos del Fisco (FEES y FRP)

10

ESTADOS FINANCIEROS



01. Resumen del año

- ***Carta de la Presidenta*** 5
- ***Carta del Gerente General*** 8
- ***Hitos 2022*** 11
- ***Principales cifras*** 22

1.1 Carta de la Presidenta del Banco Central

GRI 2-22

El año 2022 fue complejo para el Banco Central porque su meta de inflación de 3% se vio absolutamente sobrepasada, lo que obligó a nuestra institución a tomar drásticas decisiones de política monetaria, como parte de un ciclo de alzas que ya había comenzado el año anterior.

Entre enero y octubre, la Tasa de Política Monetaria (TPM) aumentó de 4% hasta 11,25%, en un esfuerzo por reducir la inflación que alcanzó su *peak* en agosto, con un 14,1% anual, para cerrar en diciembre en un 12,8%.

Desde entonces, la TPM se ha mantenido a la espera de una consolidación del proceso de ajuste, aunque la inflación sigue siendo elevada, con un escenario externo extremadamente volátil.

La batalla contra la inflación, que ha tenido el respaldo de una política fiscal ordenada, sigue siendo el principal desafío que enfrenta el Banco Central y nuestro compromiso es hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para que la inflación retorne a la meta de 3% en un horizonte de dos años.

El Banco cuenta con un equipo de excelencia para abordar esta y otras tareas que nos impone nuestro marco legal, siempre con un carácter estrictamente técnico.



En los primeros meses de este año, se sumaron al Consejo los economistas Luis Felipe Céspedes y Stephany Griffith-Jones, quienes desde un comienzo aportaron su vasta experiencia y conocimientos al trabajo de esta institución, junto al Vicepresidente, Pablo García y al Consejero Alberto Naudon.

Enfrentamos el año con el desafío antiinflacionario, pero también con un intenso trabajo para adaptarnos rápidamente a las exigencias de un mundo cambiante y especialmente volátil.

Esta volatilidad se ha manifestado en la evolución del tipo de cambio, que el Banco debió enfrentar con una intervención cambiaria y provisión preventiva de liquidez en dólares por hasta US\$ 25.000 millones.

Las condiciones se volvieron inciertas ante un nuevo *shock* externo: la guerra entre Rusia y Ucrania, lo que elevó la incertidumbre global. Ante ello se optó por ampliar las fuentes de liquidez en moneda extranjera. Para estos efectos se suscribieron acuerdos con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Pagos (BIS).

En el cumplimiento de nuestro objetivo de velar por la estabilidad financiera, incorporamos las normas de Basilea III, expresadas principalmente en fortalecer las bases del sistema bancario. Durante el año se realizaron por primera vez dos reuniones de política financiera, en las cuales

el Consejo evalúa si es necesario introducir cambios al Requerimiento de Capital Contracíclico para aumentar la resiliencia del sistema ante escenarios severos de estrés.

También se dictaron regulaciones para las cámaras de compensación de pagos de bajo valor y para facilitar una mayor accesibilidad de las personas a cuentas de ahorro.

En nuestro esfuerzo persistente por ampliar nuestra información estadística, iniciamos la publicación del PIB regional con periodicidad trimestral, actualizamos la compilación de referencia que es la base sobre la que se calculan las cuentas nacionales y se lanzó un sistema integrado de información de derivados.

El avance tecnológico global y la digitalización son preocupaciones permanentes para nuestra institución. Durante el año pasado, lanzamos el primer informe para evaluar la posibilidad de emitir una moneda digital del Banco Central, como insumo para una discusión técnica amplia que permita explorar una forma de adaptar las transacciones minoristas con dinero que pueda ir reemplazando paulatinamente al efectivo.

Sin embargo, el Banco sigue proveyendo al país de billetes y monedas, lo que implica una compleja logística de fabricación, distribución y destrucción de piezas que perdieron su utilidad. El año pasado publicamos el Primer Informe sobre Sistemas de Pago y la Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo, que dieron cuenta de

la caída y posterior reversión parcial del uso de billetes y monedas, aún cuando sigue creciendo el uso de medios de pago electrónicos.

En otros ámbitos, hemos fortalecido nuestra gestión de riesgos, especialmente aquellos asociados a la seguridad de la información y ciberseguridad, y hemos ampliado el desarrollo de iniciativas que contribuyan -desde lo que está al alcance del Banco- a enfrentar las consecuencias del cambio climático.

Nuestra institución se incorporó como asesora técnica al Comité de Capital Natural recientemente formado por iniciativa del Gobierno, esperando contribuir desde el desarrollo de modelos que permitan medir este capital.

En una tarea que ya es parte esencial de nuestras políticas, ampliamos el contacto con diversos grupos de interés, poniendo cada vez más énfasis en las regiones, con charlas, seminarios, talleres y recopilación de información, de manera de ir integrando a todo el país en forma consistente, incluyendo a un centro de capacitación laboral y apoderados de jardines infantiles en sectores vulnerables.

Durante mi primer año en la Presidencia del Banco iniciamos un intenso trabajo de elaboración del Plan Estratégico 2023-2027, que toma como base todo lo alcanzado en el Plan anterior (2018-2022) y se proyecta hacia un futuro marcado por un entorno aceleradamente cambiante.

Este trabajo intenso, bajo un modelo de co-creación en el que participó prácticamente toda la dotación del Banco, quedó plasmado en un documento de planificación que lleva el nombre de “Nuestro mandato, nuestro compromiso”, porque asume que el principal desafío institucional es llevar la inflación nuevamente a la meta de 3%.

El documento, que el público podrá ver durante todo el ciclo de duración, registra los cuatro valores que guían el trabajo de esta institución para el cumplimiento de sus objetivos: excelencia, compromiso, probidad y transparencia y respeto y diversidad.

Los cuatro focos estratégicos que hemos definido apuntan, primero, a robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera; segundo, a promover la integración y eficiencia como un sello distintivo de

la organización; tercero, a potenciar el desarrollo de las personas que trabajan en el Banco y cuarto, a fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad.

Cada foco tiene sus propios objetivos e iniciativas para alcanzarlos y nos marcan la hoja de ruta para cumplir nuestro mandato con la mayor eficiencia y excelencia posible.

El Banco Central cuenta con un equipo altamente comprometido con el mandato establecido en la Ley Orgánica Constitucional, porque existe plena conciencia de que es la mejor contribución que podemos hacer desde aquí al desarrollo del país y el bienestar de la población.

Vivimos tiempos difíciles, de cambios acelerados y de un entorno extremadamente complejo. La economía chilena está inmersa en un proceso de ajuste que, esperamos, sea

lo menos doloroso para las personas, en especial las más vulnerables.

Nuestra institución seguirá realizando los esfuerzos necesarios para que la inflación retorne a la meta y deje de ser un obstáculo para el crecimiento y el empleo, así como un agobio para una parte importante de la población que siente sus efectos en la vida cotidiana. Ese es nuestro firme compromiso.



ROSANNA COSTA
Presidenta
Banco Central de Chile

1.2 Carta del Gerente General del Banco Central

Para el Banco Central, el año 2022 quedará marcado por el fuerte aumento de la inflación, fenómeno que no había alcanzado esos niveles desde los primeros años de la autonomía, es decir, desde inicios de la década del 90.

Es y seguirá siendo nuestro gran desafío, más aún en un entorno volátil y de cambios acelerados, caracterizado además por una incertidumbre global respecto de las consecuencias aún vigentes de la crisis derivada de la pandemia y los efectos del cambio en el escenario geopolítico.

Como organización, hemos enfrentado este importante desafío a nuestro mandato sin descuidar la atención sobre los múltiples ámbitos de nuestro quehacer y las tareas que nos va imponiendo este escenario, con temas que van adquiriendo una especial relevancia para la sociedad, como el cambio climático y su impactos en el capital natural, las transformaciones de los modelos de negocio derivados de los avances tecnológicos, la necesidad de digitalizar múltiples procesos, la incorporación de la diversidad como un valor propio de cualquier cultura organizacional y la adopción de nuevas formas de trabajo, entre varios otros.

En el año 2020, como muchas otras organizaciones, el Banco puso a prueba su capacidad de adaptación frente a las condiciones que imponía la pandemia, especialmente la necesidad de mantener la continuidad operacional dentro de las medidas de protección a la población dispuestas por la autoridad sanitaria. Las cuarentenas nos obligaron a desarrollar



y sostener el teletrabajo, lo que nos demandó un ingente esfuerzo tecnológico.

Sobre esta base, afrontamos el paulatino proceso de normalización durante 2022, con la implementación de un modelo de trabajo híbrido, el cual nos permitió combinar el trabajo presencial en las dependencias institucionales con el desarrollo de funciones a distancia desde los hogares. Esta iniciativa, favorablemente acogida por quienes son parte de nuestra institución, ha permitido apoyar el equilibrio entre la vida laboral y familiar de nuestros trabajadores.

El Banco Central es reconocido como una excelente organización para trabajar. Lo demuestra el segundo lugar que ocupamos en el Great Place to Work Women 2022 para organizaciones de entre 250 y 1.000 trabajadores, tres lugares por sobre lo que ya habíamos obtenido el año anterior, resultado de un trabajo sistemático por atraer talento femenino a nuestra institución. Por otra parte, recientemente obtuvimos el quinto lugar del ranking general, apoyado en acciones de clima y en la realización de la encuesta

anual de clima Great Place to Work donde estuvimos por segundo año consecutivo sobre el 80% de valoración positiva.

Siempre será motivo de orgullo administrar una institución que cuenta con una dotación de excelencia y altamente comprometida con su propósito. Este es un equipo que no se amilana ante los nuevos desafíos. Durante el año potenciamos nuestras políticas de riesgo e implementamos varios proyectos que establecen nuevos controles y alertas ante el siempre presente y creciente riesgo de ciberseguridad, con un fuerte trabajo de concientización y educación interna para evitar ataques a nuestros sistemas. Entre otros logros, menciono el incremento del número de publicaciones de nuestros investigadores económicos en revistas de primer nivel a nivel mundial.

Como Banco, también hemos fortalecido de manera integral nuestras acciones en el área de sostenibilidad. En el ámbito interno, mitigando impactos ambientales en la operación del Banco y manteniendo nuestras acciones de reciclaje de billetes que salen de circulación; en él, incor-

porándonos como asesores técnicos al Comité de Capital Natural creado por el Presidente de la República y contribuyendo, en línea con nuestro mandato, con la generación de información relevante sobre estos aspectos técnicos.

Parte importante de nuestras políticas de sostenibilidad apuntan a extender el alcance de nuestras iniciativas de educación financiera, en especial, para estudiantes, profesores y comunidad en general. Asimismo, facilitar la toma de decisiones de otras audiencias a partir de la generación de nueva información asociada a estadísticas regionales y de género.

2022 también está marcado por el intenso trabajo desarrollado para la elaboración de un Plan Estratégico para el periodo 2023 -2027, proceso que contempló una amplia participación interna, así como la incorporación de las percepciones de distintos grupos de referencia externos, especialmente de distintas regiones del país.

El Plan, elaborado con un criterio de continuidad del anterior –periodo 2018-2022–, nos llevó a revisar la misión, vi-

sión y valores institucionales, determinándose cinco grandes objetivos y cuatro focos estratégicos, que apuntan fundamentalmente a cumplir nuestro mandato, robusteciendo el carácter de vanguardia de la política monetaria y financiera; promoviendo la integración y eficiencia en la organización; potenciando a las personas que trabajan en el Banco Central; y fortaleciendo nuestro vínculo con la sociedad.

Cada uno de estos focos tiene líneas de trabajo específicas e iniciativas que se irán desplegando a lo largo del

quinquenio, lo que implicará un constante trabajo de seguimiento y monitoreo, así como de introducción de adecuaciones si los cambios del entorno lo hacen necesario.

El mundo de cambios disruptivos que observamos hoy nos enfrenta cada día a nuevos desafíos. Los avances tecnológicos, las consecuencias del cambio climático y la enorme cantidad de información a la que estamos expuestos cotidianamente, nos obliga a mejorar nuestras capacidades para actuar con rapidez, sin perder nuestra esencia como entidad pública: una institución de carácter técnico que

trabaja con excelencia, siempre enmarcada en el estricto cumplimiento de su mandato.

Es la forma como podemos contribuir al bienestar de la población y es el compromiso ineludible que tenemos como institución pública.



BELTRÁN DE RAMÓN
Gerente General
Banco Central de Chile

1.3 Hitos 2022

ENERO

• **Mario Marcel renuncia a la Presidencia del Banco Central**

Su decisión fue comunicada tras ser anunciado como ministro de Hacienda en el gabinete del Presidente electo Gabriel Boric.

• **Publicamos para consultas una propuesta sobre cuentas de ahorro a plazo**

El Banco inició un proceso de consulta pública para modernizar los capítulos del título III.E de su Compendio de Normas Financieras (CNF) sobre cuentas de ahorro, para adecuarlos a los desarrollos recientes de la industria financiera. El proceso se extendió por 60 días.

• **Publicamos documento sobre economía y medioambiente**

Como parte de la serie Documentos de Políti-

Un año de intensa actividad

En 2022, los efectos de una inflación muy por sobre la meta del Banco Central se sintieron en todos los sectores de la economía. Las personas, las empresas pequeñas, medianas y grandes, el sistema financiero, el sector público y todos los agentes económicos estuvieron especialmente atentos a nuestro rol respecto del control de la estabilidad de precios.

ca Económica, el Vicepresidente Joaquín Vial y el Gerente de la División Estudios, Elías Albagli, publicaron el documento “Crecimiento económico y biodiversidad: Algo tiene que ceder”.

• **Publicamos investigación sobre intermediación financiera en Chile**

El documento “Intermediación Financiera y Banca Central en Chile” resume la investigación interna y externa al Instituto Emisor respecto de la importancia macroeconómica de la intermediación financiera –en particular del sector bancario–, las características y evaluación de su operación en Chile, y la interacción entre las políticas monetaria y financiera en tiempos normales y de crisis.

• **Graduación de docentes capacitados en educación financiera**

Graduamos a 222 docentes en la cuarta versión del curso en línea “La ciudad de las oportuni-

des”, que realizamos junto con el Instituto Milenio de la Universidad de Chile y gracias al cual profesores y estudiantes de pedagogía aprenden sobre micro y macroeconomía, el funcionamiento del mercado financiero, las finanzas personales, manejo del dinero y el rol del Banco Central.

• **Actualizamos el estatuto del Comité de Ética**

Nuestro Consejo aprobó las modificaciones al Estatuto del Comité de Ética, pasando a denominarse Comité de Ética y Conducta.

• **Avanzamos en cumplimiento**

Creamos el cargo de Oficial de Cumplimiento, con la responsabilidad de desarrollar e implementar un Plan Anual de Cumplimiento (canales de denuncia, sistema de declaraciones, entre otros). En mayo, el cargo fue asumido por el abogado Javier Cruz Tamburrino.

FEBRERO

• **Innovamos en pagos de bajo valor**

Terminado el periodo de recepción y procesamiento de consultas, publicamos una nueva regulación que autoriza la creación y reglamenta el funcionamiento de las Cámaras de Compensación para Pagos de Bajo Valor (CPBV), cuyo objetivo es facilitar desarrollos e innovaciones para estos medios de pago minoristas.

• **Ceremonia de despedida a Joaquín Vial**

Trabajadoras y trabajadores del Banco Central despidieron en una ceremonia al Vicepresidente, que finalizó a comienzos de febrero su periodo de diez años como Consejero.

• **Reunión de Política Monetaria de enero**

En decisión unánime, el Consejo acordó aumentar la Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM) en 150 puntos base, hasta 5,5%.

• **Rosanna Costa es designada Presidenta del Banco Central**

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, designó a la Consejera Rosanna Costa como nueva Presidenta del Banco Central. Es la primera mujer que ocupa el cargo en la historia de la institución.

• **Pablo García, nuevo Vicepresidente del Banco Central**

La designación fue una decisión unánime del Consejo del Banco y reemplazó en el cargo a Joaquín Vial, por un periodo de dos años.

• **Luis Felipe Céspedes se integra al Consejo**

El Exministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y doctor en economía había sido designado en diciembre por el Presidente de la República Sebastián

Piñera y ratificado por el pleno del Senado. Su designación fue por un periodo de diez años para reemplazar en el cargo a Joaquín Vial.

• **Nos unimos al FLAR**

Nos hicimos parte del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), acuerdo financiero regional que integran nueve países de la región para apoyarse en sus balanzas de pagos o garantía de préstamos a terceros, además de mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales efectuadas por esos países. Con esta incorporación, el Banco amplía sus fuentes de liquidez en moneda extranjera y contribuye a fortalecer la red de seguridad financiera regional.

MARZO

• **Terminamos de adaptarnos a Basilea III**

Con la publicación de modificaciones al Capítulo III.B.2.1 de nuestro Compendio de Normas Financieras (CNF), completamos y profundizamos nuestra regulación aplicable a la gestión de liquidez de los bancos, adaptándonos al marco de Basilea III.

• **Publicamos actas de RPM del año 2011**

Manteniendo nuestro compromiso con la transparencia institucional publicamos las actas de cada Reunión de Política Monetaria del año 2011, conforme a nuestro compromiso de liberar estas actas cuando hayan transcurrido diez años de su realización.

• **Presidenta comprometida con la equidad de género**

Nuestra Presidenta, Rosanna Costa, presentó el informe “Perspectiva de género en el Banco Central

de Chile”, que da cuenta de la participación femenina en cargos de responsabilidad y áreas de especialidad profesional dentro de la institución.

• **Fuimos parte de la Semana Global del Dinero (Global Money Week)**

Nos unimos a las actividades del Global Money Week, iniciativa impulsada desde hace diez años por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), destinada a concientizar a jóvenes para adquirir nociones financieras a temprana edad. Las actividades se realizan junto a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac).

• **Cuentas nacionales con nueva Compilación de Referencia**

Publicamos las series de cuentas nacionales para el periodo 2013-2021, basadas en la nueva Compilación de Re-

ferencia de la economía chilena, correspondiente a 2018. Esto contempla nuevos métodos y fuentes de información, como los datos granulares provenientes de registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos, de los que no se disponía hasta ahora.

• **Reunión de Política Monetaria de marzo**

En decisión unánime, el Consejo decidió aumentar la TPM en 150 puntos base, hasta 7%.

• **IPoM de marzo**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó el Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo ante la Comisión de Hacienda del Senado.



ABRIL

• **Nuevo Código de Conducta para los consejeros**

El Consejo del Banco Central resolvió adoptar y divulgar un Código de Conducta que establece normas, obligaciones y prohibiciones a las que nuestros consejeros deben sujetarse en el desempeño de sus funciones, más allá del mínimo que establece la legislación vigente y en concordancia con el compromiso de aplicar los más altos estándares de integridad en el cumplimiento de nuestro mandato.

• **Participamos en la discusión sobre innovación financiera, Fintech y criptoactivos**

Pablo García, Vicepresidente de nuestra institución, presentó comentarios favorables al proyecto de ley que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros. Destacó los beneficios y riesgos de los criptoactivos, monedas virtuales digitales e intangibles que pueden intercambiarse por bienes, servicios o dinero, sin depender de instituciones formales.

• **Presentación en la Cámara de Diputados**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, expuso ante la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Ley que modifica la Carta Fundamental para autorizar un nuevo retiro anticipado de fondos previsionales.



MAYO

• **Reunión de Política Monetaria de mayo**

En decisión unánime, el Consejo decidió aumentar la TPM en 125 puntos base, hasta 8,25%.

• **Stephany Griffith-Jones, nueva Consejera del Banco**

La Consejera se integró al Banco luego de que en marzo el Senado ratificara la propuesta formulada por el entonces Presidente de la República, Sebastián Piñera. Stephany Griffith-Jones ocupará el cargo hasta diciembre de 2025, periodo correspondiente a Mario Marcel.

• **Nominación chilena al IFC**

El Vicepresidente Pablo García fue nominado para presidir el Irving Fisher Committee (IFC), foro integrado por economistas y estadísticos de bancos centrales que tiene por objetivo compartir experiencias y buenas prácticas en temas estadísticos relevantes para estas entidades. El IFC cuenta con 96 instituciones miembros, de 93 países y formamos parte de él desde junio de 2006.



• **Primera Reunión de Política Financiera (RPF)**

En su primera Reunión de Política Financiera, el Consejo del Banco acordó por unanimidad de sus integrantes no activar el Requerimiento de Capital Contracíclico. Esta es una nueva herramienta macroprudencial que se orienta a aumentar la resiliencia del sistema financiero a través de un requerimiento de capital que se hace al sistema bancario en consideración a la fase del ciclo económico para enfrentar escenarios de estrés severos, conforme a los nuevos estándares de capital para la banca de Basilea III y a lo establecido en la Ley General de Bancos y en coordinación con la CMF. El Consejo del Banco acordó por unanimidad de sus integrantes no activar el Requerimiento de Capital Contracíclico.

• **IEF del primer semestre**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó vía teleconferencia el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del primer semestre ante la Comisión de Hacienda del Senado.

• **Primer reporte de exploración sobre monedas digitales**

Publicamos el informe “Emisión de una Moneda Digital del Banco Central de Chile. Primer Informe: Evaluación Preliminar”, documento elaborado por el Grupo de Trabajo de Pagos Digitales del Banco, que lidera el Consejero Alberto Naudon y que constituye un primer aporte a una discusión sobre la posibilidad de emitir pesos chilenos en formato digital.

• **Suscribimos línea de crédito del FMI**

Para complementar sus fuentes de liquidez externa, el Banco decidió acceder a la Línea de Liquidez de Corto Plazo (LLCP) del Fondo Monetario Internacional, que tiene vigencia de un año renovable y que alcanza a US\$ 3.500 millones. En 2020, en medio de la crisis del covid-19, el Banco accedió a una Línea de Crédito Flexible del FMI por un periodo de dos años y por un monto aproximado de US\$ 24.000 millones.

• **Denuncia al Ministerio Público**

Informamos en un comunicado la presentación de una denuncia al Ministerio Público por suplantación de identidad de un proveedor internacional de servicios de consultoría contratado por el Banco en su calidad de agente fiscal para los fondos soberanos.

• **Nueva Gerenta de División Política Financiera**

El Consejo del Banco nombró en el cargo a la ex comisionada de la CMF, abogada y máster en derecho Rosario Celedón

JUNIO

Förster.

• **Presentación en la Cámara de Diputados**

El Vicepresidente del Banco, Pablo García, expuso ante la Comisión de Economía, Fomento, Mipyme, Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Ley que elimina y prohíbe el uso de datos relativos a deudas impagas al 30 de abril de 2022.

• **Abrimos nuestras puertas a todo público en el Día de Los Patrimonios**

En los dos años anteriores, esta actividad se realizó de manera remota, producto de la pandemia. El recorrido, de unos 40 minutos de duración, permitió a los visitantes conocer diversas dependencias de la institución, con funcionarios que explicaron el rol, los objetivos y funciones del Banco.

• **Reunión de Política Monetaria de junio**

En decisión unánime, el Consejo decidió aumentar la TPM en 75 puntos base, hasta 9%.

• **IPoM de junio**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó el IPoM de junio ante la Comisión de Hacienda del Senado.

• **Un PIB trimestral para las regiones**

Por primera vez, publicamos el Producto Interno Bruto Regional con una frecuencia trimestral, que fue difundido por profesionales del Banco en diversas ciudades del norte, centro y sur de Chile.

• **Suscribimos acuerdo con el BIS**

El acuerdo RMB (Liquidity Arrangement for Central Banks) con el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés) permitirá acceder a liquidez complementaria tanto en dólares de Estados Unidos, como en

renminbi de China. Este acuerdo, en el que participan otros cinco bancos centrales, se suma a otros de líneas de liquidez suscritos con el FMI y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), además del REPO FIMA de la Reserva Federal de Nueva York, que permite obtener liquidez transitoria en dólares contra la entrega de títulos emitidos por el Tesoro de los Estados Unidos como garantía.

• **Actualizamos normas sobre cuentas de ahorro**

Mediante la incorporación de nuevos capítulos al Compendio de Normas Financieras (CNF), actualizamos la regulación sobre cuentas de ahorro, lo que permitirá abrirlas a través de medios remotos, asociar su oferta a otros productos, aplicar menores restricciones para obtener intereses y reajustes y aumentar la transparencia en este mercado.

JULIO

• **BC en la conversación sobre economía y medioambiente**

Publicamos el documento “COP 26: ¿En qué van los acuerdos climáticos?”, de Elías Albagli y Julio Codano, un texto que permite entender en perspectiva lo que está pasando con las conversaciones entre países para establecer metas que ayuden a reducir el avance del calentamiento global, y cómo esto repercute en las economías.

• **Reunión de Política Monetaria de julio**

En decisión unánime, el Consejo decidió aumentar la TPM en 75 puntos base, hasta 9,75%.

• **El Banco anuncia programa de intervención cambiaria**

Con el objetivo de facilitar el ajuste de la economía chilena a las inciertas y cambiantes condiciones internas y externas, el Consejo del Banco decidió implementar un programa de intervención cambiaria y provisión preventiva de liquidez en dólares por un monto de hasta US\$ 25.000 millones, que se extenderá entre el 18 de julio y el 30 de septiembre del año en curso.

• **Abrimos una consulta sobre monedas digitales**

Para recoger opiniones de todos quienes pudieran estar interesados en la potencial emisión de una moneda digital de Banco Central, abrimos una encuesta al público en general y a contrapartes interesadas, tales como insti-

tuciones, empresas vinculadas a la cadena de pagos o del sector financiero y tecnológico. Se incluyó un formulario de registro para actores que puedan estar interesados en mesas de trabajo para discutir el tema.

• **Primer Informe de Sistemas de Pago**

Por primera vez, publicamos el nuevo Informe de Sistemas de Pago, que tendrá frecuencia anual y dará cuenta del funcionamiento de los medios de pago e infraestructuras de mercado financiero, así como tendencias y desarrollos de política.

• **Presentación en la Cámara de Diputados**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, expuso ante la Comisión de Economía, Fomento, Mipyme, Protección de los Consumidores y Turismo de la Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Ley que crea el Registro de Deuda Consolidada.

AGOSTO

• **Publicamos estadísticas regionales**

Iniciamos la publicación de “El mirador regional”, informe que incluye el PIB regional producido por el Banco.

• **Difundimos estadísticas de género**

Comenzamos la difusión de estadísticas de género generadas por otras entidades, para su visualización y análisis.

• **Nuevo acuerdo de liquidez con el FMI**

Suscribimos una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por US\$18.500 millones, dejando sin efecto la línea de liquidez de corto plazo por US\$3.300 millones que se había suscrito en mayo. Las gestiones con el FMI se habían iniciado en junio ante el deterioro del escenario externo y la mayor incertidumbre internacional.

• **Publicamos estadísticas experimentales**

Comenzamos a divulgar las Estadísticas Experimentales, proyecto que busca difundir indicadores que se encuentran en proceso de desarrollo o consolidación – lo que podría reflejarse en revisiones importantes a las series publicadas y que se caracterizan por su carácter innovador, ya sea en las fuentes de información, los métodos estadísticos y/o el ámbito de estudio. Asimismo, las Estadísticas Experimentales buscan acelerar el ciclo de elaboración de las estadísticas y recibir retroalimentación desde los usuarios en etapas tempranas de su desarrollo.

• **Modificaciones para mejorar el acceso y funcionamiento del mercado cambiario**

Como parte del proceso de modernización de la regulación cambiaria, luego de una consulta pública modificamos las normas relacionadas con el acceso y funcionamiento del Mercado Cambiario Formal (MCF). Las modificaciones buscan permitir un acceso más expedito al MCF para los intermediarios financieros fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) e incorpora exigencias para las entidades de este mercado que usan plataformas transaccionales electrónicas.

SEPTIEMBRE

• **Reunión de Política Monetaria de septiembre**

El Consejo del Banco decidió aumentar la TPM en 100 puntos base, hasta 10,75%. La decisión fue adoptada con los votos de la Presidenta Rosanna Costa y los Consejeros Alberto Naudon y Luis Felipe Céspedes. El Vicepresidente, Pablo García, votó por aumentar la TPM en 125 puntos base y la Consejera Stephany Griffith-Jones, por aumentarla en 75 puntos base.

• **IPoM de septiembre**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó el IPoM de septiembre ante el Senado.

• **Mejoramos el Índice de Avisos Laborales**

Publicamos el Índice de Avisos Laborales de Internet con desglose regional y por grupo ocupacional, indicador construido sobre la base de la información proporcionada por los principales portales de avisos

de empleo, que nos ha permitido disponer de información sectorial en materia de ofertas de trabajo.

• **Finalizó el programa de intervención cambiaria**

Tal como estaba previsto, anunciamos el fin del programa de intervención cambiaria, habiéndose cumplido su objetivo de ayudar a un adecuado funcionamiento del mercado cambiario, facilitando el ajuste de la economía y los mercados financieros a las condiciones externas e internas.

OCTUBRE

• **Reunión de Política Monetaria de octubre**

En decisión unánime, el Consejo decidió aumentar la TPM en 50 puntos base, hasta 11,25%.

• **Seminario Internacional de Educación Financiera**

“Distintas miradas para desafíos comunes”, fue el nombre de la segunda versión del Seminario Internacional de Educación Financiera, organizado por nuestra institución y que contó con destacados expositores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Inglaterra, Banco Mundial y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Fue una instancia de reflexión sobre la inclusión y educación financiera, en un contexto de grandes cambios a nivel social, para acercar las finanzas y la economía a la ciudadanía y juventud.

• **Presentamos los resultados de la Encuesta Financiera de Hogares 2021**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó estos resultados en una conferencia de prensa junto con las gerentas de las divisiones de Política Financiera, Rosario Celedón, y de Estadísticas, Gloria Peña. Esta quinta encuesta, realizada a 4.400 hogares de las principales ciudades de Chile, arrojó resultados relevantes sobre la situación financiera de los hogares en el contexto de la pandemia por coronavirus.



NOVIEMBRE

• **Realizamos la XXV Conferencia Anual del BC**

En este evento, uno de los más importantes que organizamos cada año, se analizaron temas relacionados con la heterogeneidad en la macroeconomía y sus implicancias para la política monetaria. Contó con la participación del profesor de la Universidad de Nueva York, Thomas J. Sargent, y de expositores del Fondo Monetario Internacional, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco de Canadá y las universidades de Stanford, Chicago y California, además de consejeros y economistas de nuestra institución.

• **Segunda Reunión de Política Financiera (RPF)**

En su segunda Reunión de Política Financiera, el Consejo del Banco acordó por unanimidad de sus integrantes no activar el Requerimiento de Capital Contracíclico.

• **Informe de Estabilidad Financiera del segundo semestre**

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó el IEF del segundo semestre ante la Comisión de Hacienda del Senado en Valparaíso.

• **Estrenamos un nuevo sistema SIID-TR**

Lanzamos el Sistema Integrado de Información de Derivados (SIID-TR), primera infraestructura de mercado financiero correspondiente a un Repositorio de Derivados. Este espacio digital permite que mejoren los niveles de transparencia del mercado, contribuyendo al monitoreo de estabilidad financiera y a la fiscalización de los reguladores en torno a instrumentos de derivados sobre tipo de cambio, tasas de interés e inflación, entre otros.

• **Comunicamos ajustes en las operaciones financieras implementadas en 2020**

El Consejo del Banco decidió que a partir de enero de 2023 se reducirá la constitución de garantías en las carteras de crédito asociadas a la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), que fue una de las principales herramientas introducidas por el Banco para enfrentar las tensiones financieras derivadas de la pandemia del covid-19.

DICIEMBRE

• Reunión de Política Monetaria de diciembre

En decisión unánime, el Consejo decidió mantener la TPM en 50 puntos base, hasta 11,25%.

• IPoM de diciembre

La Presidenta del Banco, Rosanna Costa, presentó el IPoM de diciembre ante la Comisión de Hacienda del Senado.

• BC expone sobre finanzas y género en el Chile Day

Nuestra Gerenta de División de Política Financiera, Rosario Celedón, presentó en Londres, en el marco del primer Chile Day, los resultados de “Women in Finance in Chile”, un panorama sobre temas de género en el sector financiero, que destaca la importancia de las estadísticas y estudios con este enfoque para nuestra organización.

• Publicamos nueva información sobre empresas

Como parte del capítulo de “Estadísticas Experimentales” de nuestra Base de Datos Estadísticos, iniciamos la publicación de indicadores de dinámica de empresas en base a registros administrativos. Estos indicadores muestran mensualmente el número total de empresas que declaran renta; número de nuevas empresas; las que declaran ventas positivas por primera vez; las que no han registrado ventas por tres meses seguidos y la cifra neta de entrada a empresas.

• Se publican actas del Ex Comité del BC entre 1984 y 1989

En el marco del fomento de la transparencia y como venimos haciendo desde hace algunos años, pusimos a disposición del público un cuarto periodo de actas correspondientes al periodo entre 1984 y 1989 (428 documentos), dando así continuidad al cronograma acordado para aumentar la disponibilidad de información de interés público.

• Ganadores del concurso Economía más Cerca

Alumnos de los colegios Rubén Castro de Viña del Mar y Liceo Bicentenario Padre Nicolás de Vilcún recibieron sus premios por obtener el primer lugar en sus respectivas categorías de una nueva versión del concurso Escolar Economía más Cerca, que cada año organiza el Banco. Se recibieron en esta ocasión 331 videos elaborados por 990 escolares y 100 docentes de todo el país. Los ganadores y quienes ocuparon los segundos y terceros lugares recibieron sus premios en una ceremonia realizada en el edificio institucional.



1.4 Principales cifras 2022

Nuestras personas

 **708**
trabajadores propios



2° lugar en Great Place to Work for Women 2022

Nuestro mandato

12,8%
inflación a diciembre de 2022

381

trabajadores externos

80%

en modalidad híbrida

82

nota de clima laboral de 100

3%

meta inflación

26%

valor de activos totales (sobre total PIB)

Nuestros resultados

US \$3.422,5

millones resultado financiero

US \$44.285,9

millones deuda BC a valor del mercado

US \$39.154,1

millones reservas internacionales a valor del mercado

Nuestra gestión del circulante

37 Millones

de billetes nuevos entregados al mercado

318 Millones

de unidades de monedas provistas

US \$6.150

venta de reservas

US \$34.067,7

millones para la FCIC total

Nuestra gestión social y ambiental

284

toneladas de billetes reciclados y/o valorizados para nuevo uso

125.059

visitas al sitio Central en tu Vida

274.207

visitas al sitio Billetesymonedas.cl



TESTIMONIOS

Toda mi vida me he dedicado a la tesorería y contabilidad. Hace unos años me vine a trabajar al centro de Santiago, en un supermercado. En plena pandemia nos vimos afectados por la falta de efectivo. Los clientes nos alegaban porque no había monedas y tampoco billetes.

Un día vi que afuera de un edificio grande en la esquina de Agustinas con Morandé había mucha gente esperando entrar y pregunté. Era el acceso al Banco Central, con gente que necesitaba realizar cambio de efectivo. Ahí empecé a ir dos veces por semana. Desde ese momento, nunca más me faltaron las monedas y los billetes. En mis labores como tesorera del supermercado me toca cuadrar las cajas, revisar que los pagos por medios electrónicos estén incorporados y disponer que haya efectivo para los diferentes equipos. Me encanta esta labor, Ahora voy al Central, una vez por semana y consigo lo que necesito para mi trabajo.

Todo funciona a la perfección. Llamó por teléfono el día anterior, me contesta una señorita que es muy amable, me inscribe con mi nombre, teléfono y RUT y me asigna una hora. Al otro día voy y realizo el proceso de cambio de efectivo. Tengo que decir que la señorita y los guardias son muy amables, de ese servicio que ya casi no existe en los bancos.

Yo antes de pasar por esa esquina, en plena pandemia, no sabía lo que era el Banco Central. Considero que más gente debería informarse o conocer cuál es su función dentro de la sociedad. Una institución que se ve tan formal y seria, impactando mi vida y la de tanta gente, a través del funcionamiento del efectivo.

Espero seguir desempeñándome en mi trabajo en el supermercado y también seguir esta relación tan buena con el Banco. Con su labor, hacen que la mía sea más próspera.

Blanca Carvajal, 65 años.
Contadora, tesorera de una sucursal de supermercados,
Santiago, Región Metropolitana.



“Voy una vez por semana, y gracias a ellos, puedo contar con efectivo para el supermercado”.



02. Gobernanza

- *Consejo del Banco Central de Chile* 25
- *Alta Administración* 29
- *CAC y CATI* 32
- *Gestión de riesgo* 34
- *TM: Transparencia, ética y seguridad de la información* 38

2.1 Consejo del Banco Central de Chile

GRI 2-9

La Ley Orgánica Constitucional N°18.840 (LOC) determina, además de sus objetivos y funciones, el orden y los límites de la gestión del Banco Central de Chile, así como las formas en que se aplica la gobernanza interna que es liderada por el Consejo de la entidad.

El nombramiento de sus integrantes se hace sobre la base de su mérito profesional, experiencia en temas de economía, macroeconomía y finanzas, además de trayectoria académica y/o de servicio público. Dentro de las exigencias para desempeñar estas funciones, quienes forman parte del Consejo deben tener dedicación exclusiva al Banco y sólo se les permite realizar actividades de docencia, así como la participación en organizaciones sin fines de lucro.

¿Cómo se escoge el Consejo del Banco Central?

GRI 2-10

El Consejo lo componen cinco personas, que son designadas por el Presidente de la República a través de un Decreto Supremo para ser sometidas a aprobación del Senado por mayoría simple.

La persona que ejerce la Presidencia debe conducir las relaciones del Banco con los poderes públicos y entidades bancarias y financieras nacionales y extranjeras. Dirige el Consejo, informa al Presidente de la República y al Senado sobre políticas y normas generales que adopte la institución y tiene la representación extrajudicial del Banco.

Duración de las funciones

10 años

es el ejercicio en funciones de los consejeros

5 años

es el periodo de ejercicio de la Presidencia (o el tiempo que le reste a ese integrante)

Funciones

Entre las funciones de nuestro Consejo se encuentran:

- Dar cumplimiento al mandato del Banco: tomar las decisiones de política monetaria, de regulación financiera y cambiaria.
- Asesorar al Presidente de la República en las temáticas asociadas a sus funciones en la economía nacional.

La Ley Orgánica Constitucional otorga al ministro de Hacienda la facultad de asistir a las reuniones de Consejo con derecho a voz, lo que le permite estar presente en esta calidad en las sesiones en que el Consejo adopte acuerdos o resoluciones referidas a su organización y funciones y asistir a las Reuniones de Política Monetaria, aunque sin derecho a voto. En las sesiones de Consejo, el ministro puede suspender la aplicación de acuerdos allí adoptados, aunque por un periodo limitado, sin perjuicio de la posibilidad que la totalidad de los consejeros insista en su aplicación.

Quien ejerce la Presidencia del Banco mantiene una instancia de coordinación con el Ministerio de Hacienda, siempre dentro de los marcos de la autonomía.

Consejeros

GRI 2-9, 2-10, 2-11

Rosanna Costa

Presidenta del Banco Central de Chile

Fue designada como Presidenta del Consejo en febrero de 2022, tras haber ejercido el cargo de Consejera desde el año 2017. Es ingeniera comercial con mención en economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y cuenta con una larga trayectoria de servicio público y académico, que incluyen distintas funciones en el Banco Central, integrante de directorios y comisiones presidenciales, junto con labores de docencia.

[*Ver más aquí*](#)





Pablo García

Vicepresidente

Fue designado en febrero de 2022. Es ingeniero comercial y Magíster en Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Tiene una vasta experiencia en política económica y macroeconomía, ocupando cargos ejecutivos relevantes dentro del Banco. También realiza actividades de docencia.

[Ver más](#)



Alberto Naudon

Consejero

Es miembro del Consejo desde marzo de 2018. Es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster y Doctor en Economía de la Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos. Ha desarrollado su carrera en torno al análisis e investigación en macroeconomía, ocupando diversos cargos dentro del Banco y en instituciones privadas. También ejerce la docencia.

[Ver más](#)



Luis Felipe Céspedes

Consejero

Forma parte del Consejo desde febrero de 2022. Es ingeniero comercial con menciones en Economía y Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de New York University. Ex ministro de Economía, Fomento y Turismo, su trayectoria incluye diversas responsabilidades en el servicio público y de investigación en organismos internacionales. También es profesor universitario.

[Ver más](#)



Stephany Griffith-Jones

Consejera

Forma parte del Consejo desde mayo de 2022. Es economista, con un doctorado en Economía de la Universidad de Cambridge. Docente, investigadora en finanzas internacionales, ha sido asesora de múltiples organismos multilaterales, gobiernos y bancos centrales. Autora de varios libros e integrante de consejos científicos y *think tanks*.

[Ver más](#)

Conocimiento colectivo

GRI 2-17

Los consejeros están constantemente actualizándose y recibiendo información respecto de la evolución macroeconómica y financiera local e internacional. Participan habitualmente como expositores en seminarios y conferencias en Chile y otros países, por lo que son parte de la discusión de las más avanzadas tendencias globales en estos temas. Una de las más relevantes que promueven y en la que participan activamente es la Conferencia Anual del Banco Central de Chile, en la cual nuestro Consejo invita a expertos, investigadores y académicos de bancos centrales y autoridades de política monetaria de numerosos países, con la finalidad de revisar los últimos avances en investigación macroeconómica y financiera.

Remuneración

GRI 2-19, 2-20

Las remuneraciones de nuestro Consejo son fijadas por la Presidencia de la República, a través de un [Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda](#). Su última actualización fue el 17 de febrero de 2022.

De acuerdo con el artículo 10 de la LOC del Banco Central de Chile, estas remuneraciones son propuestas por una comisión integrada por Expresidentes o Exvicepresidentes del mismo Instituto Emisor, designados para tal efecto por el Presidente. Para definir las remuneraciones, la ley dispone que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Durante el periodo 2022, los integrantes del Consejo recibieron los siguientes montos por el ejercicio de sus funciones:

Cargo	Remuneración bruta mensual	Asignación adicional por responsabilidad y dedicación exclusiva	Remuneración bruta total	Remuneración líquida
Presidenta	\$9.946.610	\$7.957.288	\$17.903.898	\$12.439.683
Vicepresidente	\$9.946.610	\$5.967.966	\$15.914.576	\$11.242.373
Consejeros	\$9.946.610	\$4.973.305	\$14.919.915	\$10.595.844

Nota: Para fines referenciales, se indica renta líquida teórica que considera descuentos legales por impuestos aplicables, cotizaciones previsionales y de seguridad social.

Evaluación

GRI 2-18

Por ser una entidad autónoma, el Banco Central de Chile no está sujeto a un sistema de evaluación formal. No obstante, como ejercicios de transparencia y búsqueda de oportunidades de mejora, solicitamos evaluaciones de expertos independientes sobre materias específicas.

El detalle de las evaluaciones realizadas a partir de 2003 se encuentra [aquí](#).

2.2 Alta Administración

GRI 2-12, 2-13, 2-14

La Alta Administración del Banco Central también es establecida por la Ley Orgánica Constitucional del Banco y está compuesta por la Gerencia General, la Fiscalía y una Revisoría General. Bajo esta Alta Administración hay ocho gerencias de división y una gerencia de personas que depende directamente del Gerente General. De las gerencias divisionales dependen en total 22 gerencias de área, para una gestión especializada.

Gerencia General

Tiene la responsabilidad de administrar y vigilar el funcionamiento del Banco, con las facultades conferidas e instrucciones impartidas por el Consejo.

Fiscalía

Vela por la legalidad de los acuerdos, resoluciones y contratos de la institución, cautelando el riesgo legal en las actuaciones de nuestra institución.

Revisoría General

Su misión es inspeccionar y fiscalizar internamente las cuentas, operaciones y normas de administración del Banco.

Bajo los lineamientos del Consejo, este equipo cumple la función de llevar adelante la gestión institucional y, por tanto, cómo esta impacta en el entorno y la misma organización. Además, lidera el proceso de reportabilidad financiera y de sostenibilidad a través de la publicación anual de una Memoria Integrada.

Gerencia General

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la LOC, el Gerente General tiene a su cargo la administración y vigilancia inmediata del Banco y debe ejecutar los actos de administración y los que le encomiende el Consejo. Debe impartir al interior de la institución las instrucciones y recomendaciones para una eficiente administración y buena marcha de las operaciones. Tiene, además, la representación judicial del Banco.

Durante el año 2022, la Gerencia General lideró el equipo de profesionales encargado de desarrollar el Plan Estratégico para el periodo 2023-2027, definido para cumplir con los objetivos que establece nuestro mandato constitucional.

La Ley Orgánica Constitucional determina también las funciones que debe cumplir la Fiscalía y la Revisoría General.



Beltrán de Ramón

Gerente General

Desde julio de 2021.

Es ingeniero comercial con mención en economía y Diplomado en Gobiernos Corporativos de la Pontificia Universidad Católica. Antes de ingresar al Banco Central en el año 2005, fue analista financiero y jefe de Tesorería en Copec S.A; jefe de División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda; representante de esa repartición como Consejero del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y Director de la Empresa Nacional de Minería (Enami). En nuestra institución ha ocupado los cargos de Gerente de Mercados Financieros Nacionales y Gerente de la División Mercados Financieros.



Juan Pablo Araya

Fiscal

Desde junio de 2014.

Es abogado de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y Master of Laws (LL.M.) de la Universidad de Berkeley, California, Estados Unidos. Ingresó al Banco Central en 2004 y por ocho años fue abogado Senior de la Fiscalía. Luego fue fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras; Director y miembro del Comité Ejecutivo de Sinacofi y Asesor Legal de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.



Silvia Quintard

Revisora General

Desde enero de 2007.

Es contadora pública y auditora de la Universidad Diego Portales de Chile, Master of Business Administration (MBA) y Master of Laws con mención Derecho de la Empresa, ambos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con un título del Programa de Alta Dirección (PADE) del ESE Business School de la Universidad de los Andes, y con certificación CRMA (Certification in Risk Management Assurance) de The Institute of Internal Auditors. Ha sido asesora en materias de gobierno corporativo por el Fondo Monetario Internacional (FMI), para distintos bancos centrales como el de Guatemala, Bolivia y Ecuador. Trabajó durante 18 años en distintos grupos financieros, nacionales e internacionales, así como en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

Gerentes de División

La gobernanza de nuestra institución incluye una estructura ejecutiva que cubre los diversos ámbitos de gestión del Banco Central



Elías Albagli

División de Política Monetaria
Desde junio de 2018



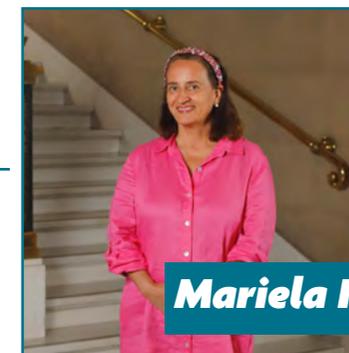
Rosario Celedón

División de Política Financiera
Desde junio de 2022



Raimundo García

División de Operaciones
Desde abril de 2019



Mariela Iturriaga

División Administración y Tecnología
Desde enero de 2019



Michel Moure

División de Asuntos Institucionales
Desde junio de 2018



Gloria Peña

División de Estadísticas
Desde junio de 2015



Paulina Yazigi

División de Mercados Financieros
Ejerció el cargo entre octubre de 2021
y diciembre de 2022



Diego Ballivián

División de Riesgo Corporativo
Desde marzo de 2021

Para más información y detalles sobre otras gerencias que componen el Banco Central, [Ver más](#)

2.3 Comités de Auditoría y Cumplimiento y de Tecnologías de Información

GRI 2-9, 205-1, 205-2, 205-3

Para contar con una mirada experta independiente y externa, nuestro Consejo cuenta con dos comités asesores: el Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC), que tiene como función principal asesorar al Consejo en el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de gobierno corporativo, y el Comité de Tecnologías de Información (CATI), que apoya al Consejo y al Gerente General en toda la estrategia y riesgos asociados a la implementación tecnológica.

CAC 2022

En su rol de órgano asesor, este comité cumple la función de informar al Consejo sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno de nuestra institución. Además, analiza bajo criterios de patrimonio y reputación nuestras decisiones, evalúa la confiabilidad de entrega de información respecto a los estados financieros y toma conocimiento del Plan Anual de Auditoría, junto con participar en la decisión de contratación de auditores externos. Está compuesto por tres integrantes.



Ramiro Mendoza

Presidente
Desde 2020



Anthony Dawes

Desde 2017



Ricardo Budinich

Desde 2018

Lo que debes saber del CAC

1. Tiene amplia autoridad para acceder al equipo gerencial del Banco, por lo tanto, puede requerir información oportuna para el cumplimiento de sus funciones.
2. Es un organismo que existe desde 2007 y ha contado con miembros de prestigio en sus profesiones y reconocida trayectoria profesional en ámbitos de las finanzas, contabilidad y leyes.

CATI 2022

Entre sus funciones más destacadas están la participación en la definición de las directrices para la planificación estratégica tecnológica, la validación de proyectos nuevos y anticipación de riesgos asociados a las TI, junto con análisis de costos y beneficios de iniciativas en este campo. En 2022, este comité lo integraron tres expertos en esta materia.

José Benguria

Desde 2019

Gonzalo Acuña

Presidente
Desde 2018

Alejandro Hevia

Desde 2017



2.4 Gestión de riesgos

El cumplimiento eficaz de nuestro mandato constitucional nos exige una serie de procedimientos que orientan y respaldan las acciones que llevamos a cabo. Uno de ellos es adoptar todos los resguardos necesarios para asegurar una gestión que tome conciencia de los múltiples riesgos que pueden afectar a la institución.

Desde 2021 contamos con una Gerencia Divisional de Riesgo Corporativo, cuyo objetivo es apoyar al Banco en la identificación de los riesgos estratégicos y financieros. Para esto utiliza métodos de identificación y análisis, además de monitorear y evaluar los procesos de mitigación de estos riesgos.

¿Cómo es nuestro modelo de gestión de riesgos?

Para gestionar los riesgos del Banco Central usamos el Modelo Tres Líneas de Defensa, que ayuda a dar claridad a los procesos, junto con evitar duplicaciones, ineficiencias y superposiciones en su gestión.



9 hitos de la gestión de riesgos en 2022

01

Fortalecimiento del gobierno

Desarrollo y mejora de los estándares y políticas de la Segunda Línea de Defensa, con la finalidad de fortalecer la gestión de riesgos de los actuales modelos y preparar a la institución hacia una mirada resiliente.

02

Cultura de riesgos

Desarrollo de un plan transversal de concientización y cultura de riesgo del Banco orientado a fortalecer el conocimiento, la adherencia y el desarrollo de buenas prácticas de toda la institución.

03

Gestión de Seguridad de la Información

Traspaso de la seguridad de la información desde la División de Administración y Tecnología a la División de Riesgo Corporativo, junto con la incorporación del Oficial de Seguridad de la Información a la Segunda Línea de Defensa.

04

Desarrollo de Indicadores Gestión de Riesgos

Fortalecimiento de la gestión de los indicadores claves de riesgo (KRIs) a nivel operacional y estratégico, mejorando la toma de decisiones a partir de su medición. Se incorporan metodologías para la evaluación del diseño de controles claves, para riesgos de alto impacto.

05

Resiliencia

Incorporación de mejores prácticas en el Modelo de Continuidad de Negocios y Gestión de Riesgo Operacional, con la finalidad de fortalecer la resiliencia organizacional en los procesos críticos del Banco.

06

Colaboración internacional

Participación y liderazgo del Banco en distintas instancias de cooperación internacional en materia de gestión de riesgo en bancos centrales.

07

Redistribución de roles y responsabilidades de Riesgo Financiero

Traspaso de facultades delegadas de riesgo financiero desde la División de Mercados Financieros a la División de Riesgo Corporativo a través de la Política de Inversiones.

08

Creación del Comité de Riesgo Financiero y No Financiero

Separación del Comité de Riesgos, en Comité de Riesgos Financieros y Comité de Riesgos No Financieros, para mejorar la gestión de riesgo, dando foco y aprovechar de mejor manera el expertise de sus integrantes.

09

Fortalecimiento de controles financieros

Creación del reporte de cumplimiento financiero nacional sobre la base del compendio de normas financieras y las medidas no convencionales. Modernización del reporte de cumplimiento financiero internacional a través de herramientas dinámicas de reportería e integración con el sistema de administración de reservas del Banco.

Participación internacional

Durante 2022, como Banco Central tuvimos una activa participación en diversas instancias internacionales orientadas a compartir buenas prácticas en materia de gestión de riesgos en instituciones como la nuestra.

1. Fortalecimos nuestra colaboración con la Banca Central de las Américas (Consultative Group on Risk Management - CGRM). Actualmente el CGRM es liderado por el Bank of International Settlement (BIS) y lideramos la iniciativa asociada al análisis de la Gestión de Riesgos en Monedas Digitales en la Banca Central.
2. Nos incorporamos al comité organizador de la reunión anual de responsables de riesgos financieros del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).
3. Junto con el Banco Central de Canadá lideramos el grupo experto del International Operational Risk Working Group (Iorwg) para las temáticas apetito de riesgo y cultura e indicadores claves de riesgo (KRIs) en la banca central.



Impactos ASG

GRI 2-25

En línea con la gestión de nuestros riesgos corporativos, estamos atentos a los impactos que tiene nuestra organización sobre el entorno, y los que este tiene sobre el Banco Central. Se trata, fundamentalmente, de los desafíos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), que se encuentran ya incorporados dentro de los aspectos a gestionar por la institución.

Estos riesgos están directamente ligados a las operaciones; a aspectos de cumplimiento legal; al manejo de tecnología digital y al cumplimiento de las tareas estratégicas del Banco que impactan a la sociedad chilena.

Como corresponde a la evaluación anual, en 2022 los riesgos fueron identificados y ponderados de acuerdo con las directrices establecidas en las metodologías de riesgo integral y estratégico, basados en la Norma internacional ISO 31000 sobre Sistemas de Gestión de Riesgos. Entre los temas prioritarios y en constante monitoreo están:



- Cambio climático y su impacto en las finanzas y estadísticas.



- Comportamiento ilegal o no ético/conductual.



- Condiciones laborales de los trabajadores del Banco Central.
- Riesgos de terceras partes e impactos no deseados en la cadena de valor, por ejemplo, en proveedores.
- Riesgos de alto impacto (reputacional y/o patrimonial) asociados a la naturaleza de los proyectos estratégicos.

Riesgos emergentes

En nuestro sistema integral de gestión de riesgos, identificamos además aquellos cuyo riesgo inherente se cataloga con un alto impacto y cuya probabilidad muestre una tendencia al alza o posible aumento en el futuro.

Los definimos y evaluamos desde las distintas categorías de riesgos (estratégicos, financieros, operacionales, legales, digitales y reputacionales) y los monitoreamos mediante herramientas como análisis de prensa, encuestas, revisión de publicaciones e informes de instituciones referentes a nivel nacional e internacional, entre otras. Otra fuente de seguimiento es nuestra participación en organismos internacionales.

Los principales riesgos emergentes del periodo se relacionan con interrupciones globales a las cadenas de suministro generadas por terceras partes; crisis provocadas por amenazas digitales con alto impacto en la información e infraestructura (por ejemplo, como ciberataques); riesgo climático (nuevos escenarios de desastres naturales); riesgos asociados a los criptoactivos, y riesgo de talento, entre otros.

2.5 Transparencia, ética y seguridad de la información

Tema material

GRI 3-3, 2-27



Descripción	Políticas y lineamientos	Objetivo
<p>Las instituciones públicas cumplimos un rol fundamental como promotores del actuar ético y apegado a las normas vigentes, en un contexto que muestra un deterioro de la confianza social y en el que se han conocido casos de corrupción o falta de probidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República. • Ley Orgánica Constitucional. • Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. • Ley N° 20.730 que regula el lobby y la gestión de intereses particulares. • Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa. • Ley N° 20.880 de Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses para los Organismos Autónomos. • Política de Transparencia del Banco Central. • Norma de conducta, probidad y valores del Banco Central de Chile. • Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Riesgos y Continuidad de Negocio. 	<p>Alcanzar la visión del Banco Central en su dimensión de confiabilidad y excelencia.</p> <p>Avances y acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temas de ética, probidad y manejo de la seguridad de la información incluidos en el proceso de inducción. • Plataformas de comunicación y transparencia. • Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta. • Capacitación en ética y seguridad de la información. • Ejercicios de ciberseguridad.
<p>Impactos</p> <p>Existen diversos desafíos en materia de transparencia y manifestación del rol de servicio público, puesto que en esta materia hay impactos tanto hacia el entorno como hacia la misma organización. Asimismo, la responsabilidad de tomar decisiones respecto de la Política Monetaria de Chile o entregar cifras estadísticas que, a su vez, impactan la toma de decisiones económicas en la vida de los ciudadanos, implica recopilar, usar y difundir información clave para el país. Por eso, el manejo de datos lo realizamos con la máxima responsabilidad y probidad.</p>		

Principios que nos guían

Más allá del marco legal, procuramos que la cultura interna se refleje en nuestro trabajo y gestión, ya que aspiramos a que cada persona que trabaja en el Banco Central dé lo mejor de sí misma para el alcance de nuestros objetivos y aspiraciones en beneficio del país.

La Planificación Estratégica 2023-2027 revisó la misión, visión y los valores institucionales.

Al ingresar a la institución, todo nuestro personal deben conocer los valores, aprenderlos y aplicarlos. Esto también se traduce en el uso de herramientas para gestionar los temas de transparencia de la información, acceso a la información pública y datos, manejo de la gestión de lobby, uso ético de los datos a los que tenemos acceso y espacio para consultas de los ciudadanos.

Misión

Velar por el control de la inflación y la estabilidad financiera, contribuyendo con ello al bienestar de la sociedad y al desarrollo del país.

Visión

Ser una institución pública confiable, de carácter técnico y de excelencia en el cumplimiento de su mandato y en el logro de sus objetivos.

Compromiso

Tenemos un compromiso con Chile y su gente y con las personas que forman parte de nuestro equipo, todos quienes cumplen una misión importante para el país.



Excelencia

Trabajamos con excelencia, promoviendo la colaboración, mejorando continuamente nuestros procesos e incorporando innovación para adaptarlos a los nuevos desafíos.



Valores

Probidad y Transparencia

Actuamos con rectitud, honradez, integridad y en forma transparente en el cumplimiento de nuestra función de servicio al país.



Respeto y Diversidad

El respeto es esencial en nuestro actuar, con una mirada amplia e inclusiva. Respetamos a todas las personas, valorando la diversidad y nuestro entorno.



Plataformas de comunicación y transparencia

GRI 2-26

La forma en que los ciudadanos pueden hacer consultas al Banco es a través de [Contacto Central](#), canal digital que se encuentra disponible para atender tanto requerimientos de información como sugerencias y reclamos. Además, existe un canal complementario asociado a la [Ley de Transparencia](#), que permite dar respuesta oportuna a diversas materias de interés.

Lo que debes saber sobre transparencia y probidad en el BC

Nuestro sitio web www.bcentral.cl contiene toda la información sobre:

1. Transparencia activa

En esta sección del sitio web se encuentran todos los documentos actualizados sobre nuestro funcionamiento interno. Esto da cumplimiento al artículo 7, de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (Ley de Transparencia).

2. Acceso a la información

Aquí se puede acceder a los datos sobre cómo hacer efectiva la Ley de Transparencia, que reconoce el derecho de las personas de acceder a la información pública del Banco Central de Chile. Nuestro

Consejo aprobó un Procedimiento para la Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 bis de su LOC y la Ley de Transparencia, cuyo contenido se encuentra disponible en este sitio. Y aquí puedes hallar el link al [formulario](#) de petición de información.

3. Ley de Lobby

Se encuentran todos los datos actualizados respecto al uso de la Ley N°20.730 que regula la Gestión de Intereses Particulares ante las autoridades y funcionarios y el Re-

glamento de Agenda Pública y de Lobistas y Gestores de Intereses Particulares.

4. Declaraciones de intereses y patrimonio

En esta sección se encuentra la información de intereses y patrimonio de los integrantes del Consejo y el Gerente General, de nuestra institución, que fija la Ley N° 20.880 de Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses para los Organismos Autónomos. Cada año, las autoridades deben realizar esta declaración pública.

5. Buenas prácticas

Esta sección contiene la agenda semanal de reuniones y actividades públicas de los integrantes del Consejo, las actas de Reunión de Política Monetaria (con desfase de diez años) y el repositorio digital de actas históricas del Directorio del Banco Central.

[Ver más](#)

¿Qué es la Política de Transparencia?

En 2021 publicamos nuestra Política de Transparencia, documento que reúne los diferentes mecanismos con que damos cuenta a la ciudadanía del cumplimiento del mandato ciudadano, ya sea aquellos establecidos por ley como los que hemos adoptado voluntariamente, siguiendo las mejores prácticas internacionales en esta materia. Además, sus contenidos se incorporaron a otros documentos, como nuestra Política de Comunicaciones, en el aspecto referido a las reuniones con actores del mercado, cuando se tratan temas de coyuntura económica.

La elaboración de estas directrices tomó como referencia el Código de Transparencia de Bancos Centrales del Fondo Monetario Internacional (FMI).

[Ver más](#)

En 2022 y dando cumplimiento a una política voluntaria de divulgación, el Consejo del Banco publicó las Actas de las Reuniones de Política Monetaria correspondientes al año 2011 y las Actas del ex Comité Ejecutivo correspondientes al periodo entre 1984 y 1989. Esto, con el objeto de fortalecer la transparencia institucional y la rendición de cuentas, junto con contribuir a la historia económica del país y al entendimiento del quehacer del Banco.



Transparencia y probidad en cifras

4.002

consultas del público en
Contacto Central
68,5% correspondientes a
solicitud de acceso a estadísticas

106

solicitudes por Ley
de Transparencia.
Un 32,5% más que en 2021

8

días en promedio para dar
respuesta a solicitudes por Ley
de Transparencia, que establece
20 días hábiles

125

audiencias por Ley de Lobby
61% realizadas por
videoconferencias

62

registros de viajes

58

donativos protocolares o regalos
de cortesía recibidos

La nomina de los sujetos pasivos del Banco con sus nombres y cargos se encuentra disponible en nuestra web institucional junto a los registros publicos que exige la Ley de Lobby. Adicionalmente, los registros publicos tambien se encuentran disponibles en el portal Infolobby del Consejo para la Transparencia.

Cumplimiento

GRI 2-27

En el BC nos aseguramos de cumplir con toda la legislación y normativa que rige a nuestra institución. Durante 2022 no tuvimos casos ni existieron multas asociadas a casos de incumplimiento significativos de la legislación y las normativas.

La ética en el Banco Central de Chile

GRI 2-15, 2-26

Como institución, hemos promovido no solo que se cumpla la ley, sino que el actuar ético del Consejo, las gerencias divisionales y todas las áreas sean parte fundamental de nuestra cultura institucional. Esto significa que estamos siempre atentos y monitoreando eventuales situaciones críticas a través de mecanismos como el Comité de Ética y Conducta.

La función de este comité es asesorar al Consejo y a la Alta Administración en la promoción y el resguardo de la observancia por parte de los funcionarios del Banco al Reglamento de Personal y de la Norma de Conducta, Probidad y Valores.

Comité de Ética y Conducta 2022

Beltrán de Ramón
Gerente General

Juan Pablo Araya
Fiscal

Silvia Quintard
Revisora General

Diego Ballivián
Gerente División de
Riesgo Corporativo

Marcela Pumarino
Gerente de Personas

Además de velar por su observancia, este Comité revisa periódicamente el Reglamento del Personal y, si lo considera necesario, propone al Consejo los cambios que perfeccionen la normativa interna sobre nuestra conducta funcionaria, probidad y valores institucionales. También puede recomendar planes de difusión sobre cultura ética y cumplimiento de las normas allí establecidas.

Las dos herramientas éticas del Banco

Reglamento de Personal

Contiene las obligaciones, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y aspectos considerados como conflictos de intereses aplicables a todos nuestros funcionarios.

Norma de Conducta, Probidad y Valores

Plantea las pautas de comportamiento que deben seguir funcionarios del Banco para guiar su conducta en consideración de los principios institucionales y a la normativa del Reglamento de Personal.

Declaración de intereses de los altos cargos

Las declaraciones de intereses y patrimonio en el caso de las autoridades del Banco deben realizarse antes de asumir el cargo, en la actualización anual obligatoria (marzo), en caso de que haya una actualización voluntaria y, finalmente al cese de funciones (30 días posteriores).

Capacitación y monitoreo ético

GRI 205-2

Todos los documentos que resguardan la ética y cumplimiento legal son socializados, primero en nuestras inducciones y, luego, a través de capacitaciones y ciclos de charlas con foco informativo y preventivo. En el caso de las jefaturas, la Academia de Liderazgo contempla un módulo específico sobre conducta ética y análisis de dilemas éticos.

Canales de denuncia

GRI 2-16

En caso de pesquisar, tener dudas y/o denuncias sobre temas éticos, existen canales para colaboradores, oferentes y proveedores. Todos aseguran la confidencialidad de quienes estén brindando información fidedigna, la que debe pasar por instancias de comprobación.

Además, el Comité de Ética y su secretario, el Encargado del Canal de Denuncia, las jefaturas y la Gerencia de Personas, están disponibles de manera permanente para recibir inquietudes o requerimientos.



Personas del Banco

- Canal de denuncias disponible a través de la intranet del Banco.
- Por escrito, directamente al gerente divisional o al superior jerárquico de este.



Proveedores

- Canal de denuncia para oferentes y proveedores.



Seguridad de la información

Con el uso intensivo de información y datos que se requiere para el desempeño adecuado de los procesos y el cumplimiento de los objetivos del Banco, la seguridad de la información es clave para nuestra institución. Esto se traduce en mantener estándares elevados en todos los ámbitos de la seguridad que contribuyen a proteger la información, seguridad física, seguridad en las Tecnologías de la Información (TI), ciberseguridad, riesgos de terceras partes, entre otros. Lo anterior, considerando el rol crucial que juegan las personas, en el cumplimiento normativo y la adherencia a los ambientes de control establecidos.

Este tema resulta ser de primera prioridad para nuestra organización, ya que los riesgos en esta materia implican consecuencias negativas para la economía del país y su sistema bancario. De ahí que procuremos

establecer un orden interno a través del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Riesgos y Continuidad de Negocio.

Durante 2022 implementamos una serie de proyectos que reducen la exposición a este riesgo, como nuevos controles, actualización de soluciones e integración de un nuevo sistema de monitoreo avanzado, gestión de alertas y respuesta de incidentes de ciberseguridad.

Además, se continuó trabajando fuertemente en la concientización y educación usuaria respecto de la ciberseguridad, incorporando ejercicios sofisticados de *phishing* y haciendo énfasis en la consecuencia sobre todo en la materialización de incidentes a partir de ingeniería social e intentos de fraudes.

¿Qué es el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Banco Central?

Es un medio para proteger a las personas, preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestra información, de los valores de los activos y asegurar la continuidad operacional en la entrega de los servicios que proveemos. Funciona bajo los siguientes principios:

- 1.** La seguridad es tarea de todos los miembros de la organización, por lo que cada uno debe velar y contribuir a preservar dicho ambiente colaborando con las guías y controles establecidos.
- 2.** Las personas del Banco contarán con un lugar de trabajo que cumpla con las condiciones básicas de seguridad y prevención de riesgos.
- 3.** La información debe estar adecuadamente protegida de acuerdo con su sensibilidad contra malos usos, daños, modificaciones, robo y/o pérdidas.

4. Los activos físicos, títulos de crédito y demás valores del Banco son parte del patrimonio institucional que debemos cautelar y, por tanto, deben ser protegidos y resguardados.

5. Las personas que infrinjan las disposiciones de seguridad serán sancionadas según la gravedad de los hechos, en los términos fijados en el Reglamento del Personal.

6. El Banco capacita al personal en estas materias y la administración proporciona los recursos necesarios para mejorar el desempeño en la seguridad y salud de las personas que trabajan en la institución, como también en la seguridad de la información y en la de sus activos.

7. El Banco tiene el compromiso de cumplir con las leyes y reglamentaciones vigentes, que sean aplicables a sus funciones.

A partir de este sistema, adoptamos el estándar ISO 27001 de Seguridad de la Información.



Incidente en 2022

En 2022, nuestra institución fue víctima de un delito de suplantación de identidad que afectó a uno de nuestros proveedores internacionales de consultoría. En mayo se nos informó de la no recepción de un pago correspondiente a servicios prestados el año anterior por US\$205.000.

Frente a este hecho, denunciamos ante el Ministerio Público, revisamos los procesos, los sistemas de seguridad TI de la institución y adoptamos medidas para evitar daños económicos.

TESTIMONIOS

Trabajaba en el colegio Claudio Matte de Viña del Mar, en 2019, cuando me enteré de que existía el “Central en tu vida” y su concurso “Economía + Cerca” del Banco Central. Armé el primer taller de educación financiera en mi trayectoria profesional, con cuatro estudiantes. Participamos, pero no conseguimos pasar a la etapa final.

Durante la pandemia me vine a vivir en Vilcún y comencé a laborar en el Liceo Bicentenario Padre Nicolás, un centro educacional que recibe a cerca de 500 alumnos y alumnas. Una gran cantidad de ellos son de sectores rurales, también muchos de ellos provienen de familias mapuche y tenemos un alto nivel de vulnerabilidad.

En 2020, hicimos el primer taller de educación financiera en el liceo. Todo el material que tiene el Banco en su sitio web “Central en tu Vida” fue fundamental para acercar conceptos de finanzas y ponerlos en práctica. Todo ese proceso fue online por la pandemia, y logramos llegar a la semifinal, pero tampoco ganamos.

Vivimos en una zona cerca del campo, con poca señal de internet, pero hicimos un esfuerzo y en 2021 fue nuestro primer gran momento. Armamos un nuevo taller en el colegio, donde revisamos temas tan variados como las finanzas personales y los pagos digitales, entre otros. Pudimos usar herramientas para simular la inflación y diseñar un billete y la información sobre estabilidad de precios.

Todos estos temas afectan a mis alumnos y alumnas de enseñanza media. El año en que veníamos saliendo de la pandemia logramos el primer lugar, con un video que explicaba la importancia de la disponibilidad del efectivo.

Como nos quedó gustando, en 2022 volvimos a participar y mi alumna Betania logró triunfar con el tema de pagos digitales. Pudimos demostrarle a la gente de Vilcún que hay talento intelectual y creativo.

Creo que el rol que tiene el Banco como institución es fundamental. Lo veía como una instancia tan lejana, pero ya no. Necesitamos humanizar las matemáticas y la economía y más educación financiera, y en eso el Banco Central es clave, porque tiene las herramientas para que los profesores podamos enseñar algo que parece aburrido, de una forma entretenida.

Felipe Rivera, 31 años.
Profesor de matemáticas y de talleres de educación financiera,
Liceo Bicentenario Padre Nicolás.
Vilcún, Región de la Araucanía



“Necesitamos más educación financiera en los colegios y el Banco Central es clave”.



03. El Banco Central de Chile

- *Mandato y leyes* 48
- *Quehacer del Banco* 50
- *Modelo de creación de valor* 52
- *Plan Estratégico* 53
- *Sostenibilidad* 55

3.1 Mandato y leyes

Somos el Banco Central de Chile, una institución autónoma y de carácter técnico, creada en 1925. Nos regimos por la Ley N° 18.840 de 1989, norma de carácter constitucional que establece nuestro mandato de velar por la estabilidad de la moneda —que implica mantener la inflación controlada— y por el normal flujo de los pagos internos y externos, contribuyendo con ello a la estabilidad del sistema financiero.

Para ello, contamos con una estructura organizacional compuesta por un equipo de profesionales, técnicos y administrativos de alto estándar en distintas áreas, liderado por el Consejo de Banco Central y gestionado por la Alta Dirección, gerencias divisionales, gerencias de área, departamentos y todos los profesionales y administrativos que componen cada una de ellas.



Nuestras funciones contemplan la entrega periódica de información estadística sobre cuentas nacionales y balanza de pagos; la emisión de billetes y monedas; la administración de reservas internacionales; la revisión y dictación de normas de funcionamiento del sistema financiero y de mercado de capitales; la regulación de operaciones en moneda extranjera y la difusión de escenarios macroeconómicos y financieros para contar con un entorno predictivo confiable para la toma de decisiones económicas.

Entorno legal y regulatorio en el que operamos



Para el cumplimiento de nuestro mandato y objetivos organizacionales, nos regimos por una serie de leyes, normativas y procedimientos contenidos en los siguientes documentos:

- Constitución Política de la República de Chile (Capítulos I y XIII).
- Ley Orgánica Constitucional (LOC) (Artículo Primero de la Ley N° 18.840).
- Ley N° 20.880 de Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.
- Ley de Transparencia (Ley N° 20.285).
- Ley del Lobby (Ley N° 20.730).
- Ley N° 21.265 que regula la facultad del Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario.
- Ley N° 21.253 Reforma Constitucional que faculta al Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario abierto.
- Reglamento de los Registros de Agenda Pública, de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares del Banco Central.
- Reglamento para el Funcionamiento del Consejo.
- Reglamento del Personal.

Nota: Tanto la Ley N° 21.265 como la N° 21.253 modifican los artículos 109 de la Constitución Política y 27 de la Ley Orgánica Constitucional.

Rol del Banco en la discusión de una nueva Constitución

Antes del Plebiscito Constitucional de Chile del año 2022, el Banco Central concurre a las instancias en que fue convocado para entregar los antecedentes requeridos por la Convención Constituyente que discutía el texto sometido a aprobación de la ciudadanía en septiembre.

Como es de conocimiento público, la opción Rechazo ganó por 61,86% de los votos versus el Apruebo con 34,14%, según los datos oficiales del Servicio Electoral de Chile (Servel), por lo que las propuestas de la Convención relativas al Banco Central quedaron sin efecto.

En la presentación del Informe de Política Monetaria (IPoM) al Senado el 7 de septiembre, nuestra Presidenta Rosanna Costa valoró a nombre del Consejo el reconocimiento transversal a la autonomía del Banco y a su carácter eminentemente técnico. Señaló además que el plebiscito no puso fin al debate sobre el marco institucional de Chile.

Tal como lo señaló en aquella oportunidad, el nuevo proceso iniciado este año refleja “la necesidad de continuar los esfuerzos por construir un texto que logre sintonizar con la voluntad de las grandes mayorías”.

3.2 Quehacer del Banco

La estructura de nuestra institución es fundamental para el logro de los objetivos estratégicos, que se encuentran en línea con el mandato constitucional.

División de Política Monetaria

Su función es asesorar al Consejo y otras áreas del Banco en todas las materias macroeconómicas, entre ellas el análisis y la proyección de la marcha de la actividad económica; situación monetaria, crediticia, financiera y fiscal del país, y principales tendencias internacionales. También se encarga de evaluar la política monetaria considerando cursos de acción alternativos. Realiza, además, investigaciones y estudios en materias de política económica, monetaria y cambiaria pertinentes para la economía chilena, estudios sobre economía internacional y su impacto en Chile.

División de Política Financiera

Tiene como objetivo asesorar al Consejo en el análisis y el monitoreo del sistema financiero para hacer seguimiento, priorización y evaluación de los riesgos relevantes para la estabilidad financiera. Asimismo, contribuye en la formulación y evaluación de políticas y regulaciones tanto en la implementación de medidas por parte del Banco, como en la contribución en otras iniciativas que permitan promover el desarrollo eficiente y seguro del sistema financiero nacional y el mercado de capitales. Para desarrollar sus funciones, esta División se coordina con otras instituciones públicas, en un marco de corresponsabilidad en el resguardo de la estabilidad financiera. Así, como Banco Central interactuamos con entidades privadas y gremios, participamos de instancias internacionales, tales como comisiones técnicas de instituciones financieras globales y nacionales que aborden temas de estabilidad financiera.

División de Mercados Financieros

Está a cargo de implementar la política monetaria y financiera y realizar operaciones financieras para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Banco. Además, realiza un seguimiento permanente al mercado financiero local e internacional en cuanto a las dinámicas de precios de activos, expectativas de los agentes económicos y otras variables de interés para mantener informado a nuestro Consejo. Propone políticas, como la cambiaria y de Reservas Internacionales, administra las reservas internacionales (RIN) y gestiona los sistemas de pago, entre ellos, la Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), que es el principal sistema de pagos de alto valor del país. Asimismo, es la División a cargo de dar cumplimiento al rol de Agente Fiscal del Banco. Mediante instrucciones del Ministerio de Hacienda, realiza colocaciones de deuda en el mercado local y administra parte de los fondos soberanos correspondientes al Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

División de Operaciones

Su función es generar confianza y seguridad en los medios de pago físicos, a través del abastecimiento oportuno de billetes y monedas, en coordinación con los actores del flujo del efectivo. Asegura la continuidad del ciclo del efectivo, mediante procesos e infraestructura de primer nivel, en concordancia con lo que se realiza en los principales países del mundo. A su vez, es responsable del cumplimiento de las políticas de seguridad física y lógica del Banco Central de Chile, con foco en las personas, la información, los activos y la continuidad operacional. También, se encarga de dirigir e implementar una estrategia de gestión sostenible del inmueble y los servicios que en éste operan, de manera de garantizar la continuidad operativa del Banco y el cuidado del medio ambiente.

División de Administración y Tecnología

Tiene a su cargo el proceso de planificación estratégica y control de gestión, además de otras labores de administración que prestan soporte de manera transversal a las distintas unidades del Banco, tales como: contabilidad, gestión de proyectos, procesos de adquisiciones y gestión de riesgos operacionales. Esta División es responsable también de proponer e implementar los objetivos, estrategias y políticas de tecnología, incluyendo los sistemas de información, infraestructura tecnológica y ciberseguridad.

División de Asuntos Institucionales

La División Asuntos Institucionales tiene como función diseñar, implementar y gestionar las estrategias de comunicación y relacionamiento con los distintos grupos de referencia del Banco, mediante la implementación de un conjunto de acciones que, a través del uso de distintas plataformas y herramientas, faciliten la comprensión sobre el quehacer de la institución y fortalezcan el posicionamiento definido por sus autoridades. El objetivo es alinear el discurso corporativo con el sentido y propósito del Instituto Emisor, administrando los procesos de comunicaciones internas y externas que permitan fortalecer su imagen y reputación corporativa; orientar sus acciones en línea con los principios de sostenibilidad; y promover el compromiso de todos y cada uno de sus funcionarios con la misión de la entidad.

División de Estadísticas

Su función es compilar y publicar de manera oportuna las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, incluyendo aquellas de carácter monetario y cambiario, de balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como otros sistemas globales de contabilidad económica y social. Las estadísticas que procesamos y publicamos tienen periodicidad diaria, semanal, trimestral y anual e incluyen el cálculo de sistemas de reajustabilidad como la unidad de fomento y el dólar observado, estadísticas del mercado cambiario, tasas de interés, agregados monetarios, reservas internacionales, mercados de valores y deuda externa, entre otras. Cada mes publicamos el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) y, en forma trimestral, las Cuentas Nacionales que reflejan la evolución del Producto Interno Bruto (PIB); la Balanza de Pagos, las Cuentas Nacionales por sector institucional. Además, elaboramos y coordinamos la investigación y estudios en materia estadística, incorporando siempre los más altos estándares internacionales.

División de Riesgo Corporativo

Está a cargo de integrar la gestión de todas las categorías de riesgos de nuestra institución, siendo sus principales funciones asegurar la coherencia y eficacia del marco de gobernanza de los riesgos estratégicos, operacionales, financieros, legales, digitales y reputacionales del Banco, para establecer y coordinar las instancias formales de revisión periódica de las políticas y metodologías de riesgo a nivel del Consejo y la Gerencia General. Además, cumple la función de apoyar y supervisar la aplicación efectiva de la visión y las metodologías de gestión de riesgos en toda la organización para contribuir a la identificación y gestión dinámica de aquellos de mayor relevancia, tanto internos como externos, integrándolos a una agenda corporativa en la materia.

3.2 Modelo de Creación de Valor

GRI 2-6

INPUTS

- Capital financiero**
 US \$44.285,9 millones deuda BC
 US \$39.154,1 millones reservas internacionales
- Capital manufacturado**
 4 inmuebles
 372 millones de billetes
 423 millones de monedas
- Capital intelectual**
 Observatorio Tecnológico
 22,3% con magister
 6,7% con doctorado
- Capital humano**
 708 personas de staff
 34% de mujeres
 381 trabajadores externos
- Capital natural**
 15.061 GJ de electricidad
 Medidas de eficiencia energética
 Gestión de residuos
 Medición de huella de carbono
- Capital social**
 851 proveedores
 Edificio Institucional y Museo Nuismático (1.700 piezas)
 Colección pictórica de más de 300 cuadros

Misión: Velar por el control de la inflación y la estabilidad financiera, contribuyendo con ello al bienestar de la sociedad y al desarrollo del país.

Visión: Ser una institución pública confiable, de carácter técnico y de excelencia en el cumplimiento de su mandato y en el logro de sus objetivos.

MANDATO



-  **Política Monetaria**
-  **Política Financiera**
-  **Compilación, Producción y Publicación de Estadísticas Macroeconómicas**
-  **Gestión de Dinero y Circulante**
-  **Administración de Reservas Internacionales**

INFLACIÓN ————— **3 % meta Banco Central** ————— **12,8 en diciembre 2022**

Gobierno Corporativo

- Consejo
- Alta Administración
- Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC)
- Comité Asesor de Tecnologías de la Información (CATI)
- Gerencias de división y gerencias de área

Guías institucionales y estratégicas

- Ley Orgánica Constitucional
- Gestión de riesgo
- Comunicación y Transparencia
- Planificación Estratégica 2023 - 2027
- Política de Sostenibilidad

OUTPUTS

- Capital financiero**
 US \$3.422,5 millones resultado financiero
 US \$39.154,1 millones reservas internacionales
- Capital manufacturado**
 37 millones de billetes en circulación
 318 millones de monedas en circulación
- Capital intelectual**
 XXV Conferencia Anual del BC
 10 publicaciones académicas y 13 documentos de trabajo
 4 IPoM
 2 IEF
 8 RPM
- Capital humano**
 2° mejor lugar para trabajar mujeres GPTW medianas empresas
 82% valoración positiva Clima laboral
 47 horas anuales de capacitación por persona
- Capital natural**
 560 toneladas de residuos
 3.045 ton CO₂e
 20% ERNC
 36,28 toneladas de billetes de polímero coprocesados
- Capital social**
 11 presentaciones en el Congreso
 118.409 usuarios sitio web
 41.606 usuarios Central en tu Vida
 1.95 visitas en Día del Patrimonio

3.4 Plan Estratégico 2018 – 2022

El Plan Estratégico 2018 -2022 orientó esfuerzos y recursos del Banco, poniendo énfasis y prioridad en las materias alineadas con cinco focos institucionales, cada uno con sus respectivas iniciativas, líneas de acción, responsables y plazos definidos.



Este plan fue elaborado bajo la presidencia de Mario Marcel y, en su fase final, fue conducido por Rosanna Costa, contando con el esfuerzo y el compromiso de los integrantes de la organización.

[Ver más](#)

Plan Estratégico 2023-2027

Durante 2022 se elaboró el Plan Estratégico 2023-2027 con un sello fuertemente participativo y una línea de co-creación, en la que abrimos las puertas para que cada integrante de la institución, así como actores relevantes de los públicos con los cuales nos vinculamos —incluidos los de las diversas regiones del país— pudiesen contribuir a la formulación de los focos e iniciativas.

En ocho jornadas internas, cuatro presenciales y cuatro remotas, un total de 232 funcionarios del Banco de distintas áreas y cargos participaron en talleres para revisar la misión, la visión y los valores institucionales; profundizar la estrategia de sostenibilidad y analizar los desafíos de la transformación digital.

El desafío mayor en el ejercicio de aterrizaje y priorización fue plasmar todos esos aportes en la construcción del nuevo Plan Estratégico que nos permita movernos con orientaciones claras, acorde con el contexto y las expectativas de la ciudadanía, con flexibilidad y resiliencia.

El Plan Estratégico 2023-2027 revisó la misión del Banco, adaptando los objetivos establecidos en la LOC a un lenguaje más directo y condensó los valores institucionales en cuatro para reafirmar el compromiso de nuestro personal con Chile y sus

ciudadanos; la excelencia que buscamos en nuestro trabajo en un ambiente colaborativo; la probidad y transparencia que debe regir nuestra acción cotidiana y el esencial respeto en nuestro actuar, con una mirada amplia e inclusiva.

También estableció los objetivos del periodo, los focos estratégicos y las iniciativas para implementarlo a lo largo de los próximos cinco años.

22
talleres técnicos con gerentes de división y de área

8
talleres en regiones

10
talleres de profundización para delinear focos e iniciativas



3.5 Sostenibilidad

GRI 2-23, 2-24

En el Banco Central contamos con una Política de Sostenibilidad vigente desde el año 2020, que tiene como objetivos:

- Proporcionar información relevante para la toma de decisiones económicas y financieras que tienen impacto social y ambiental.
- Instalar una cultura de sostenibilidad en el Banco.

A su vez, en esta política existen cuatro dimensiones para abordar nuestros desafíos en esta materia:

- Adaptación al cambio climático.
- Responsabilidad financiera ciudadana.
- Mitigación del impacto ambiental.
- Formación de agentes de cambio.

Las dos primeras están orientadas a las acciones que tienen impacto en el país, y las dos restantes, a la gestión que hacemos internamente.

La definición precisa de los compromisos y políticas del BC en materia de sostenibilidad es un tema en revisión para la nueva estrategia de sostenibilidad, que será actualizada en 2023.



Gobernanza de sostenibilidad

La implementación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad es liderada por el Gerente General, quien reporta sus avances al Consejo. Las distintas divisiones están a cargo de temas específicos:

Adaptación a variables sociales y ambientales

- División de Política Monetaria
- División de Política Financiera
- División de Estadísticas

Responsabilidad financiera ciudadana

- División de Asuntos Institucionales
- División de Política Financiera

Mitigar el impacto ambiental

- División de Operaciones

Agentes de cambio

- Gerencia de Personas

Política de Sostenibilidad

IMPACTO PAÍS

Mitigar el impacto ambiental



Realizar una contribución positiva al planeta incentivando la mitigación de los impactos ambientales de la operación.

- Eficiencia energética.
- Reducción de la huella de carbono.
- Disminución y reutilización de desechos.
- Reducción de los materiales adquiridos.
- Hacernos cargo de los impactos del circulante.
- Fomentar declaración de principios de sostenibilidad en proveedores.

Agentes de cambio



Incorporar una mirada de largo plazo en nuestra organización requiere de líderes que impulsen la transformación, a partir de nuevas rutinas diarias.

- Condiciones de trabajo colaborativo y que contribuyan al bienestar de los trabajadores y sus familias.
- Formación y adopción de conciencia sostenible.
- Generación de condiciones para un entorno laboral inclusivo y diverso.

IMPACTO INTERNO

Responsabilidad financiera ciudadana



Disponer de información sobre el comportamiento económico de instituciones, empresas y personas nos permite aportar en la generación de conocimiento para una mejor toma de decisiones en términos de inclusión y educación financiera.

- Proveer información para una mejor evaluación de la situación financiera de los hogares y contribuir al diseño de políticas de inclusión financiera (protección, acceso y educación).
- Promover la educación financiera en coordinación con otras instituciones.
- Promover el desarrollo de medios electrónicos de pago de bajo valor.

Adaptación a variables sociales y ambientales



Estamos insertos en un contexto internacional donde las variables sociales y ambientales afectan la economía global. Los riesgos de esas variables son relevantes para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y para las decisiones de política monetaria y financiera.

- Estudiar los efectos de las variables sociales y ambientales a través del monitoreo constante de riesgos financieros.
- Proveer estadísticas que relacionen la actividad económica con diversas dimensiones sociales y ambientales, para el análisis interno y externo (público en general).
- Estudiar los efectos macroeconómicos de variables sociales y ambientales en la medida que contribuyan a cumplir nuestros objetivos institucionales de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los medios de pago.

TESTIMONIOS

Mis días transcurren entre las calles del centro de Santiago. Entre oficinas, bancos y servicios públicos. Después de dedicarme por años al periodismo deportivo y el mundo de los medios, empecé a moverme en otras áreas y encontré esta ocupación que hoy me mantiene activo.

Me dedico a apoyar a varias oficinas, negocios y empresas en sus mensajerías, encargos y actividades internas, como junior. Así fue como conocí al Banco Central.

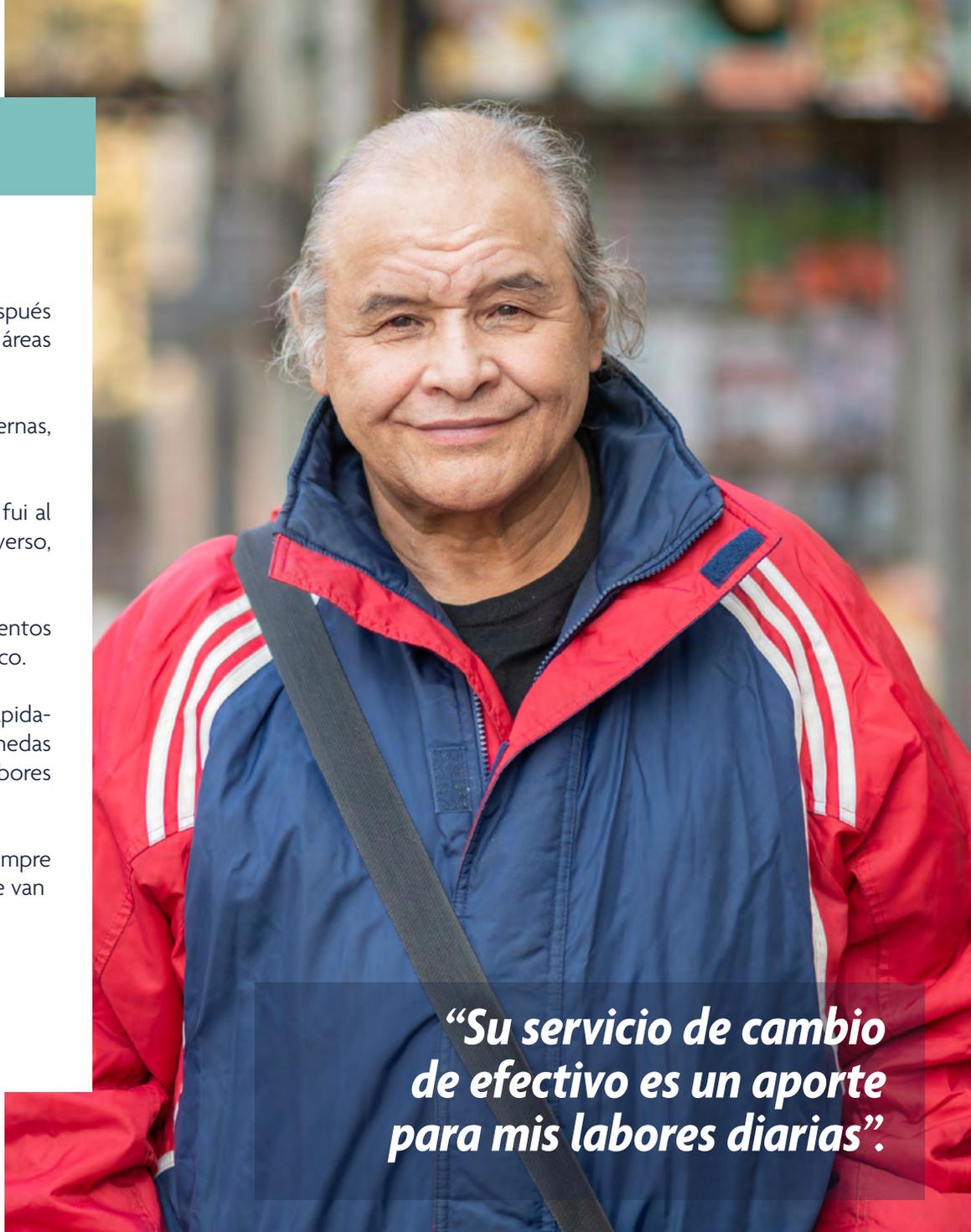
Antes yo cambiaba los billetes y monedas en el BancoEstado, pero con la escasez de la pandemia me fui al Central a ver si tenía disponibilidad de monedas, y no me fallaron. Paso muy seguido y, aunque suene a verso, su cambio de sencillo me hace la vida más sencilla.

Como tengo oficinas que manejan cajas chicas y necesitan dinero en efectivo y también los estacionamientos del centro a los cuales les doy mis servicios de junior, los billetes de mil y dos mil pesos se me hacen poco.

La gente del Banco se porta muy bien. Uno los llama por teléfono y agendan la cita y al otro día paso rápidamente a hacer mi cambio. Creo que si no existieran gastaría tiempo y esfuerzo en andar buscando las monedas que, por ejemplo, son lo que más escasean. Su servicio de cambio de efectivo es un aporte para mis labores diarias.

Desde que partí mis visitas al Banco, y como fui reportero, me puse a investigar más de la institución. Siempre pensé que sólo se dedicaban a controlar la inflación y a dar estadísticas sobre esto. Pero ahora ya sé que van más allá.

Daniel Mardones, 66 años.
Junior y estafeta.
Santiago, Región Metropolitana.



“Su servicio de cambio de efectivo es un aporte para mis labores diarias”.



04. Impacto nacional

- *Política monetaria* 59
- *Política financiera* 60
- *Mercados financieros* 64
- *Estadísticas macroeconómicas* 76
- *TM: Monitoreo de los efectos económicos y financieros de variables ambientales y sociales* 81
- *TM: Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas* 84

4.1 Política monetaria en 2022

Durante 2022, la economía chilena estuvo marcada por altos registros de inflación, la que alcanzó niveles por sobre los previstos a inicios de año. La variación anual del IPC terminó el año en un 12,8%, algo por debajo del 14,1% que alcanzó en agosto de 2022. La inflación ya había comenzado a aumentar el año previo, impulsada por el excesivo crecimiento del gasto interno. A ello se sumó el impacto de la pandemia en las cadenas de distribución global y los costos de transporte, y un fuerte *shock* de costos a nivel global tras el inicio de la guerra en Ucrania.

La inflación comenzó a descender levemente en los últimos meses de 2022. Un elemento clave detrás de ello es el proceso

de ajuste por el que atraviesa la economía local luego del *boom* de gasto señalado. En todo caso, la inflación subyacente se mantiene en niveles elevados, dando cuenta que dicho proceso seguirá en marcha durante 2023.

Además de resolver el problema inflacionario, el ajuste de la economía es una condición necesaria para recomponer otros desbalances que se incubaron a nivel local, como el elevado déficit de la cuenta corriente. En gran parte, ello obedeció al menor ahorro nacional que implicaron las medidas de apoyo a los hogares en la pandemia. Los datos de fines de 2022 ya muestran que el déficit de la cuenta corriente va en descenso.

La política monetaria del Banco ha contribuido de manera importante en el ajuste de la economía y la disminución de las presiones inflacionarias, a la vez que entrega una mejor posición para enfrentar la corrección de los desequilibrios macroeconómicos vigentes. Ello, gracias a una rápida acción, que se tradujo en un agresivo ciclo de alzas de la Tasa de Política Monetaria (TPM) que se inició en julio de 2021. Este se extendió hasta octubre de 2022, agregando 850 puntos base (pb) durante este último año a los 225pb del anterior, para llegar a un máximo de 11,25%, muy por encima de su valor neutral.

Por el propio origen del incremento de la inflación en Chile, relacionado en buena

parte con factores locales, es que el actuar del Banco se ha dado con una temporalidad diferente a la de otras contrapartes. En particular, los ajustes comenzaron con mayor anticipación que en las principales economías, donde además los ciclos de alzas aún están en curso en varias de ellas.

El Consejo ha señalado que la convergencia a la meta de 3% aún está sujeta a riesgos y que mantendrá la TPM en 11,25% hasta que el estado de la macroeconomía indique que dicho proceso se ha consolidado.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Inflación	7,7	7,8	9,4	10,5	11,5	12,5	13,1	14,1	13,7	12,8	13,3	12,8
TPM	5,50	5,50	7,00	7,00	8,25	9,00	9,75	9,75	10,75	11,25	11,25	11,25

4.2 Política financiera

En el BC disponemos de herramientas de políticas financieras y las aplicamos para preservar la estabilidad del sistema.

Preservar la estabilidad del sistema financiero tiene relación directa con el funcionamiento normal de los pagos internos y externos, que es uno de los mandatos que la Ley Orgánica Constitucional establece al Banco Central.

El sector financiero tiene un rol fundamental en la economía, porque contribuye al bienestar y al desarrollo del país, mediante una asignación eficiente de los recursos entre ahorrantes y quienes requieren financiamiento. Elemento clave de su funcionamiento es la confianza.

Resulta esencial para el Banco disponer de herramientas de política financiera y aplicarlas adecuadamente para preservar la estabilidad del sistema.

En esta materia, el año 2022 fue especialmente desafiante para el Banco porque, a nivel internacional, hubo un deterioro de condiciones financieras externas y de las perspectivas de crecimiento, así como riesgos de recesión. A nivel local, se mani-

festaron desequilibrios macroeconómicos acumulados durante 2021, incertidumbre y una menor profundidad del mercado de capitales que podría afectar la capacidad de absorción de shocks futuros. También se advirtió la presencia de ciertos bolsones de vulnerabilidad ante un escenario económico adverso, sin que se hubiesen identificado fuentes de vulnerabilidad sistémica. Por su parte, la banca se mostró resiliente, aunque enfrentando desafíos propios de un entorno económico y condiciones de financiamiento deterioradas. Los Informes de Estabilidad Financiera mostraron que en las pruebas de estrés los bancos permanecían solventes y con liquidez adecuada para enfrentar la materialización de escenarios de tensión severos.

Enmarcadas en los nuevos estándares de capital para la banca de Basilea III, el Banco realizó las primeras Reuniones de Política Financiera (RPF), instancia semestral en que el Consejo debe pronunciarse sobre la posibilidad de activación del Requerimiento de Capital Contracíclico (ver recuadro).

En las RPF de mayo y noviembre, el Consejo del BCCh decidió no activar el Requerimiento de Capital Contracíclico considerando que, pese a vulnerabilidades focalizadas en algunos sectores y un entorno internacional más complejo, el análisis de riesgo sistémico muestra que la banca posee holguras suficientes para hacer frente a escenarios de tensión severos.

En materia de regulación financiera, en marzo se actualizó la regulación sobre gestión de liquidez de las empresas bancarias emitida en 2021, y se continuó con el proceso de acompañamiento y coordinación con la CMF de la adecuación de las restantes normas emitidas por esa institución con informe previo del BCCh, para adecuarse a los estándares de Basilea III, como la definición de cargos para bancos sistémicos.

En junio, se emitió una nueva regulación para cuentas de ahorro, lo que facilita la accesibilidad para las personas mediante la apertura por medios remotos; flexibiliza y adecúa las condiciones financieras de estas cuentas,

junto con promover mayor transparencia en la información entregada a los usuarios.

Durante el año se avanzó en el fortalecimiento de infraestructuras financieras tanto en ámbito de pagos de alto valor como de bajo valor. Así, en enero se emitió una nueva norma para la creación y el funcionamiento de Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor (CPBV) para contribuir al objetivo de contar con medios de pago electrónicos eficientes y seguros y avanzar en dirección de pagos instantáneos. En el ámbito de pagos de alto valor, durante el año se desarrolló un intenso proceso de implementación que significó, en el mes de julio, la aprobación del Reglamento Operativo de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor en Moneda Nacional. En julio, publicamos el primer Informe de Sistemas de Pago del Banco Central de Chile. Se trata de un nuevo reporte a través del cual nuestra institución comunica al público general su evaluación del seguimiento del funcionamiento de los medios de pago

e infraestructuras de mercado financiero, así como tendencias y desarrollo futuro. Está previsto que se publique anualmente, abriendo de esta forma un nuevo y valioso canal de comunicación al público en general y a la industria.

En agosto se flexibilizaron los requisitos de acceso al Mercado Cambiario Formal (MCF) y, por primera vez, se incorporaron estándares que las entidades del MCF deben verificar que cumplen las plataformas transaccionales de divisas que utilicen.

Recogiendo propuestas formuladas por el Banco, el Congreso Nacional aprobó en 2022 la nueva Ley Fintech. Las propuestas recogidas se refirieron a la incorporación de nuevos modelos de negocios como regulación de iniciadores de pagos en el marco de finanzas abiertas y la posibilidad de dictar una regulación para *stablecoins*.

A su vez, ingresó a tramitación legislativa el Proyecto de ley de Resiliencia en el Sis-

tema Financiero, que incorpora diversas propuestas orientadas a cerrar brechas regulatorias y recoger recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en cuanto a acceso a servicios de banca central por determinadas instituciones financieras reguladas, otorgar herramientas adicionales para provisión de liquidez en periodo de estrés financiero y medidas para apoyar la agenda de internacionalización del peso.

Qué son las Cámaras de Compensación para Pagos de Bajo Valor?

Los pagos de bajo valor o pagos minoristas son esencialmente los que las personas realizan de manera cotidiana, utilizando para ello diferentes medios o instrumentos, como tarjetas o transferencias electrónicas de fondos, además del efectivo. Los avances tecnológicos han permitido una paulatina sustitución del efectivo por medios de pago electrónicos, pero hasta hace poco los procesos de compensación y liquidación de estos pagos se efectuaban fuera del perímetro regulatorio, situación que se modificó con este nuevo marco normativo.

Las Cámaras de Compensación para Pagos de Bajo Valor (CPBV) aceptan, compensan, facilitan o disponen la liquidación de órdenes de pago de bajo valor correspondientes a obligaciones de dinero, en moneda nacional o extranjera, que sean otorgadas o exigibles por o a empresas bancarias u otras instituciones financieras sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Reunión de Política Financiera (RPF)

A partir de 2022, el Banco Central puso en marcha la Reunión de Política Financiera (RPF), instancia en que el Consejo decide los cambios al Requerimiento del Capital Contracíclico (RCC), al sistema bancario, como medida macroprudencial para aumentar su resiliencia frente a escenarios de estrés severos que pueden tener riesgo sistémico. A su vez, contribuye a reducir el impacto de estos eventos sobre la estabilidad financiera evitando restringir servicios esenciales, protegiendo a la economía en su conjunto.

Esta reunión, que se realiza semestralmente, se inserta en el marco de los nuevos estándares de capital para la banca de Basilea III y conforme a lo establecido en el artículo 66 ter de la Ley General de Bancos (LGB).

Bajo la nueva LGB la (des)activación del RCC es responsabilidad del Banco Central. Su lógica macroprudencial implica que debiese activarse si diferentes antecedentes e indicadores apuntan a la acumulación de riesgo sistémico —que usualmente coinciden con fases expansivas del crédito— y desactivarse si se considera que el riesgo se ha disipado o materializado. De ahí su connotación contracíclica. El RCC es una herramienta de base amplia, que tiene efectos en todo el sistema bancario, en contraste con cargos de capital que pueden afectar a grupos de instituciones bancarias por separado, como el Cargo Sistémico.

El objetivo de política declarado por el BC para el uso del Requerimiento de Capital Contracíclico se basa en evaluar de forma prospectiva las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. A través de la decisión de activar o desactivar el RCC se busca mitigar la amplificación de riesgos financiero-sistémicos y sus efectos, tomando en consideración los costos para la economía de aumentar los requerimientos de capital bancario.

Agenda de investigación

La agenda de investigación de política financiera se centra en dos enfoques:

1. Desarrollo de modelos de enfoque general, con fricciones financieras (ejemplo: modelo de reservas internacionales, con agentes financieros (ejemplo: bancos o inversionistas institucionales)).
2. Estudios empíricos: que hacen uso intensivo de microdatos, con información de mercados financieros, usuarios de crédito y oferentes de crédito.

Las áreas temáticas de estos trabajos son intermediación financiera de la banca; mercados financieros e inversionistas institucionales; vulnerabilidades y riesgos en hogares y empresas y finanzas internacionales e innovaciones financieras.

Las investigaciones buscan cuantificar el impacto que han tenido diversas políticas financieras, con objetivo de identificar “parámetros claves” que permitan hacer evaluaciones prospectivas y calibrar modelos económicos. Estos últimos apoyan las decisiones de política.

Durante el año se avanzó en dos de los productos claves de la División: el Modelo Macrofinanciero (MaFin) y la Encuesta Financiera de Hogares (EFH). El MaFin fue uno de los elementos de análisis para la decisión sobre requerimiento de capital contracíclico en las reuniones de política financiera de 2022 y la EFH, que fue levantada en 2021, se publicó en octubre de 2022, mostrando la evolución financiera de los hogares durante la pandemia.

Además, se publicaron diez artículos en revistas especializadas (ejemplo: Journal of Banking & Finance, Journal of International Money and Finance) y 13 documentos de trabajo. En lo que respecta a difusión, se realizaron cuatro workshops sobre cambio climático, monedas digitales de banca central, organización industrial y herramientas macroprudenciales y cursos técnicos.

Monitoreo y gestión de riesgos para la estabilidad financiera

Durante el año, en el Banco continuamos avanzando en la modernización y el refinamiento del proceso de elaboración del Informe de Estabilidad Financiera (IEF), orientando al reporte hacia el análisis comprensivo de riesgos y vulnerabilidades del sector financiero chileno, siguiendo las mejores prácticas internacionales.

23

presentaciones de coyuntura y cifras bancarias y financieras

10

reuniones preparatorias para el Informe de Estabilidad Financiera (IEF)

11

presentaciones sobre los factores de riesgos de usuarios de crédito y modelos prospectivos de riesgo

6

reuniones con el Consejo asociados a la Reunión de Política Financiera (RPF).

2

Informes de Estabilidad Financiera

Uno incluyó un capítulo temático titulado “Desafíos de cambio climático para el sistema financiero y la banca central”.

11

sesiones del Consejo de Estabilidad Financiera

Participación en distintos foros e instancias de coordinación internacional

Durante 2022, nuestros equipos participaron activamente en diversas instancias de coordinación con otros bancos centrales y autoridades financieras internacionales:

- Etapa final del Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP), realizada por el FMI en conjunto con el Banco Mundial, para estudiar y analizar en profundidad el sector financiero y formular recomendaciones. El reporte final incluyó los temas de inclusión financiera (particularmente digital); endeudamiento, protección del consumidor e información de crédito; fondos de pensiones; competencia en la industria financiera y, por primera vez, una sección sobre finanzas verdes y riesgos climáticos.
- Participación en foros de FMI, CEMLA, FSB y BIS.
- Ejercicio Anual Non Bank Financial Institutions del Financial Stability Board.
- Comité Mercados Financieros de la OCDE.
- Task Force criptoactivos del BIS.
- Financial Innovation Network del BIS-FSB.

A nivel local, participamos en diversas instancias de coordinación, como el Consejo de Estabilidad Financiera; el Comité de Supervisión Financiera (en calidad de observadores); la Comisión de Fijación de Límite de Tasas de Intercambio; el Consejo Técnico de Inversiones; el Consejo Asesor Presidencial para la Inclusión y Educación Financiera; la Mesa Pública Privada de Finanzas Verdes y el Comité de Taxonomía Verde.

4.3 Mercados financieros

Con el objetivo de ampliar las fuentes de liquidez en moneda extranjera, fortalecer la red de seguridad financiera regional y, de este modo, contar con herramientas adicionales para mitigar potenciales riesgos financieros externos, en febrero nuestra institución se incorporó al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), con un aporte de capital de US \$500 millones.

Durante mayo, y como parte de la estrategia de salida de la Línea de Crédito Flexible (LCF) del Fondo Monetario Internacional (FMI) suscrita en 2020, aceptamos la Línea de Liquidez de Corto Plazo (LLCP) por US \$3.300 millones. Esto, con el objetivo de mantener fuentes de liquidez en moneda extranjera y, de este modo, contar con herramientas adicionales para mitigar potenciales riesgos financieros externos.

En junio, el Consejo del Banco Central de Chile anunció un programa de intervención cambiaria y provisión preventiva de liquidez en dólares. Esta acción tuvo el propósito de facilitar el ajuste de la economía chilena a las inciertas y cambiantes condiciones

internas y externas. El programa contempló un monto total de hasta US \$25.000 millones (entre el 18 de julio y el 30 de septiembre) mediante la venta de dólares *spot* (hasta US \$10.000 millones), venta de instrumentos de cobertura cambiaria (NDF por hasta US \$10.000 millones) y provisión de liquidez de dólares (*swap* de divisas por hasta US \$5.000 millones).

En agosto, con la concurrencia del Ministerio de Hacienda, suscribimos una nueva LCF del FMI por US \$18.500 millones (DEG 13.954 millones), dejando sin efecto la LLCP por US \$3.300 millones que habíamos suscrito pocos meses antes. Esto, con el propósito de incrementar de manera precautoria la disponibilidad de liquidez internacional frente al aumento en la probabilidad de ocurrencia de eventos externos adversos.

En el contexto del fin del programa de intervención cambiaria y provisión preventiva de liquidez en dólares, en septiembre el Banco anunció la renovación, por un periodo de 3,5

meses aproximadamente, del *stock* de operaciones de ventas de dólares *forward* (instrumentos de cobertura cambiaria), a condiciones de mercado, por el *stock* vigente a la fecha, equivalente a US \$9.110 millones.

En noviembre, con el propósito de facilitar el proceso ordenado de vencimiento de la FCIC, el Consejo dispuso un programa de estandarización de garantías admisibles, consistente en la sustitución del *stock* de cartera de créditos prendados por instrumentos elegibles para el resto de las operaciones habituales de liquidez del BCCCh a razón de 1/18 mensual, a partir del 26 de enero de 2023.

En diciembre, el Banco anunció la renovación del *stock* de operaciones de ventas de dólares *forward* por el equivalente a US \$9.110 millones que, según lo anunciado previamente, estaría vigente hasta el 13 de enero de 2023. La renovación de las operaciones se extendió hasta el 2 de junio de 2023.

Gestión de deuda

Durante 2022, la normalización de la tasa de política monetaria (iniciada a mediados de 2021) y el programa de venta de dólares en el mercado *spot* produjeron cambios en el tamaño del balance, así como en la composición de los activos y pasivos del BCCh. Esto último se reflejó en una reducción de la Base Monetaria y en un incremento del stock de pagarés descontables (PDBC) utilizados para asegurar la correcta transmisión de la Política Monetaria.

Stock promedio anual de Pagarés Descontables (PDBC) aumentó en **26%** durante el 2022 (**\$39.812** mil millones a diciembre). **723** subastas a distintos plazos realizadas durante el año, de las cuales **78%** fueron adjudicadas.

Tipo de PDBC

Licitaciones del PDBC	PDBC7	PDBC14	PDBC21	PDBC30	PDBC60	PDBC90	PDBC180	PDBC360	Total
Número licitaciones	0	185	83	170	76	150	59	0	723
Número licitaciones adjudicadas	0	174	64	138	38	105	45	0	564

Mes	Stock
Enero	35.886
Febrero	42.303
Marzo	37.519
Abril	41.953
Mayo	40.752
Junio	40.636
Julio	41.047
Agosto	41.336
Septiembre	37.332
Octubre	37.194
Noviembre	41.371
Diciembre	39.812

Monto en miles de millones de pesos



Operaciones cambiarias

La intervención en el mercado cambiario anunciada el 14 de julio de 2022 consideró las siguientes operaciones:

1. Venta de dólares *spot* por un monto de hasta US \$10.000 millones, de los cuales se vendieron US \$6.150 millones.
2. Venta de instrumentos de cobertura cambiaria por un monto de hasta US \$10.000 millones, de los cuales aún se renuevan US \$9.110 millones al cierre de 2022.

Adicionalmente, el Consejo anunció de forma preventiva, un programa *swap* de divisas por un monto de hasta US \$5.000 millones el cual se complementó con un programa de liquidez en pesos a través de operaciones REPO por ventanilla.

El *stock* de operaciones de venta NDF del BCCh era de **US \$9.910 millones** en diciembre.

Durante 2022, se realizaron 1.020 subastas considerando las operaciones cambiarias en su conjunto, de las cuales fueron adjudicadas un **96%**.

El **87%** de las licitaciones cambiarias fueron operaciones de venta NDF, las cuales, a partir del mes de octubre, correspondieron a renovaciones del stock vigente¹.

¹ Para el stock de NDF vigente solo se consideran aquellas operaciones que no hayan realizado fixing.

Mes	Stock NDF	Stock FX Swap
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	2.460	201
Agosto	7.146	201
Septiembre	9.415	0
Octubre	9.107	0
Noviembre	9.110	0
Diciembre	9.110	0

Monto en miles de millones de pesos

Licitaciones FX	Spot	NDF	FX Swap	Total
Número licitaciones	112	886	22	1.020
Número licitaciones adjudicadas	112	886	1	981

Reservas internacionales y fondos fiscales

El mandato

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantenemos en el Banco para apoyar la política monetaria y de estabilidad financiera. Estas constituyen uno de los instrumentos para cumplir con el objetivo permanente de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

El objetivo de la gestión de las reservas internacionales es disponer eficientemente de acceso a la liquidez internacional que cautele nuestro patrimonio financiero. Esto se realiza sobre la base del marco legal definido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC) y de un conjunto de prácticas y políticas internas que están en línea con las recomendaciones de organismos internacionales y que se encuentran aprobadas por el Consejo del Banco Central de Chile.

Los principales objetivos de la Política de Inversión son:

- Mantener las reservas en instrumentos de alta liquidez, que puedan hacerse efectivos en el más breve plazo posible, sin incurrir en costos de transacción significativos.
- Invertir en instrumentos que presenten riesgos financieros acotados, de modo de limitar la posibilidad de generar pérdidas de capital.
- Reducir, en el margen, el costo de mantener las reservas.

Adicionalmente, desde 2007, a petición del ministro de Hacienda, actuamos como agente fiscal en la administración de todo o parte de los recursos fiscales del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

Como Banco proporcionamos reportes diarios, mensuales, trimestrales y anuales a las autoridades de gobierno, conforme con lo previsto en los decretos de agencia fiscal respectivos y en las directrices de ejecución correspondientes. Dichos reportes contemplan mediciones de desempeño, de riesgo y cumplimiento respecto de lo señalado en las directrices de ejecución vigentes.

Desempeño de las reservas

Al cierre de 2022, el saldo de las reservas internacionales fue de US \$39.154,1 millones, lo cual es US \$12.175,7 millones menor al saldo de cierre de 2021. Esto se explica por una disminución del portafolio de inversiones de US \$9.349,6 millones, del portafolio de caja de US \$2.580,5 millones y del portafolio otros activos de US \$245,6 millones.

Portafolio de inversiones
US \$33.468,2 millones

Portafolio de caja
US \$1.728,6 millones

Otros activos
US \$3.957,4 millones

Reservas internacionales 2022
US \$39.154,1 millones

La disminución del valor del portafolio de inversiones se explicó, principalmente, por la venta de dólares producto del programa intervención cambiaria, lo que durante su vigencia significó ventas de reservas por un monto de US \$6.150 millones. Adicionalmente, durante 2022 se registró un menor valor de mercado de las reservas por US \$2.621,8 millones, atribuibles al alza de las tasas de interés, en un contexto de alta inflación, y a la depreciación de las monedas que conforman el portafolio de reservas respecto del dólar de Estados Unidos de América. El resto de la variación corresponde a otras salidas del portafolio de inversiones por US

\$577,8, lo cual, en su mayoría, se encuentra relacionado a las operaciones habituales que el BC realiza con el FMI (compra y venta de DEGs).

Por otra parte, la disminución observada en el portafolio de caja se explicó por menores recursos depositados denominados en dólares de Estados Unidos de América por los bancos comerciales en el Banco Central.

A su vez, la caída del portafolio de otros activos se explicó prin-

principalmente por el aporte realizado por el Banco Central de Chile al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) para ser parte de este y por otros ajustes en los valores de mercado.

La liquidez de las reservas se garantizó invirtiendo en clases de activos y en emisores cuyos títulos son transados en mercados profundos. Al cierre de 2022, el total de reservas internacionales se encontraba invertido de la siguiente forma:



Para cautelar nuestro patrimonio, los recursos invertidos se administraron bajo las políticas y controles diseñados para limitar los riesgos financieros y operativos aprobados por el Consejo. El riesgo crediticio se acotó con límites de exposición y el cumplimiento de criterios de elegibilidad para los emisores, instrumentos, intermediarios y custodios utilizados en la gestión de las reservas internacionales.

Al cierre de 2022, excluyendo la porción de otros activos y las operaciones de moneda vigentes, nuestras reservas internacionales se encontraban invertidas así:

<p>96,2%</p> <p>En instrumentos de riesgo soberano.</p>	<p>1,4%</p> <p>En instrumentos de riesgo bancario.</p>	<p>2,1%</p> <p>En instrumentos de riesgo supranacional.</p>	<p>0,3%</p> <p>En instrumentos de riesgo de agencias.</p>
<p>79,5%</p> <p>En instrumentos emitidos por entidades con clasificación de riesgo de crédito AAA.</p>		<p>20,5%</p> <p>En instrumentos con clasificación de riesgo de crédito entre A- y AA+.</p>	

El riesgo de mercado se limitó por medio de la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones, tomando en consideración el impacto de las decisiones de estos parámetros en nuestro balance. Al concluir el año, la duración promedio del portafolio de inversiones era cercana a los 30,4 meses, mientras que la distribución de las reservas totales por divisas era la siguiente:



El riesgo operativo se gestionó a través de la separación de funciones y responsabilidades, junto con la aplicación de controles internos y externos. Una porción del portafolio de inversiones era gestionada por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US\$ 600 millones cada una. Ambas gestionaron un mandato de renta fija de gobierno global de largo plazo con una estructura equivalente al de la administración interna.

Nuestros retornos

Excluyendo el portafolio de otros activos, el retorno total obtenido por la gestión de las reservas internacionales durante el año 2022 fue -4,18% medido en moneda de origen² y -5,8% medido en dólares de Estados Unidos de América.

La rentabilidad en moneda local alcanzada por los instrumentos de renta fija se ex-

plicó, en parte, por el alza en las tasas de rendimiento de los bonos de gobierno, en un contexto de alta inflación global, lo que llevó al retiro de estímulo monetario por parte de los principales bancos centrales.

El año 2022 fue particularmente negativo para los retornos de los activos de renta fija. En particular, al analizar retornos de variados índices globales, estos son mayoritariamente negativos. Para los índices estudiados el retorno de 2022 oscila entre -23% y -0.1%³. Mayores detalles de esto se encuentra en el Anexo 2.

El retorno diferencial obtenido por la gestión de las reservas respecto del comparador referencial, o *benchmark* utilizado para orientar y evaluar el desempeño de las inversiones, fue 13,4 puntos base en 2022.

En el Anexo 2 se presentan más detalles, de conformidad con la política institucional de entrega de información sobre la gestión de reservas internacionales.

²No incorpora apreciaciones/depreciaciones de las monedas del portafolio respecto del dólar de Estados Unidos de América.

³Fuente: Bloomberg

Líneas complementarias de liquidez

Desde 2020 nuestra institución ha suscrito diferentes acuerdos para fortalecer su acceso a liquidez internacional, estos *buffers* son complementarios a las reservas internacionales.

Buffer	Monto	Fecha Expiración
Línea de Crédito Flexible (FCL por sus siglas en inglés): Corresponde a una línea de carácter precautorio y transitorio, habilitada por el FMI a países con fundamentos y marcos de política sólidos.	US \$18.500 millones	Agosto 2024
Líneas de Liquidez del FLAR: En febrero de 2022 el BC se incorporó al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) realizando un aporte (aprox. US \$558,9 millones).	US \$1.250 millones	N/A
Temporary Foreign and International Monetary Authorities (FIMA) Repo Facility de la FED de Nueva York: Si bien esta no es una línea de liquidez adicional, es una facilidad que nos permite acceder, de manera temporal a financiamiento en dólares contra la entrega de títulos del Tesoro de Estados Unidos de América como colateral.	N/A	N/A
Línea Swap renminbí/peso (RMB/CLP): Línea swap que se mantiene con el PBoC desde 2015	US \$7.200 millones equivalentes (4 en superíndice) aproximadamente	Agosto 2026

Nota: Al cierre de 2022, ninguna de estas facilidades había sido utilizada por el BC. Monto de la línea se encuentra definido en renminbí, por RMB 50.000 millones

Gestión de fondos fiscales

Durante el año 2022, el Banco Central de Chile, actuando como Agente Fiscal del Fisco de la República de Chile, continuó con la administración de parte del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) siguiendo los lineamientos de inversión establecidos por el Ministerio de Hacienda (MH) en las respectivas directrices de ejecución.

En ese contexto, la gestión del Banco contempló un estilo acorde con el objetivo de obtener retornos mensuales similares a los comparadores referenciales, dentro de los parámetros de riesgo definidos por el Ministerio de Hacienda. En términos generales, para la administración de los recursos fiscales se aplicaron los mismos principios y estándares que aplican para la gestión de las reservas internacionales del Banco Central

Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)

Composición del FRP

Largo plazo

- Bonos Soberanos y Otros Activos Relacionados (gestionado por el BCCh)
- Bonos Soberanos Indexados a Inflación (gestionado por el BCCh)
- Bonos con Respaldo de Hipotecas de Agencias de EE.UU. (delegado por el BCCh)
- Bonos Corporativos (delegado por el MH)
- Bonos de Alto Rendimiento (delegado por el MH)
- Acciones (delegado por el MH)

Durante 2022, el FRP recibió un aporte de US \$531,6 millones y un retiro de recursos por US \$268,9 millones. De esta forma, el portafolio gestionado internamente por el BC registró un ingreso neto de capital de aproximadamente US \$242,6 millones. Por su parte, la porción delegada de MBS tuvo un aporte neto de US \$5 millones y las porciones delegadas directamente por el MH registraron aportes de recursos por US \$15,0 millones (con aportes netos en bonos corporativos por US \$69,0 millones y en bonos de alto rendimiento por US \$15,0 millones, mientras que en acciones se registró un retiro neto por US \$69,0 millones).

Considerando estos movimientos de capital más el rendimiento de los fondos durante el año, al cierre de 2022 el valor de mercado del FRP alcanzó US \$6.475,3 millones, de los cuales US \$3.121,9 millones eran administrados por el BC y sus administradores delegados⁵.

⁵ Al cierre de 2022, los recursos del FRP administrados por el Agente Fiscal se dividen en un portafolio de bonos soberanos y otros activos relacionados (US\$ 2.219,2 millones), y otro de bonos soberanos indexados a inflación (US\$ 511,6 millones), los que son gestionados internamente por el BCCh. Además, el FRP mantiene un portafolio de Bonos con Respaldo de Hipotecas de Agencias de Estados Unidos de América (MBS) cuya gestión fue delegada en administradores externos del BCCh (US\$ 391,1 millones). Los restantes recursos del FRP fueron gestionados por administradores externos a través de mandatos de acciones, bonos de alto rendimiento y de bonos corporativos, los que fueron supervisados directamente por el Ministerio de Hacienda.

Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)

Durante el año se concretaron dos aportes de recursos al FEES por un total de US \$5.997,7 millones. Al cierre de 2022, el valor de mercado del FEES alcanzó US \$7.514,2 millones, el cual se encontraba íntegramente gestionado por el BC.

Neto de ingresos y egresos de recursos, durante el año 2022, se registró una disminución de US\$ 590,2 millones en el valor de mercado de la porción del FRP administrada por el BC y sus administradores delegados, y una reducción de US \$941,1 millones en el valor de mercado del FEES.

En 2022, continuamos utilizando los servicios de un custodio global, el que también realizó la medición de desempeño, riesgo y cumplimiento de la administración de los recursos fiscales, en conformidad con las pautas y parámetros indicados en las directrices de ejecución del Ministerio de Hacienda.

El retorno absoluto de ambos portafolios se encuentra determinado casi en su totalidad por la composición de los índices de referencia definidos por el MH. En este contexto, para 2022, el resultado para ambos portafolios se explicó principalmente por el incremento en el nivel de tasas de interés a nivel global y por la apreciación del dólar de Estados Unidos de América. La combinación de estos efectos generó que durante 2022

Retornos absolutos medidos en dólares de EE.UU. de los recursos administrados directamente por el Banco Central

FRP	FEES
-17,53%	-12,35%

se registraran retornos absolutos negativos en portafolios invertidos en renta fija internacional y en acciones.

El retorno diferencial, atribuible a nuestra gestión interna, respecto de los portafolios de referencia establecidos por el MH, ascendió a 46,3 y -15,4 puntos base para el FRP⁶ y el FEES, respectivamente.

En cuanto a la retribución del Agente Fiscal⁷, los costos de administración de los fondos fueron traspasados al Fisco, los que en 2022 corresponden a 4,8 y 1,3 puntos base para el FRP y el FEES, respectivamente⁸.

Conforme a nuestra política institucional de entrega de información y a lo establecido en el Decreto de Agencia Fiscal, en el Anexo 3 se presenta más detalle respecto de la administración por parte del BC de los recursos fiscales del FEES y del FRP.

⁶ En el caso del FRP, si se considera la gestión interna del Banco y la de sus administradores delegados (portafolio de MBS), el retorno absoluto y diferencial atribuible al Agente Fiscal para el año 2022 fue -16,80% y 42,8 puntos base, respectivamente.

⁷ La retribución al Agente Fiscal para el FEES y el FRP se encuentra asociada a los gastos directos y costos en que incurrió el Banco por la gestión de los fondos y no considera otros gastos, como los asociados a los administradores externos y custodia.

⁸ Calculado sobre el valor de mercado promedio de los recursos gestionados directamente por el Banco (no incluye el costo de los administradores externos delegados del FRP).

Agente Fiscal

Al igual que en años anteriores, el Banco aceptó la Agencia Fiscal para la colocación de letras y bonos de la Tesorería General de la República. Lo anterior significó subastar instrumentos de Tesorería denominados en pesos con vencimientos en los años 2043 y 2050 (BTP-2043 y BTP-2050). Respecto de las emisiones en UF, se realizaron subastas de bonos con vencimientos en los años 2028, 2030, 2033 y 2050 (BTU-2028, BTU-2030, BTU-2033 y BTU-2050). Adicionalmente, durante el año 2022 se realizó la subasta de letras en pesos a 10, 11, 23 y 25 meses y la recompra con efectivo de instrumentos de Tesorería con vencimientos en 2023 denominados en pesos y UF.

Los bonos de la Tesorería General de la República fueron emitidos acogiendo a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley sobre el Impuesto a la Renta (LIR).

Provisión de servicios de pagos de alto valor 2022

El Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), de propiedad y operado por nuestra institución, es el principal sistema de pagos de alto valor en el país y en él participan 20 entidades, entre bancos e instituciones financieras no bancarias, además del propio BC.

La liquidación de las transacciones se realiza de inmediato y en base bruta en las cuentas de cada banco de una manera que no implica riesgos de crédito o liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema financiero y al buen desempeño de la economía en general.

Para incrementar la eficiencia del Sistema LBTR en moneda nacional (MN), los participantes pueden acceder al otorgamiento

de crédito intradía por parte nuestra (Facilidad de Liquidez Intradía, FLI), el cual es provisto libre de pagos de intereses, ya sea, contra la recepción de garantías elegibles, o bien, condicionada al otorgamiento de cauciones prendarias a favor del BC.

En 2022, el valor promedio diario de la facilidad de crédito intradía otorgada, considerando ambas modalidades, fue de \$4,98 billones.

En términos de hardware y software, durante el ejercicio y en reemplazo de los actuales sistemas vigentes, habilitamos el nuevo Sistema Contingencia LBTR (C-LBTR) incorporando la nueva funcionalidad de procesamiento automático de pagos enviados por los participantes vía mensajería SWIFT y el nuevo Sistema Administrador de Cámaras (SISCAM). Por otro lado, se habilitó una nueva funcionalidad en el Sistema LBTR que permite a los participantes la posibilidad de definir un horario de liquidación para sus respectivas instrucciones de transferencias de fondos (MT103/MT202/MT205) dentro del mencionado Sistema.

Finalmente, al igual que en años anteriores, el Banco coordinó la realización de tres ejercicios de continuidad de negocio junto a los participantes del sistema de pagos de alto valor y las infraestructuras del mercado financiero.

Sistema Liquidación en Tiempo Real en Moneda Nacional	Sistema Liquidación en Tiempo Real en Moneda Extranjera	Disponibilidad
El volumen promedio diario del número de transacciones en el Sistema LBTR en MN alcanzó a 1.735 pagos durante 2022 —incluyendo las propias transferencias del Banco Central—, con un valor promedio diario de \$41,26 billones de pesos (equivalente a US \$47,30 billones). Comparado con el año anterior, el valor promedio diario disminuyó en 15,09%.	El volumen promedio diario de transacciones en el Sistema LBTR en US\$ alcanzó a 33 pagos durante 2022 —incluyendo las propias transferencias del Banco Central—, con un valor promedio diario de US \$2.406 millones. Comparado con el año anterior, el valor promedio diario disminuyó en 66,17%.	Durante 2022, la disponibilidad del Sistema LBTR y del Sistema SOMA, encargado de la provisión del crédito intradía, fue de 99,99% y 99,71%, respectivamente.

4.4 Estadísticas macroeconómicas

Como Banco Central tenemos entre nuestras funciones la compilación y publicación oportuna de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, incluyendo aquellas de carácter monetario y cambiario, de balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como otros sistemas globales de contabilidad económica y social. De esta forma contribuimos al bienestar de la sociedad, a través de estadísticas macroeconómicas relevantes, oportunas y de calidad que permitan el análisis y la toma de decisiones de los distintos agentes de la economía.

¿Qué tipo de estadísticas trabajamos en el Banco Central?

Las estadísticas que procesamos y publicamos tienen periodicidad diaria, semanal, trimestral y anual e incluyen el cálculo de sistemas de reajustabilidad como la unidad de fomento y el dólar observado, estadísticas del mercado cambiario, tasas de interés, agregados monetarios, reservas internacionales, mercados de valores y deuda externa, entre otras.

Cada mes publicamos el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) y, en forma trimestral, las Cuentas Nacionales que reflejan la evolución del Producto Interno Bruto (PIB); la Balanza de Pagos, que refleja el intercambio de bienes, servicios y transferencias desde y hacia el exterior del país, y las Cuentas Nacionales por Sector Institucional, que permiten analizar la economía por agente económico y obtener variables como el ingreso disponible bruto, el ahorro y el financiamiento sectorial. Además, elaboramos y coordinamos la investigación y estudios en materia estadística, incorporando siempre los más altos estándares internacionales.

¿Qué son las Estadísticas Experimentales?

Las Estadísticas Experimentales tienen como objetivo disponer de información de forma más oportuna y con mayor desglose (frecuencia), siendo un complemento de las estadísticas macroeconómicas oficiales que se publican actualmente. Las estadísticas experimentales se catalogan dentro del ámbito de la innovación y experimentación, utilizan nuevas fuentes de información que han surgido con la digitalización, no disponen de estándares internacionales y, por el hecho de tener una frecuencia mayor, pueden estar sujetas a mayores revisiones en comparación con las estadísticas tradicionales.

Los principales hitos del año 2022 en materia de estadísticas fueron:

En marzo publicamos las series de **Cuentas Nacionales y Balanza de Pagos** basadas en la nueva Compilación de Referencia de la economía chilena, correspondiente al año 2018 (CR2018). Estas series incorporaron mejoras en términos de fuentes de información, tales como los registros tributarios electrónicos, declaración de IVA a los servicios digitales y balances tributarios, así como mejoras metodológicas. De igual forma, se incluyó en la publicación de las Cuentas Nacionales por Sector Institucional un set de series desestacionalizadas de los principales agregados macroeconómicos, y se publicó el consumo de capital fijo consistente con el estudio de *stock* capital, medido según método geométrico.

Hicimos una revisión de las series históricas hasta 1996 (y empalme estadístico desde el año 1960), en el caso de Cuentas Nacionales, y hasta 2003, en el de Balanza de Pagos y Cuentas Nacionales por Sector Institucional. Todos estos cambios y las nuevas metodologías para la elaboración de cuentas nacionales se difundieron a través del

documento de la Compilación de Referencia, en marzo, y a través del documento de Fuentes y Métodos, publicado en noviembre.

En junio publicamos por primera vez el **Producto Interno Bruto Regional (PIBR)** con frecuencia trimestral como resultado del esfuerzo continuo del Banco por ampliar la información estadística disponible para los usuarios. Las nuevas series trimestrales del PIBR consideran la división política-administrativa vigente en el país de 16 regiones, incluyendo la de Ñuble creada en el año 2017. Estas estadísticas son actualizadas los días 23 (o el día hábil siguiente) de los meses de abril, junio, septiembre y diciembre.

En lo que respecta al proceso de regulación cambiaria, contemplado en la Planificación Estratégica 2018-2022, en junio se modificaron las normas relacionadas con el acceso y funcionamiento del Mercado Cambiario Formal (MCF), con el objeto de ampliar su número de participantes, permitiendo un acceso más expedito a los intermediarios financieros fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), redu-

ciendo la periodicidad de reporte y simplificando el envío de la información de las entidades del MCF no bancarias.

En julio publicamos dos nuevos capítulos en la **Base de Datos Estadísticos (BDE)** destinados a difundir una compilación de estadísticas [regionales](#) y de [género](#), iniciativa que forma parte de un esfuerzo del Banco para facilitar el acceso a información de interés público, permitiendo analizar indicadores elaborados por distintas instituciones en un solo lugar. Igualmente, estas estadísticas son difundidas a través de *dashboards* o monitores desde donde es posible acceder a gráficos y datos, e interactuar con la información de una forma más dinámica. Incluye datos de Empleo y Demografía e Indicadores Económicos y Financieros, entre otros.

También, a mediados de año, y en el marco de una iniciativa emprendida por el Banco denominada “Estadísticas Experimentales”, se comenzó a publicar el [Índice de Ventas Diarias del Comercio Minorista \(IVDCM\)](#), elaborado a partir de registros administrativos de boletas electrónicas proporcionados por el Servicio de Impuestos internos

(SII). Las ventas diarias con boletas electrónicas incluyen el total de las transacciones, independiente del medio de pago y canal de venta, entre empresas y consumidores finales. Otra estadística de esta línea es el Indicador diario de movilidad regional, que se basa en el número de boletas electrónicas emitidas por una muestra de 500 estaciones de servicios que reportan sus ventas al SII. Esta información permite reconocer el impacto sobre la economía regional de días feriados, o de restricciones a la movilidad como los aplicados durante la crisis sanitaria por covid-19.

En el ámbito de las estadísticas experimentales, y en respuesta a la alta demanda por información del mercado laboral, en octubre pusimos a disposición del público el [Índice de Avisos Laborales de Internet \(IALI\)](#) con desglose regional y por grupo ocupacional. En ambos casos, su difusión es trimestral con rezago de siete días. Los desgloses del IALI fueron posibles al hacer un uso más intensivo de la información disponible y por medio de la aplicación de técnicas de clasificación automática a la información de cargos ofertados en los avisos de empleo.

A fines de mes, y en conjunto con la División de Política Financiera, presentamos los resultados de la versión 2021 de la [Encuesta Financiera de Hogares \(EFH\)](#), cuyo objetivo es obtener información detallada sobre la situación financiera de los hogares del país. En particular, la encuesta pregunta por el estado de las familias con respecto a sus ahorros, deudas, ingresos, activos financieros y uso de medios de pago. La consulta, que fue aplicada en 4.400 hogares de las principales ciudades de todo Chile durante la pandemia tuvo representatividad nacional urbana y a nivel de macrozonas y estratos de riqueza.

A fines de noviembre, lanzamos el [Sistema Integrado de Información de Derivados \(SIID-TR\)](#), primera Infraestructura de Mercado Financiero correspondiente a un Repositorio de Derivados, consistente en una plataforma que permite aumentar la transparencia del mercado, promover la estabilidad financiera y facilitar la supervisión por

parte de los reguladores. En el este sistema los bancos, inversionistas institucionales y otros residentes que efectúen operaciones de derivados informarán sus transacciones de acuerdo con las mejores prácticas y recomendaciones internacionales. En este contexto, los usuarios ahora pueden acceder a nueva información sobre derivados de tipo de cambio, tasas de interés e inflación a través de un portal web especialmente diseñado para este objetivo. Con un desfase de dos días, se puede acceder al registro diario de participantes, los montos transados y vigentes y los plazos contractuales de las operaciones realizadas. Lo anterior se complementa mensualmente con estadísticas sobre plazos residuales y posiciones vigentes de un universo más amplio de tasas de interés.

En diciembre y dentro del ámbito de las Estadísticas Experimentales, iniciamos la difusión mensual de distintos [indicadores de dinámica de empresas en Chile](#). De este

modo, proporcionamos información estadística agregada sobre las transformaciones que experimentan las empresas que fijan su ámbito de acción en el territorio nacional en un periodo determinado. Conocer su comportamiento a través del tiempo puede ser un elemento que contribuya a una mejor comprensión de la evolución de variables como la ocupación, la inversión y el crecimiento económico.

Comité de Gobierno de Datos

Considerando la relevancia que han adquirido los datos y la información, durante 2022 se continuó consolidando la gobernanza de datos al interior del Banco, a través de la definición e implementación de directrices referidas a la recepción y uso eficiente y seguro de los datos. Del mismo modo, avanzamos en la implementación de una plataforma tecnológica que permita el uso y procesamiento de grandes volúmenes de información, para su incorporación en análisis y decisiones de política monetaria y financiera.

Participación en organismos internacionales

Actividad	Descripción	Objetivo
Presidencia del Comité Ejecutivo del Irving Fisher Committee (IFC) del BIS	En su reunión habitual de mayo, los gobernadores del BIS nominaron al Vicepresidente del Banco Central de Chile, Pablo García, como presidente del Irving Fisher Committee (IFC) por un periodo de tres años, a partir del 12 de septiembre de 2022.	Este Comité es una red mundial de economistas y estadísticos de bancos centrales y organizaciones internacionales y regionales que se ocupan formalmente de temas relacionados con la banca central. Su objetivo es compartir experiencias sobre desarrollos relacionados con datos, metodologías para el análisis, y su valor en comparación con las estadísticas tradicionales y los riesgos de su uso.
Co-presidencia del Foro de Información Financiera (FIF) del CEMLA	Continuamos en la co-presidencia del Foro de Información Financiera (FIF) del CEMLA, junto a los bancos centrales de México y Perú.	El objetivo del foro es promover el intercambio de experiencias y mejores prácticas relacionadas con la función estadística de los bancos centrales, con énfasis en información financiera.
Comité Ejecutivo de Estadísticas de la OCDE. (Committee on Statistics and Statistical Policy – CSSP)	Durante el año participamos de la reunión anual y de las distintas instancias de colaboración y apoyo técnico.	Apoyar la formulación de políticas sobre la base de datos de alta calidad comparables a nivel internacional y análisis basados en pruebas y proporcionar esta información estadística a todos los usuarios interesados, incluido el público en general.
Grupos de trabajo OCDE	Durante el año, participamos en las reuniones de Cuentas Nacionales, Working Party on Financial Statistics (WPFS), Working Party on National Accounts (WPNA), Conference on National Economic and Financial Accounts (CNEFA) y el Informal Advisory Group on Measuring GDP in a Digitalised Economy, y de Balanza de Pagos, Working Group on International Investment Statistics (WGIIIS) y Working Party on International Trade in Goods and Services Statistics (WPGTS).	Estos grupos de trabajo funcionan como foros de encuentro entre los organismos responsables de dar los lineamientos y estándares para la compilación estadística y, las instituciones responsables de elaborar y difundir las cifras de cuentas nacionales, inversión directa y comercio internacional de bienes y servicios de cada país.
Otras instancias	Participamos activamente en foros y seminarios en el ámbito de estadísticas económicas, organizados por CEPAL, Naciones Unidas y la red internacional para el intercambio de experiencias en el manejo estadístico de datos granulares (INEXDA), así como en el Foro internacional para reguladores que son responsables del funcionamiento de Repositorios de Derivados Financieros (ODRF).	Promoción de mejores prácticas en la elaboración de estadísticas

Comunicación a la ciudadanía

Parte importante de las acciones del Banco en beneficio de la transparencia consiste en poner a disposición de la ciudadanía información que permita comprender su mandato, así como las gestiones que son realizadas.

Entre las mejoras realizadas durante el año estuvo el desarrollo de una nueva herramienta de visualización, cuya versatilidad permite mostrar distintos tipos de información de manera interactiva, facilitando su análisis. Así estos monitores o *dashboards* se han dispuesto al público por medio de nuevos sitios web dedicados al área de estadísticas:



4.5 Monitoreo de los efectos económicos y financieros de variables ambientales y sociales

Tema material

GRI 3-3



Descripción

En el Banco Central estamos conscientes de que el cambio climático es uno de los mayores riesgos que enfrenta la humanidad a largo plazo y sus consecuencias inmediatas se están haciendo ver, con efectos sobre la economía, los sistemas financieros y la vida de las personas. El monitoreo de estos impactos es parte nuestro rol, a partir del mandato institucional de velar por la estabilidad de la moneda y del sistema financiero y contribuir así al desarrollo del país.

Impactos

Al ser un tema de alta relevancia en la agenda mundial y nacional, hemos integrado progresivamente en nuestro quehacer este desafío, ya que tenemos la capacidad de aportar información y mediciones que permiten a los tomadores de decisión evaluar el capital natural con que cuenta

nuestro país y los impactos multidimensionales que el calentamiento global está produciendo sobre ellos y la sociedad. En ese marco, participamos activamente en instancias que definen la agenda nacional en esta materia, desde una perspectiva de conocimiento experto en modelación de datos.

Políticas y lineamientos

- Estrategia de Sostenibilidad.
- Recomendaciones de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS, por sus siglas en inglés).
- Compromisos del Banco Central en el Acuerdo de la Mesa de Finanzas Verdes del Ministerio de Hacienda.

Objetivo

Contribuir a la toma de decisiones en la agenda climática nacional con información precisa y oportuna.

Avances y acciones

- Asesoría al Comité de Capital Natural interministerial.
- Participación activa en NGFS.
- Participación en FSB.
- Presencia en la COP 27.
- Charlas sobre límites planetarios.
- Participación en Comité Preliminar de Taxonomía Verde.
- Publicación de capítulo de cambio climático en el IEF.
- Exploración de inversiones verdes.

Participación en instancias ambientales

BC 1

Comité de Capital Natural

Como Banco Central, hemos sido llamados a participar en el Comité de Capital de Capital Natural como asesor técnico en todas aquellas materias que dicen relación con las funciones de medición y valoración de los recursos naturales de Chile.

La creación de esta instancia, pionera dentro de América Latina, fue anunciada a comienzos del año en curso por el Presidente de la República, Gabriel Boric. La conforman los ministerios del Medio Ambiente, de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo y su objetivo es prestar apoyo y asesoría a la Presidencia de la República a través de las siguientes acciones: identificar y medir el capital natural; recomendar sistemas, mecanismos o instrumentos para identificar su estado; recomendar lineamientos para priorizar las acciones que busquen reconocerlo, protegerlo, restaurarlo y mejorarlo.

El Banco Central de Chile fue convocado como asesor técnico, junto con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo.

NGFS

Durante 2022 participamos en distintos subgrupos del Network for Greening the Financial System (NGFS), que es un grupo de bancos centrales y supervisores comprometidos a compartir las mejores prácticas, contribuyendo al desarrollo de la gestión de riesgos relacionados con el clima y el medio ambiente en el sector financiero y movilizándolo las finanzas convencionales para apoyar la transición hacia una economía sostenible. En esta instancia, hemos cooperado en la elaboración y respuesta de encuestas sobre el estado de avance en la incorporación de variables medioambientales al análisis macroeconómico de los distintos bancos centrales del mundo. También contribuimos en la definición de un marco conceptual general para guiar a bancos centrales y reguladores financieros en esta labor. Además, copresidimos el subgrupo de modelación macroeconómica, que busca estudiar el estado del arte en modelación macro que incorporan temas medioambientales y redactar un informe de utilidad para los sectores financieros y la banca central a nivel global.

Financial Stability Board (FSB)

Somos parte del Grupo Consultivo Regional de las Américas del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), entidad que coordina a autoridades internacionales y de los países miembros para el trabajo conjunto en el desarrollo de regulación, sistemas de supervisión y políticas sectoriales financieras que contribuyan a la estabilidad financiera. En los grupos consultivos se hace revisión de las vulnerabilidades que pueden afectar el sistema y se proponen medidas para abordarlas.

COP 27

Estuvimos presentes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022 (COP 27), en Sharm-el Sheij, Egipto, específicamente en el seminario “Natural Capital: measurement, investment challenges and opportunities”, realizado en el Pabellón de Chile, ocasión en que el economista Gonzalo García-Trujillo expuso sobre el tema Nature Backed Securities.

Charlas sobre límites planetarios

En 2022 realizamos ocho charlas sobre límites planetarios para alumnos universitarios, académicos y sector privado. Debido al interés que generó este tema, fuimos invitados también a exponer en seminarios organizados por las universidades Austral y Autónoma.

Comité Preliminar de Taxonomía Verde

Durante el año participamos como asesores en el Comité Preliminar de Taxonomía Verde del Ministerio de Hacienda, compuesto también por representantes del Ministerio de Medio Ambiente, la Comisión para el Mercado Financiero y la Superintendencia de Pensiones. El objetivo de este comité es crear una clasificación de actividades económicas consideradas sostenibles, para así orientar las inversiones que contribuyan a una economía baja en carbono.

¿Qué implicancias tuvo incorporar el cambio climático en el IEF?

En el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del primer semestre de 2022 publicamos por primera vez un capítulo sobre el cambio climático, en el que dimos cuenta de los desafíos que este implica para la economía y la sociedad. El trabajo, que incluyó revisión de literatura, rol del Banco, ejercicios de exposiciones a riesgos físicos y de transición, puso énfasis en la importancia de incorporar esta variable en los análisis de riesgo de inversionistas y proveedores de crédito.

Además de la visibilidad pública otorgada al tema, esta acción facilitó la formulación de los pasos siguientes en la agenda de trabajo del Banco, al relevar los puntos faltantes en el análisis. Finalmente, la publicación del capítulo ha redundado en invitaciones a presentar en distintos foros sobre esta temática.

Inversiones sostenibles del Banco Central

Durante 2022, estudiamos la alternativa de invertir un porcentaje de las reservas internacionales en bonos verdes y se llegó a la conclusión de que, en principio, habría espacios para ello, ya que son compatibles con la Ley Orgánica Constitucional por la que nos regimos y con las necesidades de diversificación de los riesgos financieros que tienen las reservas internacionales.

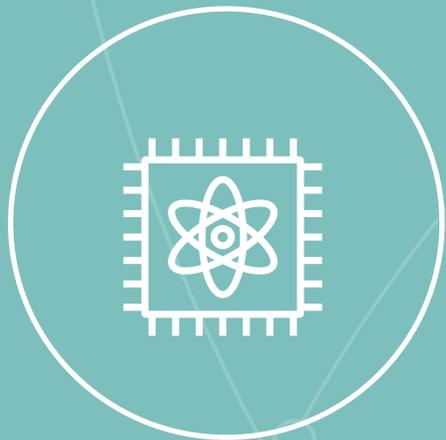
La expectativa es ganar experiencia en un mercado en desarrollo (bonos verdes, sustentables y sostenibles) y, en la medida de lo posible, adoptar las mejores prácticas internacionales sobre la materia, por ejemplo, las recomendaciones de NGFS. Se espera concretar la implementación de esta medida durante los próximos años.

Otras actividades

- Estuvimos presentes en la III Conferencia de Bancos Centrales sobre Riesgos Ambientales. Participaron la Gerenta de la División de Política Financiera, Rosario Celedón, como presentadora y Felipe Córdova, jefe del Departamento de Análisis de Riesgo Prospectivo del Banco Central, como moderador.
- Asistimos a la COP 15 de Biodiversidad, en Canadá.

4.6 Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas

Tema material
GRI 3-3



Descripción

En todo el mundo la digitalización de los pagos avanza en forma acelerada, con desafíos para el sistema financiero, reguladores, empresas y comercios. Estos medios transaccionales se basan en tecnología de avanzada que es necesario conocer y adoptar con rapidez y eficiencia para apoyar el desarrollo de nuevos medios de intercambio.

Impactos

La transformación digital en curso va más allá de la incorporación de tecnologías y supone también la generación de nuevos modelos de funcionamiento y de negocio a través de paradigmas distintos. El principal impacto de la digitalización del dinero se produce en la forma en que se llevan a cabo las interacciones de compra y venta entre los distintos actores del mercado.

En el último tiempo, esta tendencia se ha ido profundizando, generándose desafíos en el entorno regulatorio, de seguridad en los sistemas de pago y de educación e inclusión financiera. Junto con ello, está el impacto de la interoperabilidad de los sistemas, que requiere alta tecnología y, a la vez, normas claras. Hacia el interior del Banco Central se intensifica el desafío de transformación digital, con el objetivo de atender adecuadamente un sistema más profundo en tecnología.

Políticas y lineamientos

- Promoción de la innovación e incorporación de nuevas tecnologías desde el Consejo.
- Estrategia de Transformación Digital.

Objetivo

Mantener la confianza de la sociedad en la capacidad del Banco Central para administrar la moneda del país, siendo capaces de responder a la digitalización en del sistema de pagos y apoyar su desarrollo.

Avances y acciones

- Desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital.
- Provisión de servicios desde entornos *cloud* (en la nube).
- Promover la exploración e innovación tecnológica en la organización.
- Nuevos controles de ciberseguridad.
- Sitio de recuperación de desastres.
- Actividades del Observatorio Tecnológico, FinLab y Techlab.
- Uso avanzado de datos.
- Exploración de Moneda Digital del Banco Central.

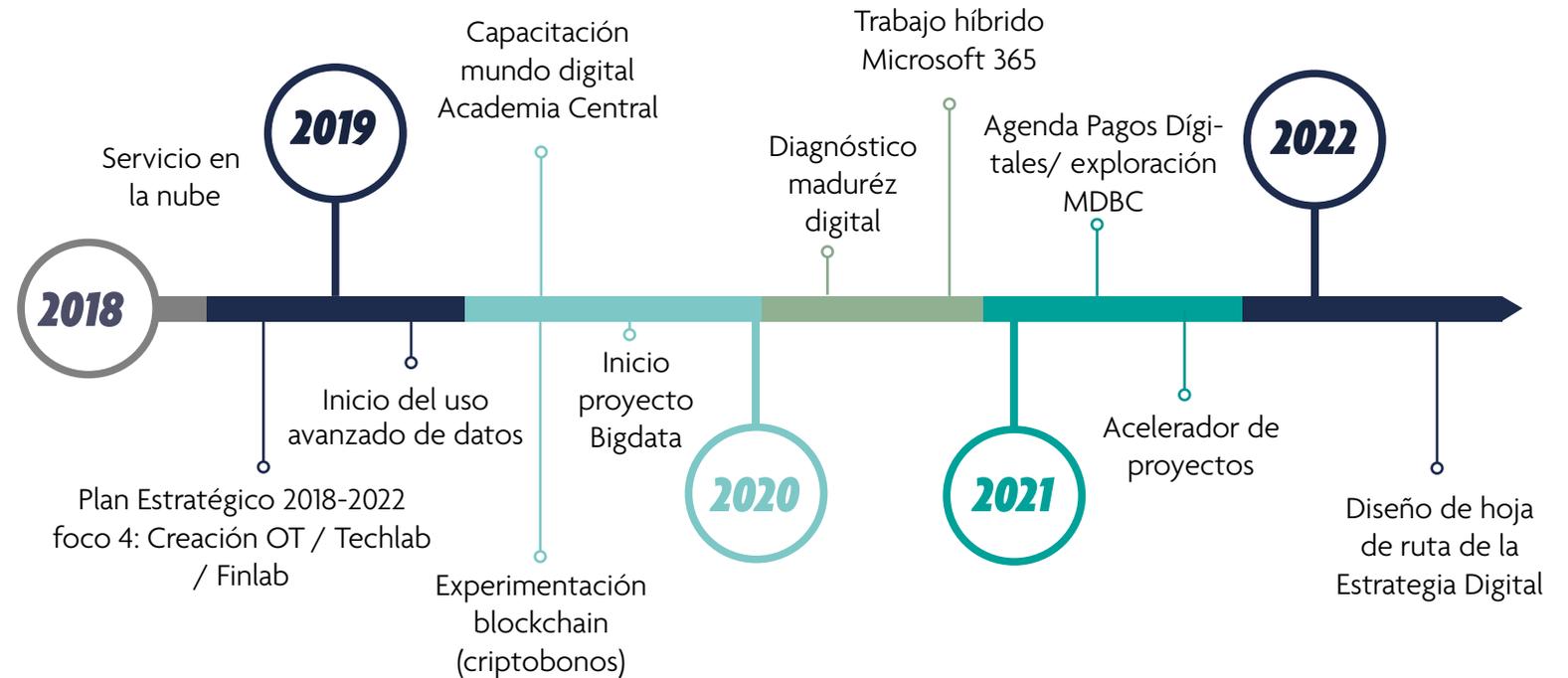
Promoción de la innovación e incorporación de nuevas tecnologías

BC 2

En el Banco Central definimos la innovación como la habilidad para actualizarse, adaptarse y/o cambiar los procesos, de acuerdo con las necesidades actuales y visión de futuro, bajo entornos en constante evolución, demandantes y desafiantes. Así, la innovación es uno de los pilares fundamentales para el logro de los objetivos institucionales y la evolución de nuestra organización.

Este aspecto representa una de las prioridades de gestión por parte del Consejo, desde la perspectiva de promover una mirada crítica y desafiante de los procesos y tecnologías, en función de la búsqueda de la excelencia y racionalización de estos.

Avance de la transformación digital



¿Qué involucra la transformación digital del Banco Central?

Procesos

Adopción de nuevos procesos de funcionamiento del Banco o cambio de los existentes.

Cultura

Formas de trabajo colaborativa, flexible y multidisciplinaria.

Experiencia de usuarios

Acceso a información y servicios, a través de múltiples canales y desde cualquier lugar.

Avances del año en transformación digital

Iniciativas 2022	Descripción	Resultados
Transformación digital	Incorporar en el quehacer del Banco las tecnologías emergentes que tienen relación tanto con su quehacer como en el cumplimiento de sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del modelo y hoja de ruta propuesta en la Estrategia Digital definida para 2022. • Puesta en marcha de iniciativas para expandir las capacidades digitales de la organización y los funcionarios.
Provisión de servicios desde entornos cloud (en la nube)	Promover servicios desde entornos <i>cloud</i> que minimizan el tiempo de respuesta en la creación de valor, por medio de soluciones tecnológicas modernas y seguras.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un servicio para facilitar la automatización de aplicaciones y procesos, con alta participación de los usuarios. • Fortalecimiento de los servicios de trabajo moderno, incorporando nuevas capacidades de colaboración, comunicaciones, seguridad y movilidad. • Potenciamiento del modelo nube para el procesamiento de aplicaciones de investigación y análisis de datos, desplegado para todos economistas investigadores que requieren acceso a datos públicos (plataforma Big Data). • Continuidad a la implementación y migración de servicios a la nube, entre ellos SAP.
Promover la exploración e innovación tecnológica en la organización	Implementar una forma de trabajo que promueva la innovación tecnológica en la institución.	<p>Definición e implementación de una metodología para gestionar la innovación tecnológica del Banco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración e implementación de soluciones tecnológicas innovadoras en respuesta a requerimientos del negocio (Ej. Viva Insight, GitHub, Power BI Web). • Fortalecimiento del Grupo de Innovación Tecnológica y definición de un modelo de trabajo colaborativo con el Observatorio Tecnológico para promover la Innovación en la organización.
Nuevos controles de ciberseguridad	Mejoras en la respuesta a incidentes de ciberseguridad ante amenazas tecnológicas emergentes, revisión proactiva de incidentes en instituciones externas relevantes (nacionales e internacionales), considerando también las alertas e indicaciones entregados por el CSIRT Gobierno (*).	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la exposición al riesgo en los elementos tecnológicos más expuestos, por la vía de aplicar parches, manejo de vulnerabilidades y configuraciones robustas (<i>hardening</i>) a los sistemas y equipos. <p>Lo anterior, nos permitió llegar a una exposición menor a la media bancaria internacional y de la industria estándar bajo el índice Cyber Exposure Score (CES).</p>

(*) CSIRT es la sigla en inglés de Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática y en Chile está constituido por diversas organizaciones públicas.

Observatorio Tecnológico

El Observatorio Tecnológico es un catalizador del conocimiento y la adopción de tecnologías disruptivas en el Banco. Para ello tiene tres objetivos:

1. Contribuir a la coordinación interna en estos temas.
2. Acordar los ejes de innovación, promover y contribuir al conocimiento de los ejes.
3. Fortalecer la red de contactos del Banco para interactuar con el ecosistema en temas de innovación y tecnologías disruptivas.

En 2022, tras la realización de un diagnóstico interno y talleres, se identificaron brechas y definieron líneas de acción. Los resultados, validados y ajustados según los comentarios recibidos por parte de los distintos equipos, quedaron a disposición de la Planificación Estratégica del Banco para la definición de líneas de trabajo.

FinLab

El FinLab busca dar cabida a innovaciones en el marco regulatorio para los pagos minoristas. Para lo anterior, en 2021 se publicó la normativa que regula la creación y funcionamiento de Cámaras de Compensación para Pagos de Bajo Valor y, durante 2022, se trabajó con la Comisión para el Mercado Financiero y el sector privado en su implementación. En ella se distingue entre iniciativas sistémicas y experimentales, lo que permitirá otorgar mayor robustez al proceso de compensación y liquidación de los pagos minoristas.

Techlab

El Techlab busca proveer de un espacio para poder experimentar con tecnologías disruptivas, en una etapa experimental.

Uso avanzado de datos

Durante el año se realizaron diversas actividades orientadas a apoyar el uso avanzado de datos en el Banco, entre las cuales estuvieron:

- Construcción de aplicación de análisis de legibilidad para textos relacionados con documentos de política monetaria, como parte de las actividades del Acelerador de Proyectos del Observatorio Tecnológico.
- Definición de cursos técnicos de la Academia Central, dirigidos principalmente a las áreas financiero-económicas del Banco y enfocados en lenguajes y técnicas de uso avanzado de datos.

- Implementación de aplicativos que facilitan el control de versiones y desarrollo de código colaborativo.
- Primeros pasos para la definición de un gobierno y lineamientos para la evaluación de iniciativas de innovación tecnológica.

Sitio de recuperación de desastres

Uno de los hitos más relevantes del año fue la habilitación de un sitio de recuperación ante desastres (DR) que nos permite disponer de una solución de continuidad operacional para los sistemas críticos del Banco en caso de eventos, vulneraciones de seguridad o crisis de origen natural que impidan la utilización de los data centers principales.

Este avance es particularmente importante porque otorga resiliencia a nuestra institución, en el rol de prestadores de servicio al sistema financiero nacional, ya que todas las operaciones de los bancos directa o indirectamente pasan por la red del Banco Central de Chile y se actualizan cada una hora.

Monedas Digitales de Bancos Centrales

Con la proliferación de medios de pagos digitales, en el mundo se explora la potencial emisión de Monedas Digitales de Bancos Centrales (MDBC), iniciativa en la que estamos trabajando activamente.

En 2022 publicamos el informe “Emisión de una moneda digital de Banco Central en Chile”, como evaluación preliminar sobre la posibilidad de emitir una moneda digital y como base para abrir una interacción sobre el tema con diversos agentes interesados, tanto públicos como privados. Posteriormente, cerramos el proceso de mesas de trabajo de Exploración de Monedas Digitales de Banca Central, que involucró relacionamiento con el ecosistema local y aplicación del conocimiento desarrollado dentro de nuestra organización. En ese contexto, se definieron cuatro pilares, cuyos avances fueron:

1. Difusión interna y externa

Realizamos un conversatorio con la especialista en regulación financiera, estructura de mercados y medios de pagos [Natasha de Terán](#), con transmisión en vivo por el canal YouTube del Banco y DF TV. La actividad tuvo cerca de 300 espectadores externos y alrededor de 250 funcionarios del Banco.

También organizamos un ciclo de tres conversatorios: “Innovaciones en el mundo de los pagos”, “Medios de pagos e inclusión financiera” y “Desafíos regulatorios en los pagos digitales”.

2. Interacción con el entorno

Organizamos ocho mesas de trabajo de exploración de MDBC con participación de bancos, emisores no bancarios, marcas y adquirentes, proveedores de servicios de pago (PSP), fintechs, crypto exchanges e infraestructuras financieras. Para el cie-

rrer, se realizó un taller con la participación de Miguel Díaz, Head of the BIS Innovation HUB - Toronto Centre.

Además, aplicamos una encuesta sobre el desarrollo de Monedas Digitales de Banco Central, con más de 500 respuestas recibidas. El procesamiento de información de la encuesta y el análisis de los resultados de las mesas de trabajo servirán como insumo para el segundo informe y plan de mediano plazo de MDBC cuya publicación está proyectada para el primer semestre 2023.

3. Capacity Building

Dentro del Banco se dio inicio al Grupo de Lectura de MDBC, con el objetivo es fortalecer el conocimiento de monedas digitales a nivel conceptual en temas de potencial interés de política financiera y política monetaria. Este grupo es transversal a todas las áreas y personas interesadas en temas relacionados con MDBC.

4. Investigación y análisis

Se realizó el taller académico “Central Bank Digital Currencies: Implications and Challenges for Financial Stability (DPF)” y participamos en el “Taskforce BIS MDBC” por medio de la elaboración del documento de trabajo “Visión de Riesgos en la implementación de MDBC”.

El Observatorio Tecnológico también hizo entrevistas a otros bancos centrales con el objetivo de obtener información de cómo están abordando la exploración en MDBC. A la fecha se han realizado reuniones con Canadá, Israel, Colombia, Turquía, y Uruguay. Se espera concretar otras reuniones instituciones que ya tienen avances relevantes en esta materia.

TESTIMONIOS

Creo que “virtuosa” es la palabra que mejor define la alianza con el Banco Central de Chile y los 35 jardines infantiles y salas cuna que tenemos en los territorios más vulnerables del país. En ellos atendemos a más de 9 mil lactantes y párvulos. No sólo impactamos su vida sino también la de sus familias.

Todo partió gracias a la iniciativa de nuestra Dirección de Comunicaciones y los encargados de extensión y el programa “Central en tu Vida”, quienes nos ofrecieron especialmente estos talleres de educación financiera. Fueron tres sesiones telemáticas, de una hora cada una, donde comprobamos la importancia que tiene para muchas familias chilenas contar con nociones de finanzas personales. En especial, las madres de hogares, muchas veces monoparentales, que siguen siendo golpeadas por los efectos económicos de la pandemia.

En el Hogar de Cristo estamos convencidos de que fue sumamente importante vincularnos y realizar estos talleres. Sobre todo porque permitieron que el presupuesto familiar, en tiempo de vacas particularmente flacas, rindiera. En 2022, la alta inflación nos golpeó duro a todos, pero sobre todo a las mujeres jefas de hogar, apoderadas de nuestros jardines y salas cunas. Ellas fueron quienes se inscribieron con más entusiasmo e interés.

Los talleres partieron en la Región del Biobío y cubrieron todas las regiones donde estamos presentes, a excepción de la Metropolitana y la de O´Higgins, la cuales debutarán en abril de 2023. Creo que es positivo para Chile que el Banco se esté acercando a las regiones y que se abra a trabajar con las ONGs y la sociedad civil.

Yo noto un cambio en la forma en que el Banco Central se está intentando conectar con la ciudadanía. Algo que me gustó es que en los talleres se habla sencillo y directo. A la mayoría de las alumnas y alumnos, el concepto ‘gasto hormiga’ les hizo mucho sentido. Esa tentación cotidiana, que se traduce en un dulce, un helado, una pizza, y que va minando el escuálido presupuesto mensual.

También fue importante contar con la Presidenta del Banco Central, Rosanna Costa. La invitamos a nuestro programa en streaming ‘Hora de Conversar’. Y que una persona con una agenda tan ocupada se haya dado el tiempo de estar con nosotros, es un gran signo. Nos marcó mucho una frase que compartió ese día: ‘La economía es muy simple, muy intuitiva. Somos los economistas quienes la hacemos difícil, hablando con palabras enredadas’. Estoy convencido de que aún tenemos mucho por hacer juntos.

Juan Cristóbal Romero, 49 años.
Director Ejecutivo Hogar de Cristo.
Estación Central. Región Metropolitana.

A portrait of Juan Cristóbal Romero, a middle-aged man with dark hair, wearing a white button-down shirt and a brown leather jacket. He is standing outdoors in front of a light-colored brick wall, with his hands clasped in front of him. The background is slightly blurred.

“Que el Banco se acerque a las regiones y se abra a las ONG, es positivo para Chile”.



05. Vínculo externo

- *Grupos de referencia* 91
- *TM: Educación financiera* 102

5.1. Grupos de referencia

GRI 2-29

Definimos como grupos de referencia a todos aquellos individuos u organizaciones que se ven o pueden verse impactados por nuestro quehacer en el ejercicio del mandato institucional del Banco Central, así como también quienes pueden con sus actuaciones o decisiones incidir en nuestro ámbito de acción.

En este sentido, durante el año desplegamos una intensa agenda de relacionamiento, la que considera un conjunto de actividades para cada uno de estos grupos. Así, y a través del uso de distintas plataformas, damos a conocer el propósito del Banco y el impacto que implican sus decisiones, contribuyendo de esta manera a una mejor comprensión de los fenómenos y procesos económicos. Esto, resguardando siempre nuestro principal activo: la confianza que la ciudadanía ha depositado en nosotros.

Grupo	Integrantes
 Autoridades	Poder Legislativo, Poder Ejecutivo.
 Sector académico	Universidades, Facultades de Economía, Administración y Negocios, Centros de pensamiento (<i>Think thanks</i>) Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica Establecimientos escolares (colegios, liceos y escuelas).
 Sector privado	Entidades gremiales (ABIF, CPC y sus ramas como la Sofofa o la CCHC).
 Sector financiero	Bancos, Corredoras de Bolsa, Administradoras de Fondos de Pensiones, Cajas de compensación, Cooperativas financieras Aseguradoras, Administradoras de Fondos Mutuos y de Inversión.
 Sector social	Ciudadanía, ONGs, Sociedad civil.
 Sector laboral	Gremios sindicales, Portales de empleo.
 Sector comunicaciones	Medios impresos, TV, Radio, Medios digitales, Periodistas económicos Líderes de opinión, Influenciadores de contenido de redes sociales.
 Sector salud	Ministerio de Salud, Epidemiólogos, Médicos.
 Sector internacional	Bancos centrales de otros países, Organismos internacionales como Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco de Pagos Internacionales (BIS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), CAF, entre otros.



Luego de superar las restricciones impuestas durante la pandemia, periodo en el que debimos adaptar nuestras capacidades para comunicar y difundir información por medios digitales y telemáticos, en 2022 retomamos la presencialidad a través del desarrollo de un número significativo de actividades. Esto abarcó, tanto en Santiago

como en distintas regiones, la difusión de nuestros informes de política, diversas exposiciones en universidades, talleres educativos para escolares y visitas guiadas en el edificio institucional, participación en el Día de los Patrimonios, entre otras relevantes.

¿Cuál es el objetivo del relacionamiento con los grupos de referencia?

- 1. Posicionar el sentido y el propósito del Banco Central.**
- 2. Fortalecer su reputación corporativa.**
- 3. Dar a conocer el rol y funciones propias de la institución.**
- 4. Robustecer el compromiso interno de los funcionarios.**
- 5. Atraer talento a la organización.**
- 6. Incrementar la confianza en el quehacer del Banco.**

Un año de descentralización

En 2022 apostamos con más énfasis por descentralizar los datos y estudios, para llevar nuestra contribución a diversos grupos a lo largo de Chile. En total, realizamos 26 presentaciones en 11 ciudades.



Presencia en regiones durante 2022

Fecha	Expositor	Tema	Instancias
7 abril	Pablo García	Presentación IPoM marzo 2022	Junta de Adelanto del Maule y Universidad de Talca, Talca
19 abril	Luis Felipe Céspedes	Presentación IPoM marzo 2022	Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (Corproa), Copiapó
2 mayo	Enrique Orellana	Charla “Rol y funciones del Banco Central”	Universidad del Desarrollo, Concepción
25 mayo	Miguel Fuentes	Charla “Escenario internacional relevante para la economía chilena”	U. Católica de Temuco, U. de la Frontera, U. Autónoma, U. Santo Tomás, U. Mayor, Temuco
8 junio	Gonzalo García-Trujillo	Charla “Límites planetarios y capital natural”	Universidad Austral, Valdivia
10 junio	Pablo García	Presentación IPoM junio 2022	Universidad de la Frontera, Temuco
10 junio	Luis Felipe Céspedes	Presentación IPoM junio 2022	Parinacoop, Iquique
15 junio	Pablo García	Presentación IPoM junio 2022	Universidad Adolfo Ibáñez, Viña del Mar
15 junio	Elías Albagli	Presentación IPoM junio 2022	AIEP, Viña del Mar
15 junio	Miguel Fuentes	Charla “Escenario internacional relevante para la economía chilena”	Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción.
15 junio	Matías Tapia	Dinámicas y determinantes de la inflación en Chile	Inacap, Curicó



Fecha	Expositor	Tema	Instancias
17 junio	Enrique Orellana	Charla “Rol y funciones del Banco Central”	Universidad Adolfo Ibáñez, Viña del Mar
23 junio	Pablo García	Lanzamiento “PIB Regional”	Universidad Austral, Valdivia.
29 junio	Enrique Orellana	Charla “Rol y funciones del Banco Central”	Universidad Autónoma, Talca
7 julio	Gloria Peña y Simón Guerrero	Lanzamiento “PIB Regional”	Corparaucanía, Temuco
13 julio	Francisco Ruiz	Lanzamiento “PIB Regional”	Universidad Católica del Norte y Asociación Industriales Antofagasta (AIA), Antofagasta
26 septiembre	Stephany Griffith-Jones	Presentación IPoM septiembre 2022	Universidad de O’Higgins, Rancagua
27 septiembre	Luis Felipe Céspedes	Presentación IPoM septiembre 2022	Gobierno Regional Biobío y Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción.
27 septiembre	Enrique Orellana	Presentación IPoM septiembre 2022	Universidad Autónoma, Talca
29 septiembre	Pablo García	Presentación IPoM septiembre 2022	Corporación de Desarrollo Local de la Región de Antofagasta (Proloa), Calama
29 septiembre	Luis Felipe Céspedes	Presentación IPoM septiembre 2022	Centro de Formación Técnica Santo Tomás, Copiapó
30 septiembre	Alberto Naudon	Presentación IPoM septiembre 2022	Corparaucanía, Temuco
9 noviembre	Enzo Cerletti-Javiera Vásquez	Presentación Resultados Encuesta Financiera de Hogares (EFH)	Universidad de Talca, Talca
23 noviembre	Javiera Vásquez	Presentación Resultados EFH	Universidad Católica del Norte, Antofagasta
29 noviembre	Javiera Vásquez	Presentación Resultados EFH	Universidad Austral, Valdivia
7 diciembre	Patricia Medrano	Presentación Resultados EFH	Universidad del Desarrollo Concepción



Afiliación a asociaciones

GRI 2-28

Para fortalecer y aprovechar nuestros vínculos con entidades similares a la nuestra, participamos en asociaciones regionales y globales. Desde 2021, contamos con una Política de Relaciones Internacionales que establece cinco principios para el actuar del Banco en esta materia:

- 1. Creación de redes institucionales***
- 2. Acceso a conocimiento específico***
- 3. Conocimiento de mejores prácticas***
- 4. Prestación de servicios financieros***
- 5. Cooperación técnica internacional***

Durante 2022 vivimos un paulatino retorno a la presencialidad luego de los años de movilidad restringida a causa de la pandemia. Se retomaron los viajes de representación oficial del Banco en el extranjero, las visitas de miembros de bancos centrales y organismos internacionales a nuestras dependencias, la realización de eventos, presentaciones del Consejo en foros internacionales, actividades de asistencia y cooperación técnica, y otras materias de índole internacional.

15

organismos internacionales mantienen relaciones formales con nosotros. Algunos de ellos tienen la facultad de otorgar financiamiento especial al Banco.

Relaciones internacionales del Banco Central de Chile

Organización	Aporte al Banco	Avances logrados	Pago de afiliación
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	Creación de redes.	Participamos de forma online, en la reunión realizada los días 28 y 29 de septiembre, representados por la División de Mercado Financiero. Abordamos el tema del Funcionamiento del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.	Cuota anual correspondiente sólo al Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.
Banco Mundial	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas y cooperación técnica.	Asistimos a las reuniones de trabajo de Spring & Annual Meetings del IMF/WBG, en mayo.	Cuota, que no es pagada por el Banco.
Banco de Pagos Internacionales (BIS)	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, servicios financieros, cooperación técnica.	Participamos presencialmente con nuestra Presidenta, en reuniones bimestrales y la Conferencia Anual BIS. Presidimos el Irving Fischer Committee a través del Vicepresidente del Banco. Estamos suscritos al Arreglo de Liquidez en RMB.	Sin cuota.
Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla)	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, cooperación técnica.	Participamos en cursos de capacitación, talleres, reuniones de pares, instancias de asistencia técnica, seminarios temáticos, y reuniones de gobernanza. Cerca de 200 personas de nuestra institución participaron, en total, en sus actividades.	Cuota anual.
Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros (CLAAF)	Creación de redes, y acceso a conocimiento.	Sin actividades.	Cuota anual.

<i>Organización</i>	<i>Aporte al Banco</i>	<i>Avances logrados</i>	<i>Pago de afiliación</i>
Financial Stability Board (FSB)	Creación de redes, acceso a conocimiento y mejores prácticas.	Aunque no somos miembros de FSB, participamos en las actividades de los Standing Committee on Assessment of Vulnerabilities (SCAV) y del Grupo Regional para las Américas (RCG).	Sin cuota.
Group of Thirty (G30)	Creación de redes, acceso a conocimiento.	Sin actividades.	Cuota anual.
International Banking Research Network (IBRN)	Creación de redes, acceso a conocimiento, cooperación técnica.	Sin actividades.	Sin cuota.
Institute of International Finance (IIF)	Creación de redes, acceso a conocimiento.	Sin actividades.	Cuota anual.
Fondo Monetario Internacional (FMI)	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, servicios financieros y cooperación técnica.	<p>Participamos oficialmente en Spring & Annual Meetings.</p> <p>Organizamos eventos conjuntos como la presentación del World Economic Outlook (WEO) en abril y el lanzamiento del Regional Economic Outlook (REO) en octubre.</p> <p>Realizamos una visita de la misión Chile para el informe del Artículo IV del FMI .</p> <p>Suscribimos a la Línea de Liquidez de Corto Plazo (LLCP) por USD \$3.500 millones el 20 de mayo.</p> <p>Nos suscribimos a una nueva Línea de Crédito Flexible (LCF) por USD \$18.500 millones, dejando sin efecto, la LLCP anterior.</p>	Sin cuota.

<i>Organización</i>	<i>Aporte al Banco</i>	<i>Avances logrados</i>	<i>Pago de afiliación</i>
The International Network for Exchanging Experience on Statistical Handling of Granular Data (INEXDA)	Acceso a conocimiento y cooperación técnica.	Participamos en la reunión anual, en la que se realizaron comentarios sobre un documento colaborativo que describe la finalidad del grupo y las directrices del mismo (metadata, acceso a datos, etc.), el cual fue presentado en la XI reunión anual del IFC.	Sin cuota.
International Operational Risk Working Group (IORWG)	Creación de redes, acceso a conocimiento y mejores prácticas.	Participamos en la conferencia anual, liderando junto al Banco Central de Canadá, el grupo experto que analizó y revisó las temáticas de Risk Appetite, Culture & KRI.	Sin cuota.
Network for Greening the Financial System (NGFS)	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas y cooperación técnica.	Participamos en grupos de tarea y flujos de trabajo, para el cumplimiento del programa de de Network for Greening the Financial System (NGFS), grupo de bancos centrales por las finanzas verdes, para el bienio 2022-2024.	Sin cuota.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD)	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas y cooperación técnica.	Formamos parte de actividades en el marco del Comité de Estadísticas, Mercados Financieros, STEP, y EPC. Además de ser parte de una pasantía profesional híbrida durante 2022.	Sin cuota.

Difusión de temas de interés

A lo largo del año mantuvimos una intensa actividad de difusión mediante los distintos canales que administramos en el Banco, tanto para públicos externos como internos.



Canal o plataforma



Público



Principales resultados

Canal o plataforma	Público	Principales resultados
Sitio web institucional	Investigadores, académicos, estudiantes y público general	6.837.582 visitas 1.737.872 usuarios únicos
Central en tu Vida (sitio web)	Comunidad educativa (estudiantes y profesores) y público general	41.606 usuarios 125.059 visitas*
Central en tu Vida (RRSS)	Público general	16.137 seguidores
Entrevistas y columnas de opinión en medios de prensa	Público general	37 entrevistas y columnas
Memoria Integrada digital	Público general	1.358 descargas
Seminarios de capacitación AIPEF	Periodistas económicos y estudiantes de periodismo	5 charlas 129 asistentes en total
Portal Biblioteca	Investigadores, académicos, estudiantes y público general	145.583 visitas 27.562 usuarios
Twitter	Público general	58.827 seguidores
Instagram	Público general	15.452 seguidores

LinkedIn	Público general	114.505 seguidores
billetesymonedas.cl	Público general	274.207 usuarios
Día del Patrimonio	Público general	1.095 visitas presenciales 1.200 visitas al tour virtual 360°
Repositorio Digital	investigadores, académicos, estudiantes y público general	163.471 visitas 118.409 usuarios
Central en Línea	Público interno	52 ediciones
Patio Inglés Virtual	Público interno	8 encuentros 2.241 participantes (1.891 virtuales y 350 presenciales)
Programa Conozca sus Billetes	Público general	1.860 personas capacitadas
Charlas de calidad de vida (Gerencia de Personas)	Público interno	480 colaboradores participantes
Charlas de calidad de vida (Gerencia de Personas)	Público interno	358 colaboradores participantes
Mirada Central	Público interno	12 ediciones

5.2 Educación financiera

Tema material

GRI 3-2, 3-3



Descripción

Nuestra labor como Banco Central abarca a la sociedad en su conjunto, pues la estabilidad económica y financiera es fundamental para el desarrollo y la calidad de vida de los ciudadanos. Para responder a ello, a través del programa de educación financiera “Central en tu Vida” desarrollamos una serie de iniciativas orientadas a entregar información y contenidos educativos a las personas para que puedan tomar decisiones financieras y económicas que les beneficien. En un contexto de alta inflación, se vuelve aún más relevante llegar a la ciudadanía con herramientas que les permitan sobrellevar situaciones complejas en el ámbito financiero.

Impactos

El buen manejo de las finanzas personales y familiares son fundamentales porque contribuyen al progreso de los ciudadanos, lo que se encadena con los factores que

conducen al crecimiento económico del país, tales como baja inflación y dinamismo de los mercados. Asimismo, la mantención de un endeudamiento responsable beneficia tanto a las personas, quienes pueden invertir en su propio capital económico, educativo y cultural, como al país en su totalidad. A través del programa “Central en tu Vida” el Banco Central se vincula con distintos públicos, con especial foco en escolares y docentes, pero también con la ciudadanía a través de sus distintas iniciativas que tienen como objetivo que las personas puedan comprender de mejor manera el contexto económico y financiero que los rodea, así como el quehacer del Banco Central.

Políticas y lineamientos

- Planificación Estratégica del Banco.
- Plan Anual de la División de Asuntos Institucionales.

Objetivo

Promover la educación con especial énfasis en la comunidad educativa, potenciando el desarrollo de nuevos contenidos y herramientas, con el objetivo de ampliar su alcance y que las personas tomen mejores decisiones financieras que contribuyan a su bienestar.

Avances y acciones

- Curso on line “La Ciudad de las Oportunidades” dirigido a docentes y estudiantes de pedagogía.
- Concurso escolar “Economía más Cerca”.
- Charlas de educación financiera a público general.
- Contenidos económicos y financieros en formatos pedagógicos en la web Central en tu vida.
- Talleres de educación financiera en todos los niveles escolares.

Impactando personas desde la educación financiera

Actividades de educación financiera

Cada año realizamos nuevas iniciativas dirigidas a escolares, docentes y público general, para entregar contenidos económicos y financieros de manera cercana, simple y pedagógica.

La experiencia ganada a lo largo del tiempo, con estas iniciativas, nos ha ayudado a expandir su alcance a nuevas audiencias, así como a seguir ampliando los contenidos abordados en el programa.



Piloto talleres presenciales para escolares de 3° y 4° básico



192

Alumnos participantes

A través de la planificación de un paseo de curso, los estudiantes aprenden nociones básicas del manejo del dinero y planificación financiera. El taller incluye una visita al museo numismático del Banco.

Talleres online para 7° y 8° básico



309

Alumnos participantes

El programa contempla un ciclo de tres talleres sobre el problema económico, presupuesto y la importancia del ahorro.

Talleres presenciales para enseñanza media



1.157

Alumnos participantes

En estos talleres presenciales se enseña el rol y las funciones del Banco Central, así como conceptos y procesos económicos como la inflación, la tasa de política monetaria y las finanzas personales, de una manera simple y cercana.

Talleres online para enseñanza media



1.597

Alumnos participantes

Abarcan los temas de uso responsable de tarjetas de crédito y presupuesto.

Piloto de programa para el mundo social



60

Participantes

Diseño y ejecución de piloto de programa de educación financiera para apoderados de jardines infantiles del Hogar de Cristo. El diagnóstico y posterior testeo se realizó en talleres online representativos de las zonas norte, centro y sur del país.

Charla para Infocap



90

Participantes

Charla presencial sobre la inflación realizada por Rosanna Costa para 90 estudiantes de Infocap, centro de capacitación conocido como "la universidad del trabajador".



Charlas de consejeros a público general



Charlas sobre temáticas de educación financiera realizadas por los consejeros: Pablo García en la Universidad San Sebastián y Luis Felipe Céspedes en Sercotec Iquique.

Charlas “Finanzas para tod@s”



Ciclo de charlas online sobre temáticas de educación financiera, realizadas por autoridades y expertos del Banco. En 2022 se realizaron 9 charlas.

Campañas de difusión

13.345

Personas y Comunidad Central en tu Vida, impactados

Envío de información semanal a los miembros de la comunidad Central en tu Vida. Durante 2022 se compartieron 50 *newsletters* semanales y se publicaron 44 noticias en la plataforma.

Plataforma “Central en tu Vida”



Mantenimiento y actualización de la plataforma www.centralentuvida.cl, con material educativo, recursos audiovisuales, herramientas e información de finanzas personales, material pedagógico, entre otros, orientado a la comunidad educativa y al público general.

Redes sociales de educación financiera



Mantenimiento y actualización de redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter) para la difusión de temáticas de educación financiera y del programa Central en tu Vida.



Seminario Internacional de Educación Financiera

122

Asistentes presenciales

320.366

Visualizaciones y conectados
(Emol TV, YouTube y Zoom)

El 24 de octubre se realizó el II Seminario Internacional de Educación Financiera, en formato híbrido. El foco fueron las nuevas tendencias de análisis y el proceso de comunicación de los contenidos asociados a la educación financiera.

Expusieron representantes de: OCDE, Banco Mundial, BID, Banco de Inglaterra, U. de Johannesburgo (Sudáfrica), U. de Cork (Irlanda), Financial Times, CMF, U. de Chile, CNN Chile y BC.

Concurso “Economía más cerca”

 **1.613**

Alumnos y docentes inscritos

Recibimos 331 videos para este concurso escolar. Los alumnos tuvieron que contestar una pregunta relacionada al quehacer del BC a través de un video de 3 minutos. Los grupos se conforman con un docente y entre 1 y 4 estudiantes. En 2022, la versión 18 del concurso, la pregunta fue: ¿Cómo se imaginan que serán las formas de pago en el futuro, qué desafíos implicarán y cuál debería ser el rol del Banco Central?

Curso “La ciudad de las oportunidades”

 **386**

Egresados

Curso online para docentes de educación media sobre temáticas de educación financiera y económica. En 2022 se realizó la quinta versión del curso, que tiene una duración de 5 meses (6 módulos de contenidos y un trabajo final). A partir de 2022, el curso cuenta con certificación del CPEIP del Ministerio de Educación.



Programa Conozca sus Billetes

Con 17 años de existencia, el Programa Conozca sus Billetes está dirigido a todo tipo de público, principalmente a quienes trabajan con dinero en efectivo en sus labores diarias. Su objetivo es capacitar respecto a los elementos de seguridad del papel moneda, prevenir falsificaciones y entregar consejos sobre su cuidado y manipulación.

En 2022 hicimos varias mejoras para ampliar la convocatoria, perfeccionar la plataforma de transmisión de los talleres que se hacen en forma remota desde 2020, mejorar los contenidos e incorporar nuevas herramientas para la evaluación del curso. Entre los grupos capacitados estuvieron trabajadores de sectores como retail, comercio mayorista y almacenes, banca comercial y transporte de valores, así como a estudiantes de institutos técnicos de formación de cajeros y público general.

La actividad educativa también incluyó la entrega de folletos y afiches digitales con información sobre las medidas de seguridad para reconocer los billetes, dispositivos

para apoyar el reconocimiento en personas con discapacidad visual y afiches con información específica para cambios de billetes deteriorados o dañados.

Asimismo, en 2022 trabajamos en colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo que, junto con promover la capacitación entre sus asociados, ayudó a difundir la campaña #UsaTusMonedas para impulsar buenas prácticas en la utilización del efectivo.

1.860
personas capacitadas

+70
empresas e instituciones de diferentes rubros convocadas

+ 10.000
productos de difusión en formato digital entregados

Las actividades de capacitación para las policías se circunscribieron en 2022 a un Seminario para Expertos Forenses de Carabineros de Chile, realizado en nuestras dependencias y vía streaming a todas las Unidades Regionales Especializadas de dicha institución, en el que se trataron temas de alta especialización técnica y científica referido a los billetes chilenos.

En tanto, el Programa Protege Tus Billetes a las policías no se desarrolló en 2022, actividad que esperamos retomar en 2023.

Información y consultas

En el sitio web www.billetesymonedas.cl informamos de temas relevantes para el uso del dinero en efectivo, tales como las medidas de seguridad, instrucciones ante la detección de circulante falsos y recomendaciones para el cuidado y manipulación de billetes. En este espacio digital también existen variados recursos educativos para público general, comercios y estudiantes.

Durante 2022, el sitio web www.billetesymonedas.cl fue visitado por 274.207 usuarios, siendo la mayor cantidad de visitas registrada en los últimos años.

Dentro del servicio a las personas contamos con canales de consulta para el público. Tanto a través del sitio web del Banco, como por la central telefónica, donde se atendieron más de 1.800 consultas durante el año.

Extensión y patrimonio cultural

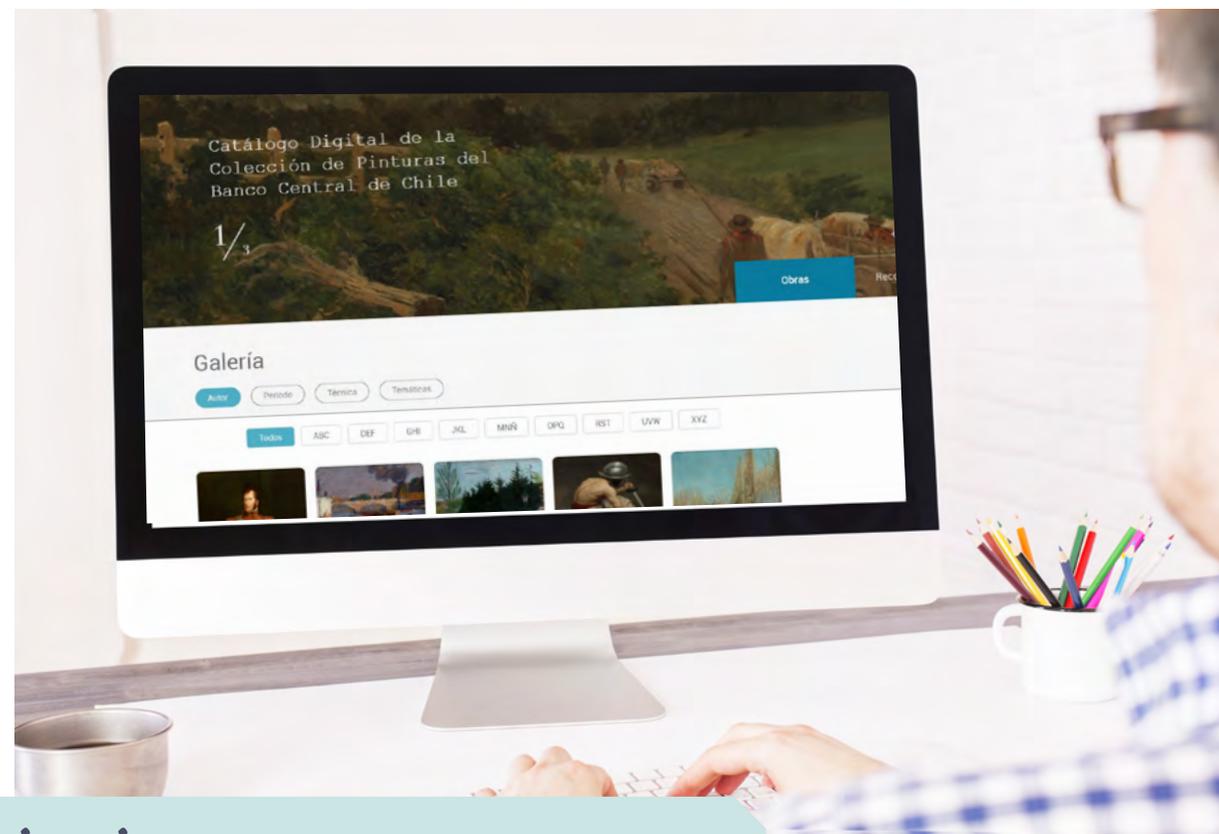
En el Banco Central contamos con una de las colecciones institucionales de pintura chilena más completas del país, conformada por más 300 obras de un centenar de artistas nacionales y extranjeros pertenecientes a generaciones de mediados del siglo XIX y principios del siglo XX.

En 2022, realizamos dos importantes exposiciones: la muestra de la Corporación Cultural de Las Condes realizada entre el 8 de octubre y 4 de diciembre, de Arturo Gordon Vargas, con un total de 14 pinturas expuestas de las cuales siete fueron facilitadas por el BC. La exposición tuvo un total de 3.629 visitantes.

Otras 40 piezas formaron parte de la segunda exhibición colectiva “Naturaleza Observada”, en el Centro Cultural La Moneda, con una selección de obras pertenecientes a diversas colecciones de instituciones chilenas, públicas y privadas, que incluyó 60 pinturas de artistas nacionales y extranjeros. Esta muestra abierta al público entre septiembre y diciembre de 2022 fue vista por cerca de 7.000 personas.

Además, se lanzó el Catálogo Digital de la Colección de Pinturas del Banco, haciendo coincidir este hito con el Día de los patrimonios 2022. Este consiste en un desarrollo web con 314 obras que forman parte de la colección, con información relevante de cada obra y de los artistas, permitiendo la visualización de las pinturas en imágenes de alta calidad y resolución.

También durante 2022 se realizó la migración del sistema de biblioteca hacia un nuevo software que permitirá a los usuarios realizar búsquedas dentro de todos los recursos bibliográficos que suscribe la biblioteca, tanto en línea como impresos; ver en tiempo real la disponibilidad del material bibliográfico; realizar reservas; solicitar material bibliográfico y renovar los préstamos solicitados.



Plan de conservación del patrimonio

En 2022, nuestra principal inversión realizada en el Museo Numismático fue la implementación de la primera etapa del proyecto de modernización tecnológica, con la instalación de cuatro tótems que contienen una versión renovada de la aplicación interactiva “Diseña tu billete” para uso de los visitantes.

Por otra parte, como medida de seguridad, retiramos los seis lingotes de oro que formaban parte de lo expuesto en el museo y se fabricaron réplicas de estas piezas, para ser exhibidas en ese mismo espacio.

TESTIMONIOS

Me gusta estudiar matemáticas, pero también me encanta el arte y lo audiovisual. En 2021, nos atrevimos con un grupo de la clase a participar del concurso “Economía + Cerca” y ganamos, pero en 2022, me entusiasmé y participé sola, uniendo mis habilidades.

Gracias a los talleres de educación financiera y al concurso del Banco Central, sé de ahorros, de inflación, de inversión inmobiliaria y hasta de criptomonedas. Cuando vi que el concurso de 2022 era sobre nuevos medios de pago, me enganché de inmediato.

Participé con un video en que los protagonistas son peluches, y donde yo cantaba y explicaba cómo me imaginaba las formas de pago en el futuro, qué desafíos tendríamos y cuál debía ser el rol del Banco Central. Y bueno, gané el primer lugar con mi historia, donde inventé que el Banco Central creaba una aplicación para pagar en cualquier negocio y yo la utilizaba.

Para mí, el Banco marcó mi vida. Primero, el concurso me ayudó a salir de un bloqueo artístico, porque pude unir varios de mis intereses académicos y creativos. Con todos los recursos que tiene en su web nos enseñaron a entender temas de educación financiera que no conocía y por último cuando viajé a Santiago, a la premiación, fue un momento de mucho nerviosismo y felicidad.

Considero que el Banco Central debe abrirse a más colegios y ojalá acercarse a los niños y las niñas de regiones tan alejadas como la mía. Incentivar a que más liceos y escuelas se sumen al concurso. Agradezco a mi profesor por las herramientas que me entregó porque sin su dedicación no lo hubiese logrado.

Bethania Navarrete, 18 años.

Estudiante de 4° medio. Ganadora 2022 del Concurso “Economía + Cerca”, categoría 3° y 4° medio.

**Liceo Bicentenario Padre Nicolás.
Vilcún, Región de la Araucanía.**

“Soy una estudiante que ahora sabe de ahorro, inflación y hasta de criptomonedas”.

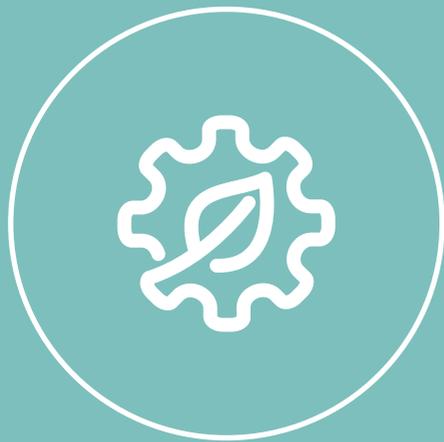


06. Operaciones internas

- ***TM: Ciclo sostenible del circulante*** **110**
- ***TM: Gestión medioambiental*** **117**

6.1 Ciclo sostenible del circulante

Tema material
GRI 3-3



Descripción	<p>El Banco Central de Chile tiene la potestad exclusiva de emisión de monedas y billetes y de allí que se le conozca como “instituto emisor”. Ello nos obliga a realizar una gestión eficiente de estos medios de pago, lo que implica mantener un abastecimiento que responda a la demanda del mercado y una oportuna distribución al sistema financiero. Además, tenemos la obligación de retirar las piezas en mal estado que han cumplido su vida útil y desplegar una difusión adecuada para el conocimiento de las características de seguridad de las distintas denominaciones, especialmente los billetes.</p>	<p>Programa de actividades de información y capacitación.</p> Objetivo
Impactos	<p>Para la producción de billetes y monedas se ocupan materiales especiales, con procesos de elaboración y una logística de distribución más complejos que un bien físico normal. Su circulación y, en especial el retiro de piezas en mal estado puede tener una serie de impactos ambientales de los cuales la organización se debe hacer cargo.</p> Políticas y lineamientos	<p>Velar por el normal funcionamiento de los pagos internos, propiciando y resguardando la gestión eficiente del ciclo del efectivo.</p> Avances y acciones
<p>Si bien los pagos digitales avanzan aceleradamente en la sociedad, el uso del dinero en efectivo facilita numerosas transacciones, especialmente entre los sectores menos bancarizados, personas de mayor</p>	<ul style="list-style-type: none">• Política de sostenibilidad.• Estrategia de sostenibilidad.• Monitoreo permanente del circulante de billetes y monedas.• Sistema de almacenamiento y distribución.	<ul style="list-style-type: none">• Suspensión temporal de la entrega de nuevos billetes para fomentar el intercambio y recirculación del stock vigente entre bancos.• Servicio de la Caja de Atención al Público.• Programa Conozca sus Billetes.• Medidas de fomento a la circulación de monedas.• Gestión de residuos y economía circular.

Ciclo del circulante en 2022

BC 4

Nuestra institución se encarga de emitir dinero –billetes y monedas– de acuerdo con la demanda recibida y lo entrega a los bancos comerciales en un formato de proveedor mayorista. Los bancos lo distribuyen a sus clientes, sean estos comercios y servicios o personas naturales.

El efectivo que reciben los bancos comerciales desde el Banco Central y aquel que les retorna a través de los comercios, servicios o personas naturales, es distribuido por empresas de transporte de valores. Estas se encargan de llevarlo en grandes volúmenes a sucursales bancarias y locales comerciales en todo el país.

Al término de su vida útil, los billetes son retirados por los bancos comerciales y trasladados al Banco Central para ser validados y contados unitariamente previo a su destrucción final en equipos automatizados de procesamiento y eliminación masiva en un proceso de alta seguridad.

01-Producción



372 millones de billetes
39% de polímero
61% de algodón

Elaborados en Chile, Malta y Alemania



423 millones de monedas, acuñadas en Chile.

02-Traslado



23 contenedores con billetes
108 contenedores con monedas

03-Almacenamiento y distribución



37 millones de billetes distribuidos a los bancos en transportes de valores
60% en Santiago
40% en regiones
318 millones de monedas distribuidas a los bancos en transporte de valores
49% en Santiago
51% en regiones

07-Procesamiento y destrucción



100% de billetes descartados de polímero y algodón procesados para nuevos usos en madera plástica y energía en producción de cemento.

41 toneladas de monedas descartadas convertidas en otros objetos.

06-Retiro



El BC retira desde los bancos 371 millones de billetes deteriorados



Caja BC

1,8 millones de billetes
14,1 millones de monedas, cambiados al público

05-Uso



Las personas utilizan billetes y monedas para pagar bienes y servicios

04-Acceso



Los bancos distribuyen el dinero en efectivo mediante su red de cajeros automáticos y presenciales

Nuestros billetes y monedas

Durante el año llevamos adelante diversas iniciativas orientadas a mantener la confianza ciudadana en el efectivo, en función de las necesidades de la comunidad usuaria para con este medio de pago. Entre ellas, entregamos billetes y monedas a los bancos de acuerdo con su demanda. Esto significa, mantención del formato de proveedor mayorista, siendo estos mismos los encargados de la distribución (minorista) hasta la llegada al cliente final, ya sean personas naturales y comercios.

La reducción de billetes nuevos se debió a que entre marzo y diciembre suspendimos su entrega, en una acción acordada con los bancos para facilitar el intercambio y recirculación entre ellos de billetes del stock vigente. Esta decisión fue motivada por la gran liquidez generada entre 2020 y 2021

debido a las ayudas sociales del gobierno y los retiros previsionales que se concretaron en el marco de la pandemia covid-19.

Servicio al público

Nuestra Caja de Atención de Público continuó entregando su servicio orientado principalmente a personas naturales y a pequeños comercios que utilizan efectivo en sus transacciones habituales (alrededor de 170 personas por día). A través de ella atendimos a personas que, mayoritariamente, hicieron cambio de papel moneda en mal estado y fraccionaron los montos billetes de alto valor en otros de menor valor, lo que comúnmente se conoce como “sencilar”. Asimismo, en un contexto de baja circulación de dinero metálico, mantuvimos el cambio de billetes por monedas, principalmente para comerciantes minoristas.

Caja de Atención de Público

1,8 millones

de unidades de billetes, equivalentes a

\$4.064 millones

en distintas denominaciones



es el billete con mayor demanda

41.300

personas atendidas por cambio de billetes

14,1 millones

de unidades de monedas equivalentes a

\$2.557 millones

en distintas denominaciones



es la moneda más solicitada

13.893

personas atendidas por cambio de monedas



Los daños más comunes en el papel moneda son quemaduras, manchas, deterioro y algún tipo de contaminación como hongos, entre otros.

En 2022 recibimos 1.360 casos especiales de billetes y monedas con daños mayores (38% provenientes de Santiago y 62% de regiones), los cuales fueron gestionados por el Grupo de Custodia General y analizados en nuestro laboratorio por peritos expertos. Los pagos por este concepto permitieron recuperar más de \$1.687 millones, con un promedio por persona de \$1.240.441, pagados en su mayoría a través de transferencias electrónicas y vales vista bancarios.

Encuesta de uso del efectivo

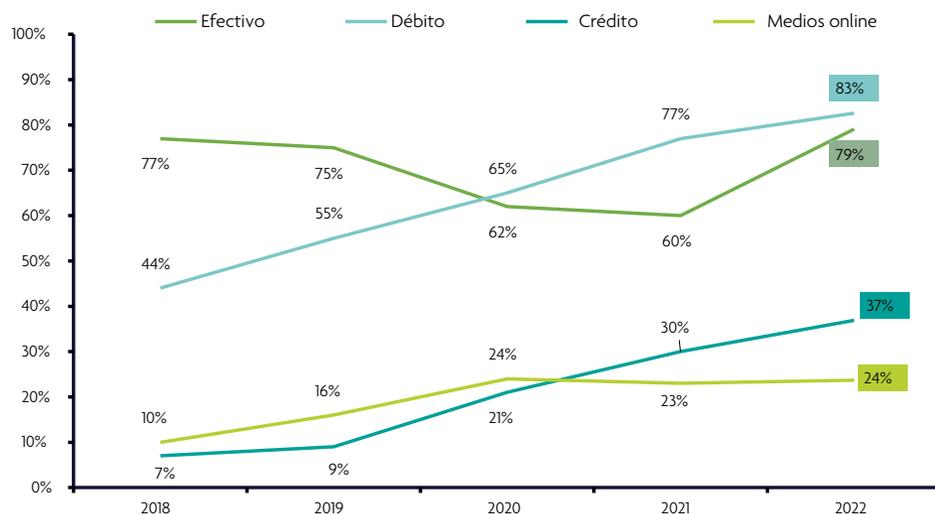
En el Banco Central monitoreamos el comportamiento de pagos de la población mediante la Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE), estudio

anual que realizamos desde hace 11 años. Su objetivo es entender las conductas, los usos y las preferencias que tiene la población mayor de 18 años, de las principales ciudades del país respecto al efectivo y otros medios de pago. En su versión 2022, la ENUPE volvió a aplicarse de modo presencial y sus principales hallazgos fueron:

1. El uso de tarjeta de débito (83%) continúa en el primer lugar de los medios de pago preferidos por la población local, y sobrepasa el del efectivo (79%) por tercer año consecutivo. No obstante, la brecha entre ambos se redujo considerablemente en 2022, ya que el uso de efectivo aumentó en 19 puntos porcentuales respecto de la medición de 2021.

2. El mayor uso de efectivo se evidencia en las ferias (86%) seguido por el transporte público, principalmente el de regiones (56%). En 2022 se aprecia un aumento significativo del uso de efectivo en la mayoría de los rubros del comercio.

Gráfico: Usos de Medios de pagos: 1-5 veces por semana/ Todos los días



Tarjeta débito	Dinero en efectivo	Transferencia electrónica	Tarjeta crédito
42,9% lo prefiere	42,5% lo prefiere	8,9% lo prefiere	4,7% lo prefiere
53% 18 - 29 años	68% +60 años	13% 30-35 años	10% NSE alto
55% NSE alto	66% NSE bajo	10% 18-29 años	8% Centro
48% Santiago	56% Norte		5% Santiago
46% Sur	54% Centro		

3. En el caso del débito, es mayormente utilizado en Grandes Tiendas (69%) y Comercio Minorista (50%), aunque en este último rubro, sufrió una caída en su participación respecto a los años anteriores.

4. El efectivo es preferido para efectuar pagos de montos menores a \$10.000 pesos y el débito es preferido desde los \$10.001 y hasta más de \$100.000 pesos. Dentro de los atributos del efectivo más mencionados son su aceptabilidad, conveniencia, facilidad, rapidez de uso y bajo costo de manejo. En tanto que los segmentos de mayor preferencia hacia el efectivo son aquellas personas mayores de 60 años, de nivel socioeconómico bajo y de regiones (exceptuando la zona sur).

5. En términos de abastecimiento, la red de cajeros automáticos es la fuente principal de obtención de efectivo para la población, con un mayor grado de satisfacción en el abastecimiento de los billetes de mayor denominación, quedando brechas im-

portantes por cubrir con los billetes de las más bajas denominaciones.

6. En una proyección en el tiempo, un 27% de las personas señalan que seguirán usando el efectivo como medio de pago principal dentro de un año más, esta cifra cae marginalmente a 24% cuando se les amplía el horizonte a cinco años.

La evolución que ha tenido el dinero en efectivo como medio de pago a lo largo del tiempo ha variado significativamente. Antes de la pandemia, el medio de pago preferido por la población y, paralelamente, el uso de medios de pago digitales tenía una trayectoria de crecimiento suave. Durante la pandemia, ocurrió un cambio abrupto y forzoso en el comportamiento de los pagos de la población (ENUPE 2020 y 2021), debido a la imposibilidad de efectuar pagos presenciales a causa de las cuarentenas y la menor movilidad de las personas.

En el Primer Informe sobre Sistemas de Pago publicado por el Banco en julio de 2022, que incluye tendencias recientes de uso de diversos sistemas de pago y que contiene datos de diversas entidades públicas y privadas (como la CMF), se había concluido que al igual que en muchos otros países, el uso del efectivo como medio de pago estaba disminuyendo, mientras aumentaba la tenencia y uso de medios de pagos electrónicos.

No obstante, la ENUPE 2022 realizada en diciembre puso en evidencia que el efectivo vuelve a ser preferido en niveles similares a los años previos a la crisis sanitaria, sin que por ello el uso de tarjetas de débito haya dejado de crecer.

Los hallazgos de esta última encuesta —cuyas tendencias están habitualmente alineadas con los registros de lo que ocurre en la realidad— concluyen que el efectivo no ha dejado de tener un rol fundamental para el funcionamiento del sistema de pagos nacional.

De hecho, ha resultado ser clave para ciertos estratos de la sociedad que por diversos motivos han mantenido su preferencia e incluso dependencia por el dinero físico a la hora de realizar sus transacciones cotidianas.

Circulación de monedas

Entre 2020 y 2021 hubo un déficit importante de monedas debido a su falta de circulación, ya que permanecieron guardadas en los hogares por el cierre de comercios y el confinamiento de las personas debido a la pandemia.

Durante 2022, con la normalización de las actividades en las ciudades, se observó un retorno paulatino del flujo de circulación de monedas. No obstante, si bien al cierre del año el movimiento de monedas fue mayor a lo observado en 2020 y 2021, aún persiste algún grado de estancamiento.

Se debe tener en consideración que en

Chile existe un nivel muy alto de monedas emitidas por el Banco Central a lo largo del tiempo (sobre 9.500 millones de unidades), situación que valida impulsar la circulación del dinero metálico, más allá de las restricciones observadas durante la pandemia.

Respecto de los flujos de salida, aquellas monedas que se encuentran en mal estado, ya sea por el paso del tiempo o por daños físicos en la superficie, regresan al Banco Central en la medida que los bancos comerciales las vayan retirando de circulación y también a través de nuestra Caja de Atención al Público cuando las personas las traen al Banco Central. Las monedas deterioradas o dañadas son validadas y contadas antes de su destrucción, que es el término de su ciclo.

Cierre de ciclo de billetes

Los billetes que han cumplido su vida útil y se encuentran en mal estado se sacan de circulación para mantener la calidad y con-

fianza del medio de pago, proceso que es realizado en forma continua por los bancos comerciales. Finalmente, es en el instituto emisor donde estos billetes deteriorados se autentican y se cuentan unitariamente con equipos de última generación, previo a validar su pago y destrucción final.

En el Banco Central nos hemos comprometido a evitar en lo posible la generación de residuos en el ciclo de billetes y monedas, aspecto que es parte de nuestra Estrategia de Sostenibilidad en su foco de mitigación del impacto ambiental. Desde que adoptamos las primeras medidas en 2017, hemos llegado a contar con un proceso que permite reciclar el dinero retirado de circulación para que tenga un nuevo uso.

Cómo reciclamos los billetes

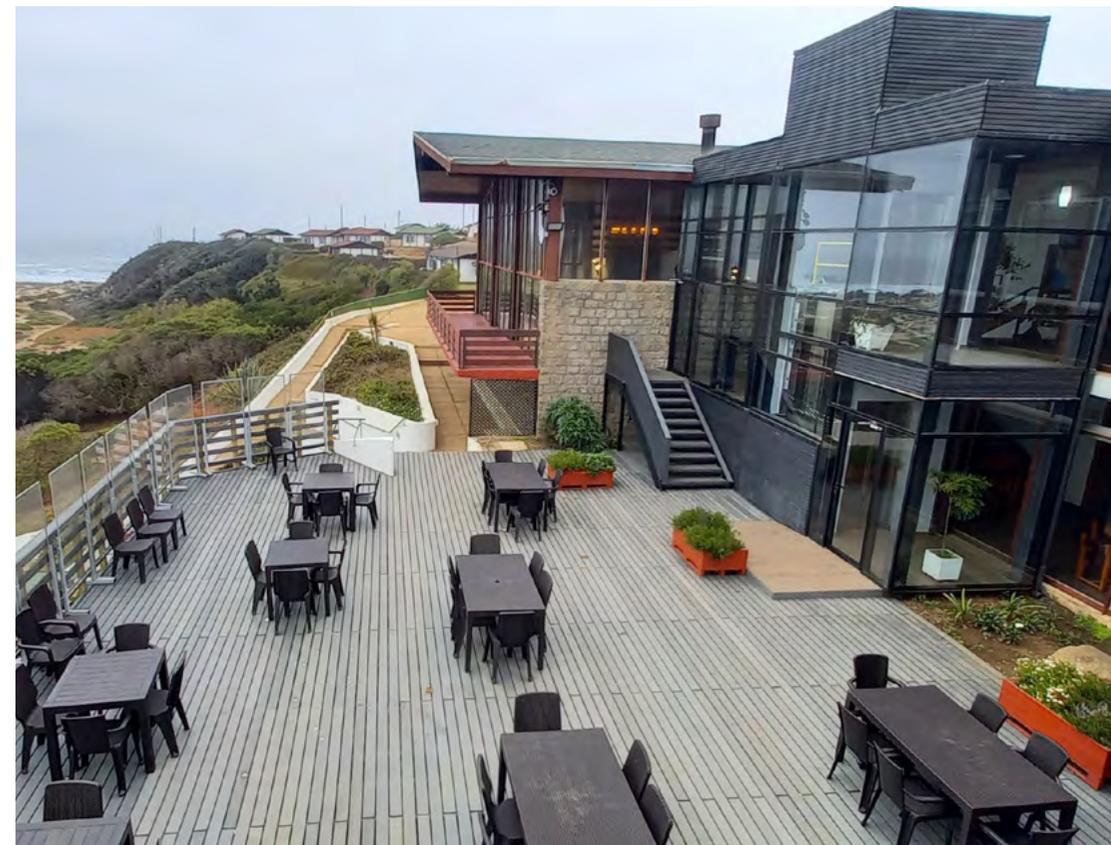
	Método de disposición y/o reciclaje	Tipo de material dispuesto y/o reciclado	Descripción del proceso
Billetes de polímero	Reciclaje y transformación	Residuos de billetes de polímero triturados	Los billetes plásticos en desuso se trituran hasta convertirse en virutas que, combinadas en diferentes concentraciones con otros polipropilenos, se transforman en material con características similares a la madera de árboles. De esta forma, se puede trabajar con las mismas herramientas de la carpintería tradicional para fabricar pisos, techumbres y muebles.
Billetes de algodón	Coprocesamiento	Residuos de billetes de papel algodón triturados	Los billetes de algodón retirados de circulación se tratan bajo el método de coprocesamiento para convertirse en combustible alternativo sólido en la producción de cemento. La empresa Cementos Polpaico se adjudicó el contrato por este servicio. A través de su filial Coactiva, gestiona residuos industriales y cuenta con una unidad que brinda soluciones sustentables para los residuos.
Monedas	Fundición	Metal fundido	Las monedas que cumplen con su ciclo son fundidas y el material es reutilizado en la elaboración de nuevos elementos.

Billetes reciclados

	2021	2022
Billetes de polímero	51,34 ton	43,96 ton
Billetes de polímero (coprocesados)	34,26 ton	36,28 ton
Billetes de algodón	69,32 ton	204,08 ton
Residuos de billetes transformados en madera plástica	46,18 ton	41,35 ton
Monedas		41 ton

Proyecto Centro Logístico

Durante 2022, el Banco determinó suspender el proyecto, tomando en consideración los impactos generados en la economía por la emergencia sanitaria derivada del covid-19. Entre otros relevantes, está la intensificación del uso de los medios de



En el Balneario del BC las terrazas y escaleras son hechas de madera plástica reciclada.

pago digitales así como los elevados costos de construcción. En este contexto, se llevó a cabo una exhaustiva reevaluación de las necesidades de uso del efectivo en la población, análisis que implicó cancelar su ejecución en los términos que originalmente se habían definido.

Producto del nuevo escenario post pandemia para los medios de pagos y las necesidades de efectivo proyectadas para el mediano plazo, el Banco desarrollará distintas iniciativas orientadas fortalecer su disponibilidad de cara al público, por una parte, y a mejorar la actual infraestructura que dispone para este fin, por otra.

6.2 Gestión medioambiental

Tema material

GRI 3-3



<p>Descripción</p>	<p>Asimismo, vemos en la eficiencia energética una oportunidad de buen uso de los recursos y disminución de gastos.</p>	<p>Gestión medioambiental</p>
<p>Los procesos de cualquier organización generan impactos en el medioambiente. Sea cual sea su rubro, las actividades se llevan a cabo utilizando energía y agua, combustible para el transporte de bienes y personas, a la vez que generan residuos de distinto tipo. Por eso, el uso racional de los recursos es un aspecto clave para contribuir a la lucha contra el cambio climático, desafío urgente de la humanidad.</p>	<p>Políticas y lineamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de sostenibilidad. • Estrategia de sostenibilidad. 	<p>Nuestra Estrategia de Sostenibilidad tiene entre sus focos la mitigación del impacto ambiental de las operaciones del Banco, con foco en las siguientes dimensiones:</p>
<p>Impactos</p>	<p>Objetivo</p> <p>Realizar una contribución positiva al planeta, incentivando la mitigación de los impactos ambientales de la operación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética. • Reducción de la huella de carbono. • Disminución y reutilización de desechos. • Reducción de los materiales adquiridos. • Hacernos cargo de los impactos del circulante. • Fomentar la declaración de principios de sostenibilidad en proveedores.
<p>En el Banco Central identificamos nuestros principales impactos ambientales en lo que respecta al uso de la energía para nuestras instalaciones, huella de carbono de la logística de distribución y tratamiento de los residuos, tanto los que generamos en la actividad diaria de trabajo como los que resultan del dinero sacado de circulación.</p>	<p>Avances y acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los aspectos ambientales de la Estrategia de Sostenibilidad. • Medidas de eficiencia energética. • Medidas y campañas de gestión de residuos. • Medición de la huella de carbono. 	

Eficiencia energética

Avanzar en el uso eficiente de la energía es uno de los objetivos que nos hemos planteado como organización para responder a los desafíos que impone el cambio climático. Entre las acciones realizadas para cumplir con este objetivo están:

Energía renovable

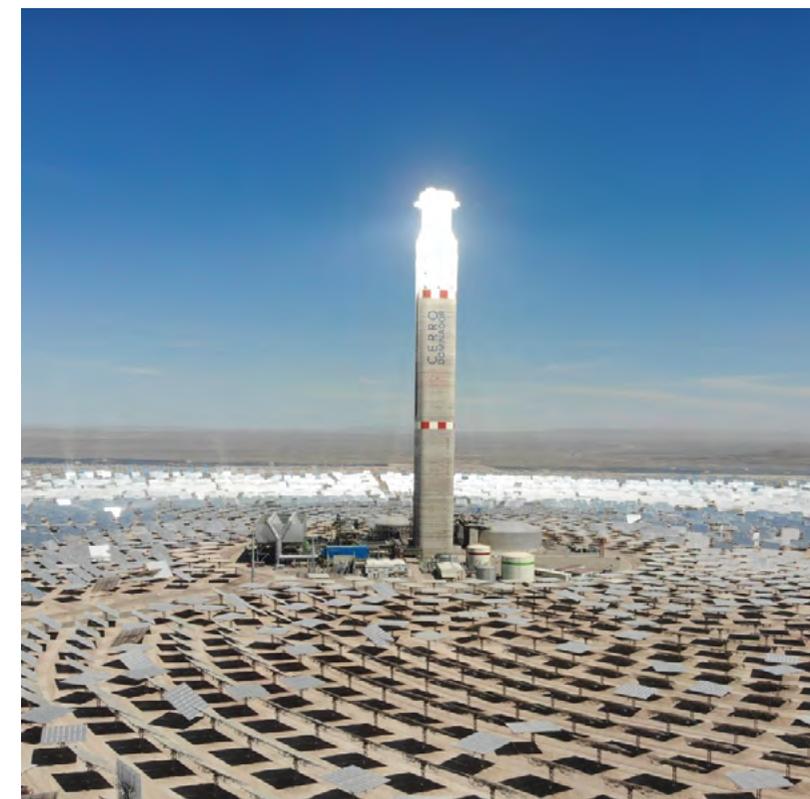
El contrato de cliente libre con la empresa Cerro Dominador continuó activo durante 2022, asegurando suministro de energía renovable para el consumo en nuestras instalaciones. Los principales beneficios son el ahorro en el costo del servicio de suministro eléctrico en el empalme dedicado a clima de un 20%. Este consumo proveniente de fuentes limpias representa, además, un 19,8% del consumo total de energía eléctrica de nuestras instalaciones.

Renovación sistemas de iluminación LED

Durante 2022 realizamos un cambio de iluminación LED al 45% de los espacios de oficinas del Banco, alcanzándose 376 luminarias en total en estas instalaciones. También se renovó el sistema completo de la iluminación vial del balneario del Banco, lo que implicó reemplazar luminarias por tecnología LED, lo que representa un 15% de la totalidad en el recinto.

En términos de eficiencia energética la implementación del sistema centralizado de climatización de confort del Edificio Agustinas (HVAC) ha cumplido con la proyección de ser un medio de climatización más eficiente que el convencional. Al analizar su consumo energético se observa una reducción en el consumo de energía eléctrica cercana al 35%, si lo comparamos con respecto a un año de consumo normal de utilización del antiguo sistema, como fue 2018.

El proyecto de modernización de climatización fue implementado durante 2019 y puesto en marcha a fines de ese mismo año.



Proyecto Cerro Dominador de Grupo Cerro

Evolución del consumo de energía eléctrica sistema HVAC – Agustinas (KWH)

	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo de energía Eléctrica del Sistema Climático HVAC (KWH)	1.267.700	963.955	828.672	866.915	829.342

Proyectos de Eficiencia Energética

En el año se trabajó en la definición de una cartera de proyectos para su desarrollo en 2023, entre los que se encuentra el de reemplazo del sistema de generación de agua caliente para consumo del Edificio Agustinas, cuyo objetivo es modernizar el antiguo de calderas convencionales a gas natural, por otro de bomba de calor.

Un sistema de generación de agua caliente con bomba de calor es más conveniente que uno de calderas en términos energéticos. Esto se debe a que las bombas de calor son mucho más eficientes en la conversión de energía que las calderas convencionales, y por ende generan menos emisiones de gases de efecto invernadero por unidad de energía utilizada para generación de agua caliente. Esto permite por una parte generar un impacto en la eficiencia energética total de nuestras instalaciones y también un impacto positivo desde el punto de vista de la huella de carbono.

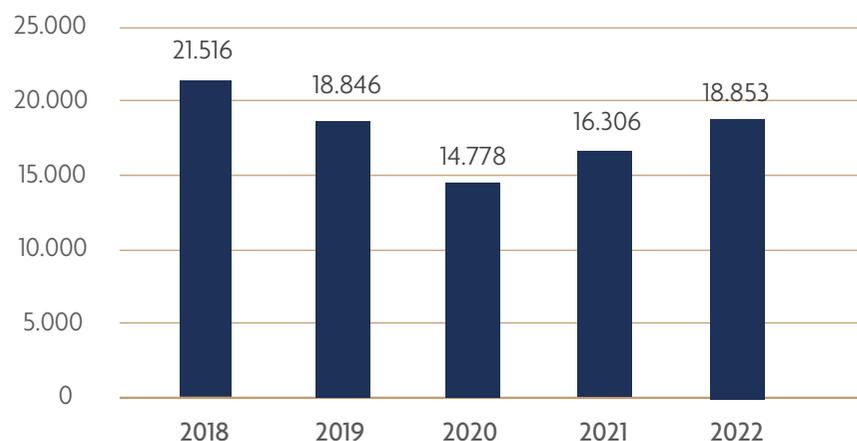
El consumo energético, calculado en valores del año 2022, impacta aproximadamente en la huella de carbono del Banco en un 45%.



Consumo energético dentro de la organización

GRI 302-1

Consumo de energía al año (GJ)



En términos agregados, 2020 y 2021 se muestran como periodos en que la demanda energética de las instalaciones estuvo muy por debajo del consumo de un año con actividad normal. Esto se debió a las restricciones de movilidad y los aforos en las actividades presenciales que derivaron en una reducción del consumo energético.

co. Una vez levantadas esas restricciones y con la implementación del trabajo híbrido, se aprecia que el consumo energético del periodo 2022 fue muy similar al de 2019. Al revisar, 2018, se concluye que el consumo energético registra una tendencia a la baja en los últimos cinco años.

Consumo combustible no renovable [GJ]

	2018	2019	2020	2021	2022
Gas natural	2.286	2.132	826	1.149	1.794
Gas licuado del petróleo	1.526	1.465	663	1.098	1.412
Diesel	81	158	172	284	296
Gasolina	441	276	180	242	290
Consumo total	4.334	4.031	1.841	2.773	3.792

Al igual que en los análisis anteriores, en cuanto a consumo de combustible no renovable es recomendable aislar el periodo 2020 y 2021, dado que las restricciones de pandemia generan una distorsión, producto de las restricciones de movilidad y aforo. Como resultado, en comparación con 2018

y 2019 se registra una baja en el total de utilización de este tipo de combustibles, independiente que hay algunos consumos puntuales mayores durante 2022 por mayor uso de la flota de vehículos.

*[GJ]: Gigajoule es una unidad de medida de energía equivalente a mil millones de julios. Se utiliza el símbolo GJ para abreviarlo. Un GJ equivale a 277,8 KWH y 1,055 millones de BTU.

Consumo de electricidad [GJ]

GRI 302-1

	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo de electricidad de fuentes convencionales	17.182	14.815	12.938	13.532	12.075
Consumo de energía eléctrica de fuentes renovables	0	0	0	0	2.986
Total Consumo Electricidad Total	17.182	14.815	12.938	13.532	15.061

Al analizar el consumo anual de energía eléctrica de las instalaciones del Banco, se ve una tendencia a la baja respecto de la utilización de energía eléctrica comparando los periodos de 2018 a 2022.

En 2022, tuvimos un 19,8% de suministro eléctrico proveniente de fuentes renovables, sistema implementado a fines de 2021. Esta nueva fuente de energía representa un menor impacto en la huella de carbono de la operación del Banco.

Intensidad energética

GRI 302-3

Intensidad energética	2018	2019	2020	2021	2022
Combustible total / Total superficie de actividad	0,018	0,017	0,008	0,012	0,016
Electricidad total / Total superficie de actividad	0,072	0,062	0,054	0,056	0,063
(Combustible + electricidad) / Total superficie de actividad	0,090	0,079	0,062	0,068	0,079

La intensidad de utilización de energía es el cociente entre la energía consumida y la superficie instalada de la organización. En este caso, los valores registrados en 2022 son similares a 2019, año que puede ser considerado como de actividad normal.

El periodo 2020-2021 debe ser aislado de la comparación debido a las restricciones de pandemia para la utilización de las instalaciones. Para poder comparar de mejor

forma ocupamos los datos de 2018, con los que se concluye que la tendencia de consumo energético se mantiene a la baja.

Para 2022, este ratio presenta un aumento poco significativo, que se explica por la reducción de los espacios de oficina que utilizan los funcionarios del Banco, como resultado de la implementación del trabajo en modalidad híbrida.

Iluminación LED en los recintos

Intensidad energética	Edificio Agustinas	Edificio Plaza Constitución	Edificio Cumming	Estadio
2018	32%	27%	33%	-
2019	39%	32%	33%	-
2020	55%	32%	33%	67%
2021	En mantención	En mantención	33%	67%
2022	59%	52%	33%	67%

El plan de eficiencia energética establece en uno de sus puntos principales el cambio paulatino de los sistemas de iluminación convencionales por otros más modernos, limpios y eficientes como son los de tecnología LED. Esto se realiza al momento de llevar a cabo la remodelación de algún sector y cuando se registre una falla por cumplimiento de vida útil de alguno de estos componentes. Al final de 2022 se ha logrado concretar el plan de renovación de más de la mitad de estos elementos en el Edificio Agustinas y Edificio Plaza Constitución, así también para las instalaciones del Estadio.



Huella de carbono

GRI 305-1, 305-2, 305-3

En el Banco Central medimos la huella de carbono como parte de los aspectos relevantes de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

Entre 2021 y 2022 hicimos el primer ejercicio de medición de la huella de carbono del Banco Central, según fue establecido bajo nuestra estrategia de sostenibilidad. Desarrollamos esta iniciativa con el apoyo de una empresa consultora en la construcción de un modelo matemático que nos permitiera hacer la mejor estimación posible de las emisiones de CO₂ generadas por las operaciones del Banco para los tres alcances (directo, indirecto y otros indirectos).

El principal insumo considerado para las operaciones son los billetes y monedas, los cuales se adquieren y gestionan en su ciclo de vida por la Gerencia de Tesorería, y cuyo transporte desde el lugar de compra hasta las dependencias del Banco se realiza mediante naves marítimas y terrestres.

Para determinar los datos correspondientes al transporte de los colaboradores se realizó una encuesta interna en el Banco en que cada persona debía señalar el medio de movilización habitual para viajar entre su casa y su lugar de trabajo, más la distancia promedio en kilómetros recorrida cada vez. Estos datos se ponderaron por

el promedio de asistencia presencial de los trabajadores. Se obtuvo una tasa de respuesta aproximada del 30% del total de los trabajadores.

Dado que es la primera vez que se hace el cálculo se considerará 2022 como año base, con el fin de monitorear los resultados de las emisiones durante los próximos periodos.

Alcances de Huella de Carbono

(Valor bruto de emisiones en ton CO₂e)

Alcances	2022
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	167
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	1.410
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	1.468
Total emisiones GEI alcances 1,2 y 3	3.045

GEI: Gases de Efecto Invernadero

Los gases incluidos en el cálculo de los tres alcances son CO₂ (dióxido de carbono), CH₄ (metano) y N₂O (óxido nitroso).

Si bien, en periodos anteriores no se realizaba la medición de la huella de carbono según la metodología y alcances establecidos, se puede inferir una disminución de al menos un 25% de reducción de ton³ CO₂ e emitidos por nuestras actividades operativas, por concepto de consumo de energía y utilización de combustibles.

En resumen, el resultado de nuestras acciones en gestión medioambiental sostenible va en línea con la estrategia de sostenibilidad, lo que nos ha permitido reducir el consumo energético de las instalaciones, producto de racionalización de acciones operacionales e inversiones y proyectos de cambio de equipos y sistemas que han permitido lograr esta eficiencia. Siguiendo esa línea, hemos reducido la cantidad de residuos generados en nuestras actividades, lo que en general nos permite informar una reducción de la huella de carbono producto de las emisiones de GEI directas e indirectas de alcance 1 y 2 de nuestras operaciones.

¿Cómo se hizo el cálculo de las emisiones GEI del Banco?

Para el cálculo del alcance 1 de emisiones directas se utilizó la información asociada al consumo de fuentes fijas como calderas y grupos electrógenos, fuentes móviles como la flota de vehículos del Banco y como fuentes fugitivas las recargas de aire acondicionado y extintores.

Para el cálculo del alcance 2 de emisiones indirectas por consumo de energía se consideró el consumo de KWh proveniente de la matriz energética SEN (proveedor Enel) y Cerro Dominador, proveedor con el cual tenemos contratada la energía del empalme principal del edificio Agustinas, quien genera energía a través de una planta termo solar.

En el alcance 3 se consideró el transporte de insumos como billetes y monedas, gestión de residuos, viajes de negocio internacionales y nacionales realizados por funcionarios del Banco en avión y el transporte de los trabajadores desde sus domicilios a su lugar de trabajo.

Para desarrollar las estimaciones se utilizaron las siguientes metodologías o fuentes de información

- IPCC 2006 Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories en base al Balance Nacional de Energía.
- ICAO Carbon Emissions Calculator
- GHG Reporting: Conversion-Factors-2019
- Min. Energía promedio 2020 SEN
- Emisiones DIA Cerro Dominador
- ADEME/Bilan Carbone
- ENVIRA.es / Equivalentes de CO₂



El proyecto de climatización de edificios entregó una solución moderna y eficiente para el BC.

Gestión eficiente de residuos

GRI 306-2

Desde hace unos años, en el Banco Central hemos dedicado esfuerzos a hacer una gestión eficiente de los residuos que generamos en nuestros procesos, tanto aquellos que se producen en el funcionamiento de nuestras instalaciones como en el fin de ciclo del dinero circulante (ver sección anterior).

Realizamos campañas de reducción de uso de papel y de tóner. Mediante contratos con terceros nos ocupamos de una correcta disposición y reciclaje de aceites y grasas, cartones, envases plásticos, otros plásticos, latas, papel, papel algodón, papel polímero, tóner de impresoras y vidrios. Van a disposición en vertederos los residuos biodegradables y escombros.

El papel algodón se considera un residuo destinado a eliminación a través de incineración con recuperación de energía, realizada por un tercero en sus dependencias.

Infraestructura para el reciclaje

En lo que respecta a espacios para disponer materiales para reciclar, realizamos una mejora en la zona de acopio de escombros para las remodelaciones en el Patio Morandé (55 m² aproximadamente), en donde se realizó la delimitación de la zona donde deben acopiarse los carros de reciclaje orgánico, plásticos, cartones, vidrios y latas. Además, se compró una bodega de residuos peligrosos con el fin de optimizar el uso de los espacios de almacenaje disponibles, en el Edificio Agustinas.

Durante 2022 se pudo constatar la normalización de actividades en el Banco, lo que significó una generación total de 560,22 toneladas de residuos. Si esta cifra la comparamos con el año 2019, la generación de residuos disminuyó en un 13%, con un pequeño incremento en los residuos peligrosos, debido a la mayor cantidad de

retiros realizados, asociados a los cambios de equipamiento y proyectos de remodelación realizados en este periodo.

Residuos generados

(En toneladas)

GRI 306-3

	2019	2020	2021	2022
Peligrosos	0,92	0,66	2,02	2,16
No peligrosos	644,87	297,92	324,63	558,07
Total	645,79	298,58	326,65	560,22

6.3 Gestión de proveedores

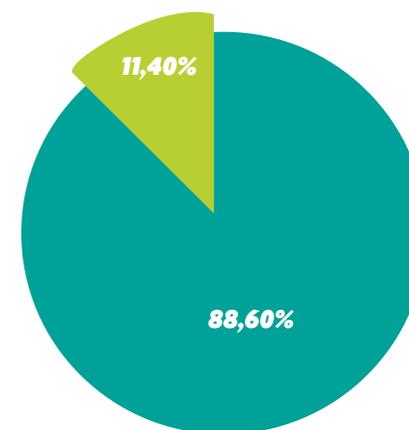
GRI 2-6, 204-1

Un total de 851 empresas componen nuestra red de proveedores, las cuales nos brindan variados servicios como elaboración de billetes y monedas, servicios informáticos, alimentación, seguridad, aseo, mantenciones y mejoras de infraestructura, mesa de ayuda y correspondencia, entre otros.

Tipo de proveedor	N°	Monto pagado en 2022
Pyme nacional	678	\$17.248.807.960
Empresa grande nacional	76	\$57.834.521.708
Pyme internacional	74	\$3.656.851.542
Empresa grande internacional	23	\$17.474.837.030
Total	851	\$96.215.018.240

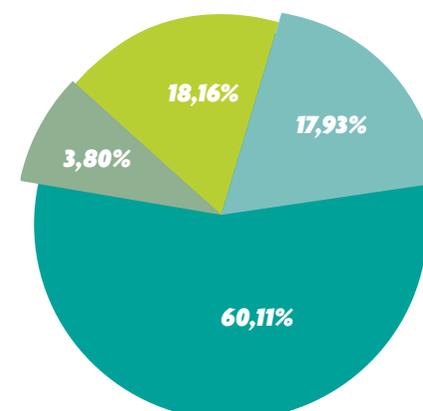
En el Banco Central de Chile consideramos proveedores locales a las empresas que nos prestan servicios y que son del territorio nacional.

Nuestros proveedores



- Proveedores nacionales
- Proveedores internacionales

Gasto en proveedores



- Pyme nacional
- Pyme internacional
- Empresa grande nacional
- Empresa grande internacional

Nota: Casa de Moneda es un proveedor de gran tamaño.

Políticas y normas

La relación con nuestros proveedores está regulada a través de la Política de Adquisiciones, la Norma de Contratos para la Adquisición de Bienes y Servicios y la Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores. Además, por la Normativa de Autorización de Gastos, Compras, Contratos y Subcontratación que fue actualizada en 2021.

Para la gestión de abastecimiento contamos con una nueva aplicación para el monitoreo y seguimiento del plan de compra anual, que sigue las mejores prácticas en la materia y está en línea con las plataformas colaborativas implementadas en el último tiempo

Evaluación de proveedores

GRI 414-1

La Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores contiene criterios de valoración generales sobre calidad de productos o servicios recibidos conforme a lo contratado y a las especificaciones técnicas, cumplimiento de fechas y plazos pactados, el servicio en términos de capacidad a atención, disposición, soporte y postventa, garantías, y soluciones oportunas. Para cada licitación se exige a las empresas información de sus estados financieros, afiliación a instituciones de seguridad laboral para trabajadores, años de experiencia en la industria, profesionales involucrados, participación en proyectos similares a los que se requiere contratar y certificaciones, entre otros. De cumplirse estos requisitos, adjudicamos la licitación a la oferta económica con menor costo total.

En términos de sostenibilidad, se exige a los proveedores no registrar saldos insolutos de remuneraciones ni de cotizaciones de seguridad social. Para asegurar lo último, nuestra área de compras se apoya en los servicios de una empresa certificadora.

Adicionalmente, para servicios que son intensivos en mano de obra, incluimos criterios adicionales, como salario ético mínimo garantizado, equidad de género, inclusión de personas socialmente vulnerables y prácticas de cuidado ambiental. Si una empresa cumple con los requisitos técnicos, pero es débil en estos criterios se les asigna un puntaje menor o son descalificadas.

Durante 2022 iniciamos un proceso de revisión y actualización de la Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores.

370

nuevos proveedores

4

nuevos proveedores examinados en función de criterios sociales (*)

(*) Fueron incluidos en esta información los cuatro proveedores con procesos adjudicados durante el año.

TESTIMONIOS

En mi casa somos mi esposo, mi hijo de tres años y dos sobrinos que tengo a cargo. Este año fue difícil porque los precios se fueron a las nubes y en una casa con cinco personas, cualquier decisión de compra afecta el bolsillo.

Yo soy prevencionista de riesgos, pero hice una pausa en mi carrera para cuidar a mi hijo y he aprovechado de criarlo y de emprender fabricando dulces, chocolates y alimentos para cócteles. Los precios de las cosas suben y uno tiene que aportar también en la casa.

Un día en el jardín de mi hijo, que es de la red VTF del Hogar de Cristo y Junji me contaron que iban a dictar unos talleres de educación financiera familiar, del Banco Central y me inscribí.

Nos hicieron llegar un cuaderno y tuvimos tres sesiones de clases en línea, donde la mayoría de quienes participamos fuimos mamás y papás que nos toca manejar la economía doméstica.

Puedo decir que alguna vez nos enseñaron en el colegio qué era el Banco Central y nos dijeron que era el papá de los bancos, pero ahora con el taller también aprendí que se dedica a controlar la inflación, a la emisión de monedas y billetes y a unificar criterios para el funcionamiento de los bancos.

Sin duda, lo que más me quedó de los talleres fue el tema de optimizar las finanzas familiares, ya que nos hicieron ejercitar con la compra semanal del supermercado. Tuve que hacer una lista para ir a hacer las compras y analizar mi conducta al momento de pagar los productos escogidos.

El Banco está realizando una labor muy importante al acercarse a familias comunes y corrientes como las nuestras, sobre todo en regiones, donde pocas veces tenemos acceso a este tipo de capacitaciones, desde instituciones tan importantes como ellos. Ojalá más emprendedoras y emprendedores puedan tener una oportunidad como esta.

Martha Mora, 33 años.

**Emprendedora en la venta de dulces y comida para cócteles,
Tomé. Región del Biobío.**

***“Es como el ‘papá de los bancos’
y me enseñó a optimizar
las finanzas familiares”.***



07. Equipo comprometido

- ***Dotación*** **130**
- ***TM: Diversidad e inclusión*** **131**
- ***TM: Bienestar de los trabajadores(as)*** **135**
- ***TM: Capacitación y desarrollo*** **141**

7.1 Dotación

GRI 2-7

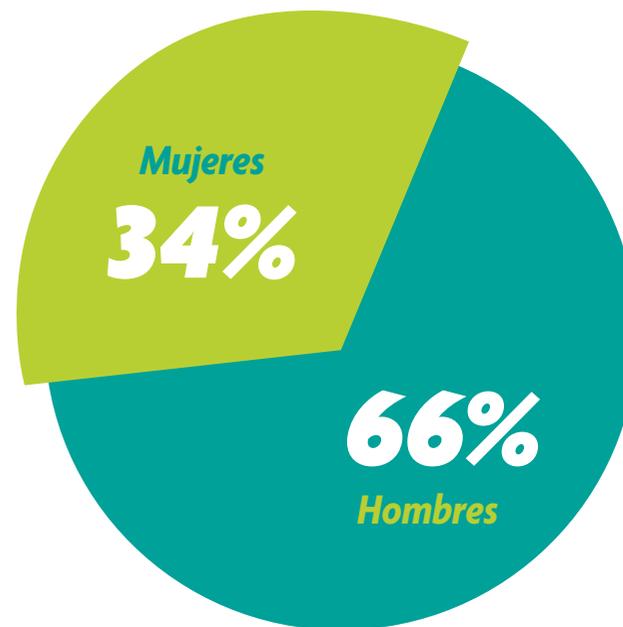
Como institución de servicio público, la cultura del Banco Central se basa en los valores del compromiso, la excelencia, la probidad y la transparencia, el respeto y la diversidad. Aspiramos a que cada persona que trabaja en el Banco sienta orgullo de hacer un trabajo con sentido y de calidad para contribuir a la estabilidad de la economía y, con ello, al bienestar de todos los chilenos.

Un total de 51 personas son de nacionalidad extranjera y se desempeñan principalmente en cargos de responsabilidades gerenciales y de jefatura (25%) y como profesionales y administrativos (75%). En la organización no trabajan personas en situación de discapacidad.

708



Trabajadores



Trabajadores externos

GRI 2-8

Las funciones de aseo, guardias de seguridad, personal servicios de alimentación y mantención de infraestructura son realizadas por personal externo, contratado por empresas proveedoras. En 2022, fueron 381 personas.



7.2 Diversidad e inclusión

Tema material

GRI 3-3



Descripción

La diversidad en el ambiente laboral se ha ido asentando como un requisito para tener visiones complementarias que ayuden al desarrollo de proyectos, bajo miradas representativas de lo que es la sociedad actual. La diversidad se entiende como el trabajo en conjunto de personas de distintas edades, género, orientación sexual, origen socioeconómico, nacionalidades, cultura, grupos étnicos y discapacidades físicas o sensoriales. Como es común que las organizaciones tengan brechas en esta materia, se busca su avance mediante la elaboración de políticas y el desarrollo de programas de inclusión y equidad que impulsen los cambios requeridos.

Impactos

La gestión de la diversidad y la inclusión supone impactos en la composición de la dotación del Banco Central, puesto que

busca impulsar la equidad de género y la generación de oportunidades laborales para grupos de personas que no han tenido presencia regular en la entidad. También implica un proceso de cambio cultural que contribuya a la incorporación respetuosa de nuevos grupos humanos y su difusión activa como factor de atracción de talento. A su vez, la conformación de un grupo humano diverso en el BC refleja la transformación que instituciones de larga tradición en el país son capaces de hacer, como modelo para otras entidades públicas y privadas.

Políticas y lineamientos

- Programa de Diversidad e Inclusión.
- Diversidad, inclusión y no discriminación son valores institucionales.

Objetivo

Promover la diversidad e inclusión como factor de crecimiento y madurez de la dotación del Banco Central, en línea con los cambios experimentados por la sociedad.

Avances y acciones

- Incorporación de la diversidad como foco de trabajo a potenciar en la gestión de personas bajo la Estrategia 2023-2027.
- Participación en Great Place to Work for Women.
- Programa Promociona (potenciar el liderazgo femenino).
- Aplicación de equidad de género en programa de practicantes y de *mentoring*.

Promoción de la equidad de género

GRI 405-1

En el Banco Central tenemos la convicción de que los equipos diversos y, especialmente, aquellos equitativos en cuanto a género, contribuyen de mejor manera a los objetivos de nuestra organización. Es por eso que potenciamos la incorporación de más mujeres y el desarrollo de aquellas que ya son parte del plantel, mediante una serie de actividades que incluyen promoción de mejores prácticas en selección y promoción, desarrollo de liderazgo femenino y capacitación en sesgos inconscientes, entre otras. Durante 2022, las principales iniciativas con este foco fueron:

Great Place to Work for Women

Por segunda vez, el estudio de grandes lugares para trabajar (GPTW, por sus siglas en inglés) incorporó el enfoque de género, distinguiendo a las empresas y organizaciones que han implementado políticas para potenciar el empleo femenino, disminu-

yendo la brecha salarial y cuidando el equilibrio de la vida personal y laboral.

En esta oportunidad, el BC fue destacado con el segundo lugar del ranking de medianas empresas, que agrupa a organizaciones que tienen entre 251 y 1.000 trabajadores. Esto implica un ascenso de tres puestos respecto del lugar que tuvimos en 2021 y refleja el trabajo sostenido en esta materia realizado por todas las áreas de Banco.

Programa de prácticas

Como estrategia de atracción temprana de talentos, el Programa Tu Práctica es Central se orienta a identificar y atraer a jóvenes que aporten valor, para que luego se puedan incorporar como futuros colaboradores del Banco. Bajo un enfoque de equidad, se incentiva un nivel de participación femenina en los ámbitos de economía, finanzas y operaciones. Así, en 2022 incorporamos

a 46 estudiantes en las distintas áreas y divisiones en el Banco, 50% mujeres y 50% hombres. En los últimos dos años, el 12% de las nuevas contrataciones correspondieron a practicantes de alto desempeño, un 58% de género femenino.

Mentoring

Como herramienta de desarrollo y potenciamiento del liderazgo, en el Banco contamos con un programa de *mentoring* enfocado en profesionales, profesionales *senior* y jefaturas nuevas en su cargo. Se trata de un importante semillero para desarrollar nuevos líderes en nuestra institución, alineados con nuevos modelos de liderazgo, valores y cultura. En 2022, la iniciativa partió con una invitación a participar a 50 hombres y 50 mujeres. Como parte del programa, además se generó una red para compartir prácticas que fomenten el liderazgo femenino en el Banco.

Adicionalmente, en el año se entregaron dos becas a mujeres del equipo del Banco para su participación en el Programa Promociona, instancia de formación de ejecutivas para potenciar sus capacidades y habilidades directivas con el objetivo de que asuman cargos de alta responsabilidad en las organizaciones. El programa, realizado entre marzo y julio, incluyó sesiones de grupo de análisis de casos, *coaching* y generación de redes.



Datos de género en 2022

Categoría	Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%
Consejo	3	60%	2	40%
Alta administración	6	55%	5	45%
Gerentes y jefes	89	67%	43	33%
Profesionales y administrativos	332	64%	189	36%
Personal de servicio	41	93%	3	7%

Liderazgo femenino en el sector

El Foro Oficial de Instituciones Monetarias y Financieras (OMFIF, por sus siglas en inglés) desarrolla anualmente un Índice de Balance de Género que evalúa a bancos centrales, fondos públicos de pensiones, fondos soberanos y bancos comerciales.

En su novena versión, este índice mostró que, a nivel mundial, un 14% de las organizaciones monetarias y financieras son lideradas por mujeres y destacó entre ellas a la Presidenta del Banco Central de Chile, Rosanna Costa. De esta forma, nuestra institución subió en este ranking anual desde el puesto 92 en 2021 al 18 en 2022.

Equidad salarial

GRI 405-2

En el Banco Central llevamos años comprometidos para que cada persona, independiente de su género, sea remunerada con el mismo sueldo cuando ejerce funciones similares a la de otra. Así es como hoy contamos con diferencias de bajo rango en cada categoría de responsabilidades, las cuales obedecen a la antigüedad en el cargo ejercido en nuestra organización.

Diferencia salarial entre hombres y mujeres 2022*

Categoría	Persona mejor pagada	Mediana de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)	Ratio
Alta administración	\$15.643.503	\$17.075.640	92%
Gerentes y jefes	\$6.655.991	\$7.327.092	91%
Profesionales y administrativos	\$3.340.101	\$3.534.925	94%
Personal de servicio	\$1.090.586	\$1.230.384	89%

(*) Las categorías de cargo suman grupos con distintos niveles de responsabilidad, por lo cual se producen márgenes de diferencia. En la comparación por cada cargo, prácticamente no se da brecha salarial entre géneros y/o existe equidad.

Ratio de compensación anual

GRI 2-21

Para el incentivo de nuestros colaboradores, hemos implementado un plan de compensación que establece los criterios respectivos para la entrega de una retribución económica en base al desempeño y cumplimiento de las metas establecidas para cada periodo.

Diferencia en la compensación anual de los colaboradores

	Persona mejor pagada	Mediana de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)	Ratio
Compensación total anual	215.436.636	\$40.713.432	5,29
Porcentaje de incremento de la compensación total anual	5,70%	14,28%	0,39

7.3 Bienestar de las personas

Tema material

GRI 3-3



Descripción

Las organizaciones han tomado conciencia de que sus trabajadores requieren equilibrar la vida laboral y personal para estar sanos, motivados y dar lo mejor de sí mismos. Más allá de salarios acorde con el mercado, también es relevante que exista gestión del bienestar de las personas mediante políticas, beneficios y acciones orientadas a generar incentivos tanto para quienes son parte de la entidad como para potenciales miembros.

Impactos

Una adecuada gestión del bienestar de las personas incide positivamente en el compromiso, la motivación y la satisfacción interna, junto con potenciar la cultura organizacional. Asimismo, fomenta el buen desempeño y disminuye la rotación. En

cuanto a impacto externo, los buenos índices de satisfacción que se derivan de un estado interno de bienestar fortalecen la reputación institucional y representan un factor de atracción de talento.

Políticas y lineamientos

- Políticas de conciliación de la vida personal y laboral.
- Política de compensaciones.
- Política de beneficios.
- Normativa de trabajo híbrido.

Objetivo

Brindar a las personas del Banco Central condiciones que les permitan equilibrar su vida laboral y personal, se mantengan sanas física y mentalmente y puedan, así, dar lo mejor de sí mismas en función de los objetivos institucionales.

Avances y acciones

- Resultado de 82% de estimación positiva en Encuesta de Clima Laboral Anual de Great Place to Work.
- Implementación del sistema híbrido de trabajo.
- Reconocimiento “Compromiso con la integridad” en Barómetro de Valores.
- Implementación de acciones enfocadas en el clima organizacional.

Clima laboral y GPTW

Para nuestra organización el clima interno siempre ha sido de gran importancia en la construcción de una cultura de alta motivación y excelencia. Una forma de monitorearlo fue la realización de la Encuesta de Clima Anual de Great Place to Work (GPTW) y, como resultado, obtuvimos un 82% de valoración positiva en 2022, lo que nos acreditó la certificación de ser uno de los Mejores Lugares para Trabajar en el país.

¿Qué aspectos del clima se miden en GPTW

El modelo de Great Place to Work postula que la confianza interna se construye a través de percepciones positivas de las personas acerca de su jefatura, pares y la organización como un todo. El trabajo principal lo hace cada jefe junto a sus equipos, tomando el ambiente laboral como un factor transversal que promueve la satisfacción laboral y la productividad.

En el BC contamos con un modelo de mejora continua, en el que tanto la institución como los líderes de cada unidad trabajan estos aspectos mediante planes de acción y programas orientados a mantener un buen clima laboral.



Valoraciones positivas Encuesta de Clima Anual GPTW

Este año se mantuvo un alto interés de quienes trabajan en el Banco por participar en la encuesta, demostrando confianza en que sus opiniones son escuchadas. También estabilizamos nuestros resultados positivos con puntajes sobre 80 puntos (Global Index) en todas las áreas, lo que constituye un logro al considerar que muchas han estado sometidas a una alta presión laboral. Las mejores valoraciones están en orgullo de pertenecer al Banco, ética y no discriminación a nivel interno, sentido país y excelencia de la organización.

Salud de las personas

GRI 403-6

Para el cuidado y la protección integral de nuestra dotación contamos con programas voluntarios de fomento de la salud para hacer frente a riesgos físicos y nutricionales. Estos son el programa de Medicina Deportiva Continua, para todas las personas del Banco, con asesoría presencial en los edificios Agustinas y Plaza Constitución y en el Estadio; el programa de Medicina Preventiva y el de Alimentación Equilibrada.



Beneficios

GRI 401-2

Cada año mejoramos las condiciones de los beneficios que entregamos a nuestra dotación, de manera que sientan que la retribución por sus labores es justa, y que nos esforzamos por mantenerlos para todos quienes integran la organización.

1 Seguro de vida

2 Permiso parental

3 Provisiones por jubilación

4 Días administrativos

5 Permisos por duelo

6 Aguinaldos

7 Bono de descanso

8 Días adicionales

9 Asignación por matrimonio

10 Asignación por natalidad

Teletrabajo y adaptación al modelo híbrido

Luego de la pandemia, la modalidad de trabajo flexible e híbrido —con días presenciales y remotos— nos ha llevado a cambios importantes en la forma de laborar, bajo una comprensión moderna del comportamiento de las personas. Así es como, con la participación de quienes trabajan en el Banco, logramos establecer un sistema híbrido eficiente.

En octubre cumplimos un año de funcionamiento bajo este formato con buenos resultados, gracias al reforzamiento de aspectos como competencias digitales, trabajo en equipo, liderazgo y flexibilidad.

Las áreas de seguridad y tesorería fueron las únicas que tuvieron que cumplir con modalidad presencial, por la naturaleza de sus principales funciones.

Para una mejor conciliación en las formas de trabajo híbrido, adaptamos cerca de 1.900 m² de nuestra infraestructura para que sea funcional a esta nueva cultura del trabajo, donde los espacios son relevantes para que las personas se desempeñen en entornos cómodos y seguros.



Iniciativas de cultura de trabajo flexible

Acciones	Descripción
Flexibilidad de horarios	Autorización para ingreso diferido según necesidad de presencialidad (subgrupo de cargos).
Charlas	Charlas de calidad de vida y equilibrio a todo el banco de manera virtual.
Conversatorios	Conversatorios virtuales sobre temas relacionados con la crisis sanitaria.
Encuesta de teletrabajo	Encuesta virtual para capturar la percepción del teletrabajo y del equilibrio laboral-familiar con esta modalidad.
Otras medidas asociadas al teletrabajo que permanecieron	Entrega de equipamiento y asignación monetaria para personas que realicen trabajo híbrido bajo la norma definida para esto, que se implementó a raíz de la crisis sanitaria.

Permiso parental

GRI 401-3

Nuestras colaboradoras hacen uso de su derecho legal al permiso de pre y post natal, siendo reemplazadas temporalmente en sus funciones. Al regreso de su licencia, vuelven a ocupar su misma posición.

En el caso de los hombres, también cuentan con el permiso legal postnatal, el que alcanza a cinco días hábiles.

Sexo	N° de quienes tuvieron el derecho a tomarse el permiso por parentalidad	N° de quienes se tomaron el permiso por parentalidad	N° de quienes volvieron después del permiso por parentalidad	% de mujeres que volvieron vs a las que se tomaron el permiso por parentalidad	N° de quienes volvieron y siguieron empleados 12 meses después	Tasa de regreso al trabajo de quienes tomaron el permiso	Tasa de retención de quienes tomaron el permiso
Mujeres	13	13	13	13	13	100%	100%
Hombres	0	0	0	0	0	0%	0%

Barómetro de valores

Nuestros valores marcan la pauta de todo que hacemos y gestionamos. En 2022, por tercera vez participamos en el “Barómetro de Valores e Integridad Organizacional”, estudio que mide la percepción de las personas sobre cómo se viven los valores y la integridad al interior de sus organizaciones.

Nuestra primera participación en este estudio fue en 2018, con el objetivo de gestionar la cultura en uno de sus principales pilares como son los valores y la integridad. Desde entonces, se ha realizado una serie de iniciativas, tales como capacitación en dilemas éticos para líderes y campañas de difusión interna de los valores, entre otras.

En el último estudio, un 66% de nuestra dotación respondió la encuesta y, según sus resultados, fuimos confirmados en “Compromiso con la Integridad”. Además, por segundo año consecutivo, ocupamos un lugar en la categoría especial “Organi-

zaciones no Empresariales”, que destacan el trabajo realizado por que este tipo de instituciones para conocer sus fortalezas y espacios de mejora en materia de cultura e integridad.

Interés por avanzar en medioambiente

En el Barómetro de Valores, los temas ligados al respeto por el medioambiente han ido avanzando mucho, pero las personas estiman que se podría hacer más.

Hay una agenda de sustentabilidad con foco de los gestores de cambio y con iniciativas en lo interno como ahorro energético; medición de la huella hídrica; reducción de viajes en avión y medición de la huella de carbono, entre otros. Existe, además, un alto interés de generar estadísticas, como las de medición de capital natural, entre otras.

Este es un gran desafío que se nos presenta, para estar al día en la retención y atracción del talento, ya que no debemos perder la categoría de empleador atractivo para las nuevas generaciones.

Acuerdos de negociación colectiva

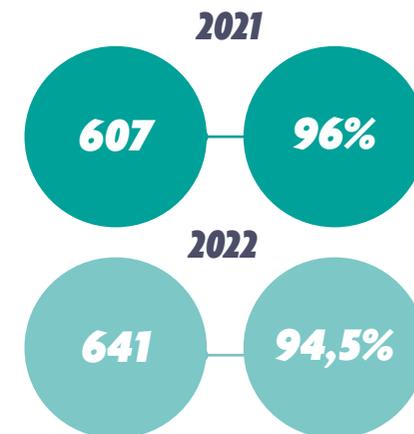
GRI 2-30

El Sindicato del Banco Central juega un papel importante en el establecimiento de acuerdos con la administración en beneficio de las condiciones laborales de su dotación de personal.

Bajo el marco de las relaciones laborales, se conocen las expectativas de las personas y se buscan en conjunto las mejoras necesarias en sus condiciones de trabajo y sueldo, además del equilibrio entre sus labores y vida familiar.

Un aspecto importante es que hacemos extensión de beneficios a personas no ejecutivas, que no estén sindicalizadas. Para casos de los cargos ejecutivos, se incorporan beneficios en los contratos individuales de cada uno.

Personas del Banco cubiertas por convenios colectivos



7.4 Capacitación y desarrollo

Tema material
GRI 3-3



Descripción		
<p>Además de las remuneraciones y los beneficios de calidad de vida, la gestión de personas requiere enfocarse en que estén actualizadas y tengan los conocimientos teóricos y técnicos de las materias propias de su gestión. En el Banco, trabajamos constantemente para que puedan acceder a estudios formales, capacitaciones, talleres o instancias de desarrollo, que permitan responder a un entorno desafiante por sus transformaciones.</p>	<p>ción. Contar con las mejores personas profesionales implica invertir en ellas y en su desarrollo. Para quienes trabajan en el Banco esto significa valoración, aprecio de la organización por su contribución presente y futura, lo que redundará en compromiso y motivación, junto con el potenciamiento de su empleabilidad.</p>	Avances y acciones <ul style="list-style-type: none">• Programa de <i>Mentoring</i>.• Academia de Liderazgo.• Academia Central.• Programa de inglés.• Capacitaciones técnicas.• Becas nacionales e internacionales.• Pasantías - movilidad.• Marca empleadora y atracción de talentos.
Impactos	Políticas y lineamientos <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de gestión de cultura y liderazgo.• Fomento de la educación continua.	
<p>En una entidad de alta especialización en sus materias, como es el BC, resulta fundamental el contar con personal bien preparado que, a través de sus conocimientos y capacidades, ejecute los análisis y estudios requeridos por las funciones de la institu-</p>	Objetivo <p>Potenciar la propuesta de valor del Banco hacia las personas, mediante la ejecución de un sistema que permita su desarrollo de manera integral.</p>	

Desarrollo de carrera

Cada año realizamos una Planificación Estratégica de Talentos, ejercicio que permite revisar en forma sistemática los principales temas relacionados con el desarrollo de las personas, a nivel de las gerencias, divisiones y el Banco como un todo. Esto permite definir estrategias para cada división y planes para el año en curso, que apoyen el logro de los objetivos estratégicos.

Cada persona es ubicada en un cuadrante de una matriz de potencial y desempeño, lo que se vincula con el Plan de Desarrollo Individual para asociar el resultado con los programas disponibles que servirán para potenciar su desarrollo, tales como becas nacionales e internacionales, *mentoring*, pasantías, rotación interáreas y otros.

Becas

Una de las grandes apuestas de crecimiento de nuestras personas es el programa de becas para cursar estudios de posgrado o postítulo en Chile y el extranjero. Estos funcionan por concurso interno, en el que la totalidad de quienes cumplen con los requisitos pueden participar. A esto se suma la categoría de financiamiento de pasantías en el extranjero.

Plan de Desarrollo Individual al 100%

Este plan se acuerda con la jefatura directa en la conversación de retroalimentación de desempeño y tiene una instancia intermedia formal de seguimiento durante el año. Constituye el reflejo del desarrollo particular de una persona y las necesidades futuras para cada vez ir aportando de manera más sustantiva a los objetivos organizacionales. En el plan se definen compromisos concretos para cada persona, así como los compromisos de su jefatura para colaborar en ese plan de desarrollo.

Tipo	Descripción	Hombres	Mujeres
Becas nacionales	Las becas para estudios de diplomado y postgrado en Chile tienen por finalidad ofrecer a las personas del Banco las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos laborales futuros y el logro de niveles crecientes de responsabilidad, autonomía, flexibilidad y movilidad.	11	1
Becas internacionales	Las becas para estudios de postgrado en el exterior buscan ofrecer al personal de alto desempeño, la posibilidad de estudiar en las mejores universidades del mundo, con el fin de entregar las herramientas necesarias para su perfeccionamiento en ámbitos que son fundamentales para el quehacer del Banco.	3	1
Pasantías internacionales	Corresponden a estadías de corto plazo para colaborar o investigar en temas de interés del BC en otros centros de estudios económicos o bancos centrales.	1	1

642

personas establecieron su Plan de Desarrollo Individual en 2022

Con las becas de postgrado se busca impulsar estudios que permitan el perfeccionamiento de las personas en ámbitos clave para el quehacer actual y futuro del Banco.

Formación

GRI 404-1, 404-2

Durante 2022 realizamos capacitaciones en diversas temáticas de interés para las personas del Banco, que nos permitieron poner foco en su desarrollo profesional e individual, de manera de fomentar la excelencia continua.

Todas las instancias de formación tuvieron alta demanda y fueron desarrolladas con los niveles de exigencia y calidad que acostumbra nuestra institución.

Nivel de estudios de las personas del Banco

	2021	2022
% con diplomado	6,3%	5,9%
Relación total		
 2,1%	2,1%	3,6%
 4,2%	4,2%	2,2%
% con magíster	26,7%	22,3%
Relación total		
 8,1%	8,1%	15,0%
 18,7%	18,7%	7,3%
% con doctorado	6,4%	6,7%
Relación total		
 1,3%	1,3%	5,8%
 5,2%	5,2%	1,0%



Programas de formación

Tipo	Descripción	N° beneficiarios	% beneficiarios respecto del total
Programa de inglés	Programa que busca entregar las herramientas en manejo de inglés necesarias para que las personas del Banco puedan lograr los objetivos y las metas de los cargos que desempeñan, representar a la institución en actividades de trabajo y/o prepararse para estudios de postgrado en el exterior.	101	14,2%
Academia de Liderazgo	Programa que busca ser una instancia de apoyo para los líderes, que les permita desarrollar competencias relevantes y compartir experiencias, aprendizajes y buenas prácticas con sus pares.	155	21,7%
Academia Central	Programa de formación transversal destinado a todas las personas del Banco. Se abordaron competencias técnicas y habilidades personales que consideran los nuevos desafíos laborales impulsados por la pandemia.	744	104%(*)
Programas específicos por unidad	Buscan entregar herramientas técnicas y/o adaptativas específicas, que permita el logro de los objetivos del cargo actual de las personas. Esta malla la define cada área, pues tiene relación con los desafíos estratégicos establecidos en cada División.	299	41,9%

(*) Este porcentaje supera el 100% porque hubo participantes que hicieron más de un curso y refleja también a personas que dejaron la organización.

Horas de capacitación

		Personas capacitadas	Horas totales	Promedio de horas
Sexo	Hombres	512	22.443	43,83
	Mujeres	261	13.630	52,22
Estamento	Alta Administración	18	261	14,50
	Gerentes y jefes	139	5.813	41,82
	Profesionales y administrativos	585	27.951	47,78
	Personal de servicio	31	2.049	66,10
Total		773	36.074	46,67



Conversatorios y actividades internas

Como una forma de preocuparnos por el desarrollo integral de las personas del Banco, junto con fomentar los espacios participativos, realizamos una serie de eventos y conversatorios internos sobre temáticas que nos permiten entender el entorno político, social y económico, desde la perspectiva de líderes de la institución.

Actividades	Descripción
Conversatorio sobre el proceso constitucional	En el evento expuso el Fiscal del Banco Central, Juan Pablo Araya, y los abogados expertos en derecho constitucional, Isabel Aninat y José Manuel Díaz de Valdés.
Charla “Guerra Rusia-Ucrania, el ‘retorno’ de la geopolítica: las causas del conflicto ucraniano y el surgimiento de un nuevo reordenamiento internacional”	Malgorzata Lange, jefa de la Unidad de Relaciones Internacionales del Banco, reflexionó sobre los posibles escenarios globales que aparecen del conflicto entre Rusia y Ucrania.
Plan Estratégico 2023-2027	Se invitó a todos los funcionarios a conocer el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2023-2027 del Banco y responder inquietudes que existieran al respecto.
Mujeres y Economía: Trayectorias destacadas y la experiencia en el Banco Central	Conversación con mujeres de trayectoria destacada y con la participación del Consejero Alberto Naudon.
La Mujer en la Historia algunas reflexiones	Conversación con las historiadoras Lucía Santa Cruz y Sol Serrano en el marco del Día Internacional de la Mujer.



Evaluación de desempeño

GRI 404-3

Cada año, llevamos a cabo un proceso de Evaluación de Desempeño, el que en el ejercicio 2022 incluyó a todas las personas que trabajaron al menos seis meses en el año y estaban en la plantilla al 31 de diciembre. A través de esta instancia se definen metas claras para todos quienes trabajan en el Banco, con plazos, controles y retroalimentación dirigida al desarrollo profesional de cada uno y el logro de los objetivos institucionales.

Categorías	Mujeres		Hombres		Total 2022	
	N°	%	N°	%	N°	%
Alta administración	5	2%	6	1%	11	2%
Gerentes y jefes	38	17%	75	18%	113	18%
Profesionales y administrativos	179	81%	300	71%	479	75%
Personal de servicio	0	0%	39	9%	39	6%
Total	222	35%	420	65%	642	100%

Programa de practicantes

El Programa Tu Práctica es Central es una estrategia de atracción temprana de talentos orientado a acercar, detectar y evaluar el desempeño y potencial de estudiantes en práctica de carreras técnicas y profesionales que cumplan con los estándares de excelencia académica, competencias y valores que requiere el Banco.

A través de este programa buscamos descubrir y formar a los mejores jóvenes talentos para que se incorporen al Banco en el futuro, con conocimientos y desempeños probados y alineados con las necesidades organizacionales.

Su otro objetivo clave es propiciar la diversidad y equidad de género, ya que buscamos alcanzar una mayor participación femenina. Así es como incentivamos a

jóvenes mujeres profesionales a desarrollar su carrera en ámbitos en que tradicionalmente son mayormente ejercidos por hombres, tales como: economía, finanzas, tecnología de la información y operaciones.

Tu Práctica es Central en cifras

46 *estudiantes en práctica en las distintas áreas y divisiones en el Banco,*

23 

mujeres en práctica

23 

hombres en práctica

65%

pasaron a formar parte de nuestro Inventario de Talentos

40%

de ese Inventario de Talento son mujeres

Durante el año, incorporamos varias mejoras a nuestro programa, entre ellas la participación en ferias laborales presenciales y remotas a nivel local y regional; postulación online y evaluaciones grupales; mayor flexibilidad en el tiempo de prácticas y en modalidades de tiempo parcial e híbrida.

División	Cantidad de practicantes		Total
	Hombres	Mujeres	
D. Política Monetaria	6	5	11
D. Política Financiera	5	4	9
D. Mercado Financiero	4	3	7
D. de Estadísticas	5	6	11
D. Asuntos Institucionales	0	1	1
D. de Operaciones	1	1	2
D. Administración Tecnológica	1	0	1
D. de Riesgo Corporativo	1	3	4
Gerencia General	0	0	0
Revisoría General	0	0	0
Fiscalía	0	0	0
Presidencia	0	0	0
TOTAL	23	23	46

TESTIMONIOS

Llevo 11 años en el Banco y mi labor es trabajar en equipo para generar estadísticas. Desde mi mirada las tres más importantes que salen de nuestra área son el PIB Nacional (Producto Interno Bruto), el IMACEC (Índice Mensual de Actividad Económica) y las nuevas series de PIB Regionales, que ahora vienen con mayor periodicidad y profundización.

Abrirnos a las regiones ha sido una aventura. Estrenamos esta nueva estadística en Valdivia, en la Región de los Ríos, el 23 de junio. De ahí recorrimos Antofagasta, la Araucanía y el Biobío. Esto significó que los equipos saliéramos a las regiones de forma presencial y pudiéramos demostrar que el Banco Central está innovando en su trabajo y llegando a nuevos públicos.

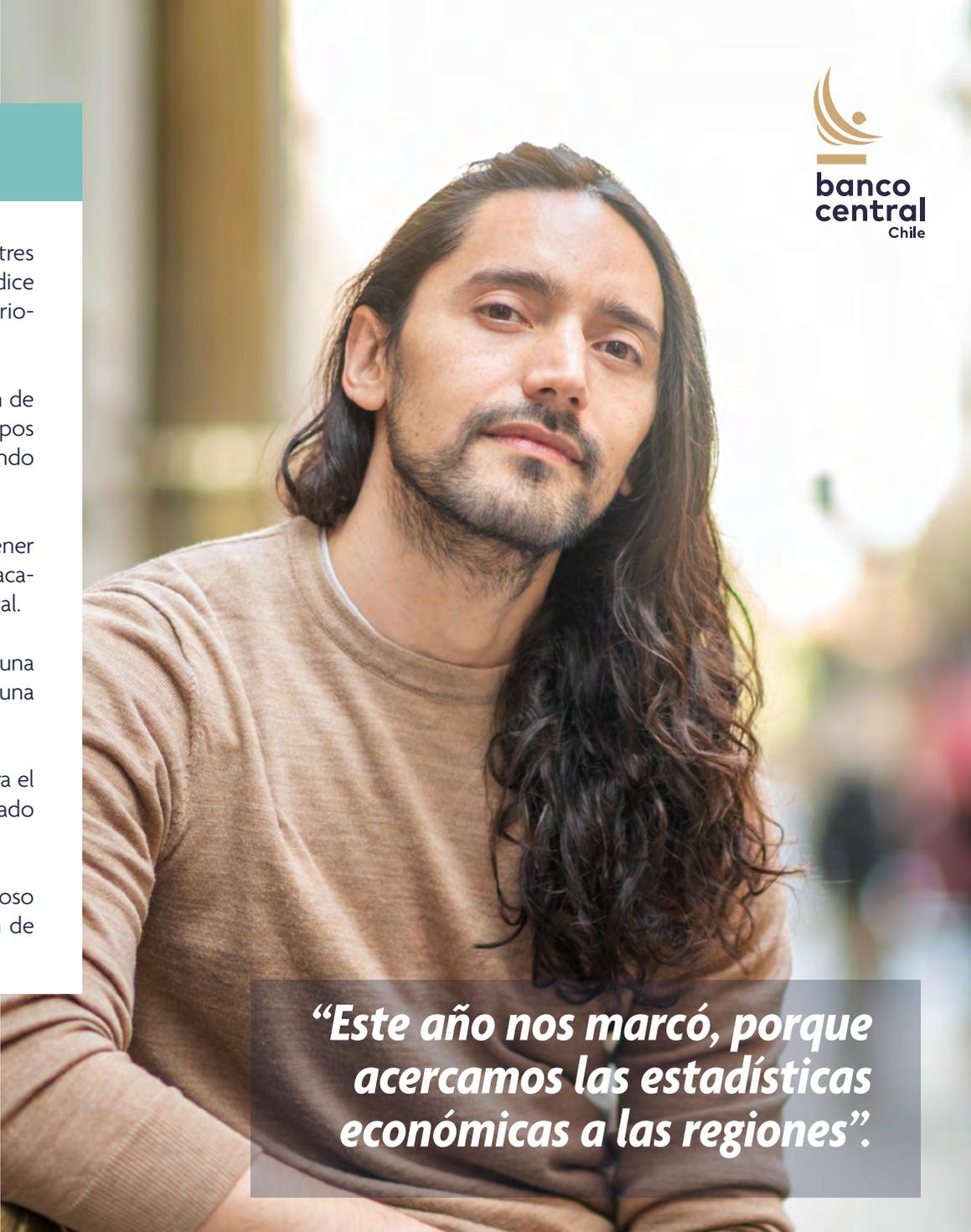
Uno no siempre dimensiona que las estadísticas que calculamos en una oficina en Santiago puedan tener tanto interés e impacto en la vida de otros. Saliendo a terreno descubrimos que muchos profesores y académicos de las universidades en regiones las usan para generar sus investigaciones y el conocimiento local.

El PIB Regional ahora sale en forma trimestral, antes era una vez al año. Nos dimos cuenta de que había una necesidad de generar estadísticas y, para concretarlo, tuvimos que trabajar junto a otras áreas. Ha sido una experiencia desafiante y a la vez gratificante.

Como llevo tiempo en el Banco, he notado los cambios en nuestra cultura de trabajo. Por ejemplo, ahora el trabajo es híbrido, hay más diversidad en los equipos y, desde los mismos temas técnicos, hemos ampliado la mirada de nuestro mandato.

En Concepción, me tocó presentar el PIB Regional, y fue un momento que me marcó. Me siento orgulloso de estar aquí. Estoy cumpliendo mi propósito profesional de trabajar en una institución con vocación de servicio público.

Felipe Labrín, 35 años.
Ingeniero comercial y economista,
Jefe Grupo de Conciliación,
Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas,
División de Estadísticas.



“Este año nos marcó, porque acercamos las estadísticas económicas a las regiones”.



08. Sobre esta memoria

- *Metodología* 150
- *Nuestras siglas habituales* 156

8.1 Metodología

GRI 3-1, 3-2, 2-4

Este documento corresponde a un cuarto ejercicio de memoria integrada, lo que consolida nuestra gestión económica en conjunto con el desempeño ambiental, social y de gobernanza de la organización.

Este proceso lo realizamos anualmente y el periodo reportado contempla las actividades entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 que son parte nuestra gestión.

Nuestra Memoria Integrada 2022 utiliza el marco propuesto por Integrated Reporting, que propone una comunicación integral sobre cómo la estrategia de la organización, su gobierno corporativo, desempeño y perspectivas, en el contexto de su entorno, la conducen a crear valor en el corto, medio y largo plazo, considerando sus principales grupos de interés y el mínimo nivel de impactos.

La metodología que utilizamos para determinar los temas materiales y dar cuenta de la gestión del Banco Central de Chile es la de Global Reporting Initiative (GRI) 2021, que pone foco en los impactos de la organización en materia de sostenibilidad y ha sido especialmente trabajada por un equipo interdisciplinario interno y externo de la institución.

En esta memoria no se han hecho actualizaciones respecto a información de años anteriores.

Determinación de los temas materiales

GRI 3-1

Con el objetivo de definir los focos más relevantes y la estructura de este documento, desarrollamos un ejercicio de definición de temas materiales en base a la metodología propuesta por GRI 2021, la que incluye cuatro fases.

Etapa 1:

Evaluación del contexto de la organización

- a) *Benchmark* de buenas prácticas que incluyó a bancos centrales de otros países.
- b) Revisión del material interno del Banco Central.
- c) Análisis de prensa.
- d) Revisión de estándares y documentos de sostenibilidad y finanzas internacionales del rubro.

Etapa 2:

Identificación de los impactos actuales y potenciales

- a) Se realizaron 23 entrevistas *online* a los principales ejecutivos del Banco, incluyendo a la Presidenta, al Vicepresidente y consejeros.
- b) Se entrevistó a cinco expertos en temas de economía, finanzas y sostenibilidad, externos al Banco Central.

Etapa 3:

Evaluación de los impactos según su importancia

a) Los temas materiales fueron presentados al equipo que lidera el proceso de reporte junto a gerentes del Banco Central de Chile para su evaluación, según la relevancia para la organización.

Etapa 4:

Priorización de los impactos significativos

a) Finalmente, los temas materiales fueron revisados y aprobados por el Gerente General del Banco Central de Chile.

Temas materiales

GRI 3-2

Como resultado, para el periodo 2022 se definieron nueve temas materiales, los cuales tienen leves cambios de denominación para agrupar y mejorar los enfoques de gestión informados.

Temas 2021	Temas 2022
1. Monitoreo y evaluación de los aspectos económicos y financieros del cambio climático.	1. Monitoreo de los efectos económicos y financieros de variables ambientales y sociales.
2. Educación financiera.	2. Educación financiera.
3. Conocimiento y adopción de nuevas tecnologías disruptivas.	3. Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas.
4. Ciclo sostenible del circulante.	4. Ciclo sostenible del circulante.
5. Gestión medioambiental sostenible.	5. Gestión medioambiental.
6. Salud y bienestar de las personas.	6. Bienestar de las personas..
7. Diversidad e inclusión.	7. Diversidad e inclusión.
8. Capacitación y desarrollo.	8. Capacitación y desarrollo.
	9. Transparencia, ética y seguridad de la información.

8.2 Índice GRI

GRI 1

Categoría de indicadores	Código	Indicador	Página	
		Nombre		
GRI 1: Fundación	1	Tabla GRI	152	
	2-1	Detalles organizativos	2	
	2-2	Entidades incluidas en la organización informes de sostenibilidad	2	
	2-3	Período de notificación, frecuencia y contacto punto	2	
	2-4	Actualización de la información	150	
	2-5	Aseguramiento externo	155	
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	52	
	2-7	Empleados	130	
	2-8	Trabajadores que no son empleados	130	
	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	25, 32	
	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	25	
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	26	
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	29	
	2-13	Delegación de responsabilidad para manejo de impactos	29	
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad	29	
	GRI 2: Contenidos Generales	2-15	Conflictos de interés	42
		2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	43
		2-17	Conocimiento colectivo de los más altos órgano de gobierno	28
		2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	28
		2-19	Políticas de remuneración	28
		2-20	Proceso para determinar la remuneración	28
		2-21	Ratio de compensación total anual	134
		2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5
		2-23	Compromisos y políticas	55
		2-24	Incorporación de compromisos políticos	55
		2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	37
		2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear preocupaciones	40
		2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	38
		2-28	Afiliación a asociaciones	95
		2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas	91
2-30		Acuerdos de negociación colectiva	140	
GRI 3: Temas Materiales	3-1	Proceso para determinar temas materiales	150	
	3-2	Lista de temas materiales	151	

Transparencia, ética y seguridad de la información

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	38
GRI 205: Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti-corrupción	43

Monitoreo de los efectos económicos y financieros de variables ambientales y sociales

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	81
Propio	BC 1	Participación en instancias de trabajo asociadas a variables ambientales	82-83

Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	84
Propio	BC 2	Proceso de transformación digital del Banco	85-88

Educación financiera

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	102
Propio	BC 3	Actividades de educación financiera desarrolladas	103-106

Ciclo sostenible del circulante

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	110
Propio	BC 4	Método de disposición de los billetes y monedas en desuso	111, 116

Gestión medioambiental

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	117
	302-1	Consumo energético dentro de la organización	121
	302-3	Intensidad energética	121
GRI 302: Energía	302-4	Reducción del consumo energético	120
	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	123
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	123
GRI 305: Emisiones	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	123
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	125
	306-3	Residuos generados	125

Diversidad e inclusión

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	131
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	132-133
	405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	134

Bienestar de los trabajadores(as)

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	135
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	137
GRI 401: Empleo	401-3	Permiso parental	139
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	137

Capacitación y desarrollo

GRI 3: Temas Materiales	3-3	Gestión de temas materiales	141
	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	143
GRI 404: Formación y enseñanza	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	144

Otros indicadores

GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	126
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	127

Carta de certificación externa



Informe Aseguramiento Independiente

Hemos sido contratados por el Banco Central de Chile (en adelante "el Banco"), para informar y entregar una conclusión de seguridad limitada independiente con respecto a si la evaluación de 22 Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022 del Banco está en cumplimiento con el Estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en todos sus aspectos significativos bajo ISAE 3000 (en adelante "el Informe") para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022 cubiertos por este encargo de aseguramiento limitado son:

Indicadores asegurados	Estándar asegurado
2-6 Actividades, cadena de valor y otros relaciones comerciales	Estándar GRI
2-7 Empleados	Estándar GRI
2-8 Trabajadores que no son empleados	Estándar GRI
2-9 Estructura y composición de la gobernanza	Estándar GRI
2-23 Compromisos de política	Estándar GRI
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes (Información cualitativa)	Estándar GRI
2-27 Cumplimiento de leyes y regulaciones	Estándar GRI
2-28 Afiliación a asociaciones	Estándar GRI
2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas	Estándar GRI
3-2 Lista de temas materiales	Estándar GRI
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Estándar GRI
302-1 Consumo energético dentro de la organización	Estándar GRI
306-3 Residuos generados	Estándar GRI
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Estándar GRI
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Estándar GRI
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Estándar GRI
405-2 Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	Estándar GRI
BCCh1 Proyectos de educación financiera	Contenido propio
BCCh2 Agenda climática y natural	Contenido propio
BCCh3 Observatorio Tecnológico, Finlab y Techlab	Contenido propio
BCCh4 Método de disposición de los billetes y monedas en desuso	Contenido propio
BCCh5 Clima laboral	Contenido propio

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes



Banco Central de Chile
Indicadores ESG Memoria Integrada
Santiago, 3 de mayo de 2022
Página 2

Responsabilidades del Banco

El Banco confirma que la parte responsable por el Memoria Integrada 2022 y la información de dicho informe son las Gerencias División Operaciones y División Asuntos Institucionales.

Nuestro trabajo se ha realizado sobre la base de que el Banco reconoce y entiende que las Gerencias División Operaciones y Asuntos Institucionales son responsables de:

- La presentación de los 22 Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022 incluidos en el trabajo, esté en cumplimiento con el Estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).
- La preparación y presentación razonable de la afirmación que señala que los 22 Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022 incluidos en el trabajo está en cumplimiento con el Estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).
- El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que la Gerencia General y las Gerencias División Operaciones y División Asuntos Institucionales determinan que es necesario para permitir el cumplimiento con estándar GRI y que esté exenta de incumplimientos, ya sea causado por fraude o error.
- La prevención y detección de fraude, y de identificar y asegurar que el Banco cumple con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades;
- El proceso para asegurar que las Gerencias División Operaciones y División Asuntos Institucionales, el personal involucrado en la preparación y presentación de la información del Trabajo de Aseguramiento cuentan con el entrenamiento adecuado, los sistemas están adecuadamente actualizados y que cualquier cambio en la información pertinente sobre el Trabajo de Aseguramiento incluye todas las unidades de negocios significativas. Esta responsabilidad también incluye informarnos sobre cualquier cambio en las operaciones del Banco desde el 1 de enero de 2022 y a la fecha de la emisión de nuestra conclusión.

Responsabilidad del Profesional de Aseguramiento

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento de seguridad limitada independiente sobre si los 22 Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022 incluidos en el Trabajo de Aseguramiento están en cumplimiento con el Estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en todos sus aspectos significativos bajo ISAE 3000.

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se fundamenta en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional e implementamos procedimientos de control de calidad que sean aplicables al trabajo individual de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional para el Control de la Calidad 1: "Control de Calidad para las Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica, y Otros Trabajos de Aseguramiento y Servicios Relacionados (ISQC 1)" y planificamos y realizamos nuestro trabajo para obtener una conclusión de seguridad limitada independiente. Con base en lo anterior, confirmamos que hemos ejecutado este encargo para Banco Central de Chile de manera independiente y libre de conflictos de interés.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



El alcance de un encargo de aseguramiento de seguridad limitada independiente es sustancialmente inferior al de un encargo de aseguramiento razonable, y por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, análisis de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

Entrevistamos a personal clave de las Gerencias de Banco Central de Chile, con objeto de evaluar el proceso de elaboración, definición de su contenido y los sistemas de información utilizados del Trabajo de Aseguramiento.

Verificamos de los datos incluidos en el Trabajo de Aseguramiento a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la administración. Sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron el testeado de los datos en los que se basan las estimaciones o desarrollar por separado nuestras propias estimaciones contra las cuales evaluar las de Banco Central de Chile.

Analizamos de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Trabajo de Aseguramiento.

Verificamos de la fiabilidad de la información utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en bases a muestreos y revisión de cálculos mediante re-cálculos.

Revisamos la redacción y revisamos la maqueta de la Memoria Integrada 2022 que contiene el Trabajo de Aseguramiento.

Los procedimientos realizados en un trabajo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de seguridad limitada es sustancialmente más bajo que la seguridad que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de seguridad razonable.

Propósito de nuestro reporte

De acuerdo con los términos de nuestro trabajo, este informe de aseguramiento ha sido preparado para Banco Central de Chile con el propósito de asistir a las Gerencias División Operaciones y División Asuntos Institucionales en determinar si los Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022 incluidos en el Trabajo de Aseguramiento y, objeto de seguridad limitada, están preparados y presentados de acuerdo con el estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en todos sus aspectos significativos bajo ISAE 3000.

Restricciones de uso del reporte

Banco Central de Chile confirma que los usuarios de su Memoria Integrada 2022 y nuestros informes de aseguramiento respecto de los indicadores ASG de la Memoria Integrada 2022 son la administración del Banco, el Consejo, colaboradores y proveedores del Banco.

Cualquier tercero diferente a los "Usuarios" mencionados en el párrafo anterior, que obtenga acceso a nuestro informe o una copia del mismo y determine basarse en él, o en cualquier parte del mismo lo hará bajo su propio riesgo. En la mayor medida de lo posible, según lo permitido por ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante terceros diferentes a los "Usuarios", por nuestro trabajo, por este informe de aseguramiento limitado, o por las conclusiones a las que hemos llegado.



Este informe se entrega a Banco Central de Chile sobre la base de que no debe ser copiado o referido, en su totalidad o en parte, sin nuestro consentimiento previo escrito. Asimismo, este informe sólo puede ser divulgado, en su totalidad y no en parte, para los fines internos propios de Banco Central de Chile y a terceros con el objeto de dar a conocer que los contenidos reportados han sido verificados por un tercero independiente.

Nuestras conclusiones

Nuestra conclusión ha sido establecida, basada en y sujeta a los asuntos descritos en este reporte.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la conclusión que expresamos a continuación.

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, descritos anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos indique que los 22 Indicadores ESG de la Memoria Integrada 2022, para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no están preparados y presentados de manera adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el estándar para la elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) en todos sus aspectos significativos bajo ISAE 3000, lo que incluye la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Atentamente,

KPMG Ltda.

Karin Eggers G.
Socia ESG

8.2 Nuestras siglas habituales

B

BDE: Base de datos estadísticos

C

CAC: Comité de Auditoría y Cumplimiento

CACs: Cooperativas de Ahorro y Crédito

CATI: Comité Asesor de Tecnologías de la Información

CBTC: siglas en inglés de Central Bank Transparency Code (Código de Transparencia de Bancos Centrales)

CC-VP: programa especial de Compra al Contado y Venta a Largo Plazo

CCAVFX: Cámaras de Compensación de Pagos de Alto Valor en moneda extranjera

CEF: Consejo de Estabilidad Financiera

CNCI: Compendio de Normas de Cambios Internacionales

CNF: Compendio de Normas Financieras

CMF: Comisión para el Mercado Financiero

CPBV: Cámaras de Compensación de Bajo Valor

D

DRF: Departamento de Riesgo Financiero

DRO: Departamento de Riesgo Operacional

DEG: Derechos Especiales de Giro

F

FCIC: Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones

FCCIC: Federal Capital Credit Insurance Corporation

FEES: Fondo de Estabilización Económica y Social

FRP: Fondo de Reserva de Pensiones

FSAP: Programa de Evaluación del Sector Financiero

FSB: Financial Stability Board

FSSA: Evaluación de Estabilidad del Sistema Financiero

- I**
- IEF:** Informe de Estabilidad Financiera
 - IIA:** Institute of Internal Auditors
 - IMACEC** Índice Mensual de Actividad Económica
 - IPoM:** Informe de Política Monetaria
- L**
- LBTR:** Liquidación Bruta en Tiempo Real
 - LCL:** Línea de Crédito de Liquidez
 - LGB:** Ley General de Bancos
 - LLCP:** Línea de Liquidez de Corto Plazo
 - LOC:** Ley Orgánica Constitucional
- M**
- MCF:** Mercado Cambiario Formal
 - MDBC:** Moneda Digital de Banco Central
- N**
- NDF:** Instrumentos de Cobertura Cambiaria (Non Delivery Forwards, por sus siglas en inglés)
 - NGFS:** Siglas en inglés de Network for Greening the Financial System (Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero)
- P**
- PDBC:** Pagarés descontables
- R**
- RCC:** Requerimiento de Capital Contracíclico
 - REPO:** Operación de recompra
 - RIN:** Reservas Internacionales
 - RPF:** Reunión de Política Financiera
 - RPM:** Reunión de Política Monetaria
- S**
- SIID-TR:** Sistema Integrado de Información de Derivados
 - SOMA:** Sistema de Operaciones de Mercado Abierto
- T**
- TPM:** Tasa de Política Monetaria



09. Anexos

- ***Anexo 1: Evolución del balance del Banco Central de Chile*** **159**
- ***Anexo 2: Reservas Internacionales*** **168**
- ***Anexo 3: Gestión de Recursos del Fisco (FEES y FRP)*** **182**

Anexo 1: Evolución del balance del Banco Central de Chile

Niveles y estructura del balance^a

El comportamiento de la economía, del sistema financiero y las políticas adoptadas por el Banco Central de Chile (BCCCh) afectan el tamaño y la composición de su balance, lo que impacta la trayectoria de sus ganancias y pérdidas.

Durante el año 2022, continuamos implementando medidas con el objetivo de apoyar el flujo del crédito. En ese contexto, destacamos los siguientes hitos:

- i. El 30 de marzo de 2022 venció la Línea de Crédito de Liquidez (LCL). Casi la totalidad de esta línea (\$3.919 mil millones) fue traspasada a la FCIC1, con vencimiento el 30 de marzo de 2024.
- ii. El 1° de julio de 2022 venció la línea OCNB (Ofertantes de Créditos No

Bancarios) del programa FCIC2 por un total de \$36,9 mil millones.

Además, durante el tercer trimestre de 2022, el Banco implementó un programa de intervención cambiaria. El programa contempló la venta de dólares *spot* por hasta US\$ 10.000 millones y la venta de instrumentos de cobertura cambiaria (NDF) por hasta US\$ 10.000 millones. Adicionalmente, se implementó un programa de provisión preventiva de liquidez en dólares a través de *swap* de divisas por hasta US\$ 5.000 millones, complementado por un programa de liquidez en pesos a través de operaciones REPO. Los programas estuvieron vigentes entre el 18 de julio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022, con renovaciones del *stock* vigente bajo el programa de venta de instrumentos de cobertura bancaria hasta el primer semestre de 2023.

Como resultado de lo anterior, se vendieron dólares *spot* por un total de US\$ 6.150 millones, se registraron operaciones de cobertura cambiaria por un máximo de US\$ 9.950 millones y ventas *swap* de dólares por US\$ 201 millones. Al cierre de 2022, el *stock* vigente de NDF ascendía a US\$ 9.110 millones.

En ese contexto, la venta de dólares *spot* disminuyó el *stock* de reservas internacionales y, por lo tanto, el tamaño del balance. El balance, medido en pesos, disminuyó 13% en 12 meses o, en términos del PIB, bajó desde el 32,8% en diciembre de 2021 a 26,2% en diciembre de 2022.

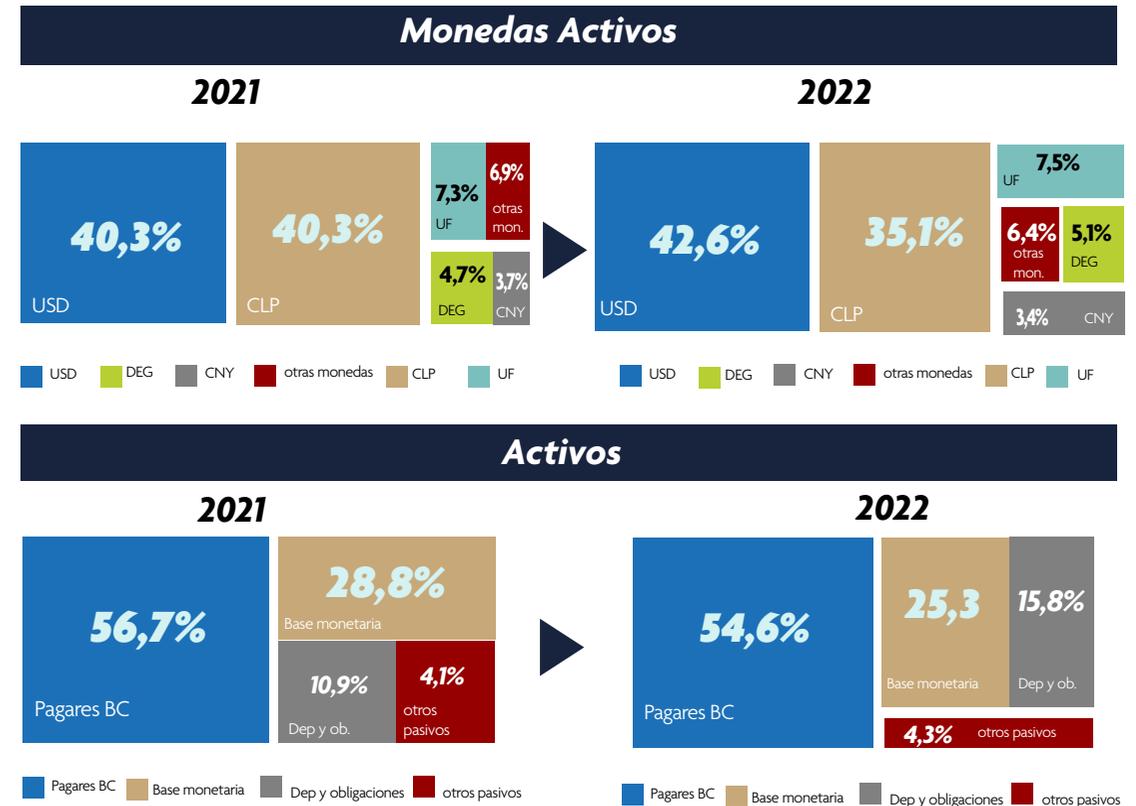
Con la reducción de las reservas internacionales, también cambió la composición de los activos del balance. Al cierre del 2022, el 49,0% de los activos correspondía a reservas internacionales, comparado con el 55,3% que

^a El balance es preparado en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ver Estados Financieros (nota N° 2(a)).

representaban a diciembre de 2021. La disminución de las reservas internacionales se explicó en gran parte por el programa de venta de dólares *spot*, menor saldo en el portafolio de caja y también por una menor valorización de los activos de reserva, debido a las alzas de las tasas de interés internacionales y a la apreciación del dólar contra el resto de las monedas del portafolio. Por su parte, los activos denominados en moneda local prácticamente no cambiaron en términos de monto.

Por otra parte, la composición de los pasivos del balance también cambió. En particular, la base monetaria disminuyó su proporción sobre el tamaño de los pasivos desde 28,4% a 25,3%, mientras que la participación de los pagarés e instrumentos de política (deuda de corto plazo - PDBC) disminuyó desde 56,7% al cierre del 2021 a 54,6% al cierre del 2022. La caída en la base monetaria se explicó por la disminución de los billetes y monedas en circulación, además de menores depósitos en pesos que los bancos comerciales destinaron para constituir reserva técnica. Por su parte, la caída en los pagarés de política monetaria (principalmente PDBC) se explicó en gran medida por un efecto sustitución con otros pasivos de política monetaria con bancos comerciales, particularmente la FPD (Facilidad Permanente de Depósito), la que aumentó a 15,8% del total de pasivos en 2022, desde 10,9% al cierre de 2021.

Cambios en la composición de activo y pasivos en el balance del BC (porcentaje respecto al total de activos y pasivos)



Como resultado del cambio en la composición de activos y pasivos, se observaron cambios en la composición de riesgos, así como en la estructura de ingresos y costos. Por el lado de los activos, al cierre de 2022, con la caída de las reservas internacionales disminuyó la exposición a activos en moneda extranjera dejando al balance menos expuesto a las

variaciones de los tipos de cambio.

Por el lado de los pasivos, durante 2022 destacó el aumento en el costo de emisión de los PDBC, en línea con la evolución de la TPM. El mayor costo de los PDBC fue uno de los determinantes principales de la evolución del patrimonio del Banco durante el periodo.

Tabla 1.1
Balance del Banco Central

(SalDOS en miles de millones de pesos, y % del PIB, al 31 de diciembre de cada año)

Tasas de rentabilidad (%) (1)

	2021		2022		2021		2022	
	SalDOS	%PIB	SalDOS	%PIB (2)	Interés	₡ valor	Interés	₡ valor
Activos	78.870	32,8	68.721	26,2	0,9	8,0	1,0	0,9
Reservas internacionales	43.643	18,1	33.653	12,8	0,9	15,3	1,2	-0,2
Otros activos con sector público	351	0,1	315	0,1	0,0	10,7	0,0	13,2
Instrumentos de política monetaria (3)	0	0,0	19	0,0	2,4	0,0	1,2	0,0
Inversiones en activos locales (4)	5.591	2,3	4.922	1,9	2,2	3,7	2,8	11,1
Crédito a instituciones financieras (5)	28.963	12,0	28.930	11,0	0,5	0,0	0,5	0,0
Otros	323	0,1	881	0,3	0,9	-45,5	0,5	15,7
Pasivos	75.619	31,4	69.745	26,6	0,8	0,2	5,8	0,2
Base monetaria	21.456	8,9		6,7	0,1	0,0	0,5	0,0
Pagarés política monetaria (6)	42.840	17,8	38.064	14,5	1,2	0,1	8,7	0,1
Otros pasivos de política monetaria (7)	4.549	1,9	9.583	3,6	0,8	0,0	7,3	0,0
Cuentas ctes. y encaje moneda extranjera	3.641	1,5	1.449	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos fisco y otros sector público	0	0,0	0	0,0	9,2	0,0	5,1	0,0
Otros	3.132	1,3	3.007	1,1	4,8	6,8	4,7	4,2
Patrimonio	3.252	1,4	-1.024					
Capital inicial	-2.247		3.417					
Otras reservas (10)	-165		-1.499					
Resultado neto	5.664		-2.942					
Resultados no financieros	-128		-147					
Intereses netos (8)	298		-3.852					
Cambios de valor (9)	5.494		1.057					
Aportes de capital	0		0					

(1) Tasas implícitas calculadas a partir de registros contables de flujos de ingresos/gastos (pérdidas/ganancias por intereses o variaciones de valor) sobre stocks o salDOS promedio del año de las partidas de activos y pasivos.

(2) PIB nominal de 2022, de acuerdo a BDE del BC, publicadas el 20 de marzo de 2023

(3) Incluye créditos a bancos garantizados con documentos libres de riesgo (repos), líneas de liquidez en moneda nacional y swaps

(4) Incluye inversiones en bonos bancarios, depósitos a plazo y CC-VP

(5) Incluye líneas de crédito LCL, FCIC1, FCIC2 (FOGAPE y OCNB) y FCIC3

(6) Incluye PDBC, BCP, PRC, CERO UF y BCU.

(7) Depósitos bancarios de corto plazo remunerados en M/N y en M/E. Los depósitos en M/E, excepto los diarios, garantizan créditos en M/N (nota 3).

(8) Diferencial de tasas de interés entre activos y pasivos

(9) Incluye reajustes en moneda nacional y efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera.

(10) En 2022 corresponde a otros resultados integrales. Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Estados Financieros 2022

Fuente: Banco Central de Chile.

Evolución de Activos y Pasivos

Medido en pesos, el tamaño de los activos totales disminuyó en \$10.149 mil millones. Esto representó una caída en la participación del PIB desde 32,8% a 26,2% entre 2021 y 2022 (Tabla 1.1). Las reservas internacionales disminuyeron en \$9.990 mil millones, lo que se debió al efecto combinado de ventas de reservas internacionales de \$5.600 mil millones, además de flujos de salida por disminución del portafolio de caja y el aporte al FLAR, todo por \$2.611 mil millones. Durante el periodo también hubo pérdidas asociadas a cambios de valor por alza de tasas de interés, ventas y otros ingresos netos por \$2.188 mil millones. Estos resultados fueron compensados (\$409 mil millones) parcialmente por la depreciación de la moneda local (que es el resultado de medir en pesos el valor de los activos denominados en moneda extranjera). Sumado a lo anterior, los activos en moneda local disminuyeron en

\$717 mil millones, producto de vencimientos de bonos bancarios por \$1.170 mil millones, por cambios positivos de valor asociados a variación de tasas de interés de mercado y mayor valor asociado al aumento de la UF de \$502 mil millones y por una disminución en las otras operaciones por \$49 mil millones. Por último, los otros activos aumentan en \$558 mil millones, principalmente por la adhesión del Banco Central al FLAR.

El saldo de los pasivos, excluyendo el patrimonio, disminuyó en \$5.874 mil millones durante 2022 y, en términos relativos, alcanzó un 26,6% del PIB (comparado con 31,5% en 2021). La mayor variación se registró en los pagarés de política monetaria, que disminuyeron en \$4.776 mil millones, explicado por una caída en el saldo de PDDB de \$4.411 mil millones y una reducción de la deuda de largo plazo de \$365 mil millones. La base monetaria disminuyó en \$3.815, principalmente por la caída del circulante de

\$3.608 mil millones y de los saldos de cuentas corrientes de reserva técnica y cuentas corrientes bancarias de \$207 mil millones. Adicionalmente, los saldos de otros pasivos de política monetaria (Facilidad Permanente de Depósitos - FPD) aumentaron en \$5.034 mil millones. La disminución del *stock* de PDDB fue compensada con el incremento de la FPD, por motivos de gestión de liquidez de los agentes bancarios hacia fin de año.

² Corresponde a recursos que los bancos comerciales depositan en el Banco Central, por lo general exigibles a un día de plazo.

Por último, las cuentas corrientes y el encaje en moneda extranjera disminuyeron en \$2.192 mil millones por menores depósitos de los bancos comerciales.

Al cierre del periodo se registró un patrimonio negativo de \$1.024 mil millones, explicados a partir de un capital inicial de \$3.417 mil millones,

otras reservas por -\$1.499 mil millones y un resultado neto del ejercicio 2022 de -\$2.942 mil millones. Este último, se explicó por \$3.852 mil millones asociados al concepto de pago de intereses netos, costos no financieros por \$147 mil millones (en su mayoría atribuidos a gastos de personal y administración) y a costos de emisión y distribución de circulante.

Lo anterior, fue compensado en parte por cambios de valor positivos de los activos y pasivos medidos en moneda local (que respondieron principalmente al aumento de la UF y a los movimientos del tipo de cambio) por \$1.057 mil millones.

Gráfico 1.1
Activos del Banco Central de Chile (Saldos)
(miles de millones de pesos)

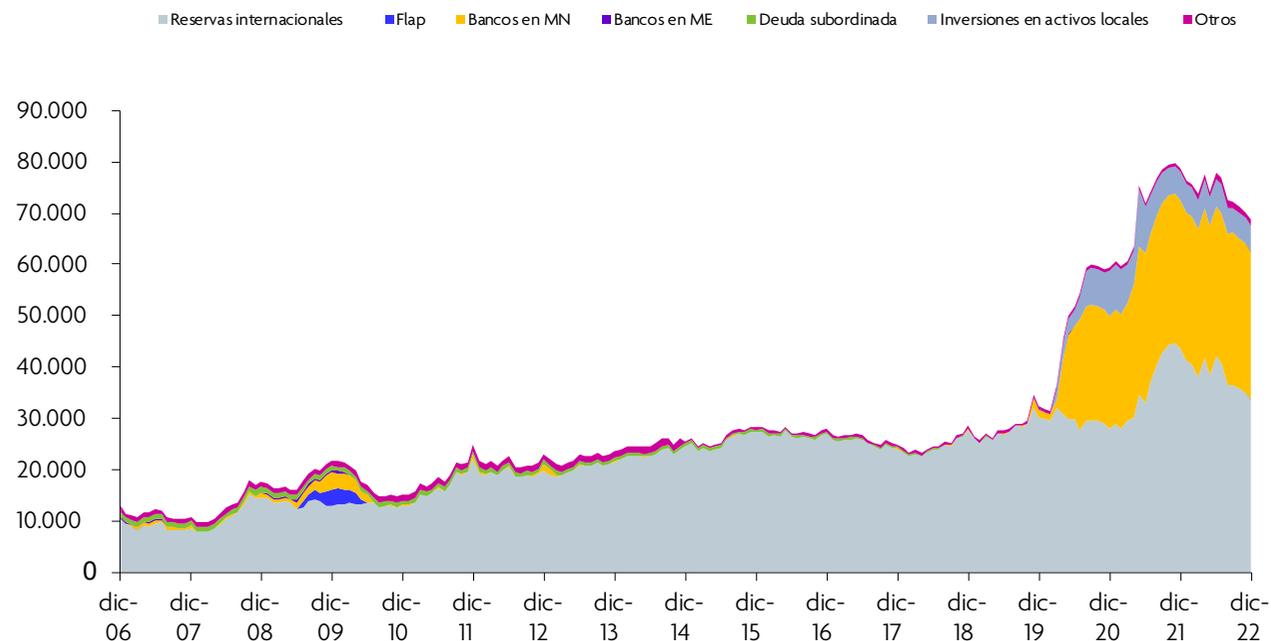
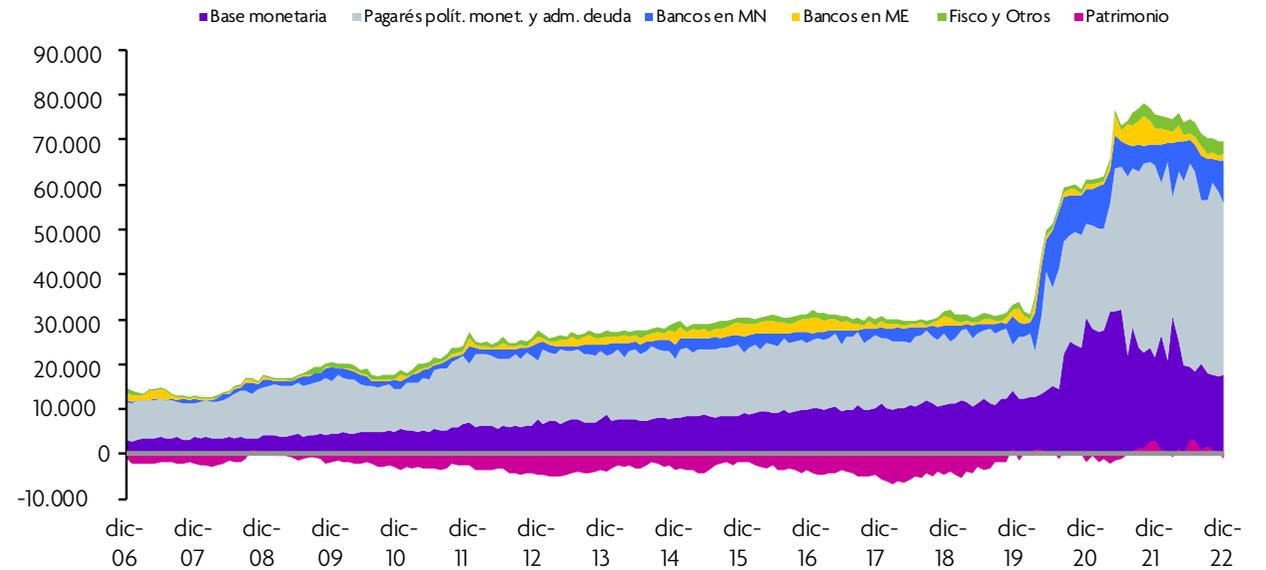


Gráfico 1.2
Pasivos del Banco Central de Chile (Saldos)
(miles de millones de pesos)



Rentabilidad de los activos y costo de los pasivos

El retorno promedio de los activos es determinado por el nivel de las tasas de interés y los devengos asociados a los cupones de los instrumentos financieros. Para las reservas internacionales, estas tasas de interés se asocian a instrumentos de alta liquidez y seguridad, mayoritariamente instrumentos soberanos, de menor retorno que las inversiones en activos locales, asociados a instrumentos bancarios. Por otra parte, el costo de los pasivos se asocia principalmente a la TPM y

a su evolución esperada, lo que a su vez incide en la tasa de colocación de los pagarés del Banco.

Al cierre de 2022, la tasa *spot* promedio nominal de los principales activos (3,1%) terminó siendo menor a la tasa promedio *spot* nominal de los principales pasivos (8,2%), (Tabla 1.1). Por parte de los activos, las posiciones mantenidas en bonos bancarios denominados en moneda local, con un rendimiento mayor que la TPM, contribuyeron a aumentar la tasa promedio de éstos. Por parte de los pasivos, la tasa promedio estuvo determinada principalmente por la tasa de las colocaciones

de deuda (PDBC) a niveles similares a la TPM y, en menor medida, por la base monetaria, cuyos componentes, con la excepción de la reserva técnica no son remunerados y contribuyen a disminuir la tasa promedio de los pasivos (Tabla 1.2).

Tabla 1.2
Estructura de ingresos y costos del balance simplificado

(Saldos en miles de millones de pesos, tasas de interés en % y madurez en años, al 31 de diciembre de 2022)

Activos	Monto	Tasa Promedio	Madurez Promedio
RIN	33.653	4,0	2,6
FCIC - LCL	28.930	0,5	1,4
Bonos Bancarios (1)	4.922	12,4	1,9
Total Activos	67.506	3,1	2,0

Pasivos	Monto	Tasa Emisión Promedio	Madurez Promedio
PDBC	37.846	11,2	0,1
BCP	59	5,4	0,5
BCU (1)	158	13,1	1,9
Otros Depos y Oblig.(2)	9.583	11,0	0,0
Circulante (3)	15.059	0,2	0,0
Dep. en Cta. Cte de Reserva Técnica (3)	0	11,0	0,0
Ctas. Ctes de Inst. Fin (3)	2.582	0,0	0,0
Total Pasivos	65.288	8,2	0,06

(1) Considera tasa nominal equivalente con inflación promedio esperada de 2022 del IPOM de dic-22y factor de ajuste de duración igual a 0,5 para bonos en UF

(2) Facilidad permanente de depósito (FPD)

(3) Componentes de la base monetaria

Fuente: Banco Central de Chile.

Para el periodo 2022, en promedio se registró un diferencial negativo de 4,8% entre la tasa de interés efectivamente percibida por los activos (1,0%), y la tasa efectivamente pagada por los pasivos (5,8%) (Tabla 1.1). En el contexto de esta medición, las reservas internacionales aportaron 0,57% al retorno, aumentando la contribución realizada el año pasado por mayores intereses devengados. Por su parte, las inversiones en activos locales aportaron 0,20% al retorno, disminuyendo su contribución respecto al año anterior. En los pasivos, aumentó la incidencia de los intereses pagados, principalmente por el mayor costo de emisión de la deuda compuesta por PDBC, en línea con el aumento de 725 puntos base de la TPM durante el año. De este modo, la contribución de la tasa de interés promedio pagada y devengada asociada al costo de los pagarés de política monetaria al costo total de los pasivos fue de 4,75%.

De manera complementaria a lo anterior, el resultado en el valor de los activos (Tabla 1.1) asociados a reajustes por monedas y a

cambios en el valor de los instrumentos financieros materializadas en operaciones de compra/venta fue positivo (0,9%), explicado principalmente, por ganancias contables atribuibles a reajustes de las inversiones en bonos nacionales indexados a la UF (98% del total de bonos nacionales) de 0,79%.

Asimismo, el resultado por cambios en valor de los pasivos también fue positivo (0,2%), y se explicó principalmente por los gastos no financieros asociados a administración y personal y circulante.

Gastos de personal y administración

Estos gastos corresponden a aquellos que sirven de apoyo para la gestión, tales como remuneraciones y beneficios al personal, uso y consumo de bienes y servicios, y otros gastos necesarios para el desarrollo de las actividades del Banco (Tabla 1.3). En el Estado de Resultados Integrales, estos gastos

se presentan desglosados en las siguientes partidas: i) Gastos de personal y administración y ii) Otros ingresos y gastos. De ese total, en 2022, los gastos de personal representaron el 52,1%, los gastos de administración el 24,2%, los gastos por provisión de beneficios post empleo el 2,2% y los otros gastos (e ingresos) el 21,6%.

Tabla 1.3
Gastos de personal, administración y otros

Millones de pesos

Activos	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos de personal	37.317	41.929	42.261	43.760	49.142
Gastos de administración	18.493	20.951	19.304	20.247	22.785
Provisión por beneficios post empleo	1.854	1.475	1.274	345	2.058
Otros gastos (e ingresos)	4.054	2.104	1.347	6.011	20.354
Total	61.718	66.459	64.186	70.363	94.339

Gastos de personal

El gasto de personal aumentó un 12,3% en términos nominales, entre 2021 y 2022. En el 2022, la dotación alcanzó a 713 personas (723 en 2021). Dentro de esta, a diciembre de 2022 los profesionales representaron el 83,2%.

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron

un 12,5% en 2022. Dicha variación se debe, principalmente, a un aumento en el gasto en mantención de bienes de activo fijo y en servicios generales.

Audidores externos

El inciso segundo del artículo 76 de la LOC, establece que los Estados Financieros del Banco deben contar con la opinión de auditores externos. Estos deben ser designados por

el Consejo, entre los registrados en la CMF. El Consejo, mediante Acuerdo 2245-01 del 29 de agosto de 2019, adjudicó el contrato de prestación de servicios profesionales a la compañía EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, por el periodo 2020-2022, el cual establece la opción de renovar dicho servicio anualmente y en forma automática durante el periodo 2023-2025.

Anexo 2: Reservas Internacionales

En línea con las Políticas de Transparencia adoptadas, este anexo da cuenta de la gestión anual de la administración de las reservas internacionales.

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco Central de Chile (BC) y constituyen una herramienta de política para la consecución de sus principales objetivos: velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. En los regímenes de tipo de cambio flotante, como es el caso de Chile, las reservas internacionales se utilizan como una fuente de liquidez en moneda extranjera a fin de cumplir con los objetivos antes mencionados.

El objetivo de la gestión de las reservas internacionales es proveer, de manera eficiente, un acceso seguro a la liquidez internacional.

Considerando el marco legal definido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC), el Consejo del BC establece un marco estratégico¹¹ para la gestión de reservas internacionales, que se encuentra en línea con las recomendaciones y prácticas de organismos internacionales.

Sujeta al marco definido, la Política de Inversión es diseñada para asegurar que el BCCh pueda disponer en todo momento de los recursos necesarios para la consecución de sus objetivos, en un plazo acotado y a un costo razonable. Para lograr aquello, los objetivos de liquidez y de preservación de capital se constituyen como dos ejes centrales de la gestión. Adicionalmente, el diseño de la política considera los potenciales impactos de esta sobre el balance financiero del BC.

Para constituir el total de las Reservas, al Portafolio de Inversión se suma el de caja

(saldos mantenidos en cuenta corriente por el Fisco, empresas públicas y empresas bancarias) y el de otros activos (derechos especiales de giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI), oro certificado y otros). En particular, el portafolio de caja está destinado a cubrir las necesidades de fondos previsible en el corto plazo y es la fuente preferida para enfrentar los requerimientos de fondos diarios derivados de los giros de las cuentas en moneda extranjera que los bancos comerciales y el sector público mantienen en el Banco.

En las siguientes secciones se presenta con mayor nivel de detalle el funcionamiento de las reservas internacionales.

En las siguientes secciones se presenta con mayor nivel de detalle el funcionamiento de las reservas internacionales.

¹¹ El documento "Lineamientos Generales para la Gestión de Reservas Internacionales del Banco Central de Chile" (LGGR), establece los estándares asociados al funcionamiento del gobierno corporativo, política de inversión, proceso de inversión y de rendición de cuentas.

Estructura referencial del portafolio de inversiones

La estructura referencial del portafolio de inversiones establece los parámetros fundamentales que definen la composición por moneda, duración, distribución del riesgo crediticio, tipos de instrumentos y los respectivos comparadores (índices) utilizados para guiar y medir la gestión. En esta sección se presenta el detalle de la estructura referencial del portafolio de inversiones que se encontraba vigente al cierre de 2022.

Tabla 1a: Estructura referencial del portafolio de inversiones

(valores vigentes al 31 de diciembre 2022)

		Tipo	% Portafolio	% Sub-portafolio	Duración (Meses)	Indices benchmark
Liquidez	USD	Nominal	60,0	100,0	30,8	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (Unhedged) (3)
	Total		60,0	100,0	30,8	
Diversificación	USD	Nominal	6,0	15,0	30,8	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (Unhedged) (3)
		Indexado	11,0	27,5	27,2	
		Total	17,0	42,5	28,4	
	CNY	Nominal	8,0	20,0	31,2	
	EUR (1)	Indexado	5,0	12,5	31,5	
	GBP	Indexado	4,0	10,0	30,3	
	AUD	Nominal	3,0	7,5	34,1	
	KRW (2)	Nominal	3,0	7,5	28,7	
Total		40,0	100,0	30,0	Bloomberg-Barclays Global Inflation Linked Index (Unhedged) (4)	
Total			100,0		30,4	

(1) Solo instrumentos de Alemania, España y Francia

(2) Sólo instrumentos emitidos por el tesoro de Corea del Sur (ticker KTB)

(3) Emisiones del tramo de madurez 1 - 5 años

(4) Emisiones del tramo de madurez 1 - 10 años

Fuente: Banco Central de Chile

El portafolio de liquidez representa el 60% del portafolio de inversiones y su estructura referencial se compone íntegramente de bonos nominales del Tesoro de Estados Unidos de América (en dólares) con un plazo remanente a vencimiento entre uno y cinco años. Estos instrumentos son considerados altamente líquidos y seguros, y cuentan con una clasificación crediticia promedio de AAA. En este portafolio no se permiten desviaciones en monedas y emisores. Para facilitar la gestión del riesgo de tasas de interés se permite en este sub-portafolio la inversión en letras y bonos nominales emitidos por el Tesoro de EE.UU., así como el uso de futuros de tasas de interés para la gestión de la duración. Además, para la gestión de saldos se permite el uso de algunos instrumentos del mercado monetario. Este portafolio tiene como principal objetivo asegurar un adecuado nivel de liquidez, tal que las inversiones puedan ser transformadas en efectivo, en un plazo acotado y a un costo razonable, en caso de ser necesario.

El portafolio de diversificación, que representa el 40% del portafolio de inversiones, contempla una estructura referencial compuesta por bonos soberanos nominales con madurez remanente entre uno y cinco años y bonos soberanos indexados a inflación con madurez remanente entre uno y diez años. La porción nominal del portafolio de diversificación (50%) está constituida por instrumentos denominados en renminbí de China (20,0%), dólar de Estados Unidos de América (15,0%), dólar de Australia (7,5%) y won de la República de Corea del Sur (7,5%); mientras que la porción de bonos indexados a la inflación (50%) está denominada por el dólar de Estados Unidos de América (27,5%), euro (12,5%) y libra esterlina (10,0%). La duración objetivo de este portafolio es de 31 meses, aproximadamente. Además, son elegibles para inversión todos los instrumentos aprobados según la Política de Inversión para la administración de las reservas internacionales que aprueba el Consejo. Este sub-portafolio tiene como principal objetivo diversificar los riesgos al que están expuestas las inversiones,

manteniendo niveles adecuados de liquidez.

Las desviaciones del portafolio de inversiones respecto de su comparador referencial se encuentran limitadas por un presupuesto de riesgo. De este modo, la gestión del portafolio de inversiones que realiza el Banco tiene asignado un límite al riesgo global equivalente a un promedio mensual de 40 puntos base de *tracking error ex ante*¹², con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo. Por su parte, los administradores externos gestionan una estructura referencial idéntica al portafolio de inversiones y cuentan con el mismo presupuesto de riesgo.

El portafolio de inversiones contempla mecanismos de rebalanceo entre sus portafolios para asegurar que su tamaño relativo se mantenga en línea con la estructura referencial.

¹² El concepto de tracking error define el riesgo incremental en que incurre un portafolio respecto de su comparador referencial, cuando se asumen desviaciones respecto al posicionamiento de dicho comparador. Para efectos de gestión se pueden asignar límites a dicho riesgo incremental, lo que se conoce como presupuesto de riesgo.

Estructura referencial del portafolio de caja

Las inversiones de este portafolio se calzan en términos de moneda y plazo con los desembolsos previstos del balance del Banco. Asimismo, su estructura referencial de monedas se definió en función de la composición de monedas de los desembolsos previstos y a los depósitos y giros realizados por bancos comerciales o el sector público. Para el comparador referencial de este portafolio se considera la tasa *Bloomberg Short-Term Bank Yield* (BSBY) provista por Bloomberg, la cual busca medir el costo promedio al cual los bancos pueden acceder a fondos no garantizados de corto plazo.

Evolución de los portafolios en 2022

Al 31 de diciembre, el portafolio de inversiones alcanzó US \$33.468,2 millones y el de caja US\$ 1.728,6 millones. Considerando la suma de

estos portafolios y el de otros activos por US \$3.957,4, las reservas internacionales terminaron el año 2022 en US \$39.154,1 millones.

Este saldo de las Reservas fue US \$12.175,7 millones menor al del cierre de 2021. Esto se explica por una disminución del portafolio de inversiones de US \$9.349,6 millones, del portafolio de caja de US \$2.580,5 millones y del portafolio otros activos de US \$245,6 millones.

La caída del valor del portafolio de inversiones se explicó, principalmente, por el programa de intervención cambiaria, el cual entre el 14 de julio y el 30 de septiembre significó una salida de recursos del portafolio por un monto de US \$6.150 millones. Adicionalmente, durante el año se registró un menor valor de mercado por US \$2.621,8 millones atribuibles, en mayor parte, al alza de las tasas de interés, en un contexto de alta inflación y la depreciación de las monedas que conforman el portafolio de inversiones respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El resto de la variación corresponde a

otras salidas del portafolio de inversiones por US \$577,8, lo cual, en su mayoría, se encuentra relacionado a las operaciones habituales que el BCCCh realiza con el FMI (compra y venta de DEGs).

Por otra parte, la disminución observada en el portafolio de caja se explicó por menores recursos denominados en dólares de Estados Unidos de América depositados por los bancos comerciales en el Banco Central, esto en comparación con lo visto a fines del 2021. Finalmente, la caída del portafolio de otros activos se explicó principalmente por el aporte de capital realizado por el Banco Central de Chile al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) para ser parte de este.

Del portafolio de inversiones de gestión interna —US \$32.352,1 millones—, 96,4% se encontraba invertido en riesgo soberano, 2,0% en riesgo supranacional, 1,4% en riesgo de exposición bancaria (que incluye depósitos, operaciones de moneda y saldos) y 0,2% en

¹⁹ Excluye los recursos administrados externamente, los otros activos y el portafolio de caja.

²⁰ Las instituciones supranacionales son instituciones financieras de carácter multinacional. Sus convenios constitutivos se encuentran suscritos por gobiernos de dos o más países.

²¹ Las agencias son instituciones financieras con objetivos específicos, garantizadas total o parcialmente por los gobiernos de los países a los que pertenecen.

Dentro de la porción correspondiente a riesgo soberano, se mantenían inversiones asociadas al riesgo de Estados Unidos de América (76,65%), China (7,32%), Reino Unido (4,21%), Francia (3,35%), República de Corea del Sur (3,22%), Australia (1,92%), Alemania (1,27%), España (0,96%), Japón (0,36%), Arabia Saudita (0,29%), Canadá (0,21%), Emiratos Árabes Unidos (0,14%), Qatar (0,08%) y Polonia (0,04%). Por su parte, el riesgo supranacional estuvo compuesto por emisiones del European Investment Bank (20,53%), Bank For International Settlements (19,57%), New Development Bank Brics (16,14%), Nordic Investment Bank (10,13%), Asian Development Bank (7,94%), International Bank for Reconstruction and Development (7,2%), Inter-American Development Bank (5,59%), African Development Bank (3,34%), Inter-American Investment Corporation (3,06%), International Finance Corporation (2,22%), International Development Association (2,13%), Council of Europe Development Bank (1,57%) y Central American Bank for Economic Integration (0,60%). El riesgo de agencia estuvo compuesto por una emisión de Landwirtschaftliche Rentenbank de Alemania (0,09% del total del portafolio), una emisión de Korea Development Bank de Corea del Sur (0,07% del total del portafolio) y una emisión de Caisse de Amortissement de la Dette Sociale de Francia (0,06% del total del portafolio).

La composición de las reservas internacionales totales y la composición de monedas del portafolio de inversiones se presentan en las Tablas 2a y 2b, respectivamente.

Tabla 2a: Composición de las Reservas Internacionales

(millones de dólares)

TIPO DE PORTAFOLIO	MONEDA	2021		2022	
		DIC.	%	DIC.	%
Portafolio de Inversiones		42.817,8	83,4	33.468,2	85,5
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	9,2	0,0	150,0	0,4
	Euro	0,4	0,0	0,4	0,0
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0
	Dólar de Australia	0,1	0,0	0,2	0,0
	Otras Divisas	32,0	0,1	3,2	0,0
Valores	Dólar de EE.UU.	32.919,7	64,1	25.529,3	65,2
	Euro	2.147,8	4,2	1.679,0	4,3
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0
	Dólar de Australia	1.297,6	2,5	1.017,1	2,6
	Otras Divisas	6.411,0	12,5	5.089,1	13,0
Totales	Dólar de EE.UU.	32.928,9	64,2	25.679,3	65,6
	Euro	2.148,2	4,2	1.679,4	4,3
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0
	Dólar de Australia	1.297,6	2,5	1.017,3	2,6
	Otras Divisas	6.443,0	12,6	5.092,2	13,0
Portafolio Caja		4.309,1	8,4	1.728,6	4,4
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	4.309,1	8,4	1.728,6	4,4
Otros Activos		4.202,9	8,2	3.957,4	10,1
Oro Monetario	Otras Divisas	14,3	0,0	14,4	0,0
DEG FMI	Otras Divisas	3.502,4	6,8	3.265,3	8,3
Posición Reservas FMI	Otras Divisas	684,9	1,3	677,6	1,7
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	1,3	0,0	0,0	0,0
Total Reservas Internacionales		51.329,8	100,0	39.154,1	100,0
	Dólar de EE.UU.	37.239,3	72,5	27.407,9	70,0
	Euro	2.148,2	4,2	1.679,4	4,3
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0
	Dólar de Australia	1.297,6	2,5	1.017,3	2,6
	Otras Divisas	10.644,6	20,7	9.049,6	23,1

Fuente: Banco Central de Chile

Tabla 2b Portafolio de Inversiones: Inversiones por Moneda (1)

(porcentaje al 31 de diciembre de 2022)

Moneda	Participación (2)
Dólar de Estados Unidos de América	76,6
Renminbí de China	8,2
Euro	5,0
Libra esterlina	4,0
Dólar de Australia	3,1
Won de Corea del Sur	3,1
Otras Divisas (3)	0,0
Total	100,0

(1) Excluye el portafolio de caja y de otros activos

(2) La participación incluye forwards de monedas

(3) Incluye JPY, CHF, PLN, MYR, NZD, CAD, NOK, SGD, DKK, SEK y CZK

Fuente: Banco Central de Chile

Administración de riesgos

En la gestión de reservas internacionales se consideraron criterios que permiten acotar el riesgo de liquidez, de crédito, de mercado y operativo.

Para reducir el riesgo de liquidez se administró una cartera compuesta, en su mayoría, por

instrumentos de renta fija, transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, limitándose la inversión en depósitos bancarios, principalmente, al ámbito de la gestión del portafolio de caja (constituido en su mayor parte por depósitos overnight). Por otra parte, la política de inversión consideró un portafolio de liquidez, equivalente al 60% del portafolio de inversiones, el que admite

principalmente inversiones en instrumentos emitidos por el tesoro de estados unidos de américa.

Respecto del riesgo de crédito, se consideraron límites al riesgo bancario, soberano, supranacional y de instituciones financieras externas, así como también a las contrapartes utilizadas (tabla 3).

Tabla 3: Composición de las reservas internacionales según riesgo de crédito (1) (2) (3) (4)

(porcentaje al 31 de diciembre de 2022)

Tipo de riesgo De crédito	Clasificación crediticia							TOTAL
	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	
Soberano	76,7	0,0	6,3	4,3	7,5	0,3	1,0	96,20
Bancario	0,5	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	1,43
Supranacional	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,12
Agencia	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,26
Total	79,5	0,0	6,5	4,3	8,4	0,3	1,0	100,0

(1) El riesgo bancario se relaciona con la inversión en instrumentos financieros bancarios (depósitos). El riesgo soberano consiste en la inversión en instrumentos de estados soberanos (letras, bonos nominales). El riesgo agencia está asociado a la inversión en instrumentos de agencias gubernamentales de Alemania (letras, bonos nominales).

El riesgo supranacional está asociado a la inversión en instrumentos de emisor de carácter oficial multilateral (depósitos, letras y bonos nominales).

(2) Para el riesgo soberano, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y Dominion Bond Rating Service.

(3) Para el riesgo agencia, bancario y supranacional, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's y Standard and Poor's.

(4) Incluye portafolio de caja y excluye el de otros activos.

Fuente: Banco Central de Chile.

Las pautas de inversión establecen otros criterios y restricciones como medidas complementarias para acotar el riesgo de crédito: elegibilidad por emisor, operaciones elegibles, tratamiento al uso de instrumentos derivados e intermediarios elegibles (tablas 4, 5 y 6).

Tabla 4

(millones de dólares)

Instituciones financieras con depósitos vigentes al 31.Dic.2022 (1) (2)	
AAA, AA+, AA, AA-	Bank For International Settlements
	Bank of America N.A.
	J.P. Morgan Chase Bank N.A.
	Promedio Categoría 375
A+, A, A-	Citibank N.A.
	Raiffeisen Schweiz Genossenschaft
	Promedio Categoría 370

(1) Incluye inversiones del portafolio de administración interna y portafolio de caja

(2) Incluye saldos mantenidos en cuentas corrientes remuneradas

Fuente: Banco Central de Chile

Tabla 5 Bancos elegibles y límites permitidos vigentes al 31.12.2022

(valores en millones de dólares y plazo en meses)

País	Banco	Monto	Plazo
Alemania	Bayerische Landesbank	150	1
Alemania	DekaBank Deutsche Girozentrale	500	3
Alemania	DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank	700	9
Alemania	Goldman Sachs Bank Europe SE	500	3
Alemania	J.P Morgan AG	700	9
Alemania	Landesbank Baden-Württemberg	150	1
Alemania	Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale	500	3
Alemania	NRW.BANK	700	9
Alemania	UBS Europe SE	700	9
Australia	Australia & New Zealand Banking Group Limited	700	9
Australia	Commonwealth Bank of Australia	700	9
Australia	National Australia Bank Ltd.	700	9
Australia	Westpac Banking Corporation	700	9
Bélgica	Belfius Bank SA/NV	150	1
Bélgica	BNP Paribas Fortis SA/NV	500	3
Bélgica	ING Belgium SA/NV	500	3
Bélgica	KBC Bank NV	500	3
Canadá	Bank of Montreal	700	9
Canadá	Canadian Imperial Bank of Commerce	700	9
Canadá	National Bank of Canada	500	3
Canadá	Royal Bank of Canada	700	9
Canadá	The Bank of Nova Scotia	700	9
Canadá	The Toronto-Dominion Bank	700	9
China	Bank of China (Hong Kong) Ltd.	500	3
China	China Construction Bank Corporation	500	3
China	Industrial and Commercial Bank of China (Asia) Ltd.	500	3

China	Industrial and Commercial Bank of China Ltd.	500	3
China	The Hongkong and Shanghai Banking Corporation Limited	700	9
Corea del Sur	Standard Chartered Bank Korea Limited	500	3
Dinamarca	Danske Bank Aktieselskab	500	3
Dinamarca	Nykredit Bank A/S	500	3
Emiratos Árabes Unidos	First Abu Dhabi Bank	700	9
España	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	150	1
España	Banco Santander S.A.	500	3
Estados Unidos	Bank of America NA	700	9
Estados Unidos	BNY Mellon National Association	500	9
Estados Unidos	Citibank NA	500	3
Estados Unidos	Comerica Bank	150	1
Estados Unidos	Goldman Sachs Bank USA	500	3
Estados Unidos	HSBC Bank USA NA	700	9
Estados Unidos	J.P. Morgan Chase Bank NA	700	9
Estados Unidos	Keybank National Association	150	1
Estados Unidos	PNC Bank NA	500	3
Estados Unidos	State Street Bank & Trust Company	700	9
Estados Unidos	The Bank of New York Mellon	700	9
Estados Unidos	The Northern Trust Company	700	9
Estados Unidos	U.S. Bank NA	700	9
Estados Unidos	Wells Fargo Bank, NA	700	9
Finlandia	Nordea Bank Abp	700	9
Francia	BNP Paribas S.A.	500	3
Francia	Bred Banque Populaire	500	3
Francia	Credit Agricole Corporate and Investment Bank	500	3
Francia	Crédit Agricole S.A.	500	3
Francia	Crédit Industriel et Commercial (CIC)	500	3
Francia	HSBC France	500	3
Francia	Natixis S.A.	500	3
Francia	Société Générale	500	3
Holanda	ABN AMRO Bank NV	500	3

Holanda	Coöperatieve Rabobank UA	500	3
Holanda	ING Bank NV	700	9
Holanda	NV Bank Nederlandse Gemeenten	1000	12
Inglaterra	Bank of Scotland Plc	500	3
Inglaterra	Barclays Bank Plc	500	3
Inglaterra	Goldman Sachs International Bank	250	3
Inglaterra	HSBC Bank Plc	500	3
Inglaterra	Lloyds Bank Plc	500	3
Inglaterra	Lloyds Bank Corporate Markets Plc	500	3
Inglaterra	Merrill Lynch International	500	3
Inglaterra	Natwest Markets Plc	500	3
Inglaterra	Santander UK PLC	500	3
Inglaterra	Standard Chartered Bank	500	3
Israel	Bank Hapoalim B.M.	500	3
Japón	Mizuho Bank Ltd.	500	3
Japón	Mitsubishi UFJ Trust and Banking Corporation	500	3
Japón	MUFG Bank, Ltd.	500	3
Japón	Sumitomo Mitsui Banking Corporation	500	3
Japón	Sumitomo Mitsui Trust Bank Ltd.	500	3
Japón	The Chiba Bank, Ltd.	150	1
Japón	The Norinchukin Bank	500	3
Japón	The Shizuoka Bank Ltd.	150	1
Noruega	DnB Bank ASA	700	9
Singapur	DBS Bank Ltd.	700	9
Singapur	Oversea-Chinese Banking Corp Ltd.	700	9
Singapur	United Overseas Bank Ltd.	700	9
Suecia	Skandinaviska Enskilda Banken AB (Publ) (SEB)	700	9
Suecia	Svenska Handelsbanken AB (publ)	700	9
Suecia	Swedbank AB	500	3
Suiza	Credit Suisse AG	500	3
Suiza	Raiffeisen Schweiz Genossenschaft	250	3
Suiza	UBS AG	700	9
Suiza	Zürcher Kantonalbank	1000	12

Fuente: Banco Central de Chile.

Tabla 6
Intermediarios utilizados durante 2022

Intermediarios		
Agricultural Bank Of China	First Abu Dhabi Bank, London	State Street Bank & Trust Company, Boston
Amherst Pierpont Securities Llc	Goldman Sachs Bank, Usa	Sumitomo Mitsui Banking Corporation, New York
Anz Securities Inc., New York	Goldman Sachs International	Sumitomo Mitsui Trust Bank Ltd., New York
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Madrid	Goldman Sachs & Co. Llc	TD Securities (Usa) Llc.
Banco Santander S.A., Madrid	Hsbc Bank Plc, London	The Bank Of New York Mellon, New York
Bank For International Settlements, Basle	Hsbc Bank Usa N.A., New York	The Bank Of Nova Scotia, London
Bank Of China Limited., Hong Kong	Hsbc Securities Inc., New York	The Bank Of Tokyo-Mitsubishi Ufj Ltd., New York
Bank Of Nova Scotia, Canada	Industrial And Commercial Bank Of China	The Toronto Dominion Bank, Toronto
Bank Of Nova Scotia, New York	J.P. Morgan Securities Llc., New York	UBS AG, London
Barclays Bank Plc.	Jefferies Llc	UBS AG, Stamford
Barclays Capital Inc.	Jp Morgan Securities Plc	UBS Securities Llc, New York
Bbva Securities Inc.	Jpmorgan Chase Bank N.A., Seoul	Wells Fargo Bank N.A., San Francisco
Bmo Chicago Branch	Kbc Bank Nv, Brussels	Wells Fargo Securities, Llc
Bnp Paribas, Paris	Lloyds Bank Corporate Markets Plc	Westpac Banking Corporation, Sydney
Bnp Paribas Securities Corp., New York	Merrill Lynch International	Zurcher Kantonalbank, Zurich
Bofa Securities Inc	Mizuho Securities Usa Llc	
Bred Banque Populaire, Paris	Morgan Stanley & Co. International Plc, London	
Canadian Imperial Bank Of Commerce, Toronto	Morgan Stanley & Co. Llc.	
Cibc World Markets Corp.	MUFG Securities Americas Inc.	
Citigroup Global Markets Inc., New York	National Australia Bank Ltd, London	
Citigroup Global Markets Limited, London	National Bank Of Canada Financial Inc., New York	
Commonwealth Bank Of Australia, Sydney	Natixis Capital Markets, Paris	
Credit Agricole Corporate And Investment Bank Calyon, London	Natwest Markets Plc	
Credit Agricole Corporate And Investment Bank Calyon, New York	Nomura International Plc, London	
Credit Agricole Corporate And Investment Ban Calyon, New York	Nomura Securities International Inc., New York	
Credit Agricole Corporate And Investment Bank Calyon, Seoul	Raiffeisen Schweiz Genossenschaft	
Daiwa Capital Markets America Inc.	RBC Capital Markets, Llc	
Danske Bank A/S, Copenhagen	RBS Securities Inc., Greenwich	
Danske Markets Inc.	Royal Bank Of Canada Europe Limited, London	
Dbz Bank Ltd, Seoul	Royal Bank Of Canada, Toronto	
Deutsche Bank Ag, London	Societe Generale, New York	
Deutsche Bank Securities Inc.	Societe Generale, Paris	
Dz Bank Ag Deutsche Zentral Genossenschaftsbank, Frankfurt	Standard Chartered Bank All Uk Offices, London	
	Standard Chartered Bank Limited, Korea	

El riesgo de mercado se acotó mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones, y a través de la medición y control de exposición a riesgo de monedas y duración mediante los límites de tracking error.

Durante 2022, el Valor en Riesgo (VaR)⁶ promedio diario del portafolio de inversiones de administración internapromedio diario del

portafolio de inversiones de administración interna fue 7,18% (2,94% en 2021). El *tracking error* promedio fue de 12,3 puntos base.

Respecto del riesgo operativo, se mantuvo la adecuada separación de responsabilidades y funciones a nivel institucional y jerárquico, con una aplicación de controles eficientes que permitieron mitigarlo. Se dispuso además de aplicaciones computacionales que operaron

con estándares de calidad de mercado. Se llevaron a cabo iniciativas para mejorar los estándares de continuidad operativa y se mantuvo una unidad de contingencia para garantizar la continuidad operativa tanto de las reservas internacionales como de los recursos fiscales en caso de problemas con la infraestructura física y tecnológica del edificio del Banco.

Resultados de gestión

En 2022, el retorno total de las reservas fue -4,18% medido en la moneda de origen de las inversiones, explicado principalmente, por el alza en las curvas de rendimiento globales en un contexto de alta inflación y contracción de la política monetaria por parte de los bancos centrales. Medido en dólares de Estados Unidos de América, dicho retorno fue -5,80%, debido al efecto paridad negativo que resultó de medir el retorno utilizando al dólar como moneda base (el dólar se apreció en el periodo respecto de la canasta de monedas relevantes). El retorno diferencial respecto de la estructura referencial, asociado a la gestión de las reservas, fue 13,4 puntos base (Tabla 7).

Tabla 7
Retornos absolutos de las reservas internacionales y benchmark (1) (2) (3) (porcentaje)

Período	En moneda de origen			En dólares		
	RRII	BMK	Diferencial (3)	RRII	BMK	Diferencial (3)
2022	-4,18	-4,34	0,16	-5,80	-5,94	-0,13
2021	0,58	0,52	0,06	-0,13	-0,04	-0,09
2020	2,42	2,39	0,02	5,64	5,63	0,02
2019	5,67	6,25	-0,57	5,39	6,09	-0,70
2018	1,70	1,66	0,04	-0,35	-0,32	-0,03
2017	0,77	0,62	0,15	4,17	4,06	0,11
2016	0,90	0,90	0,00	0,13	0,17	-0,04
2015	0,73	0,90	-0,17	-3,74	-3,58	-0,16
2014	1,65	1,52	0,13	-2,94	-3,14	0,21
2013	0,26	0,21	0,06	-0,71	-0,77	0,06
Promedio	1,05	1,06	-0,01	0,17	0,22	-0,05

(1) Excluye tenencias en oro monetario, derechos especiales de giro, posición de reserva en FMI, acuerdos de créditos recíprocos y otros activos de reservas.

(2) A contar de 2014 se considera el retorno medido en moneda de origen, el que no incorpora apreciaciones o depreciaciones de las monedas del portafolio, mientras que para años previos se muestra el retorno expresado en divisas, como aproximación del retorno en moneda de origen. El retorno en divisas, es el retorno expresado en la canasta de monedas del comparador referencial y es equivalente al retorno en moneda de origen en la medida que las inversiones se ciñan al *benchmark*.

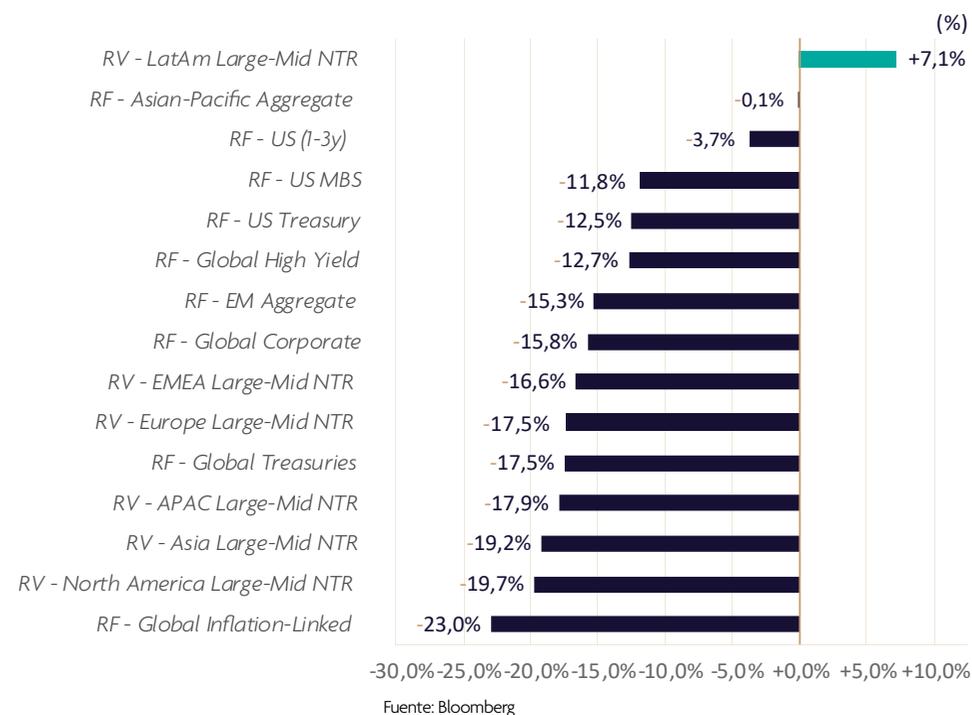
(3) En 2012, 2019 y 2021 se realizaron ajustes relevantes a los comparadores referenciales. Los retornos que se presentan no consideran los periodos de waivers que fueron otorgados para realizar dichos ajustes.

Fuente: Banco Central de Chile.

⁶El VaR se basa en un modelo paramétrico de horizonte diario anualizado, con un nivel de confianza de 95% y factor de decaimiento exponencial de 0,94.

A modo de referencia y para contextualizar los retornos absolutos obtenidos en 2022 del portafolio de reservas internacionales y de los fondos soberanos, en el gráfico a continuación se muestran los resultados de diversos índices de inversiones de renta fija y renta variable durante el año 2022. Se puede observar que los resultados fueron negativos para casi todos los índices (la única excepción es el índice de renta variable Bloomberg LatAm Large & Mid Cap Total Return Index), específicamente para los índices de renta fija estudiados el retorno de 2022 oscila entre -23% y -0.1%¹⁷.

Grafico 1
Retorno de renta fija y renta variable YTD 2022



¹⁷ En la renta fija se estudiaron los retornos en 2022 de distintos tramos del índice de Bloomberg Global Treasury y Bloomberg Global Inflation-Linked, mientras que para la renta variable corresponden a distintos índices de Bloomberg de esta clase de activos.

Programa de administradores externos de cartera

Al cierre de 2022, una porción del portafolio de inversiones era gestionado por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US \$600 millones cada una. Ambas firmas gestionaron un mandato de renta fija de gobierno global con una estructura de inversiones de referencia que es igual al del portafolio de administración interna.

El programa de administración externa de cartera tiene como objetivos constituir un comparador activo para evaluar la gestión interna, agregar valor económico al portafolio, y facilitar la transferencia de conocimiento, tecnología y las mejores prácticas internacionales en la administración de portafolios.

Las desviaciones que pueden tener los administradores externos respecto del comparador referencial se encuentran limitadas por un promedio mensual de 40 puntos base de *tracking error ex ante*, con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo. Adicionalmente, y al igual que para la gestión de los portafolios internos, aplican límites y restricciones para acotar el riesgo de crédito y de liquidez, entre otros.

Programa de préstamo de valores

En el periodo, se mantuvo un programa de préstamo de valores con los custodios de las reservas internacionales, J.P. Morgan Chase Bank N.A. y State Street Bank and Trust Company. Este consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco a dealers primarios, los que deben constituir una garantía equivalente a 102% o 105% del valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los *dealers primarios*

son instituciones financieras designadas por las oficinas del Tesoro de los países emisores, para efectos de la colocación y distribución de sus títulos de deuda.

La relación contractual con el agente de préstamos —custodio— incorpora una cláusula que exige a este último, ante eventos de incumplimiento por parte del deudor, responder por la totalidad de las posiciones prestadas, transfiriéndose de esta manera el riesgo desde el deudor al banco custodio. Este último, además, mantiene las posiciones custodiadas en cuentas separadas de su balance de manera que no exista riesgo de crédito.

En 2022, este programa generó ingresos para el Banco de 2,0 puntos base del total del portafolio de inversiones de gestión interna.

Anexo 3: Gestión de Recursos del Fisco (FEES y FRP)

El Banco Central de Chile (BC), en su calidad de Agente Fiscal, administra en representación y por cuenta del Fisco una parte de los recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).

En las siguientes secciones se detalla el contexto institucional en el cual se enmarca el funcionamiento de la Agencia Fiscal. Además, se informa sobre la Política de Inversión, estructura de los fondos, esquema de reporte, resultados de gestión y costos asociados a la administración de los recursos por parte del Agente Fiscal.

Marco institucional

En septiembre de 2006, la Ley 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, dio origen al FEES

y al FRP. En conformidad con dicha ley, el Ministerio de Hacienda dictó el Decreto Supremo 1.383 –modificado a través de los Decretos N°S 1618 de 2012 y 334 de 2020– por medio del cual delega la representación del Fisco al BC para la inversión de todo o parte de los recursos del FEES y del FRP, previa aceptación del encargo considerando lo estipulado en la LOC del Instituto Emisor.

Objetivos y Política de Inversión

Los objetivos de la política de inversión de los portafolios fiscales y el perfil de riesgo-retorno asociado a cada uno de ellos responden a una decisión del Ministerio de Hacienda. Al BC le corresponde gestionar los recursos fiscales en conformidad con los decretos y directrices de ejecución correspondientes.

En lo fundamental, las directrices de ejecución contienen las pautas de inversión, incluida la definición de un comparador referencial y las restricciones que se aplican a la administración de los portafolios fiscales.

La estructura de los comparadores referenciales incorpora implícitamente los objetivos de retorno y riesgo del Ministerio de Hacienda. Los resultados de gestión de los portafolios fiscales son evaluados respecto de dichos portafolios de referencia.

El portafolio referencial del FEES gestionado por el Banco Central se encuentra compuesto por las siguientes clases de activos: Letras del Tesoro, Bonos Soberanos y Bonos Soberanos Indexados a Inflación (Tabla 1). La cartera correspondiente a la clase de activo Letras del Tesoro utiliza como comparador referencial un índice provisto por ICE - *Bank of America*. La porción de la cartera asociada a Bonos Soberanos y a Bonos Soberanos Indexados a Inflación se comparan con índices provistos por *Bloomberg*.

Tabla 1
Composición referencial FEES gestionado por el BC
(porcentaje)

Clase de activo	Participación
Letras del tesoro y bonos soberanos	96,3
Bonos soberanos indexados a inflación	3,7

Fuente: Ministerio de Hacienda

Por su parte, de acuerdo con las políticas de inversión del FRP, el BC administra parte de los recursos del Portafolio de Inversión de Largo Plazo. El portafolio gestionado por el BCCh se divide en una cartera administrada internamente, compuesta por Bonos Soberanos y Otros Activos Relacionados y por Bonos Soberanos Indexados a Inflación; y en una segunda cartera cuya administración fue delegada por el BCCh a gestores

externos, y que está compuesta por Bonos con respaldo de Hipotecas de Agencias de Estados Unidos de América (Mortgage Backed Securities – US Agency MBS). Los índices utilizados como referencia fueron provistos por Bloomberg (Tabla 2).

Tabla 2
Composición referencial FRP gestionado por el BC
 (porcentaje)

Clase de activo	Participación
Portafolio de Inversión de Largo Plazo	
Bonos soberanos y otros activos relacionados	70,8
Bonos soberanos indexados a inflación	16,7
Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (MBS)	12,5

Fuente: Ministerio de Hacienda

En este contexto, las directrices de inversión definen como elegibles a las monedas, emisores e instrumentos que forman parte de los respectivos comparadores referenciales, excluyendo instrumentos de emisores chilenos y/o denominados en pesos.

Las directrices consideran un mandato de administración que acota los principales riesgos de los portafolios mediante presupuestos de riesgo. Así, el Ministerio de Hacienda determinó un límite diario de 50 puntos base de *tracking error ex ante*¹⁸ para el FEES y el FRP administrados internamente por el Agente Fiscal y de 30 puntos base para la cartera de MBS del FRP¹⁹ que el Agente Fiscal delega.

Adicionalmente, las pautas de inversión contenidas en las directrices del Ministerio de Hacienda establecen reglas y límites de exposición específicos asociados a criterios de elegibilidad por emisor, operaciones elegibles, instrumentos, tratamiento al uso de instrumentos derivados e intermediarios elegibles, entre otros (Tablas 4 y 5).

¹⁸ Las cifras de tracking error se calculan en términos anualizados.

¹⁹ Para la porción de MBS del FRP que el Banco delega en terceros se contempla además un límite de tracking error que en promedio no puede superar los 20 puntos base en el periodo de un mes calendario.

Estructura de los portafolios fiscales

Al cierre de 2022, el valor de mercado del FEES y del FRP administrados por el Agente Fiscal fue de US \$7.514,2 y US \$3.121,9 millones²⁰, respectivamente, los cuales se encontraban invertidos en línea con la composición referencial establecida en las directrices de ejecución vigentes (Tabla 3).

Tabla 3
Portafolios gestionados por el BC
(al 31 de diciembre de 2022; millones de dólares)

Portafolio / Clase de activo	Valor de Mercado (1)					Total	Porcentaje del total
	USD	EUR	JPY	CHF	Otras (2)		
FEES							
Bancario / Letras del tesoro y bonos soberanos	3.052,6	1.948,6	1.623,4	617,9	n/a	7.242,5	96,4
Bonos soberanos indexados a inflación	188,8	82,8	n/a	n/a	n/a	271,6	3,6
Total	3.241,4	2.031,4	1.623,4	617,9	0,0	7.514,2	100,0
FRP							
Bonos soberanos y otros activos relacionados	674,2	507,0	402,5	6,1	629,3	2.219,2	71,1
Bonos soberanos indexados a inflación	228,6	111,6	16,8	n/a	154,5	511,6	16,4
Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (MBS)	391,1	n/a	n/a	n/a	n/a	391,1	12,5
Total	1.293,9	618,7	419,3	6,1	783,9	3.121,9	100,0

²⁰ El valor de mercado del del FRP al cierre de 2022 ascendió a US \$6.475,3 millones, de los cuales US \$3.121,9 millones eran gestionados por el Banco (US \$2.730,7 gestionados internamente y US\$ 391,1 delegados), mientras que US \$3.353,4 millones fueron gestionados por administradores externos de cartera supervisados directamente por el Ministerio de Hacienda, a través de mandatos de Acciones, Bonos Corporativos y Bonos de Alto Rendimiento.

Portafolio	Tracking error ex ante (pb)	Presupuesto de riesgo (pb) (3)
FEES	5,1	50,0
FRP Interno	21,0	50,0
FRP Delegado por el BCCh (4)	2,6	30,0

(1) Incluye posiciones forward de monedas.

(2) Considera el dólar de Canadá, dólar de Australia y libra esterlina, entre otras monedas.

(3) Presupuesto de riesgo diario.

(4) Adicionalmente, el FRP delegado tiene un límite de presupuesto de riesgo promedio mensual de 20 pb de Tracking Error.

Fuente: J.P. Morgan N.A.

Reportes

El Decreto de Agencia Fiscal y las directrices de ejecución definen el contenido y la frecuencia de los reportes que el BC debe entregar al Ministro de Hacienda y al Tesorero General de la República. Como principio general, el banco custodio, en su rol de *middle office*, debe proveer los antecedentes relevantes para la elaboración de los informes. Sobre esta base, el Agente Fiscal debe informar con frecuencia diaria, mensual, trimestral y anual respecto del estado de los recursos entregados en administración. Los informes diarios entregan el valor de mercado, en aperturas que permiten agrupar los valores reportados por tipo de moneda y clase de activos. Los reportes mensuales, trimestrales y anuales contienen información más detallada respecto de los portafolios, entregando una descripción de la evolución de los mercados financieros, del cumplimiento de los límites de inversión, de la evolución del valor de mercado de cada fondo y de los retornos absolutos y diferenciales.

Junto con las funciones de medición de desempeño y de control del cumplimiento de las pautas de inversión encargadas al banco custodio y a la Tesorería General de la República (TGR)²¹, respectivamente, el BC cumple con el rol de monitorear y evaluar la información entregada por el banco custodio. Para ello utiliza cálculos de elaboración propia sobre la base de información que ha sido registrada de manera sistemática.

Además, el Agente Fiscal debe informar anualmente al Ministro de Hacienda y al Tesorero General de la República respecto del desempeño del banco custodio.

²¹ Desde el 01 de octubre, la TGR asumió la responsabilidad oficial asociada al monitoreo del cumplimiento de los límites de inversión de los fondos soberanos (Oficio N° 619 del 2022 del MH).

Resultados de gestión

Durante 2022, los recursos del FEES gestionados por el BC generaron un retorno absoluto²² medido en dólares de Estados Unidos de América de -12,35%, lo que implica un retorno diferencial asociado a la gestión del portafolio de -15,4 puntos base, en relación con el desempeño de su comparador referencial. Por su parte, los recursos del FRP gestionados internamente por el BC generaron un retorno absoluto medido en dólares de Estados Unidos de América de -17,53%, con un retorno diferencial asociado a la gestión del portafolio de 46,3 puntos base, en relación con el desempeño de su comparador referencial²³.

El retorno absoluto medido en dólares de ambos portafolios se explicó principalmente por el alza de las tasas de interés y por la apreciación del dólar estadounidense. Durante el año 2022, los retornos asociados tanto a índices de renta fija como de renta variable fueron mayoritariamente negativos.

Retribución al Agente Fiscal

Conforme al marco de referencia señalado en el artículo 9º; letra a) del Decreto de Agencia Fiscal, el BC tiene derecho a cobrar una retribución por los gastos directos y costos incurridos en el desempeño de las funciones encomendadas.

Para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 se estableció, mediante oficios del Ministerio de Hacienda, una retribución de US \$893.283,0 y US \$1.339.528,0 para el FEES y el FRP, respectivamente²⁴. Estos montos son coherentes con lo estipulado en la LOC, que señala que el BC no podrá otorgar financiamiento al Fisco. Las retribuciones pagadas correspondieron a 1,3 y 4,8 puntos base para el FEES y el FRP, respectivamente, respecto del valor de mercado promedio de los recursos administrados directamente por el BC en su calidad de Agente Fiscal.

Tabla 4
Instituciones Financieras Con Depósitos Vigentes
(Al 31 de diciembre de 2022)

INSTITUCIÓN
<i>Bank of Nova Scotia, London</i>
<i>Banco Santander, Madrid</i>
<i>Nykredit Bank A/S Copenhagen</i>
<i>Bred Banque Populaire, Paris</i>
<i>Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A</i>
<i>The Toronto Dominion Bank, Toronto</i>

Fuente: J.P. Morgan N.A.

²² Los retornos corresponden a los reportados por el banco custodio de los portafolios y son resultados sin exclusiones de periodos de waiver.²⁸ Los retornos corresponden a los reportados por el banco custodio de los portafolios y son resultados sin exclusiones de periodos de waiver.

²³ Si se consideran los recursos del FRP de largo plazo administrados internamente por el Banco y los recursos que el Banco delegó en terceros (portafolio de MBS), el retorno absoluto y diferencial del 2022 atribuible al Agente Fiscal fue -16,80% y 42,8 puntos base, respectivamente

²⁴ La retribución al Agente Fiscal para el FEES y el FRP se encuentra asociada a los gastos directos y costos en que incurrió el BCCh por la gestión de los fondos y no considera otros gastos, como los asociados a los administradores externos y custodia.

TABLA 5
Intermediarios utilizados durante el 2022 por el agente fiscal

Intermediarios		
Agricultural Bank Of China	Danske Bank A/S, Copenhagen.	Nomura International Plc London
Amherst Pierpont Securities Llc	Danske Markets Inc.	Nomura Securities International Inc., New York
Anz Securities Inc., New York	Dbs Bank Ltd, Singapore	Nykredit Bank A/S, Copenhagen
Australia & New Zealand Banking Group Limited, Melbourne	Deutsche Bank AG, London	Rbc Capital Markets, Llc
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Madrid	Deutsche Bank Securities Inc.	Rbs Securities Inc., Greenwich
Banco Santander S.A., Madrid	Dz Bank Ag Deutsche Zentral Genossenschaftsbank, Frankfurt	Royal Bank Of Canada, Toronto
Bank Of America, New York	Federal Home Loan Mortgage Corporation (Freddie Mac)	Skandinaviska Enskilda Banken Ab, New York
Bank Of China Limited, Hong Kong	Goldman Sachs Bank, USA	Societe Generale, New York
Bank Of Montreal, The, Toronto	Goldman Sachs International	Societe Generale, Paris
Bank Of Nova Scotia, Canada	Goldman, Sachs & Co. Llc	Standard Chartered Bank All Uk Offices, London
Bank Of Nova Scotia, New York Agency	Hsbc Bank Plc, London	Standard Chartered Bank Limited, Korea
Barclays Bank Plc.	Hsbc Bank Usa N.A, New York.	State Street Bank And Trust Co, Boston
Barclays Capital Inc.	Hsbc Securities Inc., New York	Sumitomo Mitsui Banking Corporation, New York
Bmo Capital Markets Corp.	Industrial And Commercial Bank Of China	Sumitomo Mitsui Trust Bank Ltd., New York
Bmo, Chicago Branch	J.P. Morgan Chase Bank N.A, New York	Svenska Handelsbanken Ab, New York
Bnp Paribas, Paris	J.P. Morgan Securities Llc., New York	Td Securities (Usa) Llc.
Bnp Paribas Securities Corp., New York	Jefferies Llc	The Bank Of New York Mellon, New York
BOFA Securities Inc	Jp Morgan Securities Plc	The Bank Of Nova Scotia, London
Bred Banque Populaire, Paris	Jpmorgan Chase Bank, N.A., London	The Toronto Dominion Bank, Toronto
Canadian Imperial Bank Of Commerce, Toronto	Jpmorgan Chase Bank, N.A. Seoul	Ubs Ag, London
Cantor Fitzgerald And Co.	Landesbank Baden Wurttemberg, New York	Ubs Securities Llc, Usa New York
China Construction Bank Corporation, London	Landesbank Baden Wurttemberg, Stuttgart	Wells Fargo Bank N.A, San Francisco
Cibc World Markets Corp.	Lloyds Bank Corporate Markets Plc	Wells Fargo Securities, Llc
Citibank N.A, New York	Merrill Lynch International	Westpac Banking Corporation, Sydney
Citigroup Global Markets Inc., New York	Mizuho Securities USA Llc	Westpac Banking Corporation, Wellington
Citigroup Global Markets Limited, London	Morgan Stanley & Co. International Plc, London	Zurcher Kantonalbank, Zurich
Commerzbank, France	Morgan Stanley & Co. Llc.	
Commonwealth Bank Of Australia, Sydney	Mufg Securities Americas Inc.	
Credit Agricole Corporate And Investment Bank Calyon, New York	National Australia Bank Ltd, London	
Credit Agricole Corporate And Investment Bank Calyon, Paris	National Bank Of Canada Financial Inc., New York	
Credit Agricole Corporate And Investment Bank Calyon, Seoul	National Bank Of Canada, Montreal	
Credit Suisse AG, New York	Natixis (Capital Markets), Paris	
Daiwa Capital Markets America Inc.	Natwest Markets Plc	

Fuente: Banco Central de Chile



10.Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

A los Señores
Presidente, Vicepresidente y miembros
del Consejo del Banco Central de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Banco Central de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de enero de 2023

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Activos sobre el exterior		34.332.885,8	43.894.717,2
Activos de reserva:	7a	33.653.359,9	43.643.187,4
Efectivo	6	1.060.393,5	814.332,1
Portafolio de inversiones	7c	29.191.561,9	39.256.421,6
Oro monetario	7d	12.405,2	12.181,7
Derechos especiales de giro (DEG)	7e	2.806.577,0	2.977.925,0
Posición de reservas en el FMI	7f	582.401,4	582.304,5
Otros activos		20,9	22,5
Otros activos sobre el exterior:		679.525,9	251.529,8
Acciones y aportes al BID	8a	113.094,0	111.875,6
Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	97.733,8	103.504,5
Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	8c	429.755,0	-
Otros activos sobre el exterior	8d	38.943,1	36.149,7
Activos internos		34.388.213,1	34.975.627,6
Crédito interno e inversiones:		34.018.958,4	34.553.720,4
Créditos a bancos e instituciones financieras	9a	28.949.350,7	28.963.155,0
Portafolio interno de inversiones	9b	5.069.607,7	5.590.565,4
Operaciones bajo normativa legal específica:		315.192,2	350.802,7
Transferencias fiscales Ley N°18.401	10a	315.192,2	350.802,7
Otras cuentas del activo:		54.062,5	71.104,5
Propiedades, planta y equipos e intangibles	11 - 12	40.321,2	52.424,6
Otros valores	13	13.741,3	18.679,9
Total Activos		68.721.098,9	78.870.344,8

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (continuación)

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Pasivos y Patrimonio	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Pasivos con el exterior:	14	2.959.657,5	3.090.179,5
Cuentas con organismos internacionales		73.757,1	72.417,0
Asignaciones de DEG		2.884.797,4	3.017.605,8
Acuerdos de créditos recíprocos		4,1	4,0
Depósitos con bancos centrales		1.098,9	152,7
Pasivos internos		66.785.184,6	72.528.390,6
Base monetaria:	15	17.641.229,9	21.456.306,0
Billetes y monedas en circulación		15.059.016,3	18.666.832,0
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		2.582.213,6	1.969.303,2
Depósitos para reserva técnica		-	820.170,8
Depósitos y obligaciones:	16	11.060.934,3	8.213.062,7
Depósitos y obligaciones con el Fisco		128,8	136,8
Otros depósitos y obligaciones		11.060.805,5	8.212.925,9
Documentos emitidos:	17	38.064.200,8	42.840.420,9
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		37.846.043,8	42.257.128,4
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		58.624,7	171.593,3
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		159.524,5	409.616,3
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)		-	2.075,1
Otros		7,8	7,8
Otras cuentas del pasivo:		18.819,6	18.601,0
Provisiones	18	18.773,4	18.552,6
Otros valores		46,2	48,4
Patrimonio:	19	(1.023.743,2)	3.251.774,7
Capital		3.416.943,8	(2.247.211,7)
Otro resultado integral acumulado		(1.498.993,5)	(165.169,1)
Resultados acumulados		(2.941.693,5)	5.664.155,5
Total Pasivos y Patrimonio		68.721.098,9	78.870.344,8

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Resultados netos por reservas internacionales	20	(157.155,2)	229.503,8
Por intereses:		98.918,9	(68.572,0)
Ingresos por intereses		390.587,2	205.870,6
Gastos por intereses		(291.668,3)	(274.442,6)
Por comisiones:		3.255,2	129,4
Ingresos por comisiones		5.564,0	2.083,2
Gastos por comisiones		(2.308,8)	(1.953,8)
Por ventas de inversiones:		(263.239,7)	299.293,5
Resultado por ventas de inversiones		(263.239,7)	299.293,5
Otros ingresos y (gastos):		3.910,4	(1.347,1)
Operaciones con derivados		6.791,6	620,1
Otros		(2.881,2)	(1.967,2)
Resultados netos de otras operaciones con el exterior	21	(136.649,4)	(85.854,1)
Por intereses:		(34.686,9)	(919,3)
Gastos por intereses		(34.686,9)	(919,3)
Otros ingresos y (gastos):		(101.962,5)	(84.934,8)
Reserva institucional FLAR		(50.367,3)	-
Gastos por comisiones		(52.485,5)	(86.759,2)
Dividendo Banco de Pagos Internacionales (BPI)		947,6	1.889,1
Otros		(57,3)	(64,7)
Resultados netos por operaciones internas	22	(2.530.492,5)	112.710,5
Por intereses y reajustes:		(3.153.926,3)	83.884,3
Ingresos por intereses y reajustes		949.270,7	598.416,7
Gastos por intereses y reajustes		(4.103.197,0)	(514.532,4)
Otros ingresos y (gastos):		623.433,8	28.826,2
Operaciones con derivados		616.786,8	-
Otros		6.647,0	28.826,2

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES (continuación)
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Resultados netos de cambio:	23	31.936,4	5.536.208,2
Utilidad (pérdida) de cambio neta		31.936,4	5.536.208,2
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:	24	(54.993,7)	(58.050,1)
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante		(54.993,7)	(58.050,1)
Gastos de personal y de administración:		(73.984,9)	(64.351,6)
Gastos de personal		(49.142,0)	(43.759,8)
Gastos de administración		(22.785,0)	(20.247,3)
Gastos por beneficios post empleo	18	(2.057,9)	(344,5)
Otros ingresos y (gastos):		(20.354,2)	(6.011,2)
Depreciaciones y amortizaciones	11 - 12	(3.678,8)	(3.673,0)
Impuestos, contribuciones y aportes		(835,2)	(792,3)
Otros		(15.840,2)	(1.545,9)
Resultado del Periodo		(2.941.693,5)	5.664.155,5
Otro resultado integral		(1.333.824,4)	(673.860,2)
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		(3.752,2)	10.239,8
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio		(3.308,4)	7.728,5
Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo		(443,8)	2.511,3
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:		(1.330.072,2)	(684.100,0)
Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda		(1.330.072,2)	(684.100,0)
Total Resultado Integral del Periodo		(4.275.517,9)	4.990.295,3

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	Otro resultado integral acumulado		Resultados acumulados		Total patrimonio	
		Capital	Elementos que no se reclasificarán en resultados	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	Revaloración cambiaria		Excedentes (Déficit) del ejercicio
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
Saldos de apertura al 1 de enero de 2021		(1.760.235,6)	42.659,7	466.031,4	-	(486.976,1)	(1.738.520,6)
Resultado integral total del año:							
-Resultado del período		-	-	-		5.664.155,5	5.664.155,5
-Otro resultado integral		-	10.239,8	(684.100,0)	-	-	(673.860,2)
Subtotal: Resultado integral del período		-	10.239,8	(684.100,0)	-	5.664.155,5	4.990.295,3
Otras transacciones en el período:							
-Capitalización del "Déficit del ejercicio anterior"		(486.976,1)	-	-	-	486.976,1	-
Subtotal: Otras transacciones en el período		(486.976,1)	-	-	-	486.976,1	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021		(2.247.211,7)	52.899,5	(218.068,6)	-	5.664.155,5	3.251.774,7
Saldos de apertura al 1 de enero de 2022		(2.247.211,7)	52.899,5	(218.068,6)	-	5.664.155,5	3.251.774,7
Resultado integral total del año:							
-Resultado del período		-	-	-	-	(2.941.693,5)	(2.941.693,5)
-Otro resultado integral		-	(3.752,2)	(1.330.072,2)	-	-	(1.333.824,4)
Subtotal: Resultado integral del período		-	(3.752,2)	(1.330.072,2)	-	(2.941.693,5)	(4.275.517,9)
Otras transacciones en el período:							
-Capitalización del "Excedente del ejercicio anterior" para enterar el "Capital" inicial		5.664.155,5	-	-	-	(5.664.155,5)	-
-Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaria"	23	-	-	-	(337.538,9)	337.538,9	-
Subtotal: Otras transacciones en el período		5.664.155,5	-	-	(337.538,9)	(5.326.616,6)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022		3.416.943,8	49.147,3	(1.548.140,8)	(337.538,9)	(2.604.154,6)	(1.023.743,2)

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación			
Reservas internacionales:		8.680.074,0	(6.483.121,9)
Portafolio de inversiones		8.291.831,7	(6.792.684,4)
Intereses y comisiones percibidos por reservas		388.254,6	310.119,2
Impuestos pagados por inversiones en reservas		-	(546,4)
Pagos por acuerdos de créditos recíprocos		(12,3)	(10,3)
Activos internos:		1.697.100,0	(3.809.938,8)
Aumento/(Disminución) créditos a bancos e instituciones financieras		17.954,0	(6.853.967,4)
Intereses y reajustes cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras		159.358,6	136.502,6
Portafolio interno de inversiones		1.290.966,2	2.744.946,2
Intereses y reajustes cobrados por portafolio interno de inversiones		150.270,6	162.579,8
Cobro transferencias fiscales	10a	78.550,6	-
Pasivos internos:		(6.296.023,7)	7.048.460,5
(Disminución)/Aumento documentos emitidos		(4.838.209,6)	21.776.477,9
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos		(3.329.940,4)	(413.563,9)
Aumento/(Disminución) depósitos y obligaciones en M/N		4.823.480,6	(15.679.259,2)
Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones		(650.029,4)	(86.351,3)
(Disminución)/Aumento depósitos y obligaciones en M/E		(2.301.324,9)	1.451.157,0
Otros flujos de efectivo:		294.088,3	(91.989,9)
Pagos por bienes y servicios		(187.878,9)	(118.531,8)
Flujo neto por arbitraje de monedas		482.204,2	18.665,6
Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos		4.668,6	4.686,9
Movimientos con organismos internacionales		(4.905,6)	3.189,4
Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales		4.375.238,6	(3.336.590,1)

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO (continuación)
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 MM\$	2021 MM\$
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Movimientos con FMI		(491.556,9)	(435.535,8)
Dividendo recibido Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	1.014,2	1.669,4
Venta de propiedades, planta y equipos		8,0	23,8
Compras de propiedades, planta y equipos		(5.833,7)	(7.959,6)
Compras de activos intangibles		(45,8)	(45,4)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de inversión		(496.414,2)	(441.847,6)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
(Disminución)/Aumento en billetes y monedas en circulación	15	(3.607.815,7)	3.862.753,3
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento		(3.607.815,7)	3.862.753,3
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período		271.008,7	84.315,6
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(24.946,1)	199.756,3
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		814.447,4	530.375,5
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.060.510,0	814.447,4

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Chile, en adelante indistintamente el “Banco” o el “Instituto Emisor”, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N° 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile y su oficina central se encuentra ubicada en calle Agustinas 1180.

NOTA 2: PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

(a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los “Criterios aprobados por el Consejo del Banco, según Acuerdo N° 2513-01, de fecha 10 de noviembre de 2022, previo informe favorable, actualmente Comisión para el Mercado Financiero, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco (LOC). Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB).

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca en un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

(b) Base contable y de medición

Los Estados Financieros son preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. La base de medición corresponde al costo histórico, excepto para las operaciones con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición toma como referencia dicho valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Dado que uno de los objetivos principales del Banco es mantener la estabilidad de la moneda, en el cual las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal para el desarrollo de la política monetaria, siendo una de sus principales atribuciones la emisión de billetes y monedas se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros. Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares de los Estados Unidos de América (dólares), según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.

(d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados

La moneda funcional y de presentación del Banco es el peso chileno. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en “moneda extranjera”. Los saldos de los Estados Financieros expresados en moneda extranjera se convierten a pesos de la siguiente forma:

- (i) Los dólares se convierten a pesos utilizando el tipo de cambio “dólar observado” de cierre de que trata el artículo 44 de la LOC y al que se refiere el numeral VII del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.
- (ii) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco, con excepción del último día

hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional.

(iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América, se efectúa de acuerdo con las paridades vigentes a la fecha de presentación, informadas por una empresa proveedora de precios de mercado con reconocimiento internacional, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado. Al cierre de 2022, se utilizó la fuente Reuters (WM Company) del día 30 de diciembre, cierre de Londres de las 16:00 horas vía Data License. Al cierre de 2021 se utilizó la fuente BGN (Bloomberg Generic) del día 31 de diciembre, cierre de Londres de las 16:00 horas vía Data License.

(iv) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias resultantes de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

Las cotizaciones utilizadas al cierre de cada año para las principales monedas son las siguientes:

	2022	2021
	\$	\$
Dólar de los Estados Unidos de América	859,51	850,25
Yuan	123,64	133,77
Euro	917,31	966,73
Libra esterlina	1.033,91	1.150,56
Dólar australiano	582,88	617,62
Won coreano	0,68	0,71
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.153,85	1.212,40

(e) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiéndose por estas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos del Banco en bancos corresponsales nacionales en moneda nacional y extranjera.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, distintas a las actividades de emisión, que son clasificadas como de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(f) Activos y pasivos financieros

- (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y no se retiene control sobre los activos transferidos. Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Banco tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(iv) Clasificación y medición posterior

Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y según las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo Amortizado (CA).
- Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI).
- Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación.

Las condiciones de cada clasificación se indican a continuación:

a) Costo Amortizado (CA): el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado posteriormente se reduce por las eventuales pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

b) Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI): el activo financiero se medirá a VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral (cambios en el valor razonable). La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

c) Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las condiciones de las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica y mide todos sus pasivos financieros al costo amortizado usando el método del interés efectivo, a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

(v) Evaluación del Modelo de Negocio

El Banco realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros, de manera de reflejar como gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de inversiones y la implementación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés o hacer coincidir la duración de las inversiones financieras con la duración de los pasivos o salidas de efectivo esperadas o bien obtener flujos de efectivo mediante la venta de esos activos.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas, y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

(vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento tomando como referencia la moneda en la que está denominado el activo financiero. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

(vii) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

En las reservas internacionales los contratos de derivados son suscritos para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. En las operaciones de mercado abierto los contratos de derivados tienen por objetivo intervenir el mercado cambiario.

El Banco no aplica contabilidad de cobertura, por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, este es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (clasificación y medición posterior a valor razonable con efecto en resultados).

(viii) Préstamo de valores

El Banco mantiene un programa de préstamo de valores con los bancos custodios para las reservas internacionales. Este programa consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco, modalidad overnight y a plazo, hasta un máximo de hasta 95 días, a dealers primarios y brokers dealers, obligándolos a constituir una garantía superior al valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los títulos prestados no son dados de baja del estado de situación financiera y el control de los valores en préstamo se realiza en cuentas fuera de balance. Por los préstamos de valores, el Banco reconoce un ingreso por comisión (ver nota 20).

(ix) Inversión en instrumentos de patrimonio

El Banco ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de sus inversiones en instrumentos de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sean mantenidas para negociar. Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(x) Operaciones REPO en mercado local

Las operaciones de compra de títulos de crédito con pacto de retroventa "REPO" (operaciones de inyección de liquidez) se clasifican y valorizan al costo amortizado a tasa efectiva (rubro créditos a bancos e instituciones financieras). En estas operaciones, el Banco reconoce la salida de efectivo y constituye un derecho (activo), medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable. Las garantías recibidas (títulos comprados) no se reconocen en el estado de situación

(xi) Medidas especiales originadas en la contingencia sanitaria Covid-19

El Banco ha implementado desde el año 2020 una serie de medidas para entregar liquidez a la economía y para contener la volatilidad de los mercados, lo que ha significado registrar operaciones no convencionales en sus estados financieros. Los criterios contables aplicables a dichas operaciones son los siguientes:

Líneas de liquidez:

Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con Garantía Prendaria y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL): corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado a tasa efectiva y registrados en el rubro “Créditos a bancos e instituciones financieras”. La FCIC y LCL tienen como objetivo ser una línea de financiamiento para las empresas bancarias con recursos e incentivos para que estas continúen financiando y refinanciando hogares y empresas en el contexto de la crisis sanitaria.

Compra de instrumentos de renta fija bancarios para contener volatilidad de los mercados y para intensificar el impulso monetario.

Compras de bonos bancarios y depósitos a plazo: corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y registrados en el rubro “Portafolio interno de inversiones”.

El detalle de los saldos de estas operaciones se encuentra revelado en la nota 9 “Crédito interno e inversiones”.

(g) Oro monetario y no monetario

Las inversiones en oro monetario se refieren al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). El Banco entiende que el tratamiento más apropiado para este tipo de activos, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, es el derivado de la aplicación del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB.

En consecuencia, las inversiones en oro monetario se reconocen a su valor razonable en su reconocimiento inicial. Después del registro inicial, las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios del valor razonable, calculados por la cotización obtenida de la Bolsa de Londres, se reconocen directamente en el estado de resultados.

El oro no monetario es incluido dentro de los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural y su valoración es a costo de adquisición o histórico.

(h) Propiedades, planta y equipos e intangibles

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal.

Las proporciones de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2022 y 2021 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años	
	2022	2021
Edificios	50 a 80	50 a 80
Instalaciones	10 a 20	10 a 20
Muebles y otros equipos	3 a 10	3 a 10
Equipos computacionales	3 a 5	3 a 5
Vehículos	7	5
Intangibles	5	5

La vida útil de las propiedades, planta y equipos y de los activos intangibles es revisada anualmente, y cualquier cambio en esta estimación es reconocido en forma prospectiva.

(i) Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

Dado que las NIIF no establecen un tratamiento contable específico para los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural, se entiende que el tratamiento más apropiado, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, sería la aplicación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), que sí tratan estas partidas. Según la modalidad de adquisición, los costos iniciales para la Colección de billetes y monedas y las Obras de arte corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o un peso cuando el costo no sea fiable. Los bienes de patrimonio histórico, artístico y/o cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación y se presentan en el rubro Otros valores dentro de los Activos internos.

(j) Arrendamientos

El Banco no entrega en arrendamiento a terceros, equipamiento, bienes raíces; u otros bienes de su propiedad.

- Política aplicable:

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de

forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) Deterioro de valor de activos

Activos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al Costo Amortizado (CA);
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidas al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI).

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos financieros, que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de inversión para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos excesivos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

En términos cuantitativos el Banco asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado de los escenarios predictivos por la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro

crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El Banco utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada”, empleando el modelo estándar de riesgo: $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida Dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Los conceptos señalados en el modelo están explicados en la nota 5 (b-5) y las exposiciones de créditos se muestra en tablas de la nota 5 (b-3).

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCOR), excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros. Si a la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o sus reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

Activos no financieros

Para determinar si existen indicios de deterioro, el monto en libros de los activos no financieros se revisa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

(I) Beneficios al personal

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado sobre base devengada. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si: i) el Banco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y ii) la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios de largo plazo

El reconocimiento de los beneficios de largo plazo se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras (método de la unidad de crédito proyectada). Se mide al valor presente de todos los pagos futuros, utilizando una tasa de interés anual de descuento, considerando probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas. Los cambios en la provisión asociados a variables actuariales se reconocen en Otros

Resultados Integrales (patrimonio).

- Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco y el Sindicato de Trabajadores.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

La base de cálculo actuarial se mide considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2022 y 2021 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco.
- Rotación laboral: Las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco se calcularon a partir de la construcción de tablas propias del Instituto Emisor, considerando el promedio móvil de retiros de los últimos cuatro años.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento nominal de los salarios del último período anual que corresponde a 5,12% (5,47% para el año 2021).
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BCP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2022 la tasa de descuento fue de 5,48% (5,6% para el año 2021).

(m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los criterios más relevantes utilizados por el Banco para el reconocimiento de ingresos y gastos en los estados financieros son:

- Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo a excepción de los intereses para los activos clasificados a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR) donde el ingreso por interés es reconocido de forma lineal en base a su tasa cupón.
- Los ingresos y gastos por comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios. En el caso en que la comisión esté asociada a un evento que se realice o devengue de una vez, esta es reconocida en ese mismo instante.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos, en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

- Los ingresos y gastos por cambios del valor razonable de los activos financieros a valor razonable se informarán en otro resultado integral (patrimonio) y serán reconocidos en resultados al momento de su disposición, a excepción de los cambios del valor razonable de los activos clasificados a VRCCR, que son imputados directamente en resultados.

(o) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(h) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 2(l) Beneficios al personal, base de cálculo actuarial.
- Nota 4 Valor razonable, metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 5(b), Riesgos de los instrumentos financieros y su gestión, 5(b)-3 Pérdida de crédito esperada.
- Nota 10(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo.

(p) Nuevos pronunciamientos contables

Enmiendas (aplicación efectiva 2022)		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

El Banco ha evaluado el impacto de los nuevos pronunciamientos contables y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales.

Normas o interpretaciones (después de 2022)		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

Enmiendas aplicables (después de 2022)		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

El Banco ha realizado una evaluación preliminar de cada norma, interpretación o enmienda aplicable y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales ofuturas.

NOTA 3: CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, los principios de contabilidad han sido aplicados de forma consistente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4: VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción en condiciones de mercado presente, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando alguna técnica de valoración.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Dada las características de los instrumentos de inversión que posee el Banco (principalmente instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad), estos se encuentran en su gran mayoría clasificados en la jerarquía: Nivel 1 (precios cotizados) de valor razonable.

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos de reservas internacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 7(b).

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos nacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 9(b).

A continuación, solo para efectos informativos, se presenta una comparación entre el valor libro contable (valor al que figuran registrados los activos y pasivos) y su correspondiente valor razonable al cierre de cada año.

Estado de Situación Banco Central de Chile (MM\$)	2022			2021		
	Valor libro	Valor razonable	Diferencia *	Valor libro	Valor razonable	Diferencia
	(a)	(b)	(b-a)	(a)	(b)	(b-a)
Reservas internacionales	33.653.359,9	33.653.359,9	-	43.643.187,4	43.643.187,4	-
Otros activos sobre el exterior	679.525,9	679.525,9	-	251.529,8	251.529,8	-
Crédito a bancos	28.949.350,7	26.132.348,5	(2.817.002,2)	28.963.155,0	26.179.420,3	(2.783.734,7)
Portafolio interno de inversiones	5.069.607,7	5.069.607,7	-	5.590.565,4	5.590.565,4	-
Transferencias fiscales	315.192,2	277.518,7	(37.673,5)	350.802,7	277.574,3	(73.228,4)
Otras cuentas del activo	54.062,5	54.062,5	-	71.104,5	71.104,5	-
Total Activos	68.721.098,9	65.866.423,2	(2.854.675,7)	78.870.344,8	76.013.381,7	(2.856.963,1)
Pasivos con el exterior	2.959.657,5	2.959.657,5	-	3.090.179,5	3.090.179,5	-
Base monetaria	17.641.229,9	17.641.229,9	-	21.456.306,0	21.456.306,0	-
Otros depósitos y obligaciones	11.060.805,5	11.060.805,5	-	8.212.925,9	8.212.925,9	-
Obligaciones con el Fisco	128,8	128,8	-	136,8	136,8	-
Documentos emitidos	38.064.200,8	38.068.410,7	4.209,9	42.840.420,9	42.844.978,0	4.557,1
Otras cuentas del Pasivo	18.819,6	18.819,6	-	18.601,0	18.601,0	-
Total Pasivos	69.744.842,1	69.749.052,0	4.209,9	75.618.570,1	75.623.127,2	4.557,1

*La diferencia entre valor razonable y valor libro es producto del descuento de flujos futuros a una tasa de mercado distinta a la tasa fijada en el instrumento. El valor razonable se aproxima al valor libro en aquellas partidas que por su naturaleza son de corto plazo como: efectivo, depósitos a plazo, base monetaria, pasivos por depósitos y obligaciones en general.

El Banco determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo con lo siguiente:

- Créditos a bancos e instituciones financieras (nota 9 a)

Dentro del rubro “Crédito a bancos e instituciones financieras”, la diferencia entre valor libro y valor razonable corresponde a las operaciones de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), que paga intereses semanales a una tasa de 0,5% anual fija, con vencimiento máximo: a) FCIC1: marzo de 2024; b) FCIC2 - FOGAPE: julio de 2024 y c) FCIC3: julio de 2024.

La determinación del valor razonable de estas operaciones de crédito se realiza en base al método del valor presente, considerando las tasas de mercado de bonos del Fisco tipo *bullet* en pesos (BTP) con vencimientos cercanos a marzo de 2024 y junio de 2024. La tasa de descuento considerada para el presente ejercicio fue 8,93% para la FCIC1 y 7,85% para FCIC2 - FOGAPE y FCIC3 (en 2021, 5,48% para la FCIC1, 4,31% para la LCL, 4,52% para FCIC2- OCNB y 5,77% para FCIC2 - FOGAPE y FCIC3).

- Transferencias fiscales (nota 10 a)

La determinación del valor razonable se realiza calculando el valor presente de las cuotas anuales con vencimiento a fines de cada año, no obstante, el Fisco puede realizar el pago en cualquier instante del año. En la estimación del valor presente de las cuotas para el año 2022, considerando el prepago del 20% de la deuda realizado en octubre de 2022, se ha utilizado la tasa de mercado al cierre de 2022 de 1,72% del bono en UF BTU0300338 con vencimiento en marzo de 2038. Para el año 2021 se consideró la tasa de mercado de 2,40% del bono en UF BCU0300241 con vencimiento en febrero de 2041.

- Documentos emitidos (nota 17)

La cartera de deuda del Banco se ha valorado con el valor presente de los flujos, utilizando los parámetros provistos por el portal RiskAmerica.

NOTA 5: RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU GESTIÓN

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco dispone de reservas internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos y letras de gobierno, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda, compra de activos financieros en el mercado local y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Durante el 2022, el Banco mantuvo las medidas especiales para apoyar el flujo del crédito con el objeto de mitigar los efectos asociados a las tensiones económicas y financieras producidas por la persistencia de la pandemia Covid-19, a través de las tres etapas de la FCIC. En marzo de 2022 venció la Línea Condicional de Liquidez (LCL), con un traspaso cercano al 100% de los recursos a la línea FCIC1. Por otro lado, en junio de 2022 vencieron \$36,9 mil millones asociados a la línea para Oferentes de Crédito No Bancario (OCNB), que es parte del programa FCIC2. Por último, en julio de 2022 se anunció un programa de intervención y provisión de liquidez que se extendió hasta el 30 de septiembre por hasta US\$25.000 millones, de los cuales hasta US\$10.000 millones se venderían en el mercado spot, hasta US\$10.000 millones en instrumentos de cobertura y hasta US\$5.000 millones en un programa de *swaps* de divisas.

El programa de intervención y provisión de liquidez se materializó en una venta de dólares *spot* por US\$6.150 millones (61,5% del total del programa), *swaps* por US\$201 millones (4,0% del programa) y venta de forwards de divisas por montos sobre los US\$9.000 millones en promedio y que aún están vigentes. Lo anterior, tuvo como efecto una disminución de los activos del Balance del Banco: al cierre de 2022 este representa el equivalente al 25,1% ⁽¹⁾ del PIB, que se compara con el 32,6% al cierre del año anterior. Estas medidas, sumadas a las implementadas durante los años 2021 y 2020, ha reconfigurado el Balance, donde los activos locales representaron el 50,0% de los activos totales al cierre del año 2022 (44,3% en 2021). Además del aumento de los valores registrados en los activos y pasivos internos, se registró una disminución en

¹ PIB expresado en moneda nacional, valor proyectado para el año 2022 considerando un crecimiento del PIB real de -2,2% y una inflación promedio de 12,8%.

el patrimonio principalmente por menores ganancias asociadas a variación del tipo de cambio, en conjunto con mayores gastos derivados de intereses y reajustes en emisiones de deuda por parte del Banco. Lo anterior, es reforzado por el incremento en el diferencial negativo de tasas entre activos y pasivos, debido a los continuos aumentos de la TPM, que también ha ocurrido a una velocidad mayor que en las economías donde están invertidas las reservas internacionales.

Los riesgos de los instrumentos financieros del Banco se asocian con aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y tienen efecto en el patrimonio del Banco (estos riesgos provienen de la administración de las reservas internacionales, compra de activos financieros locales y de las operaciones de mercado abierto). Los riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco. De acuerdo con estas políticas, la definición de pautas y límites de exposición de activos internacionales y de deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros, para su aprobación, previa conformidad de la Gerencia de División Riesgo Corporativo.

La Gerencia de Operaciones de Mercado, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, es la unidad responsable de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Asimismo, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Gestión Estratégica del Negocio define la estrategia, mide el resultado de las operaciones, y administra funcionalmente los sistemas transaccionales en los cuales se efectúan estas. Finalmente, la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones.

La Gerencia de División Riesgo Corporativo identifica, evalúa, mide y monitorea los riesgos del Banco, definiendo, revisando y actualizando periódicamente modelos y metodologías para asegurar la correcta administración de dichos riesgos. Dependiente de la Gerencia de División Riesgo Corporativo, el Departamento de Riesgo Financiero calcula los riesgos financieros de las estrategias implementadas por las mesas de dinero en sus operaciones financieras de activos y pasivos del Banco y actúa de contraparte técnica en el proceso de gestión de riesgos de dichas operaciones y en la definición de políticas. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

(a) Riesgo de mercado

Se considera riesgo de mercado a las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Eventualmente, dichas fluctuaciones podrían tener un impacto negativo en los resultados del Banco. Los principales riesgos de mercado están asociados con las fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. En el caso de las reservas internacionales, los principales riesgos para el balance del Banco son la fluctuación de las monedas en las que se invierte respecto de la moneda local y las tasas de interés, mientras que, en el caso de las inversiones en activos locales, el principal riesgo de mercado se encuentra asociado con la volatilidad de las tasas de interés locales y la variación de la Unidad de Fomento (UF), unidad de cuenta usada en Chile que se reajusta de acuerdo con la inflación. En el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene del cambio en la TPM y su impacto sobre el costo de la deuda de corto plazo.

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones internacionales está determinado en gran medida por el Comparador Referencial (índice de referencia).

En la tabla 5.1 se presenta la composición del Comparador Referencial global de las Reservas al cierre de 2022 y 2021.

2022			2021		
Moneda	Portafolio de inversiones		Moneda	Portafolio de inversiones	
	Participación	Duración		Participación	Duración
	%	Años		%	Años
USD	77%	2,7	USD	77%	3,1
CNY	8%	2,6	CNY	8%	2,6
EUR	5%	2,6	EUR	5%	5,7
GBP	4%	2,9	GBP	4%	5,6
AUD	3%	3,1	AUD	3%	3,1
KRW	3%	2,7	KRW	3%	2,8
Total	100%	2,6	Total	100%	3,2

Para el portafolio de inversiones en moneda local no hay un comparador referencial definido y no se realiza gestión activa sobre dicha cartera. Al cierre del 2022 un 31,7% de la cartera había sido comprada bajo el programa cuyo objetivo era contener la volatilidad de los mercados, un 62,0% bajo el programa cuyo objetivo era profundizar el estímulo monetario y 6,3% bajo el programa de reinversión de cupones; al cierre del 2021 estos porcentajes eran 46,4%, 48,2% y 5,4% respectivamente.

a-1. Riesgo de moneda

Por la naturaleza de sus activos y pasivos, el Banco está expuesto al riesgo de moneda, ya que parte importante de los activos se encuentran denominados en moneda extranjera, mientras que los pasivos se encuentran mayoritariamente denominados en moneda nacional.

Se define como la potencial pérdida a la que se encuentra expuesto un portafolio como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio de las monedas constituyentes. El portafolio de inversiones se encuentra afecto a riesgo de moneda dada la composición del Comparador de Referencia (77% USD y 23% a monedas distintas del USD en diferentes proporciones). Por otro lado, los activos locales están constituidos en su totalidad por papeles denominados en pesos y UF, por lo que no se encuentran afectados a este riesgo. Finalmente, los pasivos de Banco se encuentran denominados en su totalidad en moneda nacional.

En la tabla 5.2 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2022.

2022 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	23.557.348,0	2.336.927,7	1.443.438,5	1.145.015,5	874.353,8	894.597,6	3.401.678,8	-	33.653.359,9
Otros activos sobre el exterior	542.849,0	-	-	-	-	-	136.676,9	-	679.525,9
Crédito interno	-	-	-	-	-	-	-	34.018.958,4	34.018.958,4
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	315.192,2	315.192,2
Otras cuentas del activo	541,8	-	14,7	-	-	-	-	53.506,0	54.062,5
Total Activo	24.100.738,8	2.336.927,7	1.443.453,2	1.145.015,5	874.353,8	894.597,6	3.538.355,7	34.387.656,6	68.721.098,9
Pasivos con el exterior	(68.628,2)	-	-	-	-	-	(2.884.797,4)	(6.231,9)	(2.959.657,5)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(17.641.229,9)	(17.641.229,9)
Depósitos y obligaciones	(1.479.694,5)	-	(204,7)	(11,9)	-	-	(246,8)	(9.580.776,4)	(11.060.934,3)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(38.064.200,8)	(38.064.200,8)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(18.819,6)	(18.819,6)
Total Pasivo	(1.548.322,7)	-	(204,7)	(11,9)	-	-	(2.885.044,2)	(65.311.258,6)	(69.744.842,1)
Posición neta por moneda (Activo – Pasivo)	22.552.416,1	2.336.927,7	1.443.248,5	1.145.003,6	874.353,8	894.597,6	653.311,5	(30.923.602,0)	(1.023.743,2)
Porcentaje moneda extranjera	75%	8%	5%	4%	3%	3%	2%		

En la tabla 5.3 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2021

2021 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	31.662.738,1	2.945.344,0	1.826.491,0	1.453.329,1	1.103.321,8	1.078.043,4	3.573.920,0	-	43.643.187,4
Otros activos sobre el exterior	111.875,6	-	-	-	-	-	139.654,2	-	251.529,8
Crédito interno	-	-	-	-	-	-	-	34.553.720,4	34.553.720,4
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	350.802,7	350.802,7
Otras cuentas del activo	94,3	-	5.741,3	-	-	-	-	65.268,9	71.104,5
Total Activo	31.774.708,0	2.945.344,0	1.832.232,3	1.453.329,1	1.103.321,8	1.078.043,4	3.713.574,2	34.969.792,0	78.870.344,8
Pasivos con el exterior	(67.888,8)	-	-	-	-	-	(3.017.605,8)	(4.684,9)	(3.090.179,5)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(21.456.306,0)	(21.456.306,0)
Depósitos y obligaciones	(3.672.617,1)	-	(288,1)	(12,8)	-	-	(242,4)	(4.539.902,3)	(8.213.062,7)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(42.840.420,9)	(42.840.420,9)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(18.601,0)	(18.601,0)
Total Pasivo	(3.740.505,9)	-	(288,1)	(12,8)	-	-	(3.017.848,2)	(68.859.915,1)	(75.618.570,1)
Posición neta por moneda (Activo – Pasivo)	28.034.202,1	2.945.344,0	1.831.944,2	1.453.316,3	1.103.321,8	1.078.043,4	695.726,0	(33.890.123,1)	3.251.774,7
Porcentaje moneda extranjera	75%	8%	5%	4%	3%	3%	2%		

a-2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés implica que el valor razonable (o el valor de los flujos de efectivo futuros) de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La mayor parte de los activos internacionales (reservas internacionales) y en parte los nacionales (bonos bancarios) se encuentran expuestos al riesgo de tasas de interés, dado que estos activos están compuestos, casi en su totalidad, por instrumentos de renta fija. De este modo, un aumento del nivel de tasas se traducirá en una reducción del valor de mercado de los instrumentos de renta fija, mientras que una disminución del nivel de tasas de interés tendrá el efecto contrario. El resto de los activos y pasivos financieros (valorados a costo amortizado) están afectos a una tasa de interés fija o no están afectos a tasa de interés.

Para medir la exposición a este riesgo se utiliza el DV01 (*Dollar Value 01*), que corresponde al cambio en el valor de mercado ante un movimiento de 1 punto base en las tasas de interés. A continuación, se presentan dichas exposiciones para los correspondientes cierres:

En la tabla 5.4 se presenta el DV01 al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Monto MM\$	Reservas Internacionales (MM USD)		Bonos Bancarios (MM\$)	
	2022	2021	2022	2021
Dólar EEUU (USD)	6,20	8,40		
Yuan (CNY)	0,69	0,85		
Euro (EUR)	0,42	0,55		
Libra Esterlina (GBP)	0,33	0,47		
Dólar Australiano (AUD)	0,26	0,38		
Won Coreano (KRW)	0,26	0,32		
Peso Chileno (CLP)			955,5	1.057,1
Total	8,16	10,97	955,5	1.057,1

Reservas internacionales

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la Política de Inversión, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios, así como mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones.

La Política de Inversión de las reservas internacionales permite la inversión en activos financieros líquidos que cumplan con los requisitos legales establecidos para su administración. La política se diseñó en función de su impacto en los resultados y riesgos financieros del balance del Banco y de las características de potenciales necesidades de liquidez en moneda extranjera, buscando esencialmente la preservación del capital frente a posibles fluctuaciones del mercado.

El riesgo de mercado se monitorea diariamente midiendo la duración y composición por moneda y adicionalmente, se hace seguimiento del Valor en Riesgo (VaR) y sus aperturas, *Expected Shortfall* y *Tracking Error* (TE). El VaR calcula estadísticamente la pérdida máxima que podría sufrir una

cartera de instrumentos financieros como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo incluyendo movimientos de las tasas de interés y tipos de cambio a lo largo de un determinado período de tiempo, según un intervalo de confianza en condiciones normales de mercado. El *Expected Shortfall* busca estimar la pérdida estimada en zona de VaR. Finalmente, el *Tracking Error* estima la desviación en riesgo respecto el portafolio y Comparador Referencia.

El Banco puede tomar derivados de futuros de tasas (futuros de eurodólares) y de bonos (futuros de bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, de Alemania y de Australia) con el propósito de administrar el riesgo de tasas y cubrir exposiciones a riesgos no deseados en el portafolio de inversiones, dentro de los lineamientos de la Política de Inversión.

En la tabla 5.5 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2022	2021
Monto MM\$*		29.191.561,9	39.256.421,6
Duración	Cartera	30,24	31,3
Meses	Desviación	-0,07	-1,1
Composición de monedas %	US\$	76,8%	78,7%
	EUR	5,0%	4,7%
	Otras	18,2%	16,6%
VaR** y TE portafolio de inversiones interno	<i>VaR</i> Absoluto %	6,6%	3,2%
	<i>VaR</i> apertura tasa %***	4,1%	2,2%
	<i>VaR</i> apertura moneda %****	2,5%	1,0%
	<i>VaR</i> Miles USD Diario	111.750,4	70.382,1
	<i>Expected Shortfall</i> % ****	7,9%	4,5%
	<i>Tracking Error</i> (p.b.)	2,2	5,6
VaR** y TE portafolio de inversiones externo BNP	<i>VaR</i> Absoluto %	6,7%	2,9%
	<i>VaR</i> Miles USD Diario	1.983,1	917,8
	<i>Tracking Error</i> (p.b)	8,7	25,1
VaR** y TE portafolio de inversiones externo Allianz	<i>VaR</i> Absoluto %	6,7%	3,2%
	<i>VaR</i> Miles USD Diario	1.974,3	995,4
	<i>Tracking Error</i> (p.b)	8,7	9,4

*Corresponde a la porción "Portafolio de inversiones" dentro de las reservas internacionales.

***VaR* y *TE*: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del VaR, mediante la asignación a factores de riesgo de los papeles constituyentes del portafolio. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando un modelo de decaimiento exponencial con un factor del 94%. El VaR se presenta con un nivel de confianza del 95%. VaR y TE se miden en dólares de Estados Unidos de América y se muestran relativos al portafolio de inversiones. Al cierre de 2022, el presupuesto de riesgo para el portafolio de inversiones interno y externo era de 40 puntos base de promedio mensual, con un máximo que no puede superar los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo.

p.b.: puntos base.

*** VaR por tasa y moneda: se calcula independiente cada factor y se pondera por su aporte al total. Se ignora efecto de correlación para efectos de atribución.

**** El *Expected Shortfall* corresponde a una medida de riesgo la cual busca estimar la pérdida esperada condicional a encontrarse dentro de la zona de VaR. Al igual que las otras métricas, se utiliza horizonte de proyección anual.

Portafolio de inversiones de activos locales (medidas especiales)

El portafolio de inversiones de activos locales al cierre del 2022 está compuesto por bonos bancarios por compra directa, al igual que al cierre del 2021. En este caso, el riesgo de mercado se manifiesta en el cambio de valor que pueden experimentar los bonos bancarios mantenidos en cartera (compra directa) por variaciones de las tasas de interés en el mercado secundario y por la variación de la UF.

El riesgo de mercado de la cartera de bonos bancarios se monitorea diariamente midiendo, entre otros indicadores, VaR y su apertura, valoración diaria de mercado, duración (riesgo de tasa de interés), composición de monedas y estructura de tasas de interés por monedas.

El impacto de los resultados de la cartera de activos locales en los resultados del Banco y los riesgos financieros que esta genera en el balance del Banco son monitoreados diariamente, siendo reportados al Comité de Riesgos Financieros y al Consejo del Banco de forma trimestral.

En la tabla 5.6 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2022 MM\$	2021 MM\$
Monto	Cartera bonos bancarios	4.922.482,6	5.590.565,4
Duración* Meses	Cartera bonos bancarios	23,3	22,7
VaR MM\$	Cartera bonos bancarios	13.850,5	23.261,8
Composición de Monedas %	Cartera bonos bancarios UF	98,3%	96,5%
	Cartera bonos bancarios CLP	1,7%	3,5%
	Total	100%	100%

* La duración de bonos bancarios en UF se ajusta con un factor de 0,5.

Operaciones de mercado abierto

Para el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de mercado se asocia principalmente con diferencias de valor entre el mercado secundario y el mercado primario de colocación de los bonos y pagarés emitidos por el Banco. Este riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente, contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras del Banco que regulan el proceso de colocación y adjudicación de deuda y que contempla el uso de licitaciones competitivas entre las instituciones financieras. Una vez emitidos los instrumentos, el principal riesgo se asocia a las fluctuaciones de la inflación que afecta a los bonos emitidos en UF.

Entre los indicadores del riesgo de mercado que son monitoreados se encuentran la duración y las monedas en que se emiten los papeles de deuda.

En 2022 la cartera de deuda de largo plazo disminuyó \$365.135,5 millones de pesos, principalmente por vencimientos de BCP y BCU. En el caso de la deuda de corto plazo, disminuyó en \$4.411.084,6 millones por ajustes relacionados a la intervención bancaria.

Tabla 5.7 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco al 31 de diciembre de 2022.

Instrumento según emisión	MM\$	% UF	Duración en meses
Corto Plazo	37.846.043,8	-	1,1
Largo Plazo	218.157,0	73,1%	45,2
Total*	38.064.200,8	0,4%	1,3

*Total "%UF" y Total "Duración en meses" corresponden a un promedio ponderado.

Tabla 5.8 Estructura y riesgo de la cartera de deuda del Banco al 31 de diciembre de 2021.

Instrumento según emisión	MM\$	% UF	Duración en meses
Corto Plazo	42.257.128,4	-	0,4
Largo Plazo	583.292,5	70,6%	10,7
Total*	42.840.420,9	1,0%	0,5

*Total "%UF" y Total "Duración en meses" corresponden a un promedio ponderado.

(b) Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas originadas por el no pago de una contraparte. Las principales fuentes de riesgo provienen de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras y, las inversiones en bonos bancarios del portafolio de activos locales. Las operaciones FCIC se encuentra respaldada por garantías prendarias (documentos elegibles señalados en el Anexo N° 1 de la regulación de la FCIC), y las operaciones de mercado abierto y las facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, FLI y FPL) se encuentran respaldadas ya sea por los valores que se compran u otorgan en garantías prendarias.

b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales

En el caso de las inversiones internacionales, el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados en la Políticas de Inversión, incluyendo límites por tipo de riesgo (Agencia, Bancario, Soberano y Supranacional), por tipo de instrumento, emisor, clasificación crediticia del emisor contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. En el caso del riesgo soberano, la clasificación crediticia se calcula como la media de los ratings obtenidos de las agencias *Fitch*, *Moody's*, *Standard and Poor's* y *Dominion Bond Rating Service* (DBRS). Cuando solo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si solo está disponible un *rating*, la geografía no es elegible para las reservas. Para el caso del riesgo de Agencia, Supranacional y Bancario, aplica la misma lógica anterior, utilizando las tres primeras agencias clasificadoras de riesgo.

Tabla 5.9 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,1%	0,5%	76,7%	2,1%	79,4%
AA+, AA, AA-	0,2%	0,0%	10,7%	0,0%	10,9%
A+, A	0,0%	0,9%	8,8%	0,0%	9,7%
Total	0,3%	1,4%	96,2%	2,1%	100%

Tabla 5.10 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,1%	0,0%	77,9%	1,6%	79,6%
AA+, AA, AA-	0,0%	0,0%	10,3%	0,0%	10,3%
A+, A	0,0%	1,0%	9,1%	0,0%	10,1%
Total	0,1%	1,0%	97,3%	1,6%	100%

Tabla 5.11 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2022.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total	CDS (pb)
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional		
Estados Unidos	0,0%	0,0%	73,4%	0,0%	73,4%	24,97
China	0,0%	0,9%	7,1%	0,0%	8,0%	75,05
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,1%	0,0%	4,1%	27,77
Corea del Sur	0,1%	0,0%	3,1%	0,0%	3,2%	54,94
Francia	0,1%	0,0%	3,2%	0,0%	3,3%	27,24
Otros	0,1%	0,5%	5,3%	2,1%	8,0%	-
Total	0,3%	1,4%	96,2%	2,1%	100%	-

Tabla 5.12 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2021.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total	CDS (pb)
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional		
Estados Unidos	0,0%	0,0%	74,4%	0,0%	74,4%	12,99
China	0,0%	1,0%	7,2%	0,0%	8,2%	40,35
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,0%	0,0%	4,0%	10,10
Corea del Sur	0,0%	0,0%	3,0%	0,0%	3,0%	21,18
Francia	0,0%	0,0%	2,9%	0,0%	2,9%	19,91
Otros	0,1%	0,0%	5,8%	1,6%	7,5%	-
Total	0,1%	1,0%	97,3%	1,6%	100,0%	-

b-2. Riesgo de crédito de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El riesgo de crédito está asociado con el riesgo de no pago de los emisores de bonos bancarios de instituciones financieras que constituyen estas inversiones.

Para controlar la concentración del riesgo de crédito, se limitó el monto máximo de compra al 30% de un mismo emisor en el caso de los bonos bancarios. También se limitan deuda con clasificación crediticia de las categorías AAA, AA y A. Finalmente, no se contempló la posibilidad de que las instituciones financieras ofrecieran al Banco títulos de emisión propia.

El seguimiento de las condiciones financieras de estos portafolios se realizó diariamente. Al cierre de 2022, solo la cartera de bonos bancarios se mantiene vigente por un monto de \$4.922.482,6 millones.

Tabla 5.13 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Clasificación Crediticia	Bonos Bancarios (BB)
AAA	61,1%
AA+, AA, AA-	38,3%
A+, A	0,6%
Total	100%

Tabla 5.14 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021.

Clasificación Crediticia	Bonos Bancarios (BB)
AAA	64,2%
AA+, AA, AA-	33,7%
A+, A	2,1%
Total	100%

Tabla 5.15 Composición del portafolio de inversiones interno, según concentración de emisores al 31 de diciembre de 2022.

Emisor	Bonos Bancarios (BB)
Emisor 1	14,7%
Emisor 2	13,5%
Emisor 3	9,3%
Emisor 4	15,8%
Emisor 5	10,9%
Emisor 6	7,7%
Emisor 7	5,9%
Emisor 8	7,7%
Emisor 9	7,2%
Emisor 10	4,0%
Emisor 11	1,6%
Emisor 12	0,6%
Emisor 13	1,1%
Total	100%

Tabla 5.16 Composición del portafolio de inversiones interno, según concentración de emisores al 31 de diciembre de 2021.

Emisor	Bonos Bancarios (BB)
Emisor 1	14,4%
Emisor 2	16,5%
Emisor 3	10,7%
Emisor 4	15,1%
Emisor 5	9,9%
Emisor 6	7,5%
Emisor 7	6,4%
Emisor 8	5,9%
Emisor 9	6,4%
Emisor 10	4,2%
Emisor 11	1,3%
Emisor 12	0,8%
Emisor 13	0,9%
Total	100%

b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales)

En esta categoría se incluyen las operaciones de crédito a través de las facilidades FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3) y LCL.

En el caso de los créditos otorgados a través de la LCL, se limitó el valor del crédito al monto del encaje exigido por las operaciones vista y a plazo de las instituciones financieras del mes ante precedente. Este límite se actualizó mensualmente y, en caso de una disminución del encaje por debajo del monto prestado, la empresa bancaria debe prepagar al Banco la diferencia o refinanciar la operación con cargo a la FCIC, constituyendo las garantías prendarias que correspondan.

En el caso de la FCIC, los créditos se encuentran íntegramente respaldados por distintos tipos de garantías.

A los instrumentos financieros transables entregados como garantía se les aplicó descuentos (*haircuts*) y se exigió llamadas de margen para reponer garantías cuando los valores de estas disminuyeron, mientras que a los créditos comerciales que los bancos, entregaron como garantías en la FCIC se les aplicó un descuento del 10% sobre el saldo insoluto de capital.

Adicionalmente, los instrumentos financieros transables debían cumplir con lo siguiente:

- a) Títulos de crédito en serie emitidos por el Banco o por la Tesorería General de la República;
- b) Títulos de crédito de renta fija emitidos por empresas bancarias, consistentes en letras de crédito, bonos hipotecarios y otros bonos o debentures sin garantía especial (con excepción de bonos subordinados y bonos sin plazo fijo de vencimiento), y pagarés o certificados de depósito a plazo fijo, todos emitidos por un banco distinto del garante;
- c) Títulos de deuda que se encuentren inscritos en el Registro de Valores (nacional) que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, incluyendo bonos y efectos de comercio (títulos corporativos), que cumplan las condiciones de riesgo que determine el Banco;
- d) Monedas elegibles: peso chileno y UF.

Por su parte, los créditos comerciales debían contar con los siguientes requisitos:

- a) Formar parte de la cartera individual normal de colocaciones comerciales (sin considerar operaciones de *leasing* y *factoring*) de la respectiva empresa bancaria, con clasificación de riesgo perteneciente a las categorías A1, A2, A3 y A4 establecidas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero para entidades bancarias. Luego del 1ro de marzo del 2021 se amplió a créditos de las categorías A5 y A6 provisto que estas cuenten con alguna modalidad de garantía estatal.
- b) Estar documentados en títulos a la orden o nominativos. No se aceptaron créditos y/o derechos de la cartera de colocaciones documentados mediante títulos al portador. Solo se acepta la prenda de títulos completos.
- c) Al momento de constituirse la garantía y durante la vigencia de esta, los Créditos Prendados deben ser de dominio exclusivo de la empresa bancaria y encontrarse libres de gravámenes, prohibiciones, embargos, medidas precautorias, prendas u otros derechos reales o medidas que priven, limiten o afecten su libre disposición, lo cual deberá acreditarse a satisfacción del Banco, conforme a la naturaleza del respectivo documento que se constituya en prenda.

d) El valor de cada Crédito Prendado corresponde al saldo insoluto del mismo, de acuerdo con lo informado mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero por cada empresa bancaria, sin perjuicio que el Banco puede requerir información complementaria a la respectiva empresa bancaria. Para efectos de valorizar cada uno de los Créditos Prendados, no se consideran las garantías reales o personales que accedan a los mismos, así como tampoco las provisiones u otros ajustes que pudiesen modificar el valor del saldo insoluto de dichos créditos. El Banco puede fijar en las Condiciones Financieras de las FCIC, otras reglas de valorización.

e) Los créditos categoría A4 podrán ser utilizados como colaterales hasta un 50% de la FCIC completa, mientras los créditos Prendados de las categorías A5 y A6, deberán contar con algún tipo de garantía estatal FOGAPE y/o garantías estatales otorgadas a través de CORFO y el total de estos no podrán superar al equivalente al monto efectivamente desembolsado por cada institución bancaria con cargo a la FCIC3.

f) Cada empresa bancaria deberá cumplir con la siguiente regla de concentración: el total de Créditos Prendados de un mismo deudor final (identificado por su RUT) no podrá exceder, en ningún momento, el 3% del total de la cartera individual normal de colocaciones comerciales de la respectiva empresa bancaria. No serán considerados garantías elegibles los créditos cuyo deudor sea una sociedad filial, matriz y/o coligada de la respectiva empresa bancaria.

g) Plazo de vencimiento de los créditos mayor o igual a 3 meses al momento de constituir la prenda.

h) Monedas elegibles: pesos chilenos, UF y dólares.

Se evaluó la relación entre las garantías y el crédito otorgado, efectuándose llamadas de margen en caso de que el valor de las garantías fuera inferior a la deuda de las instituciones financieras (para asegurar que la relación deuda/garantía fuera igual o mayor que 100%). El seguimiento de las condiciones financieras de estos créditos y sus respectivas garantías se realizó diariamente.

Al cierre del año 2022 el monto total de crédito otorgado a través la facilidad FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3) alcanzó a \$28.929.133,2 millones. El valor de las garantías de las operaciones FCIC, considerando descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor, fue de \$29.885.109,1 millones.

Tabla 5.17 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2022

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$				
Rating Crediticio	FCIC1*	FCIC2*	FCIC3*	Total
AAA	13.617.634,3	3.377.100,0	5.146.500,0	22.141.234,3
AA+	2.773.060,0	253.000,0	1.025.000,0	4.051.060,0
AA	912.297,9	28.800,0	350.000,0	1.291.097,9
AA-	842.141,0	-	578.500,0	1.420.641,0
A+	25.100,0	-	-	25.100,0
Total	18.170.233,2	3.658.900,0	7.100.000,0	28.929.133,2

*Incluye operaciones REPO FCIC.

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

Tabla 5.18 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2021

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$					
Rating Crediticio	LCL	FCIC1*	FCIC2*	FCIC3*	Total
AAA	3.184.236,7	10.433.397,6	3.380.000,0	5.146.500,0	22.144.134,3
AA	673.157,9	3.012.200,0	293.600,0	1.375.000,0	5.353.957,9
AA-	36.141,0	664.600,0	-	527.300,0	1.228.041,0
A+	25.933,5	140.600,0	22.200,0	51.200,0	239.933,5
Total	3.919.469,1	14.250.797,6	3.695.800,0	7.100.000,0	28.966.066,7

*Incluye operaciones REPO FCIC.

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

Tabla 5.19 Exposición de operaciones FCIC al 31 de diciembre del 2022 y 2021.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Exposición Bruta	28.929.133,2	25.046.597,6
Garantías/Colaterales*:		
Bonos Banco (BCP, BCU, PDBC)	(773.386,1)	(539.302,3)
Bonos Tesorería (BTP y BTU)	(9.315.907,3)	(6.850.814,5)
Depósitos bancarios	(2.340.674,6)	(1.512.814,6)
Bonos bancarios	(1.401.510,8)	(873.776,9)
Bonos de empresas	(159.851,3)	(185.611,1)
Letras Hipotecarias	(5.421,5)	(9.726,1)
Efectos de comercio	-	-
Bonos Securitizados	(3.705,6)	(5.676,1)
Créditos bancarios	(15.884.651,9)	(15.608.690,6)
Exposición Neta	(955.975,9)	(539.814,6)

*Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado) con excepción de las garantías "Créditos bancarios", las cuales están valorizadas a valor nominal. En la valorización de las garantías se están considerando los descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor en el caso de los instrumentos financieros transados en el mercado secundario y el descuento en el valor del 10% para los créditos bancarios.

Tabla 5.20 Exposición de operaciones FCIC por tipo y clasificación de garantías al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Exposición Bruta	28.929.133,2	25.046.597,6
Garantías/Colaterales- Instrumentos:	(14.000.457,4)	(9.977.721,6)
Soberano (Tesorería y BCCh)	(10.089.293,5)	(7.390.116,8)
AAA	(1.373.000,7)	(771.617,1)
AA+, AA, AA-	(352.807,6)	(179.661,7)
A+, A, A-	(67.269,9)	(114.522,4)
BBB+, BBB, BBB-	(15.675,2)	(26.379,7)
N-1+	(2.102.410,5)	(1.495.423,9)
Garantías/Colaterales- Créditos bancarios:	(15.884.651,7)	(15.608.690,6)
A1	(330.284,3)	(245.236,4)
A2	(4.438.355,6)	(4.237.367,1)
A3	(6.098.390,4)	(6.281.966,7)
A4	(4.761.745,3)	(4.553.224,3)
A5	(179.243,5)	(186.749,6)
A6	(76.632,6)	(104.146,5)
Exposición Neta	(955.975,9)	(539.814,6)

b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto

El riesgo de crédito asociado con las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, Facilidad de Liquidez Intradía - FLI y Facilidad Permanente de Liquidez - FPL) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetas a la aplicación de descuentos (*haircuts*) según las características específicas del instrumento.

Durante el año 2022 se registraron operaciones totales de FPL por \$6.290.332,1 millones y operaciones Repo de inyección de liquidez en pesos por \$1.064.600,0 millones. La exposición promedio del año 2022 fue de \$17.233,7 millones en FPL y de \$103.043,8 millones en Repos, con colaterales de instrumentos emitidos por el Banco, la Tesorería General de la República, bonos bancarios, bonos de empresas y depósitos a plazo

En las tablas 5.21 y 5.22 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.21 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2022 y 2021.

	Montos Promedio MM\$	
	2022	2021
Exposición Bruta	17.233,7	33.354,9
Garantías/Colaterales*:		
PDBC (Banco Central de Chile)	(5.993,3)	(4.444,1)
Bonos (Banco Central de Chile)	(1.191,5)	(1.572,6)
Bonos BTP (Tesorería)	(10.751,8)	(27.210,2)
Bonos Empresas	(1,9)	(124,6)
Depósitos Bancarios	-	(24,4)
Exposición Neta	(704,8)	(21,0)

*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Tabla 5.22 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2022 y 2021.

	Montos Promedio MM\$	
	2022	2021
Exposición Bruta	103.043,8	22.282,5
Garantías/Colaterales*:		
PDBC (Banco Central de Chile)	(5.519,2)	-
Bonos (Banco Central de Chile)	-	-
Bonos BTP (Tesorería)	(107.039,3)	(1.536,2)
Bonos bancarios	(5.513,1)	(3.056,0)
Depósitos Bancarios	(5.250,2)	-
Bonos de empresas	(26.176,3)	(18.325,2)
Bonos securitizados	-	-
Letras hipotecarias	-	-
Efectos de comercio	-	-
Exposición Neta	(46.454,3)	(634,9)

*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

En la tabla 5.23 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de compra *swap*. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, resultando una exposición neta favorable al Banco. Durante el 2021 no se realizaron operaciones de compra *swap*.

Tabla 5.23 Exposiciones promedio de *swap* durante el año 2022 y 2021.

	Montos Promedio MM\$	
	2022	2021
Exposición Bruta	18.125,0	-
Garantías*:		
Efectivo	18.134,8	-
Exposición Neta	(9,8)	-

*Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Adicionalmente, durante el año 2022 se registraron operaciones de ventas de dólares en modalidad forward por compensación. Durante el año 2021 no se realizaron operaciones de venta de dólares en modalidad forward.

En la tabla 5.24 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de ventas forward de dólares por compensación.

Tabla 5.24 Exposiciones promedio de ventas forward durante el año 2022 y 2021.

	Montos Promedio Miles de US\$	
	2022	2021
Exposición Bruta	-	-
Exposición Neta por compensación	3.972,8	-

b-5 Pérdida de crédito esperada

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o al VRCORI (excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio).

La pérdida de crédito esperada se calcula a partir del siguiente modelo $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$))
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%))
- PDI: Pérdida dado el Incumplimiento (%))
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$))

Probabilidad de Incumplimiento (PI): es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado y se estima en un punto del tiempo. El cálculo de las PI hasta un año plazo está basado en las metodologías desarrolladas por Bloomberg para instituciones corporativas (DRSK) y soberanas (SRSK), las que consideran variables financieras, macroeconómicas y comportamiento de crédito. Para el cálculo de las PI a más de un año plazo se utiliza un modelo de riesgo neutral basado en información de mercado (precios de los bonos y tasas libres de riesgo), donde un proceso estocástico "Poisson" determina la probabilidad de default (PI).

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Se puede estimar a través de la tasa de recuperación o “recovery rate (RR)” como $PDI = (1 - RR)$. La pérdida dado el incumplimiento se ha estimado en general en 60% para bonos e instrumentos senior (tasa de recuperación de un 40%).

Exposición al incumplimiento (EAI): es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados de la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas de las facilidades comprometidas (garantías).

Dada las características de los instrumentos financieros en los cuales invierte el Banco el modelo utilizado es relativamente simple y se considera suficiente, sin la necesidad de simulaciones detalladas de escenarios. Lo anterior concuerda con lo señalado en las NIIF respecto a que una entidad considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado y que sea relevante para el instrumento financiero concreto que se esté evaluando.

Etapas en la aplicación del modelo de pérdida esperada:

- a) Etapa 1 Pérdidas esperadas en 12 meses. En esta etapa se estiman las pérdidas del activo financiero que se pueden poner de manifiesto como consecuencia de eventos producidos en los próximos 12 meses.
- b) Etapa 2 Pérdidas esperadas en la vida del activo. Esta etapa se aplica cuando se produce un aumento significativo del riesgo crediticio con respecto de su reconocimiento inicial.
- c) Etapa 3 Activos financieros con deterioro de valor. En esta etapa se estiman las pérdidas del mismo modo que en la etapa anterior, pero teniendo en cuenta la nueva información que pudiese estar disponible en esa fecha.

Los criterios para evaluar un cambio significativo del riesgo de crédito son: cambios importantes de los indicadores de riesgo crediticio (disminución de 2 notches en clasificación de riesgo durante el mismo año calendario), de las tasas de interés o condiciones financieras de los instrumentos, de indicadores de mercado como duración, precios, spreads de bonos, CDS, indicadores de crédito internos, cambios regulatorios, modificación de garantías, entre otros.

Tabla 5.25 Grados del riesgo y su descripción.

Grados	Rating*	Grado de inversión
1	AAA a BBB-	<i>Investment Grade</i>
2	BB a CCC	<i>Standard Monitoring</i>

* Rating promedio sobre la base de clasificaciones de Standard and Poor's, Moody's y Fitch.

Tabla 5.26 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2022.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
a) Reservas Internacionales:						
(Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	572.075,5	-	-	28.615.872,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	572.075,5	-	-	28.615.872,6	-	-
Provisión por pérdida*	(702,1)	-	-	(17.595,3)	-	-
Valor contable	571.373,4	-	-	28.615.872,6	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
b) Activos Internos: (Crédito interno e inversiones/Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.269.113,0	-	-	4.922.482,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	29.269.113,0	-	-	4.922.482,6	-	-
Provisión por pérdida*	(4.570,1)	-	-	(4.397,9)	-	-
Valor contable	29.264.542,9	-	-	4.922.482,6	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

Tabla 5.27 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2021.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
a) Reservas Internacionales: (Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	2.971.565,8	-	-	36.286.789,7	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	2.971.565,8	-	-	36.286.789,7	-	-
Provisión por pérdida*	(596,8)	-	-	(15.660,3)	-	-
Valor contable	2.970.969,0	-	-	36.286.789,7	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
b) Activos Internos: (Crédito interno/Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.319.680,7	-	-	5.590.565,4	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	29.319.680,7	-	-	5.590.565,4	-	-
Provisión por pérdida*	(5.723,0)			(6.090,4)		
Valor contable	29.313.957,7	-	-	5.590.565,4	-	-

* La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

(c) Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado. Se considera también como riesgo de liquidez al riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

c-1. Riesgo de liquidez en reservas internacionales

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales, se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y, en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se incluyen instrumentos de Estados Unidos de América, además de operaciones Overnight y Weekend, los que al cierre del ejercicio 2022 representan un 72,1% del portafolio de inversiones administrado de forma interna (74,9% al cierre del ejercicio 2021).

Tabla 5.28 Spread bid-ask de las reservas internacionales al 31 de diciembre del 2022 y 2021.

Cifras al cierre	2022 pb	2021 pb
Por moneda:		
USD	10,8	9,0
CNY	37,6	16,3
EUR	9,3	9,3
GBP	46,8	25,1
AUD	8,4	12,4
KRW*	15,9	14,5
Por plazo:		
Menor a 1 año	16,3	5,5
Entre 1 y 5 años	14,2	10,8
Más de 5 años	38,2	10,9

* Las cifras para KRW consideran solo datos donde el spread es distinto de cero.

c-2. Riesgo de liquidez de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El portafolio de activos locales no tiene un objetivo primario de inversión, sino que se constituyó como resultado de la implementación de las medidas especiales del 2020 orientadas a asegurar la estabilidad financiera y la correcta transmisión de la política monetaria. En ese contexto, se compraron activos líquidos transados en el mercado secundario, que eventualmente pueden ser liquidados, aunque el Banco no tiene el rol de administrador activo de este tipo de instrumentos. Dentro de las métricas que el Banco utiliza para el control de riesgo de esta cartera, se encuentra la rotación, definida como el monto transado en forma mensual de cada instrumento respecto al outstanding de la emisión. Para el caso de 2022 esta ratio es 12,8%, mientras que al cierre de 2021 fue de 7,2%.

c-3. Riesgo de liquidez operaciones de crédito a Bancos (medidas especiales)

La FCIC y la LCL tienen como propósito proveer liquidez al sistema financiero y no contemplan su liquidación por parte del Banco hasta el término del plazo de ambas operaciones.

c-4. Riesgo de liquidez en operaciones de mercado abierto

En el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de liquidez se asocia con la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su rollover en el mercado primario a precios de mercado. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco utiliza para la renovación

de sus instrumentos financieros y con el monitoreo que se realiza del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.

Tabla 5.29 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco al 31 de diciembre de 2022.

Instrumento	Monto Programado MM\$	Demanda	Adjudicación	Tasa Licitación	Tasa Mercado	Spread (pb)
PDBC	708.400.000,0	131,4%	92,0%	8,51%	8,63%	(12,2)

Tabla 5.30 Resultado de licitaciones de títulos de deuda del Banco al 31 de diciembre de 2022.

Instrumento	Monto Programado MM\$	Demanda	Adjudicación	Tasa Licitación	Tasa Mercado	Spread (pb)
PDBC	694.600.000,0	155,6%	100,3%	1,24%	1,31%	(7,0)

c-5. Exposición al riesgo de liquidez según vencimientos contractuales

Según la estructura de balance del Banco todas las obligaciones en moneda extranjera se encuentran cubiertas, es decir el Banco cuenta con suficientes activos financieros líquidos para satisfacer los flujos de salida de efectivo de sus pasivos financieros en moneda extranjera (ver tabla 5.2-Riesgo de moneda).

En moneda nacional, como monopolista de la oferta de base monetaria, el Banco, no presenta riesgo de liquidez respecto del pago de sus obligaciones, puesto que tiene el poder y la capacidad operativa de crear dinero en moneda nacional a discreción en cualquier momento.

(d) Riesgo operacional asociado con la administración de instrumentos financieros

Se considera riesgo operacional como el riesgo de pérdida o daño resultante de una falla interna o procesos inadecuados, personas, sistemas y/o eventos externos, que impidan el normal funcionamiento en los procesos de gestión de los instrumentos financieros. Esta definición incluye los riesgos legales como parte del incumplimiento de leyes, normas, acuerdos, contratos causados por estas fallas.

El Banco cuenta con una estructura de gobierno para la gestión de riesgos operacionales y de otras categorías, basada en las tres líneas de defensa y que permite el cumplimiento adecuado de las funciones, roles y responsabilidades por parte de cada línea, contribuyendo al control interno.

La Gerencia de División Mercados Financieros, como parte de la primera línea, define la estrategia, gestiona las inversiones, monitorea el resultado de las operaciones y administra funcionalmente los sistemas transaccionales que las soportan. Como parte de su responsabilidad, debe gestionar los riesgos inherentes a estos procesos.

La Gerencia de División Riesgo Corporativo, en su rol de segunda línea, verifica el cumplimiento de los límites establecidos bajo el marco de gestión de riesgo financiero y asegura la gestión de los riesgos operacionales, en los procesos establecidos, desde la identificación, análisis, evaluación y mitigación de éstos, basado en las mejores prácticas internacionales y asegurando a su vez la aplicación de la visión de riesgo establecida por el Banco.

Como parte de la gestión del riesgo operacional, se ha definido que el riesgo de interrupción y/o disrupción en procesos y sistemas, podría generar un impacto negativo y serio sobre el desempeño del mandato y de los objetivos de la organización. Es por esto que el Banco se encuentra certificado en el modelo de gestión de continuidad de negocios (ISO 22301), con la finalidad de contar con mecanismos de identificación, evaluación, protección, mitigación y recuperación ante eventos significativos que impacten a los procesos declarados como críticos. Adicionalmente, el Banco se encuentra certificado en el modelo de seguridad de la información (ISO 27001), con la finalidad de asegurar las mejores prácticas para el resguardo de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y los recursos que soportan el ciclo de vida de la información de la organización.

Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, en su rol de tercera línea de defensa, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación, además de auditar el cumplimiento de la primera y segunda línea.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos en efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Corresponsales en el exterior (*)	1.057.982,1	787.148,3
Cuentas corrientes con administradores externos (*)	1.367,6	26.046,3
Caja moneda extranjera (*)	1.043,8	1.137,5
Subtotal efectivo en activos de reserva	1.060.393,5	814.332,1
Corresponsales nacionales (**)	116,5	115,3
Total efectivo y equivalentes al efectivo (***)	1.060.510,0	814.447,4

(*) Forman parte del rubro "Efectivo", dentro de la agrupación "Activos sobre el exterior".

(**) Forma parte del rubro "Otros valores", dentro de la agrupación de "Activos Internos".

(***) No existe restricción alguna de uso de las partidas incluidas en efectivo y equivalentes al efectivo.

La distribución del efectivo y equivalentes al efectivo según moneda al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Dólar	1.057.165,0	786.665,7
Yuan	902,7	22.295,6
Euro	347,5	328,0
Libra esterlina	172,6	214,7
Dólar australiano	135,2	70,4
Won coreano	1.395,8	3.271,0
Otras monedas extranjeras	274,7	1.486,7
Subtotal efectivo en activos de reserva	1.060.393,5	814.332,1
Dólar	2,5	-
Peso chileno	114,0	115,3
Subtotal corresponsales nacionales	116,5	115,3
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.060.510,0	814.447,4

NOTA 7 ACTIVOS DE RESERVA

(a) Activos de reserva

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos en el menor plazo posible, para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

Activos de reserva

- **Efectivo:** Corresponde al efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, conformado por el saldo mantenido en cuentas corrientes en bancos en el extranjero y el saldo de la cuenta caja en moneda extranjera. Este rubro es clasificado y medido a costo amortizado.
- **Portafolio de inversiones:** Corresponde a los instrumentos elegibles de inversión y se descompone en una porción administrada directamente por el Banco (Portafolio de Inversiones de Administración Interna) y en otra porción menor gestionada por administradores externos (Portafolio de Inversiones de Administración Externa) a través de mandatos aprobados por el Consejo. Las inversiones de este rubro corresponden al principal activo de reserva del Banco y están clasificadas y medidas mayoritariamente a su valor razonable.
- **Oro monetario:** Corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno. Se valoriza según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.
- **Los Derechos Especiales de Giro (DEG):** Corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el FMI a los países miembros en proporción a la cuota pagada. Se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el FMI.

• **Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI):** Corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado “Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos” - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión a costo amortizado, y valorizada al costo indexado a la moneda DEG.

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Efectivo	1.060.393,5	814.332,1
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	28.615.872,6	36.286.789,7
Costo amortizado	571.373,4	2.970.969,0
Valor razonable con cambios en resultados	4.315,9	(1.337,1)
Oro monetario	12.405,2	12.181,7
Derechos especiales de giro (DEG)	2.806.577,0	2.977.925,0
Posición de reservas en el FMI	582.401,4	582.304,5
Otros activos	20,9	22,5
Total	33.653.359,9	43.643.187,4

La distribución de los activos de reserva en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Dólar	23.557.347,2	31.662.737,8
Yuan	2.336.927,7	2.945.344,0
Euro	1.443.438,6	1.826.490,9
Libra esterlina	1.145.015,6	1.453.329,2
Dólar australiano	874.353,9	1.103.321,8
Won coreano	894.597,6	1.078.043,4
Otras monedas	3.401.679,3	3.573.920,3
Total	33.653.359,9	43.643.187,4

	2022 MMUS\$	2021 MMUS\$
Efectivo	1.233,7	957,8
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	33.293,2	42.677,8
Costo amortizado	664,8	3.494,2
Valor razonable con cambios en resultados	5,1	(1,6)
Oro monetario	14,4	14,3
DEG	3.265,3	3.502,4
Posición de reservas en el FMI	677,6	684,9
Otros activos	-	-
Total	39.154,1	51.329,8

La distribución de los activos de reserva en divisas según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2022 MMUS\$	2021 MMUS\$
Dólar	27.407,9	37.239,3
Yuan	2.718,9	3.464,1
Euro	1.679,4	2.148,2
Libra esterlina	1.332,2	1.709,3
Dólar australiano	1.017,3	1.297,6
Won coreano	1.040,8	1.267,9
Otras monedas	3.957,6	4.203,4
Total	39.154,1	51.329,8

(c) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones

	Nivel valor razonable	2022 MM\$	2021 MM\$
Valor razonable con cambios en ORI:			
Portafolio administración interna:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	22.190.291,5	28.190.019,6
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	5.470.397,4	7.099.572,9
Notas tasa flotante	Nivel 1	4.249,2	4.252,0
Portafolio administración externa:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	757.425,9	781.161,2
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	188.304,8	206.671,6
Notas tasa flotante	Nivel 1	5.203,8	5.112,4
Subtotal		28.615.872,6	36.286.789,7
Costo amortizado:			
Portafolio administración interna:			
Depósitos a plazo*		343.926,3	764.127,2
Depósitos nocturnos*		213.595,9	2.121.975,7
Papeles comerciales*		-	84.902,5
Cuentas por cobrar (pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		-	(1.294,9)
Comisiones por cobrar préstamos de valores		422,4	357,0
Portafolio administración externa:			
Cuentas por cobrar(pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		(1.171,5)	825,0
Colaterales-posición neta		(189,1)	76,5
Certificados de depósito*		14.789,4	-
Subtotal		571.373,4	2.970.969,0
Valor razonable con efecto en resultados:			
Portafolio administración interna:			
Derivados-posición neta	Nivel 2	(96,4)	(1.218,1)
Portafolio administración externa:			
Derivados-posición neta	Nivel 2	217,1	(119,0)
Valores respaldados por hipoteca (<i>MBS</i>)	Nivel 1	4.195,2	-
Subtotal		4.315,9	(1.337,1)
Total		29.191.561,9	39.256.421,6

*El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en nota 5 (b-5).

(d) Oro monetario

El oro monetario al cierre del ejercicio 2022, ascendió a US\$14,4 millones (US\$14,3 millones en el 2021) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$1.817,89 por onza (US\$1.804,5 en el 2021). Respecto del 2021, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Oro Monetario	12.405,2	12.181,7
Total	12.405,2	12.181,7

(e) Derechos Especiales de Giro (DEG)

Al cierre del año 2022 el saldo del rubro correspondió a DEG 2.432.358.662 de los cuales DEG 11.114.968 equivalentes a \$12.825,0 millones, corresponden a intereses.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Tenencias DEG FMI	2.806.577,0	2.977.925,0
Total	2.806.577,0	2.977.925,0

(e) Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Cuota suscripción, aporte	2.015.046,0	2.114.833,2
Nuevo Acuerdo de Préstamos (NAB)	7.691,0	19.685,1
Depósitos (Cuentas N° 1 y 2)	(1.440.335,6)	(1.552.213,8)
Total	582.401,4	582.304,5

NOTA 8: OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

(a) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El tratamiento contable de las acciones y aportes obedece a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del BID se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por el BID cuando corresponde. Para este tipo de inversión, el mejor referente de valor razonable corresponde al costo de adquisición, ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Durante el año 2022 no hubo suscripción de nuevas acciones ni aportes a dicho organismo.

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de las acciones y aportes es el siguiente:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Acciones y aportes BID	113.094,0	111.875,6
Total	113.094,0	111.875,6

(b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BIS - BPI)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo N°s 1073-04, de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02, de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco como miembro del Banco de Pagos Internacionales (BIS en sus siglas en inglés). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Saldo Inicial	103.504,5	88.942,2
Ajuste valor razonable	(772,2)	7.728,5
Valorización DEG	(4.998,5)	6.833,8
Saldo Final	97.733,8	103.504,5

Durante el ejercicio 2022, se recibió un dividendo (reconocido directamente en resultados) por US\$1,1 millones (en 2021 por US\$2,2 millones).

El Banco calcula el valor razonable (Nivel 3) considerando su porcentaje de participación en el patrimonio del BIS descontando el 30% al valor determinado, replicando la metodología aplicada por el BIS para la última recompra de acciones emitidas efectuada en el año 1970.

(c) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

Por Acuerdo de Consejo N° 2451-06, de fecha 27 de enero de 2022, se aprueba la vinculación del Banco como Banco Central Asociado al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). El aporte inicial del Banco a este Fondo fue US\$500,0 millones, en esta oportunidad el pago se realizó mediante su equivalente en DEG, materializándose en marzo de ese mismo año.

Los aportes al FLAR se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Aportes FLAR	429.755,0	-
Total	429.755,0	-

(d) Otros activos sobre el exterior

Comisión Línea de Crédito Flexible (LCF) con FMI

En 2020 el Consejo consideró necesario fortalecer su posición de liquidez internacional, de manera de poder mitigar los efectos de la potencial materialización de riesgos financieros para el país. Con tal propósito, con fecha 29 de mayo de 2020, el FMI dio a conocer que el directorio ejecutivo del organismo aprobó la solicitud del Banco referida a una LCF de dos años, por un monto de DEG 17.443,0 millones (US\$ 23.930,0 millones a esa fecha). Esta línea terminó en el mes de mayo de 2022.

En agosto de 2022 el Banco suscribe nuevamente la LCF con el FMI por DEG 13.954,0 millones (US\$ 18.500,0 millones a esa fecha) por dos años.

La apertura de la línea de crédito, que garantiza la disponibilidad de fondos pero que no genera activo ni pasivo financiero hasta su utilización, tiene asociada el cobro de una comisión que se paga por adelantado en esa misma moneda. El registro contable de la línea de crédito se realiza en cuentas fuera de balance mientras que la comisión pagada se registra como un activo amortizable.

A la fecha, el Banco no ha utilizado los recursos disponibles en esta línea. El saldo registrado en este rubro corresponde al importe no amortizado de la comisión anual que el Banco pagó al FMI al momento de ratificarse la LCF, en tanto que la parte devengada de esa comisión se registró en resultados sobre una base lineal de amortización.

La comisión es reembolsable en función del porcentaje y tiempo de uso de la línea. Si se utiliza el monto completo durante los primeros 365 días, la totalidad del cobro por comisión es reembolsado al final del período.

Comisión LCF suscrita año 2020 (Duración 2 años)	2022 MM\$	2021 MM\$
Saldo Inicial	36.149,7	31.304,5
Pago 2° cuota comisión	-	86.759,2
Amortización del período	(36.149,7)	(86.759,2)
Valorización DEG	-	4.845,2
Saldo Final	-	36.149,7

Comisión LCF suscrita año 2022 (Duración 2 años)	2022 MM\$	2021 MM\$
Saldo Inicial	-	-
Pago 1° cuota comisión	58.246,7	-
Amortización del período	(19.415,6)	-
Valorización DEG	112,0	-
Saldo Final	38.943,1	-

NOTA 9: CRÉDITO INTERNO E INVERSIONES

(a) Créditos a bancos e instituciones financieras

En este rubro se registran operaciones de crédito clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado a través de tasa efectiva:

	2022 MM\$			
	Capital	Intereses	Provisión deterioro	Total
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO FCIC)	13.471.885,2	561,2	-	13.472.446,4
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	15.457.248,0	644,1	-	15.457.892,1
Facilidad permanente liquidez FPL	19.000,0	12,2	-	19.012,2
Total	28.948.133,2	1.217,5	-	28.949.350,7

	2021 MM\$			
	Capital	Intereses	Provisión deterioro	Total
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO FCIC)	9.906.337,6	275,2	-	9.906.612,8
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	15.140.260,0	420,5	-	15.140.680,5
Línea de Crédito de Liquidez (LCL)	3.919.469,1	108,9	(3.716,3)	3.915.861,7
Total	28.966.066,7	804,6	(3.716,3)	28.963.155,0

Las operaciones de tipo REPO corresponden a facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional, el saldo de estas operaciones corresponde a operaciones con vencimiento a 1 día (FPL) y a más de 1 día (REPO) y su contraparte son instituciones financieras nacionales. Las operaciones FCIC y LCL surgen en el año 2020 como resultado de las medidas especialmente diseñadas para enfrentar el impacto de los shocks internos con motivo de la emergencia sanitaria y corresponden a líneas de crédito abiertas a los bancos para que éstos continúen financiando y refinanciando créditos a hogares y empresas, especialmente aquellos que tienen un menor acceso al mercado de capitales.

Las garantías asociadas a las operaciones antes mencionadas se pueden ver en la Nota 5b-3.

(b) Portafolio interno de inversiones

Valor razonable con cambios en ORI:	Nivel valor razonable	2022 MM\$	2021 MM\$
Bonos bancarios	Nivel 1	4.922.482,6	5.590.565,4
Subtotal		4.922.482,6	5.590.565,4

Valor razonable con cambios en resultados:	Nivel valor razonable	2022 MM\$	2021 MM\$
Derivados (Programa intervención)	Nivel 2	147.125,1	-
Subtotal		147.125,1	-

Total		5.069.607,7	5.590.565,4
--------------	--	--------------------	--------------------

Los bonos bancarios corresponden al programa especial de compra de activos para todos los participantes del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA), que tiene por objetivo contener los efectos de eventos de alta volatilidad en el mercado de renta fija y evitar episodios de volatilidad del mercado monetario.

NOTA 10: OPERACIONES BAJO NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

(a) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida “Transferencias fiscales” incluye los siguientes montos:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Transferencias fiscales Ley N°18.401	319.762,3	352.809,5
Provisión deterioro	(4.570,1)	(2.006,8)
Total	315.192,2	350.802,7

Según lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 18.401, que Establece Normas para Regularizar Situación de las Entidades Financieras Intervenidas, la CORFO adquiriría del Banco en los plazos y términos indicados en dicha ley, créditos que el Banco tuviera en contra de las empresas bancarias y sociedades financieras que estuvieran a la fecha de publicación de la citada ley sometidas a administración provisional en los términos del artículo 23 del Decreto Ley N° 1.097, de 1975.

La citada obligación de compra a CORFO quedaba condicionada a que el Banco aceptara la venta de los créditos mencionados.

Mediante Acuerdo N° 1643-15, de 17 de abril de 1985, del ex comité Ejecutivo del Banco, se autorizó vender a CORFO préstamos de urgencia y otros de carácter análogo, que el Banco hubiera otorgado a los Bancos de Chile, de Santiago, de Concepción, Internacional y Colocadora Nacional de Valores, hasta por los montos indicados en dicho acuerdo.

Según el artículo 13 de la citada Ley N°18.401, las diferencias que se produjeran en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas y, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias futuras al Banco las que al 31 de diciembre del 2022 ascienden a \$319.762,3 millones (no incluye provisión deterioro), equivalentes a UF9,1 millones (\$352.809,5 millones en el 2021, equivalentes a UF11,4 millones).

Asimismo, se indicó que, mediante decreto supremo expedido por el Ministerio de Hacienda, se establecerá la oportunidad y forma en que se enterará el monto total de la transferencia antes indicada, la cual se deberá efectuar en un plazo que no exceda de 30 años, incluidos 10 años de gracia.

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco por aplicación de la norma legal citada, ascendía a la suma de UF11.383.983,4695 y se dispuso, asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizaría en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación total del referido Decreto, la que ocurrió el 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho Decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos. La amplitud del Decreto permite al Fisco efectuar el pago dentro de cada ejercicio, sin establecer una fecha específica. Con fecha 21 de octubre de 2022, se materializó el primer pago por concepto de Transferencia Fiscal. El monto de dicho pago ascendió a \$78.550,6 millones (equivalentes a UF2,3 millones, un quinto del total de la deuda).

	2022 MM\$	2021 MM\$
Saldo Inicial	350.802,7	321.988,1
Reajuste del período	45.503,4	21.873,3
Pago	(78.550,6)	-
Disminución/(aumento) deterioro del período	(2.563,3)	6.941,3
Saldo Final	315.192,2	350.802,7

(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

En virtud de los Decretos Leyes N°s 1.381, de 1976 y 2.824, de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes del Convenio de Crédito Programa “AID 513–HG–006” que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20, de 1976, del Ministerio de Hacienda.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900, se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo (ANAP), y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el artículo 3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la ANAP. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. También, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el artículo 5 de esta ley dispone que, para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Ley N°1.263, de 1975.

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la Caja y de la ANAP.

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18 N° 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcanzaren a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, solo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado "Liquidación SINAP Ley N°18.900" para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco puso la misma en conocimiento del Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó al Instituto Emisor que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 20, de 1976, del Ministerio de Hacienda; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo 5 de la Ley N°18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma, el Banco determinó que no correspondía que esta Institución mantuviese dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco al cierre del ejercicio de 2014 y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2022, el monto adeudado al Banco por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco, asciende a \$2.027.974,4 millones. (\$1.704.869,4 millones en 2021), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 20 antes citado, asciende a \$103.772,8 millones (\$96.972,4 millones en 2021), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Propiedades, planta y equipos (valor bruto)	65.320,4	76.131,5
Depreciación acumulada	(25.790,8)	(25.339,7)
Propiedades, planta y equipos (valor neto)	39.529,6	50.791,8

Conciliación de valor libro de Propiedades, planta y equipos

	MM\$					
	Saldos al 31.Dic.21	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traslados	Saldos al 31.Dic.22
Inmuebles e instalaciones	27.092,9	847,8	-	(117,2)	-	27.823,5
Mobiliario y equipamiento	9.498,2	775,0	(101,5)	(2.701,8)	1.940,2	9.410,1
Material de transporte	91,3	21,6	-	(10,9)	-	102,0
Obras en ejecución	14.109,4	4.189,3	(14.202,6)	-	(1.902,1)	2.194,0
Total	50.791,8	5.833,7	(14.304,1)	(2.829,9)	38,1	39.529,6

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados \$2.829,9 millones y \$2.804,5 millones respectivamente. Durante los años 2022 y 2021 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

La baja en obras de ejecución por MM\$14.202,6 durante el año 2022 se origina principalmente por la suspensión y/o término de proyectos de infraestructura, dado el cambio en sus supuestos de instalación.

Contratos de arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables, por otra parte, los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto a lo largo del plazo del contrato.

NOTA 12: INTANGIBLES

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Activo intangible (valor bruto)	8.507,1	8.499,4
Amortización acumulada	(7.715,5)	(6.866,6)
Activo intangible (valor neto)	791,6	1.632,8

	MM\$					
	Saldos al 31.Dic.21	Adiciones	Bajas	Amortización	Traslados	Saldos al 31.Dic.22
Programas Informáticos	1.587,4	-	-	(848,9)	-	738,5
Programas Informáticos en desarrollo	45,4	45,8	-	-	(38,1)	53,1
Total	1.632,8	45,8	-	(848,9)	(38,1)	791,6

Conciliación de valor libro de activo intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$848,9 millones y \$868,5 millones por amortización lineal, respectivamente. Durante los años 2022 y 2021 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

NOTA 13: OTROS VALORES

La composición de este rubro es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural	5.283,2	5.283,0
Anticipo de contratos	222,9	6.263,5
Gastos pagados por anticipado	384,4	234,7
Efectivo	116,5	115,3
Impuesto por recuperar	6.883,0	5.978,5
Otros activos internos	851,3	804,9
Total	13.741,3	18.679,9

(a) Conciliación de valor libro de Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

	2022 MM\$	2021 MM\$
Colección de billetes y monedas	3.637,0	3.636,8
Obras de arte	1.646,2	1.646,2
Total	5.283,2	5.283,0

NOTA 14: PASIVOS CON EL EXTERIOR

Esta partida incluye los siguientes rubros:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Cuentas con organismos internacionales	73.757,1	72.417,0
Asignaciones de DEG	2.884.797,4	3.017.605,8
Acuerdos de crédito recíproco	4,1	4,0
Depósitos con bancos centrales	1.098,9	152,7
Total	2.959.657,5	3.090.179,5

(a) Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional, y por otra parte, a las obligaciones del Banco, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero sí algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Obligación por pagarés BID	68.624,2	67.884,8
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	4.167,6	3.483,6
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	901,1	901,1
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	32,9	32,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	31,3	114,6
Total	73.757,1	72.417,0

(b) Las Asignaciones de DEG se registran como la emisión de un pasivo del país miembro que las recibe, ya que existe una obligación de reembolso de la asignación en ciertas circunstancias y devengan intereses a favor del FMI en función de una tasa que determina el propio FMI semanalmente. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado. Al cierre el saldo del rubro corresponde a DEG 2.500.149.427 equivalentes a \$2.884.797,4 millones asignados a Chile, de los cuales DEG 11.424.747 equivalentes a \$13.182,4 millones, corresponden a intereses.

(c) Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

(d) Los Depósitos con bancos centrales son pasivos financieros por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con otros bancos centrales. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Cuentas corrientes en (M/N)	1.098,9	152,7

NOTA 15: BASE MONETARIA

Pasivo del Banco compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco.

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Billetes y monedas en circulación	15.059.016,3	18.666.832,0
Depósitos de instituciones financieras	2.582.213,6	1.969.303,2
Depósitos para Reserva Técnica	-	820.170,8
Total	17.641.229,9	21.456.306,0

(a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco, como en sus bóvedas.

A continuación, se presenta la variación de este rubro que representa la fuente de financiamiento para el Banco en su Estado de Flujos de Efectivo.

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	18.666.832,0	14.804.078,7
(Reducción)/ Emisión Neta	(3.607.815,7)	3.862.753,3
Saldo Final	15.059.016,3	18.666.832,0

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

Denominación Billetes	2022 MM\$	2021 MM\$	Denominación Monedas	2022 MM\$	2021 MM\$
\$ 20.000	8.019.683,7	9.668.097,4	\$ 10.000	348,6	348,5
\$ 10.000	5.333.249,6	7.084.483,5	\$ 2.000	99,2	99,2
\$ 5.000	645.886,4	786.355,4	\$ 500	272.151,1	258.853,5
\$ 2.000	187.565,0	237.323,9	\$ 100	179.961,7	170.179,1
\$ 1.000	299.345,5	343.914,2	\$ 50	35.127,2	33.181,0
\$ 500	4.704,1	4.704,7	\$ 10	65.171,0	63.565,8
Varios	251,3	251,3	\$ 5	10.708,9	10.711,1
			\$ 1	4.690,6	4.690,9
			Otras monedas	72,4	72,4
Total	14.490.685,6	18.125.130,4	Total	568.330,7	541.701,6

(b) Depósitos de instituciones financieras

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

(c) Depósitos para reserva técnica

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería General de la República a cualquier plazo valorados según precio de mercado. Al cierre de los estados financieros del año 2022 no hay monto depositado en la cuenta de reserva técnica, mientras que para el año 2021 fue de 820.170,8 millones.

NOTA 16 DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Depósitos y obligaciones con el Fisco	128,8	136,8
Otros depósitos y obligaciones	11.060.805,5	8.212.925,9
Total	11.060.934,3	8.213.062,7

(a) En la partida “Depósitos y obligaciones con el Fisco” se incluyen:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Cuentas corrientes del Fisco	128,8	136,8
Total	128,8	136,8

(b) En la partida “Otros depósitos y obligaciones”; se incluyen:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Facilidad Permanente de Depósito en moneda local -FPD	9.583.476,4	4.549.147,5
Cuentas corrientes en moneda extranjera empresas bancarias	912.498,4	2.524.603,8
Captaciones corto plazo empresas bancarias en moneda extranjera	536.020,9	1.116.378,3
Derivados (Programa intervención)	11.437,1	-
Otros	17.372,7	22.796,3
Total	11.060.805,5	8.212.925,9

NOTA 17: DOCUMENTOS EMITIDOS

Los documentos emitidos por el Banco son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los documentos emitidos vigentes incluyen: Pagarés Descontables del Banco (PDBC), Bonos del Banco en pesos (BCP) y Bonos del Banco en UF (BCU). Los Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC) vencieron en agosto de 2022.

La emisión de documentos por el Banco constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones.

El detalle de los vencimientos de estos documentos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

(Millones de pesos)						
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2022
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	33.995.205,1	3.850.838,7	-	-	-	37.846.043,8
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	58.624,7	-	-	-	-	58.624,7
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	79.890,6	-	-	-	79.633,9	159.524,5
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
Total	34.133.728,2	3.850.838,7	-	-	79.633,9	38.064.200,8

(Millones de pesos)						
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2021
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	42.086.428,4	49.384,0	121.316,0	-	-	42.257.128,4
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	112.533,8	-	-	59.059,5	-	171.593,3
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	143.835,5	-	124.554,5	71.032,0	70.194,3	409.616,3
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	375,1	524,2	1.175,8	-	-	2.075,1
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
Total	42.343.180,6	49.908,2	247.046,3	130.091,5	70.194,3	42.840.420,9

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.

NOTA 18 PROVISIONES

El Banco ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período 2022-2025 de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Indemnización por años de servicios (IAS)	11.507,6	11.174,0
Indemnización especial y depósito convenido plan de retiro 1651	202,0	509,5
Subtotal provisión indemnización años de servicio (IAS)	11.709,6	11.683,5
Beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados	2.041,9	1.920,6
Beneficios de salud por plan de retiro	2,9	7,9
Provisión vacaciones pendientes del personal	4.547,0	4.466,1
Indemnización especial Acuerdo N°572-05-961226	0,3	0,3
Asignación de estímulo	450,8	453,9
Asignación por fallecimiento	20,9	20,3
Subtotal otras provisiones	7.063,8	6.869,1
Total	18.773,4	18.552,6

	2022 MM\$	2021 MM\$
Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio (IAS) (*):		
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	11.683,5	15.592,2
Costo del servicio del período actual	1.411,2	(570,9)
Costo por intereses	640,3	873,2
Beneficios pagados en el período actual	(1.802,4)	(1.693,1)
Ganancias actuariales	(223,0)	(2.517,9)
Saldo al final del año	11.709,6	11.683,5

(*) No incluye beneficios jubilados ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco, beneficios de salud por plan de retiro, asignación de estímulo y asignación por fallecimiento.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Gasto total por provisiones beneficios post empleo:		
Costo del servicio del período actual	1.310,8	(663,6)
Costo por intereses	747,1	1.008,1
Total	2.057,9	344,5

Al 31 de diciembre de 2022, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

Cálculo del impacto por análisis de sensibilidad variables			
	Escenario Base	Escenario 1	Escenario 2
Tasa de interés de descuento (-1%, +1%)	5,48%	4,48%	6,48%
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (MM\$)	11.709,6	12.395,0	10.740,4
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (%)	-	5,85%	-8,28%
Cálculo del probable pago de la provisión IAS			2022
			MM\$
Provisiones IAS de corto plazo (un año o menos de un año)			2.634,8
Provisiones IAS de largo plazo (a más de un año)			9.074,8
Total			11.709,6

NOTA 19: CAPITAL

(a) Capital

Capital financiero

Corresponde al capital histórico registrado en los estados financieros de acuerdo con las NIIF. Al 31 de diciembre de 2022 el capital financiero ascendió a \$3.416.943,8 millones (31 de diciembre de 2021 corresponde a la suma de \$2.247.211,7 millones negativo).

Capital por enterar

Para efectos de posibles distribuciones futuras al Fisco el Banco mantiene un control respecto del “Capital por enterar”.

El artículo 5 de la LOC fijó un capital inicial para el Instituto Emisor ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la suma de \$3.257.100,4 millones (31 de diciembre de 2021 corresponde a la suma de \$2.874.757,6 millones) ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 transitorio de esa misma ley (se enterará con cargo a los excedentes que se produzcan en los futuros ejercicios). A la fecha el capital inicial no ha sido enterado y durante los años 2022 y 2021 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

A contar del año 2010, el Consejo del Banco resolvió dejar de aplicar corrección monetaria (CM) integral de los Estados Financieros con el objetivo de dar cumplimiento a las NIIF, por lo que la corrección monetaria del capital histórico no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la LOC, en cuyo inciso segundo se señala “El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco, mediante la capitalización de reservas y ajustado por concepto de corrección monetaria”.

Al 31 de diciembre de 2022, el ajuste del capital por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$245.953,6 millones (\$239.547,3 millones negativo en el 2021), alcanzando el capital histórico corregido al cierre del ejercicio \$2.095.228,7 millones positivo (\$3.814.880,4 millones negativo en el 2021).

A continuación, se presenta la situación del capital por enterar del Banco al cierre de cada año:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
1-Capital inicial (MM\$500.000 + CM)	3.257.100,4	2.874.757,6
2-Capital histórico corregido:	2.095.228,7	(3.814.880,4)
Capital financiero	3.416.943,8	(2.247.211,7)
Corrección monetaria acumulada	(1.321.715,1)	(1.567.668,7)
3- Excedente (déficit) del ejercicio	(2.604.154,6)	5.664.155,5
4-Capital inicial por enterar (1-2-3)	3.766.026,3	1.025.482,5

Una vez el capital inicial sea enterado el Banco aplicará lo dispuesto en el Título VI de la LOC, referente a la distribución de los excedentes del Banco (ver nota 25).

(b) Otro resultado integral acumulado

Comprende partidas acumuladas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período, sino que, en otro resultado integral (patrimonio), tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estas partidas pueden clasificarse en:

	2022	2021
	MM\$	MM\$
Elementos que no se reclasificarán en resultados	49.147,3	52.899,6
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(1.548.140,8)	(218.068,7)
Total	(1.498.993,5)	(165.169,1)

Elementos que no se reclasificarán en resultados:

- Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo, son cambios en la valorización de la obligación por beneficios a valor actual originados a su vez por cambios en las variables actuariales o también corresponden a diferencias que se producen entre el resultado esperado y el resultado real de la valorización de la obligación (ajustes de experiencia).
- Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio, se refiere a la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral para los otros activos sobre el exterior (activos financieros no mantenidos para negociar) medidos a VRCORI.

	Saldos al 31.Dic.21	Cambio neto	Saldos al 31.Dic.22
Ganancias o (pérdidas) actuariales	381,2	(443,7)	(62,5)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio	52.518,3	(3.308,5)	49.209,8
Total	52.899,5	(3.752,2)	49.147,3

	Saldos al 31.Dic.20	Cambio neto	Saldos al 31.Dic.21
Ganancias o (pérdidas) actuariales	(2.130,1)	2.511,3	381,2
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio	44.789,8	7.728,5	52.518,3
Total	42.659,7	10.239,8	52.899,5

- Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda, se refiere a presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral para los activos del portafolio de inversiones, medidos a VRCORI. Cuando un activo financiero clasificado a VRCORI se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasifica desde patrimonio (ORI) al resultado del período como un ajuste de reclasificación

	2022 MM\$	2021 MM\$
Saldo Inicial	(218.068,6)	466.031,4
Reclasificación de ORI al resultado del período	(210.753,8)	(235.423,2)
Cambio neto durante el período	(1.119.318,4)	(448.676,8)
Saldo Final	(1.548.140,8)	(218.068,6)

(c) Resultados acumulados

Comprende tanto los resultados por “Revaloración cambiaria” como los “Excedentes (Déficit) del ejercicio”.

	2022 MM\$	2021 MM\$
Revaloración cambiaria	(337.538,9)	-
Excedentes (Déficit) del ejercicio	(2.604.154,6)	5.664.155,5
Total	(2.941.693,5)	5.664.155,5

Revaloración cambiaria

Corresponde a los resultados de cambio no realizados acumulados provenientes de la valorización de las monedas extranjeras (posición de cambios). En la medida que se van realizando los resultados de cambio se trasladan a “Excedentes (Déficit) del ejercicio”.

Excedentes (Déficit) del ejercicio

Corresponde al resultado del periodo depurado de los resultados de cambio no realizados, más los resultados de cambio realizados en el período transferidos desde “Revaloración cambiaria (ver nota 25).

NOTA 20: RESULTADOS NETOS POR RESERVAS INTERNACIONALES

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Por intereses:		
Ingresos por intereses	390.587,2	205.870,6
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	314.896,4	185.058,6
Inversiones a costo amortizado (tasa efectiva)	75.545,9	20.812,0
Inversiones a VRCCR (tasa cupón)	144,9	-
Gastos por intereses	(291.668,3)	(274.442,6)
Costo amortizado (tasa efectiva)	(45,4)	(0,3)
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	(291.622,9)	(274.442,3)
Subtotal	98.918,9	(68.572,0)
Por comisiones:		
Ingresos por comisiones	5.564,0	2.083,2
Ingresos por operaciones	46,0	-
Comisiones préstamos de valores (*)	5.518,0	2.083,2
Gastos por comisiones	(2.308,8)	(1.953,8)
Gastos operación en cuentas corrientes	(269,2)	(644,5)
Gastos de custodia de valores	(854,5)	(932,9)
Gastos de administración externa de cartera	(1.185,1)	(376,4)
Subtotal	3.255,2	129,4
Por venta de inversiones:		
Venta de inversiones a VRCORI	(263.239,7)	299.293,5
Subtotal	(263.239,7)	299.293,5
Otros ingresos y (gastos):		
Instrumentos derivados	6.791,5	620,1
Otros:		
Ajustes a valor razonable inversiones a VRCCR	(603,9)	-
Deterioro	(1.863,2)	(1.278,2)
Impuestos	(589,6)	(689,0)
Otros	175,6	-
Subtotal	3.910,4	(1.347,1)
Total	(157.155,2)	229.503,8

(*) Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 el monto por préstamos de valores (valor nominal) asciende en ambos años a un 13% del total de reservas (MM\$4.316.315,8 en 2022 y MM\$5.520.150,4 en 2021). Los préstamos de valor son en modalidad overnight y mantienen garantías por sobre el valor de los títulos.

NOTA 21: RESULTADOS NETOS DE OTRAS OPERACIONES CON EL EXTERIOR

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Por intereses	(34.686,9)	(919,3)
Asignaciones de DEG	(34.686,9)	(919,3)
Otros ingresos y gastos	(101.962,5)	(84.934,8)
Reserva institucional FLAR	(50.367,3)	-
Gastos por comisiones	(52.485,5)	(86.759,2)
Dividendos recibidos BPI	947,6	1.889,1
Otros:		
Gastos operacionales Agencia Fiscal	(57,3)	(64,7)
Total	(136.649,4)	(85.854,1)

NOTA 22: RESULTADOS NETOS POR OPERACIONES INTERNAS

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	MM\$	MM\$
Resultados por intereses y reajustes:		
Ingresos por intereses y reajustes:	949.270,7	598.416,7
Depósitos captaciones moneda extranjera (tasa negativa)	-	330,0
Crédito interno	159.771,5	136.610,7
Operaciones bajo normativa legal específica	45.503,4	21.873,3
Portafolio interno de inversiones	743.995,8	439.602,7
Gastos por intereses y reajustes:	(4.103.197,0)	(514.532,4)
Documentos emitidos	(3.442.949,9)	(427.334,6)
Depósitos y obligaciones	(660.247,1)	(87.197,8)
Subtotal	(3.153.926,3)	83.884,3
Otros ingresos y gastos netos:		
Operaciones con derivados	616.786,8	-
Otros:		
Comisiones	3.801,5	3.865,8
Deterioro	2.845,5	24.960,4
Subtotal	623.433,8	28.826,2
Total	(2.530.492,5)	112.710,5

NOTA 23 RESULTADOS NETOS DE CAMBIO

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio tienen su origen principalmente en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Resultados de cambio no realizados:		
Dólar	204.629,3	9.634.138,9
Yuan	(181.763,7)	775.238,5
Euro	(84.741,5)	(1.039.133,1)
Libra esterlina	(123.792,9)	(662.382,8)
Dólar australiano	(54.053,8)	(1.193.374,1)
Won coreano	(45.802,4)	313.469,8
Otras monedas	(52.013,9)	(2.291.749,0)
Subtotal resultados de cambio no realizados	(337.538,9)	5.536.208,2
Resultados de cambio realizados:		
Arbitraje de monedas extranjeras	(1.529,4)	-
Resultado operacional venta spot de divisas en el mercado nacional	371.839,9	-
Resultado swap de monedas en el mercado nacional	(835,2)	-
Subtotal resultados de cambio realizados	369.475,3	-
Total	31.936,4	5.536.208,2

NOTA 24: GASTOS DE EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CIRCULANTE

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Billetes	(18.663,4)	(31.167,9)
Monedas	(33.372,4)	(24.258,3)
Distribución y procesamiento	(2.957,9)	(2.623,9)
Total	(54.993,7)	(58.050,1)

NOTA 25: DETERMINACIÓN EXCEDENTES DISTRIBUIBLES/ DEFICIT DEL EJERCICIO

Los excedentes que se produzcan en cada ejercicio serán destinados según el artículo 77 de la LOC, según el siguiente orden de prelación, a los siguientes fines:

- i. A la constitución de reservas, si así lo acuerda el Consejo, hasta un 10% del total de los excedentes, y
- ii. A beneficio fiscal, el saldo que resultare después de aplicado lo dispuesto en la letra precedente, salvo que mediante ley se destine, en total o en parte, a incrementar el capital o las reservas del Banco.

La obligación referida precedentemente sobre distribución del excedente no rige mientras no se entere el capital inicial del Banco, en los términos del artículo 5 de la LOC.

El déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo a las reservas constituidas. En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

Para la determinación de los “excedentes” a distribuir o el “déficit” del ejercicio según la LOC, se considerará el “resultado contable del período” con los siguientes ajustes:

- iii. Deducir los resultados de cambio no realizados del ejercicio provenientes de la valorización de las monedas extranjeras (posición de cambios). Los resultados de cambio no realizados serán presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio dentro de los resultados acumulados del ejercicio, en una columna denominada como “Revaloración cambiaria”.
- iv. Agregar los resultados de cambio no realizados que se hayan registrado en períodos anteriores en el Estado de Cambios en el Patrimonio bajo el ítem “Revaloración cambiaria” y que se hayan realizado durante el ejercicio.
- v. El monto restante después de los ajustes antes mencionados, y luego de constituirse reservas, si correspondiera y así lo acuerde el Consejo, de hasta un 10% del total de este monto restante, se considerará como “excedentes” distribuibles al Fisco o “déficit” del ejercicio.

La Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio para los años 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 MM\$	2021 MM\$
Resultado del período	(2.941.693,5)	5.664.155,5
Deducir:		
Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaria".	(337.538,9)	-
Agregar:		
Resultados de cambio realizados en el período transferidos desde "Revaloración cambiaria".	-	-
Constitución de reservas legales	-	-
Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio*	(2.604.154,6)	5.664.155,5

*La distribución del excedente no rige mientras no se entere el capital inicial del Banco, en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (ver nota 19 (a)).

NOTA 26 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen litigios o asuntos pendientes cuya relevancia en el patrimonio del Banco amerite que sean consignados en los Estados Financieros.

NOTA 27: IMPUESTO A LA RENTA

Por disposición del artículo 7 del Decreto Ley N°3.345, de 1980, el Banco está exento del impuesto a la renta.

NOTA 28: AGENCIA FISCAL

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado

por Decreto Supremo N°1.618, de 2012 (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP), se procedió a designar Agente Fiscal al Banco para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó ese mismo año como Agente Fiscal al Banco para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica. Considerando la derogación de la Ley N° 13.196 (“Ley Reservada del Cobre”), dispuesta por la Ley N° 21.174 de septiembre de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de Agencia del Fondo de Contingencia Estratégica, el Ministerio de Hacienda comunicó el término de esta Agencia Fiscal, lo que se hizo efectivo el día 31 de diciembre de 2019. Por Oficio Reservado N° 524, de 30 de marzo de 2020, el Banco rindió la cuenta final de esta Agencia Fiscal, la cual fue aprobada por Resolución N° 6, de 29 de abril de 2020, conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Defensa Nacional.

La mencionada Ley N° 21.174, que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional, contempló en su artículo 102 la creación de un Fondo de Contingencia Estratégico (FCE). A su vez, el inciso cuarto de dicho artículo dispuso que los recursos del FCE se invertirán conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.128.

Por Decreto Supremo N° 334, de 2020, del Ministerio de Hacienda se introdujeron una serie de modificaciones al Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP, a fin de incluir al FCE como parte de los recursos fiscales cuya administración debe ser dispuesta por esa Secretaría de Estado, lo cual fue aceptado por el Banco (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE). Se deja constancia que a la fecha el FCE no ha sido dotado de fondos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco.

Las directrices actualmente vigentes se encuentran contenidas en los siguientes documentos:

- a) Directrices de Ejecución del FEES: Oficio Ordinario N°1.815, de 2021, modificado por Oficio Ordinario N°1942, de 2022, ambos del Ministerio de Hacienda.
- b) Directrices de Ejecución del FRP: Oficio Ordinario N°1.838, de 2020, modificado por Oficios Ordinarios N°s 606 y 1942, ambos de 2022, todos del Ministerio de Hacienda.
- c) Directrices del FCE: Oficio Ordinario N°1.321, de 2020, modificado por Oficio Ordinario N°1518, de 2021, ambos del Ministerio de Hacienda.
- d) Directrices de Custodia del FEES/FRP: Oficio Ordinario N°2.463, de 2018, modificado por Oficio Ordinario N°69, de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda.

NOTA 29 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

(a) El Banco no tiene empresas relacionadas.

(b) Remuneraciones del Consejo del Banco y de ejecutivos claves:

De acuerdo con la LOC, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco, se encuentran en el nivel NE de la estructura de remuneraciones, por tratarse de cargos establecidos en los artículos 24 al 26 de la LOC.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco y ejecutivos claves en el año 2022 ascendió a \$1.664,6 millones (\$1.673,2 millones en el 2021).

NOTA 30 HECHOS RELEVANTES

(a) Mediante Acuerdo N° 2513-01, de fecha 10 de noviembre de 2022, el Consejo acordó aprobar la actualización de los “Criterios de presentación y elaboración de informes financieros del Banco Central de Chile”. El principal cambio es la incorporación de un nuevo apartado “Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio”. La actualización de estos criterios no implicó cambios en los principios de contabilidad que se aplican y sus efectos son solo a nivel de presentación y revelación, a continuación, se señalan dichos efectos:

- Estado de Situación Financiera: en el Patrimonio se modifica el nombre de la partida “Otras reservas” a “Otro resultado integral acumulado”, donde su contenido (acumulado de ajustes a valor razonable y resultados actuariales) y cifras presentadas el año 2021 no sufren modificación alguna. Por lo tanto, la partida “Reservas” será utilizada cuando corresponda la constitución de reservas legales, si así lo acuerda el Consejo, hasta un 10% del total de los excedentes, sujeto a lo establecido por el artículo 2° transitorio y la letra a) del artículo 77 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: se modifica el nombre de la partida “Otras reservas” a “Otro resultado integral acumulado, incor-

porando a su vez una subdivisión entre “Elementos que no se reclasificarán en resultados” (ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio y ganancias/pérdidas actuariales en provisión por beneficios post empleo) y “Elementos que pueden reclasificarse en resultados” (ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda). Esto último implicó solo una reagrupación de cifras para el año 2021. Adicionalmente, dentro de “Resultados acumulados” se incorpora la columna “Revaloración cambiaria” para controlar los resultados de cambio no realizados y su posterior realización, así como la columna “Excedentes (Déficit) del ejercicio” que corresponde al resultado contable depurado de los resultados de cambio no realizados.

- Nota 19 “Patrimonio”: se actualiza según cambios indicados tanto para el Estado de Situación Financiera como para el Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Nota 23 “Resultados netos de cambio”: se incorpora separación entre los resultados de cambio realizados y no realizados.
- Nota 25 “Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio”: se incorpora nota con la determinación de “Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio”.

(b) Medidas adoptadas por el Banco y hechos relevantes del período, continuación:

(b)-1 Mercado de divisas

En julio de 2022 el Consejo del Banco, con el objeto de facilitar el ajuste de la economía chilena a las inciertas y cambiantes condiciones internas y externas, decidió implementar un programa de intervención cambiaria y provisión preventiva de liquidez en dólares, por un monto de hasta US\$25.000 millones.

En particular, la intervención en el mercado cambiario consideraría:

1. Venta de dólares spot por un monto de hasta US\$10.000 millones.
2. Venta de instrumentos de cobertura cambiaria por un monto de hasta US\$10.000 millones.

Asimismo, el Consejo consideró apropiado ofrecer de forma preventiva, un programa swap de divisas por un monto de hasta US\$5.000 millones. Este será complementado por un programa de liquidez en pesos a través de operaciones REPO por ventanilla a los mismos plazos.

Durante el mes de septiembre de 2022, el Banco informa que, tal como estaba previsto en el anuncio de julio de 2022, el programa de intervención cambiaria y provisión preventiva de liquidez en dólares finalizaría el viernes 30 de septiembre de 2022.

A partir de la fecha antes señalada, se comenzó a ofrecer únicamente la renovación del stock de operaciones de ventas de dólares forward, a condiciones de mercado, este esquema de renovación se extenderá hasta el 2 de junio de 2023.

Finalmente, con la intervención se materializó la venta de dólares spot por un monto de \$6.150 millones.

(b)-2 Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario

- Durante el año por el lado monetario y con el fin de asegurar la convergencia de la inflación al rango meta, el Consejo ha aumentado la TPM desde un 4,00% hasta un 11,25%.
- En marzo del presente año, se da el vencimiento y no renovación de la LCL (la normativa señalaba que los bancos tenían la posibilidad de traspasar este crédito a la FCIC bajo las condiciones financieras de la FCIC1, dicho traspaso se realizó en casi la totalidad de los recursos prestados bajo la LCL). La LCL es una línea de crédito de liquidez activada por el Banco, cuyo límite corresponde al encaje promedio en moneda nacional de cada empresa bancaria. El acceso y uso de la LCL estaba sujeto a las mismas condiciones asociadas al incremento de las colocaciones establecidas para la FCIC, con la diferencia que su límite es el encaje de cada empresa bancaria.

(b)-2 Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario

- Durante el año por el lado monetario y con el fin de asegurar la convergencia de la inflación al rango meta, el Consejo ha aumentado la TPM desde un 4,00% hasta un 11,25%.
- En marzo del presente año, se da el vencimiento y no renovación de la LCL (la normativa señalaba que los bancos tenían la posibilidad de traspasar este crédito a la FCIC bajo las condiciones financieras de la FCIC1, dicho traspaso se realizó en casi la totalidad de los recursos prestados bajo la LCL). La LCL es una línea de crédito de liquidez activada por el Banco, cuyo límite corresponde al encaje promedio en moneda nacional de cada empresa bancaria. El acceso y uso de la LCL estaba sujeto a las mismas condiciones asociadas al incremento de las colocaciones establecidas para la FCIC, con la diferencia que su límite es el encaje de cada empresa bancaria.

(b) Medidas adoptadas por el Banco y hechos relevantes del período, continuación:

(b)-2 Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario, continuación

- En respuesta a las tensiones financieras generadas por la pandemia de Covid-19, el Banco implementó, a contar de marzo de 2020, una serie de medidas que tuvieron por objeto entregar liquidez a la economía y apoyar el flujo de crédito y la transmisión de la política monetaria. Entre ellas, el establecimiento de la FCIC con garantía prendaria, cuyos períodos de disponibilidad ya se encuentran cerrados y sus respectivos vencimientos están programados para marzo y julio de 2024.

Con el propósito de facilitar el proceso ordenado de vencimiento de la FCIC, el Consejo del Banco ha dispuesto un programa de estandarización de garantías admisibles, consistente en la sustitución del actual stock de cartera de créditos prendados por instrumentos elegibles para el resto de las operaciones habituales de liquidez del BCCh, que incluyen la Facilidad de Liquidez Intradía (FLI), la Facilidad Permanente de Liquidez (FPL) y REPOS. Este programa de estandarización comienza el 26 de enero de 2023.

(b)-3 Otras medidas y/o hechos relevantes

- En el marco de sus acciones para fortalecer la posición de liquidez internacional del país, y en preparación para el término de la FCL del FMI en mayo de 2022, el Banco solicitó su ingreso al FLAR. En ese sentido, la incorporación al FLAR no sólo permite al Banco ampliar las fuentes de liquidez en moneda extranjera, sino que ayuda a fortalecer la red de seguridad financiera regional, contribuyendo al proceso de consolidar líneas de financiamiento regionales, tal como ocurre en otros continentes. En Sesión N° 2451-01, de 27 de enero de 2022, el Consejo aprobó la vinculación del Banco como Banco Central Asociado al FLAR.
- En mayo de 2022, considerando la normalización de las medidas excepcionales implementadas durante la pandemia y los menores riesgos percibidos en relación con la emergencia sanitaria, el Banco decidió acceder a la Línea de Liquidez de Corto Plazo-LLCP del FMI (monto aproximado de US\$3.500 millones), reemplazando la Línea de Crédito Flexible-LCF del FMI (monto aproximado de US\$24.000 millones).

- En junio de 2022, el Banco suscribió el RMB Liquidity Arrangement for Central Banks con el BIS. Este acuerdo, en el cual participan otros cinco bancos centrales, permitirá al Banco acceder a liquidez complementaria, tanto en dólares como en renminbi de China.
- En agosto de 2022, el Banco suscribió nuevamente la LCF del FMI, esta vez por US\$ 18.500,0 millones (DEG 13.954,0 millones) dejando sin efecto, al mismo tiempo, la línea de liquidez de corto plazo (LLCP) por US\$ 3.300,0 millones, que había sido suscrita en mayo de 2022. Lo anterior forma parte de la estrategia del Banco para fortalecer su instrumental frente al riesgo de shocks externos significativos.
- Con fecha 21 de octubre de 2022, se materializó el primer pago por concepto de Transferencia Fiscal según Ley N° 18.401, el monto de dicho pago equivale a un quinto del total de la deuda.

(c) Mediante Decreto Supremo N° 147, de 3 de febrero de 2022, del Ministerio de Hacienda, se designó a la señora Rosanna Costa Costa como nueva Presidenta del Banco, a contar del 3 de febrero de 2022, por un plazo de 5 años.

(d) Mediante Decreto Supremo N° 292, del 4 de marzo de 2022, del Ministerio de Hacienda, se designó a la señora Stepanka Novy Kafka como Consejera del Banco, a contar del 1 de mayo de 2022, hasta el 24 de diciembre de 2025.

NOTA 31 HECHOS POSTERIORES

En opinión de la Administración del Banco, entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

(a) Variación del tipo de cambio principales monedas.

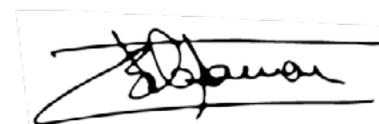
El tipo de cambio del dólar observado al día 23 de enero de 2023 alcanzaba a \$821,02 representando una disminución de \$38,49 respecto del tipo de cambio utilizado para el cierre contable del 31 de diciembre de 2022. Lo anterior representaría una disminución en el patrimonio del Banco por \$1.077.998,5 millones.

(b) Aprobación de los estados financieros

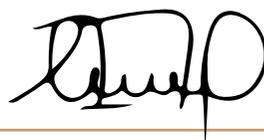
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco para su conocimiento en fecha 26 de enero de 2023, los que fueron aprobados en Sesión N°2531 de misma fecha para su consiguiente publicación.

(c) Otros

No existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera del Banco.



BELTRÁN DE RAMÓN ACEVEDO
Gerente General



EVELYN ADASME MATUS
Contador General



SILVIA QUINTARD FLEHAN
Revisor General